



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**  
Al servicio de la Nación desde 1888

# **DÍAS NACIONALES, DÍAS INTERNACIONALES Y/O DÍAS MUNDIALES 2021**



## Sociedad Geográfica de Lima

Al servicio de la Nación desde 1888



### Fundación del puerto fluvial de Iquitos

Cuando Cristóbal Colón llegó a la isla de Guanahani en 1492, ya la amazonía existía tal cual lo recorrió Francisco de Orellana, al descubrir el río Amazonas un 12 de febrero de 1542.

El padre Joaquín García O.S.A. , Escribe en "La ocupacion del espacio amazonico" - CETA - Iquitos :

"No se sabe cuándo, en la noche de los tiempos, se remonta la llegada de la planta humana a la amazonía. Las primeras hipótesis que calculaban hasta 10.000 Ac. han sido sustituidas por otras nuevas basadas en descubrimientos paleontológicos y arqueológicos en el bajo amazonas que podrían ampliar el horizonte hasta 30.000 Ó 40.000 Años ac. Una serie de poblaciones nómadas, de distinto origen, llegadas por rutas diversas, fueron estableciéndose a lo largo y ancho de aquello que fuera un inmenso mar de agua dulce que, en su desborde, constituyó la cuenca hídrica más grande del universo.

De cómo se fue dando la distribución de los territorios y cómo fueron perfilándose etnias, lenguas, culturas y nacionalidades, resultado de la combinación de su pasado con la novedad del medio, podemos aventurar que alcanzaban los límites de cada territorio hasta donde llegaba la posibilidad del movimiento nómada, que, en ocasiones, alcanzaba miles de kilómetros e interminables años de peregrinaje en busca de la "Tierra sin mal" en el límite del mar, hacia el este, o en fascinantes rincones perdidos entre las montañas cubiertas de abigarrados bosques.

Las poblaciones originarias amazónicas vivían sumergidas en un tiempo de cultura mítica vinculada a una profunda comunión mágico religiosa con la naturaleza".

Los territorios amazónicos en la actual región de Loreto, mas específicamente en la provincia de Maynas estuvieron habitados por etnias selváticas como los Yameo (nativos napeanos) y los Iquito, de donde la ciudad tomó su nombre. Estos se ubicaban en los ríos Pastaza, Arabela, Tigre, Nanay y Curaray. De estas los Iquito ocuparon el área demarcada por los ríos Amazonas, Nanay e Itaya, donde se ubica actualmente la ciudad . Poco se sabe de su evolución urbana. La ribera de Iquitos es la mas alta por lo que no queda duda que fue escogida por eso .

Se atribuye al padre jesuita Pablo Moroni la fundación de un núcleo misionero en mayo de 1729 en la desembocadura del Itaya en el Amazonas. Es el territorio del actual Iquitos. Sin embargo la falta de precisiones históricas no permitieron llevar la fecha de fundación a ese año.

Durante la colonia hubo una serie de viajes hacia la amazonía con fines evangelizadores y de paso buscar el mítico Dorado y la Canela, que de alguna manera motivaron el descubrimiento del río mar y otros afluentes importantes como el Ucayali, Marañón y el Madre de Dios.

Iquitos como aldea continuó su bucólica existencia, con visitantes esporádicos y evangelizadores.

La independencia del Perú en 1821, encontró a la amazonía peruana como siempre alejada del interés gubernamental y por lo tanto con fronteras poco definidas y propensas a la apropiación de facto, por los países limítrofes, como así lo fue.

El 21 de noviembre de 1832 se crea el departamento de Amazonas con las provincias de Chachapoyas, Pata y Maynas. Iquitos pertenecía a esta última. Esto se mantuvo hasta 1853 en que se crea el departamento de Loreto, que incluía a Iquitos. Cosa curiosa es que el departamento tomó el nombre de Loreto por un poblado cerca a Caballococha, que tenía a la Virgen de Loreto como su patrona, y era considerada la capital del departamento. Luego fue cambiado por Nauta, que pasó a ser considerada la capital departamental. La dinámica vivencial de Nauta era muy débil. Esto se grafica con el oneroso contrato que firmó el gobierno con una empresa naviera brasileña para que tres veces por año una de sus naves a vapor visite Nauta. Era cuestión de imagen. Por los vaivenes políticos en 1857 Moyobamba fue designada capital de Loreto, dejando a Nauta en el abandono. Iquitos estaba cerca pero no era considerado una urbe de interés.

Recién en el gobierno de Ramón Castilla en 1861, quien con visión de estadista puso su entereza en el desarrollo de la amazonía, disponiendo que Loreto sea considerado "Departamento Marítimo Militar" y contrató la construcción de dos vapores exclusivamente para la navegación en la amazonía peruana, añadiendo además una máquina a vapor para el funcionamiento de una factoría naval. Este hecho es considerado de vital importancia social, económica y militar en la historia de la amazonía.

El primer vapor en llegar a Iquitos fue el "Morona" un 5 de enero de 1864. El mismo año llegaron el "Pastaza" y al año siguiente el "Napo" y el "Putumayo", adquiridos posteriormente. Estas naves comenzaron a navegar por todos los ríos de la Hoya Amazónica peruana, exteriorizando presencia peruana en los linderos fronterizos.

Cabe manifestar que no hay coincidencia en varios autores sobre la fecha exacta del arribo del primer vapor a Iquitos.

Ante esta circunstancia, las autoridades iquiteñas consideraron que debía investigarse la fecha de creación de la ciudad, como un elemento de importancia para el orgullo regional. Se designó una comisión que como podemos imaginar no pudo precisar una fecha que convenciera contundentemente a la ciudadanía, quedando sin resolverse esta efeméride.

Fue el arq. Fernando Belaúnde Terry, quien consideró que la fecha de llegada del vapor "Morona", es decir el 5 de enero de 1864, sería la fecha oficial de la fundación del "Puerto Fluvial de Iquitos", emitiéndose la ley 14702 el 14 de noviembre de 1963.

La Sociedad Geográfica de Lima, atenta siempre a las efemérides nacionales, celebra este acontecimiento como uno de los hitos más importantes dentro de la geografía peruana, toda vez que Iquitos es el referente más conspicuo en la carta nacional amazónica.

**Eduardo Reátegui Guzmán**  
Sociedad Geográfica de Lima



## Sociedad Geográfica de Lima

Al servicio de la Nación desde 1888



### 486 años de la fundación de Lima

Un 18 de enero de 1535 Francisco Pizarro funda en el valle del río Rímac la actual ciudad e Lima. Por aquél entonces el conjunto de valles cercanos de los ríos Chillón, Rímac y Lurín, los hacían el lugar más prometedor e interesante de la actual costa central peruana. Disponían del recurso hídrico, en un litoral con escasos recursos de agua dulce, y el desplazamiento de uno a otro valle era fácil. Esto permitía a los antiguos pobladores prehispánicos tener lo que hoy denominamos “seguridad alimentaria”. Además, los asentamientos humanos de la época por lo general se desarrollaban fuera de las zonas de uso agrícola, en tierras eriazas en las que se diseñaba un ingenioso sistema de canales para “acercar” el agua dulce a los pobladores.

Hoy el valle del Chillón está altamente contaminado, el del Rímac casi totalmente cubierto por las construcciones de nuestra ciudad capital y el único pulmón verde que aún nos queda, no sin las amenazas de proyectos que lo cubrirían de cemento y asfalto o de invasiones sobre tierras de cultivo, es el del río Lurín.

Afortunadamente tanto organismos del estado como instituciones privadas tienen proyectos de rescate, o de “restauración ecológica” en zonas vitales, para poder asegurar la calidad de vida de los habitantes en nuestra urbe de más de 9 millones de habitantes. Las lomas, las riberas de los ríos, las nacientes de las cuencas, los pantanos de Villa, la recuperación de áreas verdes urbanas, las playas del litoral limeño y sus acantilados, son algunos de los sectores en donde estos trabajos se están realizando y esperamos que sigan con buenos resultados, llegando a buen puerto. Estas propuestas articulan lo social, lo económico, lo ambiental, asemejándose en mucho al concepto de la “Ecología Integral” propuesto por el Papa Francisco en su encíclica Laudato Sí. Necesitamos de campañas mediáticas constantes y atractivas, que logren penetrar en la conciencia de los habitantes de la otrora “Ciudad de los Reyes” para hacer de estos esfuerzos no una tarea de algunos sino un compromiso de todos.

Desde otra perspectiva, nuestra ciudad es un crisol de culturas, la única capital sudamericana a orillas del mar y en una posición estratégica que le ofrece ventajas comparativas tanto en su relación con el

resto del país como con el exterior, particularmente con los vecinos “allende el mar”, de la otra orilla del Océano Pacífico, en Asia y Oceanía. Este es un potencial aún no debidamente trabajado.

Al mismo tiempo, Lima, apoyada por el Gobierno Central y sus autoridades locales, debe esforzarse en disminuir el centralismo que ha agobiado a nuestro país y a las capitales de nuestras regiones durante casi 200 años de existencia como nación independiente. Esto ha dado como resultado la creación de grandes cinturones de pobreza en lo que ahora se conoce como Lima Norte, Lima Sur y Lima Este. Situación que continúa vigente, acentuada por la actual pandemia, con invasiones en las zonas más apartadas y poco accesibles de nuestra cordillera cuando baja hacia el mar en la costa limeña o en las grandes zonas desérticas hacia el norte y hacia el sur, que alguna vez se pensaron como abastecedoras de productos agrícolas para Lima con adecuados sistemas de irrigación.

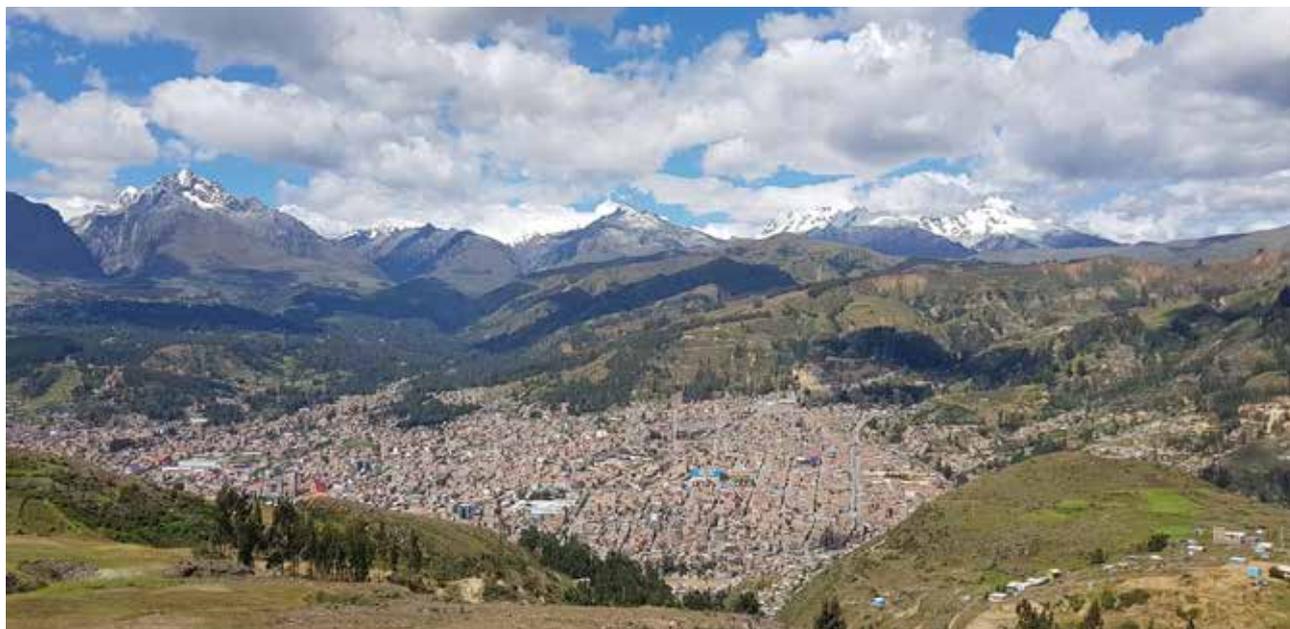
A grandes problemas, grandes respuestas. La capacidad creativa y también de resiliencia de los peruanos se ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones, en situaciones que parecían difíciles de enfrentar y encontrar una respuesta, como durante la epidemia del cólera que nos azotó a fines del siglo pasado. Nuestra ciudad capital dio un ejemplo en la reacción rápida y eficaz, con un trabajo conjunto entre autoridades del estado, ONG's y la población local. Podemos hacer lo mismo en este inicio de nuestro bicentenario nacional, haciendo de Lima una ciudad más humana, más ecológica, más inclusiva, ofreciendo una mejor calidad de vida con un futuro promisorio para las generaciones que nos sucederán. Tenemos muchas experiencias exitosas, construyamos sobre ellas, fortalezcamos así lo que nos une para debilitar lo que no separa.

**Dr. Fernando Roca Alcázar**  
Sociedad Geográfica de Lima  
Pontificia Universidad Católica del Perú



## Sociedad Geográfica de Lima

Al servicio de la Nación desde 1888



### **447 Aniversario de fundación española de la Ciudad de Huaraz**

El nombre de Huaraz proviene del quechua “Waraq”, que en español significa Lucero. Ubicada a 3.090 msnm, en el medio del callejón de Huaylas. Huaraz presenta un clima templado, soleado y seco. Se siente frío durante el día y la noche, con temperaturas entre 11° y 17°C. Además, representa una postal para todo aquel amante del turismo de aventura, pues está vigilada serenamente por el enorme nevado Huascarán y tiene una geografía privilegiada, con paisajes que incluyen nevados, lagunas, sitios arqueológicos, museos, santuarios y baños termales. Huaraz es una ciudad articuladora de la región, entre la costa y el interior del departamento, tanto el callejón de Huaylas como el de Conchucos.

#### **Un poco de historia**

Desde la Época Prehispánica hubo presencia humana en la ciudad de Huaraz (hace 10.000 A. C.), época que corresponde a la época de los recolectores y cazadores mostrada en la Cueva de Guitarreros el cual se encuentra en el Centro Poblado de Shupluy al norte de Huaraz en el Callejón de Huaylas.

La ciudad de Huaraz continuó desarrollándose con la agricultura y otras actividades económicas. También en el horizonte Temprano se inició el desarrollo de la cultura Chavín y después se desarrolló el urbanismo con el pueblo de Waras y su centro Pumacayan. En el horizonte medio se ubica la Cultura Recuay y posteriormente se expandió la Cultura Wari del cual tenemos evidencias como los Restos Arqueológicos de Wilcahuain y Waullac (Antaoco). Cuando el imperio Wari desapareció, inicio la etapa del gobierno Inca.

Su fundación española se dio el 20 de enero de 1574 como “reducción de indios” por el capitán español don Alonso de Santoyo denominándolo San Sebastián de Huaraz, en cumplimiento del mandato impuesto por Francisco de Toledo, Virrey del Perú”, dando cumplimiento a la Real Cédula del 28 de diciembre de 1569.

Durante la independencia del Perú, la ciudad acogió y abasteció al ejército libertador con equipos y materiales militares, ganándose así el apelativo emblemático de “La muy noble y generosa ciudad de

Huaraz". Por otro lado, "en el año 1820 a mediados de octubre, el Libertador José de San Martín envió a Juan de la Cruz Romero quién proclamó la independencia en Quechua, pero al producirse cierto tipo de conflictos fue enviado a la ciudad de Huaraz el Coronel Campino el cual declaró la independencia y se eligió como gobernador provisional a Juan Mata Arnao" (Huaraz.es, 2020).

Por otro lado, también presenta la denominación de "Capital de la amistad internacional" reconocimiento recibido en virtud de que desde esta ciudad se coordinó el apoyo internacional a las víctimas del trágico sismo de 1970; además, ostenta el título de "Paraíso natural del mundo", otorgado por el Swiss Tourism Awards 2007, realizada en Lugano, Suiza (Huaraz.es, 2020).

Huaraz, es una ciudad con siglos de historia, desde los primeros hombres que la habitaron hasta el día de hoy. Ciudad de emprendedores y grandes hombres que cada día forjan una mejor ciudad y un mejor país en miras a un Perú del bicentenario.

**Miguel Ernesto Alva Huayaney**  
Sociedad Geográfica de Lima

#### **Fuente:**

(DePerú, 2020). Ciudad de Huaraz: un diamante en las alturas. Recuperado de <https://www.peru.travel/pe/atractivos/ciudad-de-huaraz>

Huaraz.es (2020). Historia y cultura. Recuperado de <http://www.huaraz.es/historia-y-cultura.php>

Huaraz Noticias (23 de julio del 2018). Huaraz celebra sus 161 años de creación política. Recuperado de <https://huaraznoticias.com/huaraz-celebra-sus-161-anos-de-creacion-politica/>

Properati (2020). Guía de la ciudad de Huaraz. Recuperado de <https://www.properati.com.pe/guia-de-ciudades/huaraz-huaraz#:~:text=Su%20fundaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola%20fue%20en,y%20generosa%20ciudad%20de%20Huaraz.>



Vista de la ciudad de Huaraz desde la Cordillera Negra (1909). Se observa la campiña de la ciudad de Huaraz y la plaza de armas a la izquierda. Parte superior cono aluvial de Pedregal con el cementerio. Fotógrafo: Carlos Maguiña. Archivo: Giber G. Alamo. Fuente: Asociación Waras, Ciencia y Cultura.



## Sociedad Geográfica de Lima

Al servicio de la Nación desde 1888



<http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental>

### DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Este Día Mundial de la Educación Ambiental nos acompaña desde el **año 1975**, gracias a la Carta de Belgrado firmada en el Seminario Internacional de Educación Ambiental celebrado aquel año en Belgrado (entonces en la antigua Yugoslavia, hoy capital de Serbia) con especialistas de 70 países. **La Carta de Belgrado** planteó los objetivos, los propósitos y la necesidad de hacer Educación Ambiental, en el marco de la Declaración de la Conferencia del Medio Ambiente de las Naciones Unidas (Estocolmo, 1972) que ya expuso la importancia de cuidar el medio ambiente y la necesidad de tener unos principios comunes que ofrecieran a la sociedad una inspiración y guía para preservar y mejorar nuestro entorno. Las metas de la Carta de Belgrado fueron “formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados; que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos”.

La celebración de este día que ya tiene casi medio siglo, ha permitido el recorrido, nada fácil, de la Educación Ambiental. Ha costado mucho en la mayoría de los países, especialmente en la educación formal y pública, ampliar el panorama educativo centrado hasta avanzado el siglo XX en la persona y en el desarrollo de algunas capacidades cognitivas, hacia otras propuestas más empáticas y descentradas hacia los demás y el medio en el que vivimos.

Una definición aún vigente que explicita las características de la Educación Ambiental, fue la propuesta en Moscú (1987) durante el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre el Medio Ambiente: “Educación ambiental es **un proceso permanente** en el cual los **individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia** y también la **determinación** que les capacite **para actuar**, individual y colectivamente, **en la resolución de los ambientales presentes y futuros**”.

Todo un esfuerzo pauteado desde el comienzo del camino de la educación ambiental, que se ha construyendo en muchos casos por la iniciativa privada con pedagogías que comparten entre

otras cualidades educativas: la innovación, la libertad, creatividad, participación, colaboración, solidaridad, responsabilidad, transversalidad o interdisciplinariedad. Propuestas que han desarrollado una experiencia y han facilitado la adquisición de una consciencia en la sociedad acerca de la urgente necesidad, especialmente por la condición crítica que tiene hoy el planeta, de incorporar la Educación Ambiental, en los sistemas educativos, incluso no solo como una política sectorial, sino como una apuesta intersectorial, que abarque a todas las etapas de la vida humana. La clave de la educación ambiental está en el poder de transformación en las personas, que somos las que podemos cambiar y mejorar el estado del planeta y el mundo.

En nuestro país, la primera acción del Estado, fue el Convenio Marco de la Educación Ambiental en 2002 entre 5 entidades públicas. La aprobación de la Ley General del Ambiente y la inclusión de la preocupación por la conciencia ambiental en la Ley General de Educación fueron herramientas clave, que permitieron la coordinación intersectorial del MINEDU y del MINAM para implementar la Política Nacional de Educación ambiental y elaborar el Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA), aprobado en 2016 y que marca la hoja de ruta del país en materia de Educación Ambiental entre 2017 y el 2022.

La educación ambiental tiene un horizonte inmenso, diría inagotable, porque los retos y las necesidades socio-ambientales a cubrir son cada día más complejos y de mayor envergadura. Y porque esta propuesta educativa, que se denominó con este apelativo, arropa e integra conocimientos, prácticas y valores que provienen de muchos orígenes (culturas vivas, ciencia, ética, arte, etc.), entre ellos los conocimientos geográficos que no sólo buscan comprender el funcionamiento del sistema de la superficie terrestre y ofrecer soluciones para vivir con seguridad territorial, sino fomentar una conciencia entre la población sobre el papel que tenemos como constructores de los territorios, y la responsabilidad de ser vigilantes como ciudadanía activa, para participar en los procesos de tomas de decisión concertada de los territorios.

**María del Carmen Carrasco Coello**  
Geógrafa y educadora.  
Sociedad Geográfica de Lima  
UNMSM y UARM

**Regalito:**

Os envío este enlace de la web del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) de España, para que en línea (o descargado), descubráis en esta guía muchos recursos de educación ambiental. La guía está actualizada a la fecha de hoy, y podeis descargar directamente los recursos que más os motiven e interesen.

[https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/guia-educacion-ambiental-ceneam2021\\_tcm30-375733.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/materiales/guia-educacion-ambiental-ceneam2021_tcm30-375733.pdf)



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## DIA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN

Llama la atención que llevando más de un siglo de celebraciones de “Días clave” a nivel nacional, internacional y mundial se haya esperado hasta el 1º de abril de 1996, para comenzar a celebrar el día Mundial de la Educación. No hay duda de que la educación es quizás el proceso más trascendente e inherente en la vida de cada ser humano, pero también de cada familia, de cada sociedad. Pero no solo la educación es esencial y vital para las personas, sino para los medios en los que vivimos. Una sociedad educada sin duda tendrá conocimiento y sensibilidad para valorar y respetar la vida humana, la vida de otros seres y el medio que la sostiene, el planeta.

La educación es un derecho fundamental en la vida de todas y cada una de las personas, con independencia de la edad o de cualquier condición que se tenga, por ello a lo largo del siglo XX los Estados han ido desplegando esfuerzos para asegurar el derecho a la educación, incrementar el acceso a ella en la mayoría de las personas (especialmente en los niños y jóvenes) o por mejorar la calidad de la educación formal que se ofrece. Aun así resulta muy insuficiente porque cada vez las sociedades estamos más atentas a visibilizar aquellas brechas educativas para disminuirlas; asimismo, a cubrir las necesidades de los grupos minoritarios de cualquier índole, que requieren estrategias educativas específicas, haciendo la educación inclusiva; a ofrecer el derecho a elegir un estilo y una concepción educativa; a ofrecer una formación nos eduque a lo largo de la vida. Así también a diseñar estrategias educativas acordes con la situación y el contexto en el que vivimos, algunos de los cuales son extremos, como los que viven los refugiados por guerra, por desastres o por persecución política, los que viven las personas pobres y muy pobres. Pero también la educación se recrea para todos, especialmente en esta etapa del *Antropoceno*, en la que todos estamos sometidos a cambios

bruscos que no controlamos ni conocemos como los derivados del Calentamiento Global, los efectos del Cambio Climático o de la pandemia que vivimos desde el 2020.

La educación es un reto permanente. Es un reto que abarca a todas las escalas desde la personal hasta la global porque involucra a la especie humana. Es un reto y una responsabilidad para todos los sectores sociales. Por todo ello, y lo que se queda en el tintero por la naturaleza de este texto, la educación de la mano conjunta de las Naciones Unidas y la Unesco, comienza a celebrarse en un día como hoy 1º de abril desde 1996.

Los días nacionales, internacionales y mundiales, muchos de los cuales son propuestos por organismos la ONU y sus dependencias buscan concientizar, sensibilizar, reflexionar, ofrecer soluciones, incrementar el espíritu de colaboración entre personas y pueblos, promover actividades, recrear, proteger y medir el pulso de hechos de interés general.

En el caso de la Educación, son varias las fechas que conmemoran la educación en general, el pulso y los logros alcanzados en metas relacionadas con la educación en la Agenda ODS al 2030 (que se sigue en el Día Internacional de la Educación celebrada los 24 de enero desde 2018) y un conjunto de Días Conmemorativos que recuerdan y celebran aspectos más específicos de la educación, la ciencia, la educación ambiental, los colectivos con capacidades especiales, la educación en las niñas y otros más.

El Día Mundial de la Educación, surgió de un acuerdo conjunto entre ONU y UNESCO, sobre el derecho a la educación, el cual se expresa en el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Ambos Organismos declararon que la educación *“no se reduce al acceso a la escolarización formal y tampoco consiste en una garantía que el Estado debe asegurar únicamente a los niños, niñas y adolescentes, puesto que se trata de un **derecho** humano que, por definición, todas las personas independientemente de su edad, pueden exigir”*

Entre los objetivos universales que se procuran con este acuerdo podemos destacar: la búsqueda de una educación de calidad que cubra las demandas de información y enriquezca la vida de niñas, niños y personas adultas; la orientación del conocimiento científico y de las políticas en ciencia y educación hacia el desarrollo sostenible; abordar los problemas sociales y éticos que se presentan; promover una cultura de paz, la diversidad cultural y el diálogo intercultural; y aprovechar la información y la comunicación para procurar sociedades capaces de integrar conocimientos.

**La educación** a lo largo de la historia de los humanos ha sido **“una herramienta para transformar vidas”** este es el oportuno e inclusivo lema que ha propuesto y utiliza la Unesco para promover sus campañas en educación.

Os propongo una película para ver si pueden en familia, que justamente desarrolla esta realidad que provee la educación. Un niño con casi ninguna oportunidad, pero inquieto y perseverante, logra salvar a su comunidad integrando y aplicando los conocimientos adquiere, para dar soluciones a los problemas que tienen. Hay muchas películas sobre educación, les propongo disfrutar de esta *“El niño que domó al viento”*, estrenada en 2019 y basada en hechos reales de la vida de Willian Kamkwamba un niño que residía en una aldea de Malawi.

**María del Carmen Carrasco Coello**  
Geógrafa y educadora  
Sociedad Geográfica de Lima



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA MUNDIAL DE LA SALUD**

¿Qué es la Salud? El DRAE lo define como el “estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones”. Es decir puede ser un estado permanente para unos y temporal para otros.

La Organización Mundial de la Salud, define que la Salud es el completo bienestar físico, mental y social y no solo la ausencia de enfermedad. Es decir holístico, y como tal puede ser subjetivo y objetivo a la vez.

A lo dicho anteriormente se contrapone la enfermedad, que es el antónimo más usado por excelencia.

La Salud desde los tiempos antiguos ha sido la principal preocupación de todas las tribus y civilizaciones. Nadie puede ejercer sus funciones en forma normal, cualquiera que sea, si tiene un malestar.

A partir de las dolencias objetivas o subjetivas comenzaron a surgir los encargados de aliviarlos o curarlos. La medicina natural – que aún no pasa de moda- y la medicina de nuestros días, luchan por encontrar los fármacos o métodos para frenar o neutralizar las enfermedades.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) es el organismo al frente de esta acción dentro de la ONU. Su Constitución entró en vigor el 7 de abril de 1948, fecha que ahora celebramos cada año en el Día Mundial de la Salud. En un primer momento, se decidió que las prioridades de la OMS serían la malaria, la salud de las mujeres y los niños, la tuberculosis, las enfermedades venéreas, la nutrición y la contaminación. Hoy, la OMS continúa trabajando en estos temas, junto con otras enfermedades relativamente nuevas como el VIH/SIDA, la diabetes, el cáncer y enfermedades emergentes tales como el SRAS (síndrome respiratorio agudo severo), el ébola, el virus del Zika y recientemente el COVID-19.

En 1948, la OMS asumió la responsabilidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades, que se ha convertido en el estándar internacional para definir y registrar enfermedades y otros proble-

mas de salud. Desde su creación, la OMS ha contribuido a numerosos logros históricos en la salud pública mundial, entre ellos:

- Antibióticos: En 1950 comienza la gran época de descubrimiento de los antibióticos que hoy conocemos y la OMS empieza a asesorar a los países sobre su uso responsable.
- Poliomiélitis (polio): En 1988 se establece la Iniciativa Mundial de Erradicación de la Poliomiélitis en un momento en que la polio paralizaba a más de 350.000 personas al año. Desde entonces, los casos de poliomiélitis han disminuido más de un 99 % gracias a la inmunización contra la enfermedad en todo el mundo.
- Viruela: En 1979 tras una ambiciosa campaña de vacunación mundial liderada por la OMS durante 12 años, la viruela se erradica.
- Tuberculosis (TB): En 1995 se crea la estrategia para reducir el número de muertes causadas por la tuberculosis (TB). A finales de 2013, se habían salvado más de 37 millones de vidas gracias al diagnóstico y al tratamiento de esta enfermedad llevados a cabo de acuerdo con esta estrategia.
- Sida, tuberculosis y malaria: En 2001 se estableció el Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la TB y la Malaria. Se trata de un nuevo mecanismo de asociación y financiación inicialmente organizado por la OMS, en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y varios donantes.
- Mortalidad infantil: En 2006 el número de niños que morían antes de cumplir cinco años desciende por debajo de los diez millones por primera vez en la historia reciente.
- Enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer: En 2012, y por primera vez, los Estados miembros de la OMS establecen unas metas mundiales para prevenir y controlar las enfermedades cardiovasculares, la diabetes, el cáncer, las enfermedades pulmonares crónicas y otras enfermedades no transmisibles.

El personal de la OMS cuenta con médicos, especialistas en salud pública, científicos, epidemiólogos y otros expertos que trabajan sobre el terreno en 150 países. Estos asesoran a los Ministerios de Salud de los países miembros acerca de cuestiones técnicas y proporcionan ayuda para la prevención, el tratamiento y los servicios sanitarios en todo el sector de la salud.

Las intervenciones de la OMS cubren todas las áreas de la asistencia médica mundial. Por ejemplo, la intervención en situaciones de crisis y la respuesta a las emergencias humanitarias. También trabaja en el establecimiento del Reglamento Sanitario Internacional, que los países deben seguir para identificar los brotes de enfermedades y evitar que se propaguen. Además esta Organización ayuda en la prevención de las enfermedades crónicas; y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la Salud.

Mientras que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015) abordaban un pequeño conjunto de objetivos sanitarios centrados en enfermedades concretas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 tienen un alcance mucho mayor. Por ejemplo, los ODS incluyen un amplio objetivo en cuanto a la salud: «garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad», y hacen un llamado para lograr una cobertura sanitaria universal.

El Informe Anual Estadístico de la OMS de 2019 destaca que, si bien se han realizado notables progresos hacia el cumplimiento de los ODS en algunas esferas, en otras, el progreso se ha estancado y además, ciertos indicadores están incluso empeorando. La información más reciente muestran que:

- Al menos la mitad de la población mundial (somos 7,300 millones) no recibe los servicios de salud esenciales que necesitan.
- En 2010 casi 100 millones de personas fueron empujadas a la pobreza extrema al tener que pagar los servicios de salud de su bolsillo.

- El riesgo de que una persona de 30 años muera antes de los 70 años debido a una enfermedad cardiovascular, una enfermedad respiratoria crónica, diabetes o cáncer fue del 22% en los hombres y del 15% en las mujeres; la mayoría en países de renta bajas y medias.
- En 2017 se estimó que 5,4 millones de niños murieron antes de cumplir los cinco años. Además, 1 de cada 14 niños muere antes de cumplir los cinco años. Sin embargo, se han logrado avances sustanciales en la reducción de las muertes infantiles, con una tasa global de mortalidad en menores de 5 años que ha disminuido en un 49% desde el año 2000".(WWW.ONU)

Pero cómo va la Salud en el país. Es bastante complejo generalizarlo. Con más del 50% de pobreza media y extrema, las enfermedades por alimentación, vivienda y saneamiento básico (agua y desagüe) precaria son los principales vectores que influyen para calificarla como muy difícil,

generando ambientes propicios para que cualquier enfermedad se vuelva endémica o pandémica como el COVID 19 que asola todo nuestro territorio.

Cuidar nuestra salud debe ser una prioridad en toda nuestra vida y depende mucho de los hábitos nutritivos, estilos de vida y costumbres que tenga una persona, esto puede acelerar o retardar los efectos de la carga genética de una persona.

El estado de salud individual y colectiva (salud pública) en una sociedad, condiciona de manera importante e inevitable su desarrollo intelectual, económico, productivo y social. En nuestro país para tener éxito en mantener la salud de la poblaciones necesario dar prioridad a la promoción y prevención de la salud estableciendo niveles de atención de los casos simples a los más complejos. En ese sentido el ministerio de salud como órgano rector de la salud en el país, es el encargado de hacer cumplir los niveles de atención y coordinar con los entes formadores de los recursos humanos en salud las competencias apropiadas para una atención primaria en centros de salud y no solo hospitalaria. Todas estas actividades han sido relevantes en el manejo de los resultados en la pandemia del Covid19

El día mundial de la Salud tiene pues por objetivo sensibilizar a la población en general y las Autoridades en particular a valorar y cuidar la salud de sus poblaciones y de manera incisiva en las poblaciones más afectadas, sobre todo por la pobreza extrema, y en paralelo a toda la comunidad de salud.

El COVID 19 si bien afecta a toda la población, no debe ser motivo para dejar de lado la atención a otras enfermedades que afectan agudamente a nuestra sociedad más desvalida, como el Dengue, Paludismo, Tuberculosis, anemia y otros. Especial interés es el control prenatal de las madres gestantes que se han visto afectados por esta pandemia.

La Sociedad Geográfica Lima, hace muy bien en recordar el Día Mundial de la Salud, ya que el factor geográfico incide mucho en la actitud frente a las enfermedades, orientando acciones preventivas en función de altitud, clima, ordenamiento territorial, fenómenos naturales, etnias amazónicas, etc. que coadyuvan grandemente en las políticas de Salud nacional.

Este 7 de abril, reflexionemos pues si estamos siendo un país puramente curativo y no preventivo, al que hay que añadir que la infraestructura de salud va de la mano con la capacidad del personal médico en todas sus instancias, lo que se ha exteriorizado negativamente en la pandemia del COVID 19.

**Dr. Luís Américo Reátegui Guzmán**  
CMP 9441



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888

Tatei Yurianaca

Máttaráhkká

Bunoo

Akna

Pachamama

Gaia

Madre Tierra



Papatūānuku

Papa

Ka luahina

Huamea

## DIA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Estas son solo algunas de las voces con las que los pueblos del planeta, nombran a la Madre Tierra: este planeta que nos acoge, nos provee, nos deja vivir y nos envuelve al morir. Todos los seres vivos estamos estrechamente vinculados a ella, por eso las culturas enraizadas a la Tierra y a la vida, la celebran cotidianamente con agradecimiento y respeto en cada actividad. Para estos pueblos, cada día es el día de la Madre Tierra.

Sin embargo, la mayoría de humanos, especialmente los urbanos, vivimos en un sueño de prepotencia que nos desconecta del planeta y nos sitúa, equivocadamente, por encima del resto de ecosistemas y del propio planeta, que no es ilimitado. El día internacional de la Madre Tierra se celebra oficialmente por las Naciones Unidas desde 2009. Justamente los objetivos de la celebración de este Día Internacional, como propone la ONU, son *“reconocer que la Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar”, y “alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la naturaleza”*.

La historia de esta celebración se fragua mucho antes, en 1972 cuando en la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Humano, se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que estableció una agenda global ambiental, promovió la implementación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible y se comprometió a defender el medio ambiente. Otro hito fue la firma de tres documentos clave: la Agenda 21, la Declaración sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaración de Principios para la Gestión Sostenible de los bosques. Compromisos que fueron firmados por 178 países en la Cumbre de la Tierra (1992). En 2008 se declaró el Año Internacional de la Tierra y a partir de entonces se estableció conmemorar a nuestra Madre Tierra cada 22 de abril a través de la plataforma *“Armonía con la Naturaleza”* que desarrolla un diálogo interactivo internacional, con objeto de intercambiar experiencias para construir indicadores que permitan medir el desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza.

Este 2021 el lema es **RESTAURAR NUESTRA TIERRA**, atendiendo a la dramática situación del planeta debido a las desproporcionadas intervenciones y alteraciones que la actividad humana genera en los sistemas del planeta. Alteraciones que revierten negativamente contra todos los ecosistemas, de los que dependemos, bien por los recursos o por los servicios ecosistémicos que nos brindan. Así como contra nosotros mismos.

La salud del planeta, depende y proporciona a la vez la salud de sus ecosistemas, por ello la propuesta de la ONU para este año es *"Restaurar nuestros ecosistemas dañados ayudará a acabar con la pobreza, a combatir el cambio climático y prevenir una extinción masiva"*, que se inscribe en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas, que será lanzado oficialmente este año en el Día Mundial del Medio Ambiente. Este Decenio buscará "prevenir, detener e invertir la degradación de los ecosistemas en todos los continentes y océanos".

Pero este reto no se logrará sin transformaciones importantes en la conciencia y actitudes de cada uno de nosotros, en nuestros sistemas educativos, en la migración hacia sistemas energéticos sostenibles y en el afianzamiento de una economía sostenible.

Les dejo con el claro y sensible mensaje que nos deja el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres en conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra, este año.

*"En este momento en que conmemoramos el Día Internacional de la Madre Tierra, nuestro planeta se encuentra en un punto de inflexión. La humanidad sigue abusando del mundo natural. De forma irresponsable, saqueamos los recursos del planeta, mermamos sus especies silvestres y tratamos el aire, la tierra y los mares como vertederos. Hay ecosistemas y cadenas alimentarias cruciales que se están viendo al borde del colapso. Esa es una actitud suicida.*

*Debemos poner fin a nuestra guerra contra la naturaleza y cuidar de ella para que recobre la salud.*

*Eso implica llevar a cabo una acción climática ambiciosa para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C como máximo y adaptarse a los cambios que se producirán.*

*Eso implica adoptar medidas más contundentes para proteger la biodiversidad.*

*Y eso implica también reducir la contaminación creando economías circulares que generen menos desechos.*

*Esas medidas protegerán nuestro único hogar y crearán millones de empleos. La recuperación de la pandemia de COVID-19 ofrece una oportunidad de que el mundo emprenda un camino más limpio, ecológico y sostenible.*

*En el Día Internacional de la Madre Tierra, comprometámonos todos a trabajar con ahínco para restaurar nuestro planeta y hacer las paces con la naturaleza. La recuperación de la pandemia de COVID-19 ofrece una oportunidad de que el mundo emprenda un camino más limpio, ecológico y sostenible".*  
António Guterres (2021). Mensaje por el Día Internacional de la Tierra, ONU.

Fuentes:

<https://pachamama-madretierra.com/7-nombres-de-la-madre-tierra/>

<https://www.un.org/es/observances/earth-day>

**María del Carmen Carrasco Coello**  
Geógrafa y educadora  
Sociedad Geográfica de Lima



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## CIUDAD DE SAN JUAN DE LA FRONTERA DE HUAMANGA (AYACUCHO)

El 25 de abril se cumplen 481 años de la fundación de la ciudad de Huamanga. Han pasado más de cuatro siglos y esta ciudad de origen colonial ha sido testigo de diferentes acontecimientos importantes en la historia de la propia región y del país.

El primer asentamiento de Huamanga se dio a unos cuantos kilómetros del actual emplazamiento. En enero de 1539, se fundaba San Juan de la Frontera, en la zona de Huamanguilla (cercana a la actual Quinua). Para aquel entonces, la naciente ciudad contaba con tan solo 22 vecinos<sup>1</sup>. Ahí permaneció durante un año, pero por motivos de la pobreza de la tierra y de otros factores ambientales, se decidió muy pronto su traslado. El 25 de abril de 1540, entonces, se funda la villa que se convertiría por mucho tiempo en la ciudad – puente entre la capital del virreinato (Lima) y la capital histórica del Tawantinsuyo (Cusco). Todos los viajeros que deseaban transitar a estas ciudades – cabezas de estado – debían pasar obligatoriamente por Huamanga<sup>2</sup>. Además, esta ciudad se convertía en un lugar estratégico para la defensa del naciente estado virreinal ante los posibles ataques del ejército de Manco Inca y sus sucesores<sup>3</sup>, que se encontraban en el reducto de Vilcabamba. Muy pronto Huamanga, se convirtió en el asentamiento de diferentes castas, tanto del

1 ZAPATA, Antonio, Nelson PEREYRA y Rolando ROJAS (eds) *Historia y cultura de Ayacucho*. Lima: UNICEF, DED Servicio Alemán de Cooperación Social – Técnica e Instituto de Estudios Peruanos (IEP). 2010, p. 87.

2 Como cuenta el cronista Cieza de León, San Juan de la Frontera pasó a llamarse **San Juan de la Victoria** por el triunfo de las huestes del Visitador Cristóbal Vaca de Castro contra los almagristas, liderados por Diego de Almagro – el mozo –, en la batalla de Chupas (16/09/1542).

CIEZA DE LEÓN, Pedro *Crónica del Perú – El señorío de los incas*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho. 2005, p. 231.

3 STERN, Steve *Peru's Indian peoples and the challenge of Spanish conquest: Huamanga to 1640*. Wisconsin: University of Wisconsin press. 1983, p. 74.

mundo indígena (en su mayoría), como del español, consolidándose con el tiempo en una ciudad mestiza con un 'acento cultural' único y propio en el Perú.

Las casonas de la ciudad, de corte señorial, han sido admiradas desde sus inicios. La manufactura de esta arquitectura civil ha sido inspirada en la 'vivienda castellana de las clases altas'<sup>4</sup>, y principalmente, realizada en piedra, lo que le ha permitido sobrevivir al paso del tiempo. Hasta nuestros días, el visitante puede apreciar sus amplios patios coloniales. No en vano, el cronista Cieza de León, cuando pasó por Huamanga reconoció que esta era la ciudad que tenía las "mayores y mejores casas de todo el Perú, todas de piedra, ladrillo y teja con grandes torres, de manera que no falta aposentos"<sup>5</sup>. Esta ciudad, que sigue un trazo español clásico, a su vez, cuenta con una cantidad importante de templos coloniales. Por ello se le denomina la 'ciudad de las 33 iglesias'. Ello refleja la religiosidad de su población, que desde sus inicios y a través de toda su historia, ha estado interesada en mantener lugares de culto, donde manifestar su fe cristiana. Asimismo, al ser una de las ciudades importantes del virreinato peruano, contó con un obispado desde 1609<sup>6</sup>, en el que hicieron misión apostólica 6 órdenes religiosas de varones: mercedarios (1542), dominicos (1548), franciscanos (1552), san Juan de Dios (1555), jesuitas (1604) y agustinos (1615). Así mismo, esta ciudad también contó con dos espacios para el recogimiento espiritual de monjas de clausura: clarisas (1568) y carmelitas (1703); y por supuesto, un clero secular importante que realizó su labor ministerial en parroquias y templos. Con respecto a los padres jesuitas, por ejemplo, instalaron a inicios del siglo XVII un colegio, San Carlos Borromeo<sup>7</sup>, donde formaron académica y espiritualmente a la niñez y juventud de la ciudad.



A fines del siglo XVII, en esta ciudad se fundó la Universidad Pontificia San Cristóbal de Huamanga (1677). Ello se debió a los auspicios del obispo Cristóbal de Castilla y Zamora, que supo recoger el interés de los pobladores para que esta ciudad posea un centro académico que otorgue títulos académicos a sus estudiantes<sup>8</sup>. Esta universidad se convirtió en la tercera fundada en el Perú después de la Universidad de San Marcos de Lima (1551) y la Universidad San Ignacio de Loyola del Cusco (1620). Desde ese entonces, se puede considerar a Huamanga como una ciudad que gira, principalmente, en torno a su universidad; ya que esta casa de estudios sigue siendo gravitante

4 ZAPATA, Antonio, Nelson PEREYRA y Rolando ROJAS (eds), p. 107.

5 CIEZA DE LEÓN, p. 232.

6 Este territorio eclesiástico previamente pertenecía al obispado del Cusco.

7 VARGAS UGARTE, Rubén *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, t.I. Burgos: Imprenta de Aldecoa. 1962, p.279.

8 ZAPATA, Antonio, Nelson PEREYRA y Rolando ROJAS (eds), p. 111.

para responder, a través de sus carreras, a las necesidades que tiene la ciudad y la región.

Muy próxima a Huamanga, en la Pampa de la Quinoa, el 9 de diciembre de 1824 se selló la independencia del Perú. Muchos países de todo el continente reconocen que la gesta de la 'Batalla de Ayacucho' permitió erradicar de la América hispana el poder español que llevaba más de tres siglos en sus respectivos territorios.

En tiempos modernos, la ciudad de Huamanga como toda la región de Ayacucho experimentó, en carne propia, la violencia política que se gestó sobre todo en las décadas de 1980 y 1990. La población de la ciudad mantiene presente esta circunstancia. A través de las narraciones de los pobladores mayores de 40 años o del arte, en sus distintas vertientes, se ha expuesto y retratado muchas experiencias aflictivas que han marcado la vida del poblador ayacuchano de ciudad y del campo, en general<sup>9</sup>.

Con respecto al arte, es imperativo mencionar que los pobladores de esta ciudad, desde pequeños, cultivan distintas expresiones artísticas que se convierten en parte esencial de sus vidas. De esta manera, Huamanga alberga músicos, poetas, artistas manuales (que realizan retablos, cerámicas, textiles, pinturas, trabajos en cera, hojalata), etc. Esta peculiaridad ha configurado a la ciudad – de 'personalidad cultural propia'<sup>10</sup>, donde la sensibilidad y la creatividad se encuentran por doquier.

Finalmente, en relación a la religiosidad de Huamanga, habrá que decir que la 'Semana Santa' es la fiesta anual más importante de la ciudad<sup>11</sup>, desde tiempos coloniales. Ahora bien, estos dos últimos años, 2020 y 2021, los pobladores huamanguinos se han visto privados de asistir a los oficios litúrgicos a los que estaban acostumbrados, debido a las medidas sanitarias por la pandemia del Covid 19. Queda en su recuerdo, 'siempre vivo', las imágenes religiosas, las procesiones, y las emociones y sensaciones producidas en esa semana de fervor cristiano. Se espera que, en un futuro próximo, los huamanguinos vuelvan a reunirse en los templos de la ciudad para asistir a los oficios litúrgicos y entonar sus cánticos tradicionales, como el *Apu Yaya Jesucristo*, el *Jamuy Jesusyay*, o el *Qollanan Maria*, entre otros de la misa quechua.

**P. Adolfo Domínguez, S.J.**

9 Cfr. *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. <https://www.cverdad.org.pe/ifinal/>

10 Cfr. ZAPATA, Antonio, Nelson PEREYRA y Rolando ROJAS (eds), pp. 207 – 252.

11 Otra fiesta también importante de la ciudad es el 'carnaval'.



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA DEL TRABAJO – 1° DE MAYO**

Así como la Revolución agrícola – en el correlato de la historia de la humanidad – fue la que transformó la vida social y económica de la antigua edad de piedra; la revolución industrial puso el hito trascendental e irreversible en la producción masiva de bienes, cambiando formas de vida y de civilización. Esta innovación maquinista junto a la acción intelectual burguesa ha permitido la consolidación de la sociedad industrial y del capitalismo, dejando en segundo plano a la entonces hegemónica actividad agrícola<sup>1</sup>.

El quiebre de este predominio laboral dentro de la dinámica neolítica, hizo que surgieran centros de producción fabril en ciudades que durante décadas se venían consolidando. Ávidos de mano de obra, llama a movilizaciones migratorias del campo a la ciudad, construyendo metrópolis de permanente desarrollo como nunca antes visto, que irían ascendiendo en continua efervescencia, conformando núcleos socio-económicos, políticos y culturales que daría movimiento a esta nueva generación humana.

La forma atomizada del trabajo productivo antes de la Revolución industrial, se vería luego concentrada en grandes fábricas donde laboraban ya no pocos sino cientos y hasta miles de trabajadores asalariados con técnicas y especializaciones que veían – producto de su fuerza laboral – el crecimiento y desarrollo empresarial con la consiguiente rentabilidad a los inversionistas y capitalistas. Este auge que se inició en Occidente, repercutió al resto del mundo, especialmente en los Estados Unidos de Norte América, en los poblados de Chicago, Detroit, Pittsburgh, etc.

<sup>1</sup> Historia Universal. El siglo XIX en Europa y Norteamérica.117pp.

La primacía de la actividad industrial, hizo que, los hasta entonces trabajadores del campo, abandonaran sus tierras, acercándose a las urbes donde despojándose de sus tradicionales habilidades agrícolas, ganaderas y artesanales, se convertían en obreros industriales que se agrupaban en villas humildes, con salarios que no les daba otra esperanza más que de sobrevivencia.

Filósofos e intelectuales anarquistas y comunistas surgieron principalmente en Occidente, transmitiendo ideologías y reivindicaciones para la clase obrera, proletaria y en contra del abuso de la clase burguesa, capitalista, que se beneficiaban del trabajo sacrificado y poco remunerado de sus trabajadores. Existía por ejemplo una ley en el estado de Nueva York que prohibía trabajar más de 18 horas *salvo casos de necesidad*, bajo pena de ser multado.

Fueron estas motivaciones que, con los antecedentes existentes, en Chicago, una de las ciudades con mayor índice poblacional e industrial, el 1ro de mayo de 1886 movilizó a miles de trabajadores inspirados en una máxima "*ocho horas de trabajo, ocho horas de ocio, ocho horas de descanso*", prolongándose esta manifestación por tres días consecutivos produciéndose incidentes violentos a la que se le denominó "*La revuelta de Haymarket*" con resultados adversos con muertes y heridos.

Este acontecimiento marcó una fecha de conmemoración al sacrificio y el logro de sus objetivos de la clase trabajadora a nivel mundial, fue así que ya entrando a los primeros años del Siglo XX, los partidos, sindicatos y organizaciones sociales a nivel mundial, promovían la obligatoriedad a la clase obrera, para dejar de trabajar el 1ro de mayo (en la medida que fuera posible), haciendo de éste un día festivo en honor a los hombres que con sus protestas hasta llegar a ofrendar sus propias vidas, hicieron valer derechos fundamentales de trato humano en sus actividades laborales.

A partir de esa época, la mayoría de los países declararon el 1ro de mayo como día feriado no laborable; en el Perú, por esos años, la clase trabajadora se encontraba en pésimas condiciones de bienestar y solvencia agravado por el estallido de la Primera Guerra Mundial, manifestando este malestar mediante movilizaciones y huelgas, exigiendo al entonces Presidente de la República don José Pardo y Barreda el abaratamiento de las subsistencias y la implantación de la jornada de 8 horas diarias de trabajo (entre otras reivindicaciones). Este derecho se logró durante el paro general de trabajadores de Lima y el Callao los días 13, 14 y 15 de enero de 1919, fecha en que mediante Decreto se hizo efectivo esta petición.

Es propicia la oportunidad para enaltecer el trabajo que realizan millones de peruanos que pese a las condiciones sanitarias de emergencia por la situación pandémica a consecuencia del COVID-19, siguen desarrollando su labor en diferentes áreas productivas y de servicio con el optimismo de conseguir el bienestar de toda la nación peruana. Vivas y aplausos por todos ellos.

**Gina Sandoval Eyzaguirre**  
Sociedad Geográfica de Lima

[https://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa\\_Internacional\\_de\\_los\\_Trabajadores](https://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa_Internacional_de_los_Trabajadores)

<https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/dia-del-trabajo-como-consiguieron-los-peruanos-el-derecho-a-una-jornada-laboral-de-ocho-horas-1-de-mayo-jornada-de-8-horas-en-el-peru-heroes-de-chicago-nnsp-noticia/>

[Historia Universal.El siglo XIX en Europa y Norteamérica.Tomo 17.Salval Editores.424pp.](#)



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



***¡Canta, vuela,  
vuela como un  
pájaro!***

*"Podemos aprovechar este momento para reflexionar y volver a conectar con la naturaleza, y comprometernos a ayudar a las aves migratorias, estén donde estén" (A. Fraenkel, 2020)*

## **SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LIMA Y EL DIA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS**

Las aves migratorias desempeñan un papel de vital importancia en el medio ambiente. Gracias a su existencia en el planeta, se puede lograr un perfecto equilibrio y así evitar la propagación de plagas que afecten la salud de los seres humanos.

Aproximadamente 1.800 de las 11.000 especies de aves del mundo migran y Perú es uno de los principales corredores migratorios del mundo por su ubicación geográfica. El Perú es el segundo país con mayor diversidad de aves en el mundo, después de Colombia y seguido por Brasil.

Desde el año 2018, el Día Mundial de las Aves Migratorias unió dos de las campañas más grandes del mundo para la sensibilización y la educación acerca de las aves, el Día Internacional de las Aves Migratorias y el Día Mundial de las Aves Migratorias, el primero de ellos dirigido por Environment for the Americas (EFTA), y el segundo por el Acuerdo sobre la conservación de las aves acuáticas migratorias de África y Eurasia (AEWA) y la Convención sobre la Conservación de las Especies migratorias de animales silvestres (CMS). A través de una nueva asociación que une sus esfuerzos de manera formal, las tres organizaciones tienen como objetivo colaborar para aumentar la sensibilidad acerca de la situación penosa en la que se encuentran las aves migratorias en todo el mundo y resaltar la necesidad urgente de su conservación. A partir de 2018, la nueva campaña conjunta adopta el nombre único de "Día Mundial de las Aves Migratorias".

*"El Día Mundial de las Aves Migratorias nos recuerda que, ahora más que nunca, necesitamos intensificar nuestras acciones con el fin de proteger a las aves migratorias y sus hábitats. Muchas especies de*

*aves se encuentran en declive en todo el mundo, y la continua pérdida y destrucción de la naturaleza también han estado relacionados con los tipos de enfermedades infecciosas que estamos combatiendo ahora". "Podemos aprovechar este momento para reflexionar y volver a conectar con la naturaleza, y comprometernos a ayudar a las aves migratorias, estén donde estén" (Amy Fraenkel, Secretaria Ejecutiva de la Convención sobre las Especies Migratorias – CMS)*

*"La naturaleza sigue su curso. Sus ciclos y sus ritmos, incluidos los de las aves migratorias, continúan su curso habitual". (Jacques Trouvilliez, Secretario Ejecutivo del Acuerdo sobre la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas).*

### **Día Mundial de las Aves Migratorias 2021: ¡Canta, vuela como un pájaro!**

El lema de la campaña en el 2020 del Día Mundial de las Aves Migratorias fue: "Las aves conectan nuestro mundo". La campaña, dirigida por las Naciones Unidas tuvo especial relevancia en un momento en el que la mayoría de la población mundial tenía restringido su movimiento a causa de la pandemia de coronavirus. La campaña incidió en la idea de que es importante conservar y restaurar la conectividad e integridad ecológica de los ecosistemas, para que el equilibrio se mantenga y los ciclos naturales que necesitan estas aves sigan produciéndose.

El lema para este año 2021 es: ¡Canta, vuela, vuela como un pájaro! Se centra en el canto y el vuelo de los pájaros como una forma de inspirar a las personas de todo el mundo, en su deseo de proteger a las aves y sus hábitats.



Fotog. 1. Vuela como la gaviota / Fuente: Z. Novoa, 2015

Las aves migratorias nos conectan y nos recuerdan que la crisis que estamos viviendo es la oportunidad para que la humanidad revise su relación con la naturaleza y para que reconstruya un mundo más responsable en materia medioambiental

### **El Perú y las Aves Migratorias**

El Perú es el segundo país con mayor diversidad de aves en el mundo, después de Colombia y seguido por Brasil. Nuestro país es uno de los principales corredores migratorios del mundo.

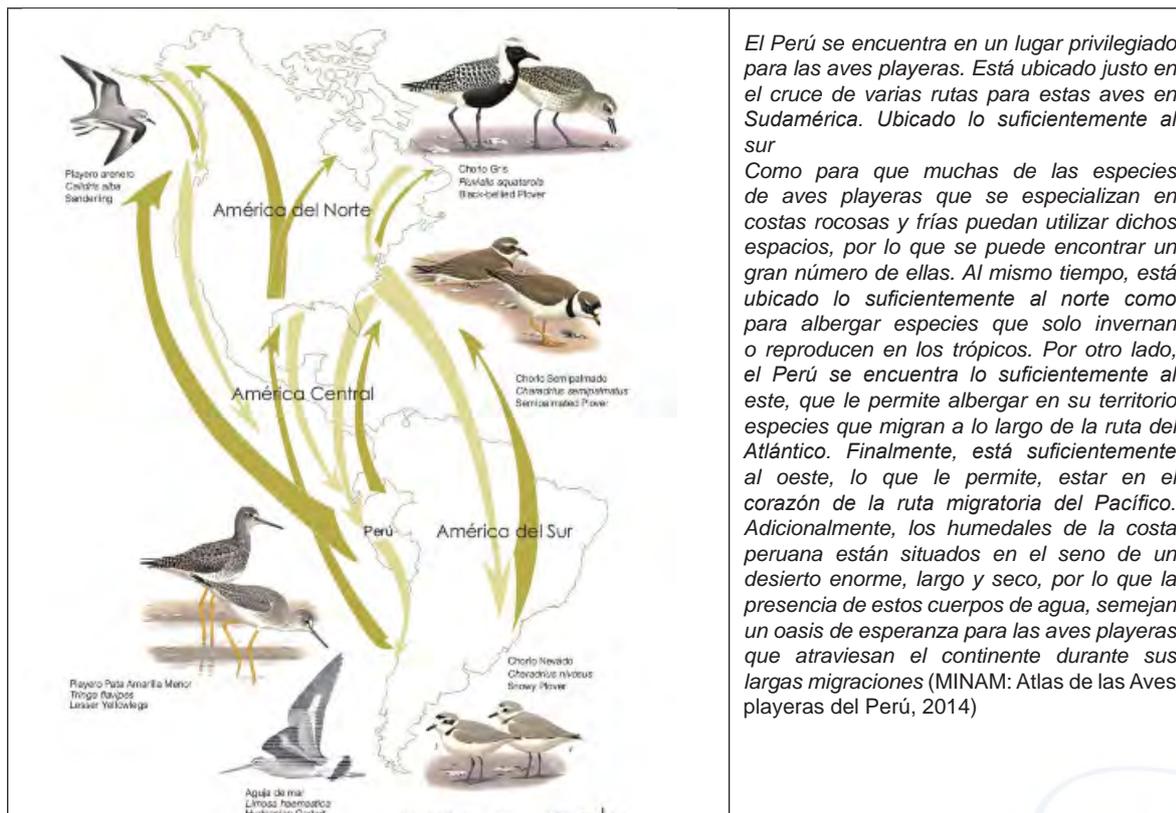


Figura 1. El Perú en la ruta de las Aves Migratorias / Fuente: MINAM, 2014

En el "Atlas of Nearctic shorebirds on the coast of South América" publicado por Enviroment Canadá y el Canadian Wildlife Service Special, en 1989; R.I. G. Morrison y R.K. Ross, autores principales de la evaluación de los patrones generales de distribución de aves de orilla marina a lo largo de 28,000 km de línea de costa de América del Sur, sostienen que las costas del Pacífico peruano son de las más importantes áreas de invernada para aves de orilla marina, alcanzando un total de 115,276 aves, 3.95% del total general de América del Sur.

Al describir los patrones de distribución de aves marinas en el Perú, la línea costera fue dividida en cuatro ecounidades, cada una con un carácter ecológico distintivo: Mollendo, Lima, Chimbote, Chiclayo.

**. Santuario Nacional Lagunas de Mejía:** Area Natural ubicada en la provincia de Islay, Departamento de Arequipa, posee una extensión de 690,6 hectáreas y sirve de refugio para aves migratorias en más de 2,000 kilómetros de la costa del Océano Pacífico. Este lugar sirve como un espacio de descanso para estas aves que viajan por el mundo y llegan en determinadas temporadas del año, a disfrutar del clima, agua y alimentación. Esta área natural protegida ubicada en el litoral de Mollendo, es el paraíso de los birdwatchers por ser uno de los pocos paraderos en toda la costa peruana para observar aves migratorias que llegan de otros continentes.



Fotog. 1. Santuario Lagunas de Mejía – Aves Migratorias. / (Fuente: SERNANP),

. **Reserva Nacional de Paracas:** En la provincia de Pisco, se ubica la Reserva Nacional de Paracas. La diversidad de hábitats de la reserva, la convierten en el sitio perfecto de descanso y alimentación de muchas especies de aves migratorias de orilla.



Fotog. 2. Aves Migratorias – Reserva de Paracas / (Fuente: SERNANP)

Una de las especies que se avista en la Reserva de Paracas es el chorlo gris. Este pájaro playero procede de zonas árticas, y migra hacia diversas zonas costeras del hemisferio sur en busca de alimento. Otra ave que llama poderosamente la atención en la bahía de Paracas es el flamenco rosado. Su lugar de origen son las lagunas altoandinas de Catamarca, en Argentina. Allí se reproducen para luego emprender el vuelo hacia el litoral peruano. Desde finales de junio, estos llamativos ejemplares llegan en bandadas a las costas de Paracas para descansar y alimentarse.

. **Pantanos de Villa (Lima):** Cada año, entre los meses de noviembre y diciembre llegan miles de Gaviotas de Franklin a los Pantanos de Villa. Estas aves de color blanco, cabeza negra y alas grises conforman la especie de gaviotas con el recorrido de migración más largo. Esta pequeña ave, de apenas 35 centímetros, permanece en territorio limeño durante el invierno, temporada en la que vuelve a cambiar de plumaje. Es la única especie que muda completamente de plumas dos veces. Luego, emprende la migración a su territorio originario en un viaje de 8 mil kilómetros de recorrido.



Fotog.3. Pantanos de Villas – Gaviotas de Franklin / (Fuente: SERNANP)

. **Los Humedales de Puerto Viejo (Cañete):** En este importante sitio ecológico se pueden encontrar 46 especies migratorias, provenientes de América del Norte, la región neártica y la zona austral. La Zona Reservada tiene 275,81 hectáreas de extensión. Entre los meses de noviembre y abril suelen verse grandes cantidades de especies migratorias. Entre las principales están la golondrina migratoria, la garza pechiblanca, el halcón peregrino, el falaropo tricolor, el chorlo ártico, la gaviota dominicana, la gaviota gris, la fragata y la espátula rosada.



Fotog. 4. Humedales de Puerto Viejo / Fuente: A. Tello, 2018

En la línea costera peruana, el litoral de Pacasmayo y la enorme playa frente al desierto de Sechura resultan ser áreas importantes por contener grandes cantidades de aves de tamaño pequeño, mediano y grande. Las densidades de playero grande (*Calidris Alba*) alcanzaron a 278 aves por kilómetro en los alrededores de Pacasmayo (Santa Elena y Jequetepeque) y 186 aves por kilómetro cerca a las playas de Sechura (Novoa, Z. 2007).



Fotog. 5. Playero Garnade (*Calidris Alba*) Litoral de Pacasmayo (Santa Elena) - / Fuente: Zaniel Novoa, 2015



Fotog. 6. Aves Migratorias - Estuario de Virrilá - Sechura. / Fuente: MINAM, 2015.

En este día tan especial, la Sociedad Geográfica de Lima se suma a la celebración del **Día Mundial de las Aves Migratorias**, en que se anima a toda la población mundial a difundir una campaña de apoyo. En esta fecha tan emblemática, cada uno de nosotros, desde nuestras regiones y localidades, puede hacer la diferencia y apoyar la campaña, protegiendo a las aves migratorias, transmitiendo algún mensaje o información valiosa que ayude a crear conciencia sobre el cuidado y protección de las aves. Hagamos de la crisis la oportunidad para reconectarnos con la naturaleza y para construir un mundo más empático con el medio ambiente.

**Dr. Zaniel I. Novoa Goicochea**

Presidente Emérito de la Sociedad Geográfica de Lima  
Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú.





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA MUNDIAL - INTERNACIONAL DE LA LUZ**

El Día de la Luz, decretado por la UNESCO, se celebra el 16 de mayo de cada año. El objetivo de este día es dar a conocer la importancia de los aportes de la luz para el desarrollo de la vida de los seres humanos, por ejemplo, en la ciencia, cultura, arte, educación, desarrollo sostenible.

### **¿Qué es la luz y por qué le damos tanta importancia?**

Nos interesa celebrar la luz porque es fundamental para entender lo que nos rodea. Es un elemento básico del universo, e incluso algunos aspectos esenciales, como la vida, no serían posibles sin ella.<sup>1</sup> Tenemos que tener en cuenta que, primero, es un recurso – oferta de medio terrestre, en forma de los rayos del Sol que recibimos para el desarrollo de la vida y, segundo, es una herramienta, creada por el ingenio humano desde los finales del siglo XIX en forma de la luz eléctrica que ilumina nuestras vidas en la oscuridad. No obstante, esta tiene que ser generada de fuentes que tienen su origen en el Sol. Por la comodidad de su uso, seguridad y bajo costo se difundió rápidamente en toda la superficie terrestre. De esta manera podemos servirnos a diario de esta energía y realizar diferentes actividades con menor esfuerzo físico y con mayor eficiencia.

De los objetivos señalados por Naciones Unidas para la celebración del Día de la Luz quiero resaltar el que relaciona la luz con la salud, educación y desarrollo sostenible en el Perú. Esta relación se evidencia en la actualidad en la necesidad de introducir la educación virtual como consecuencia de la pandemia de Coronavirus 19. Consultando algunos trabajos relacionados a este aspecto, podemos concluir lo siguiente:

1. La luminosidad se expresa como una condición relevante al desarrollo. En especial la que proviene directamente de la luz solar que aporta una mayor capacidad de aprendizaje, mejores niveles de concentración y un crecimiento físico mayor entre otras.
2. La calidad de la luz eléctrica influye en los estados de ánimo de las personas.
3. El acceso a la luz eléctrica condiciona la educación de los niños.

Desde el punto de vista de la luz solar, el Perú es privilegiado por encontrarse en zona tropical,

con alta radiación y un brillo solar casi constante durante el año que, especialmente en las zonas rurales influye positivamente en el desarrollo de las personas. En las ciudades, la luz eléctrica frecuentemente sustituye a la luz solar con las consecuencias negativas sobre la salud de sus habitantes. El desarrollo sostenible sugiere tomar en cuenta las condiciones naturales de iluminación y presentar soluciones de diseño arquitectónico de viviendas, escuelas, oficinas acordes con las mismas, lo que ya ocurre frecuentemente. No obstante, en la educación la luz eléctrica es indispensable e influye en el acceso a la información, comunicación, creatividad.

En el Perú, la situación de acceso a la luz eléctrica, según el Censo Nacional de 2017 todavía no es satisfactoria. A nivel nacional, el 87,7% de las viviendas particulares censadas con ocupantes presentes cuentan con cobertura de energía eléctrica por red pública. En áreas urbanas este valor alcanza 93.7 % y en área rural 68.3%. Los resultados del mismo censo también revelan que en el país destacan siete departamentos con más del 20% de viviendas particulares que no acceden a la energía eléctrica y estos son Huánuco, Amazonas, Puno, Loreto, Pasco, Ucayali y Huancaavelica<sup>2</sup>. Como podemos apreciar son departamentos del área andina o de la selva, eminentemente rurales con población dispersa y de difícil acceso, donde llevar la red de distribución de energía tiene altos costos. Se requiere soluciones creativas que permitan encontrar entre las nuevas tecnologías, la posibilidad de alcanzar la luz a estos hogares e incluirlos a la sociedad nacional y global.

**Katarzyna Maria Goluchowska**  
Sociedad Geográfica de Lima

#### Notas al final

- 1 La luz: ciencia y tecnología. <https://digital.csic.es/handle/10261/130816#:~:text=Resumen%3A,no%20ser%3%ADan%20posibles%20sin%20ella.&text=En%20particular%2C%20se%20describe%20la,%2C%20la%20atm%3%B3sfera%2C%20la%20materia.>
- 2 INEI, Perú- resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017.



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Por Mikhail Denishchenko de <https://www.publicdomainpictures.net/>



Imagen: Solidaridad en tiempos de pandemia . ANDINA/Difusión

## **DÍA MUNDIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, Y EL DÍA INTERNACIONAL DEL INTERNET**

**“Acelerar la transformación digital en tiempos difíciles”**

El 17 de mayo de todos los años se conmemora el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (DMTSI), así como el Día Internacional del Internet. Esta fecha tiene como finalidad (UIT 2021)<sup>2</sup> sensibilizar sobre las posibilidades que ofrece el empleo del Internet y otras tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de las sociedades y economías. También se contempla la reducción de la brecha digital que existe.

Cada año la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) elige un tema de interés vigente a desarrollar, este año ha sido “Acelerar la transformación digital en tiempos difíciles”, buscando que los miembros de la UIT a través de políticas e iniciativas regionales, nacionales e internacionales impulsen políticas y acciones que favorezcan la aceleración. La ONU ha considerado la Agenda Conectar 2030 con una mirada global dirigida al desarrollo de las telecomunicaciones y las TIC para lo cual considera la necesidad de alcanzar cinco objetivos estratégicos: inclusión, innovación, crecimiento, sostenibilidad y asociación.

La situación de pandemia del COVID-19, que fue oficialmente declarada por la OMS en marzo de 2020, ha producido cambios diversos a nivel global. Nunca antes un evento así, ha tenido un seguimiento en tiempo real accediendo a través de la radio, la televisión convencional o un teléfono móvil, tableta o computadora. Es algo que ha transformado la vida y actividades de los seres humanos. En esta situación, con diferentes grados de aislamiento social que se ha venido teniendo, las tecnologías de la comunicación e información (TIC) en las sociedades vienen cumpliendo un papel indiscutible, lo que también ha hecho que las brechas digitales existentes a nivel global o

1 El 17 de mayo es el aniversario de la firma del primer Convenio Telegráfico Internacional y de la creación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

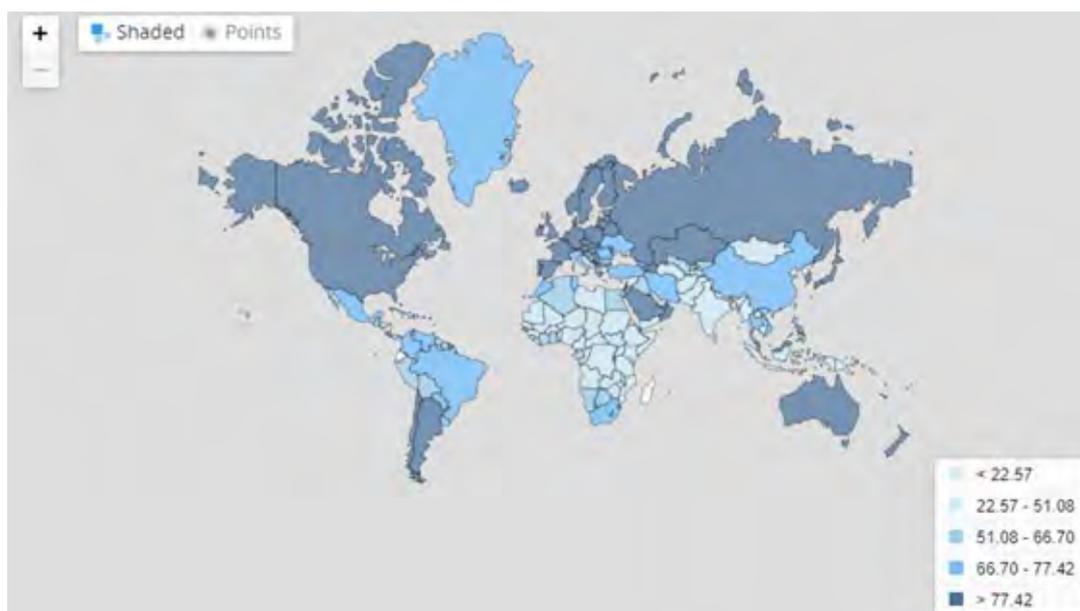
2 UIT (2021)

local, urbano o rural, de género , o generacional se hayan visibilizado y acentuado más. El empleo de las TIC está presente desde la casi tradicional comunicación personal, hasta las actividades pre-COVID mayormente presenciales, y hoy se dan por la teleeducación, teletrabajo, telemedicina , comercio electrónico y banca electrónica, en este último caso, se ha remarcado la urgencia de la inclusión financiera a una población más amplia, todo ello enfatiza la necesidad de una aceleración de la “transformación digital” en estos tiempos de crisis

“La conexión de las poblaciones rurales sigue siendo un desafío formidable”, “Como muestra el informe de la UIT titulado *Measuring digital development: Facts and figures 2020* (Medición del desarrollo digital: Hechos y cifras para 2020), hay grandes extensiones en las zonas rurales que no disponen de una red de banda ancha móvil, y son menos los hogares que tienen acceso a Internet en las zonas rurales. La brecha en la adopción de la banda ancha móvil y el uso de Internet entre los países desarrollados y los países en desarrollo es especialmente profunda, lo que coloca a casi 1.300 millones de niños en edad escolar, en su mayoría de países de bajos ingresos y regiones rurales, en riesgo de perder su educación por no tener acceso a Internet en el hogar”.

Secretario General de la UIT, Houlin Zhao.

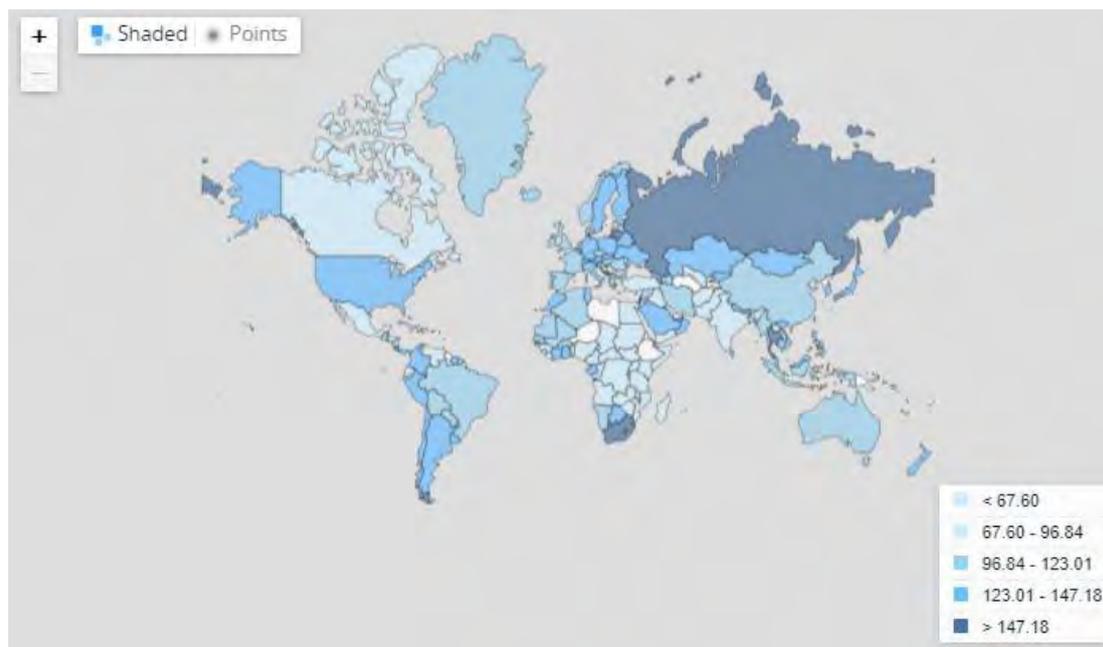
Suscripciones a Uso de Internet: Porcentaje de población por país (2017)



Mapa: Banco Mundial. Fuentes: UIT: Informe sobre el Desarrollo Mundial de Telecomunicaciones/TIC

Más del 60% de la población mundial está conectada a la web, 332 millones de personas se conectaron por primera vez, 4,40 millones de personas a inicios de abril. UNICEF (2020) señala que más del 90% de los países del mundo ha implementado algún tipo de política de aprendizaje remoto. Sin embargo 463 millones (31%) de estudiantes de todo el mundo siguieron aislados de la educación, principalmente por la falta de políticas de aprendizaje remoto o del equipo necesario para recibir instrucción digital o radiodifusión, para aprender desde su domicilio. También hay disparidades geográficas dentro de los países y entre las regiones. A nivel mundial, alrededor del 60% de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar de las zonas urbanas no tienen acceso a Internet en el hogar, en comparación con alrededor de las tres cuartas partes de los niños en edad escolar de los hogares rurales. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar de África Subsahariana y el Asia Meridional son los más afectados, ya que alrededor de 9 de cada 10 ellos y ellas no están conectados.

## Suscripciones a telefonía celular Porcentaje de población por país (2017)



Por Banco Mundial. Fuentes: UIT: Informe sobre el Desarrollo Mundial de Telecomunicaciones/TIC

El informe *Digital trends in the Americas region 2021*, señala que en América se ha experimentado un continuo crecimiento de la infraestructura de las TIC, del acceso a la misma y de su utilización en los últimos cuatro años, y ahora el 77 % de los 1.000 millones de habitantes de la región –y el 90 % de los jóvenes– utilizan Internet. Asimismo que la penetración de Internet entre la población femenina es ligeramente superior a la observada entre los hombres, lo que convierte a las Américas en la única de las seis regiones del mundo que ha alcanzado la paridad digital de género. Sin embargo, persiste una llamativa brecha de acceso entre la población rural y urbana.

### Niños, niñas y adolescentes en edad escolar de 3 a 17 años sin conexión Internet en el hogar (UNESCO, UIT 2020)

Región	Niños, niñas y adolescentes en edad escolar de 3 a 17 años sin conexión en el hogar
África Occidental y Central	95% - 194 millones
África Oriental y Meridional	88% - 191 millones
Asia Meridional	88% - 449 millones
Oriente Medio y África del Norte	75% - 89 millones
América Latina y el Caribe	49% - 74 millones
Europa Oriental y Asia Central	42% - 36 millones
Asia Oriental y el Pacífico	32% - 183 millones
<b>Mundial</b>	67% - 1.300 millones

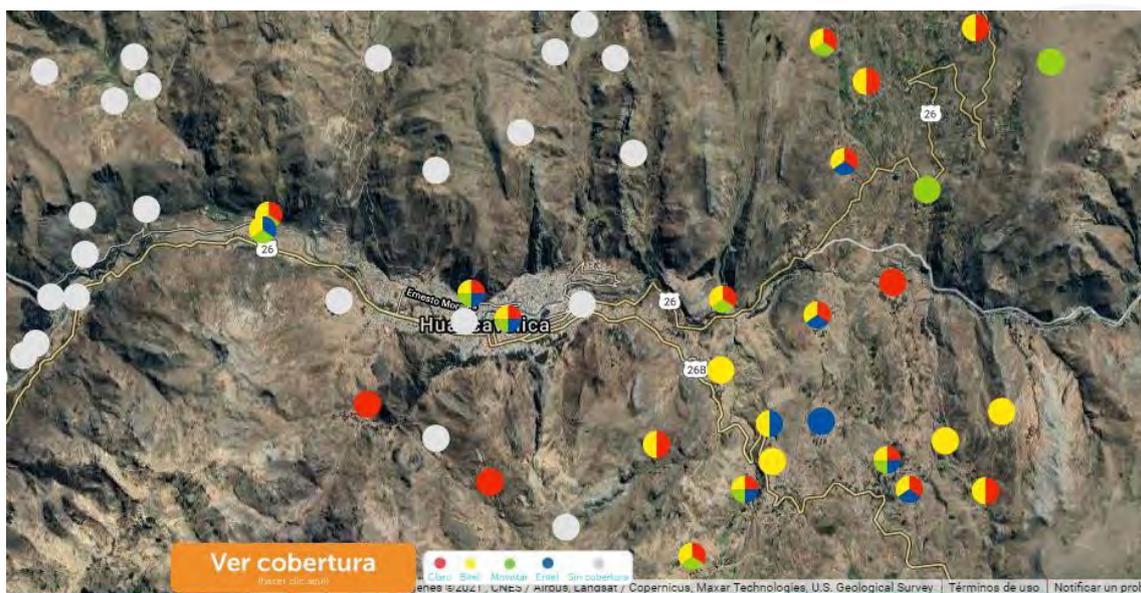
Según el informe de We are Social<sup>3</sup> a enero de este año, el Perú tiene 19.90 millones de usuarios internet, habiendo aumentado en 13% respecto al 2020, así la penetración llega al 60%. Las conexiones móviles a enero 2021, 36.14 millones de conexiones móviles (109%) lo que significa que hay personas con más de una conexión. Un 60.3% de población de 6 años y más accedió a Internet.

3 <https://datareportal.com/reports/digital-2021-Peru>

En el cuarto trimestre del 2020, se observó según la EHAHO (INEI 2021) que en el 93,2% de los hogares del país uno o más miembros poseía telefonía móvil . De otro lado, Lima metropolitana presentó una cobertura del 96.6%, el resto urbano (sin considerar Lima) 96% , mientras que el área rural alcanzó el 82.4%. En cuanto a la telefonía fija sólo el 16.2 % de hogares accede a la telefonía fija, siendo 33.9% en Lima, 12.1% en el resto urbano (área urbana del país exceptuando Lima) y apenas 0.2% en el área rural. La pandemia aceleró el uso de Internet en el país. Según informó recientemente el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Eduardo González, entre febrero y diciembre del 2020, el tráfico de datos se incrementó en 45% en redes móviles y 61% en redes fijas. Además de las brechas que se presentan entre lo urbano y rural, se encuentran otras como la que se da entre población cuya lengua materna es el castellano y las que tienen una lengua originaria. En 2019, era de 77% frente al 26% cuya lengua materna es el quechua (Huamán 2020) .

El Ministerio de Educación en el país, reporta que el 58% de las familias que accedió a los contenidos de Aprendo en Casa en octubre lo hizo a través de Internet. Los niños, niñas y adolescentes urbanos habrían tenido más probabilidades de tener acceso. Según OSIPTEL, el regulador nacional de las telecomunicaciones, al 2019 el 76.2% de hogares en el Perú tiene acceso a Internet fijo o móvil en casa. Sin embargo, mientras en Lima Metropolitana 9 de cada 10 hogares tienen acceso a Internet, esta cifra se disminuye a 8 de cada 10 en el resto de las zonas urbanas del país y a solo 4 de cada 10 en las zonas rurales.

Debemos tener en cuenta las diferencias sobre el acceso y el uso de las TIC a nivel departamental, e incluso provincial y local.



La imagen (Osiptel 2021) muestra en Huancavelica, la ausencia de cobertura celular en puntos blancos, y la distribución (color) de las diferentes operadoras.

La pandemia evidenció La solidaridad se ha manifestado en casos como el de Betty Peña<sup>4</sup> miembro de la comunidad Quemperi (Satipo, Junín), donde muchas familias no cuentan con radio, televisión, teléfono celular ni computadora que les permita a sus hijos seguir el programa de enseñanza – aprendizaje escolar del Ministerio de Educación . Betty convirtió parte su vivienda en un ambiente de estudios de “Aprendo en ni casa” y contrató el servicio de internet satelital que comparte con niños cuyas familias no cuentan el equipo necesario .El de la iglesia católica de Iquitos con donación de 2500 receptores de radio a estudiantes de zonas rurales y comunidades originarias. Campañas como “Un niño, una radio” de la profesora Tanith Peña en Fernando Lores

**Geóg. Miriam Nagata Shimabuku**

Sociedad Geográfica de Lima

CIGA-PUCP

Doctoranda Paris 1

IRD-PRODIG



Imagen Campaña “Un niño, una radio” – Prof. Tanith Peña

4 Agencia Andin (2020). En: Conoce a la ejemplar pobladora asháninka que ayuda a los niños a acceder a Aprendo en Casa | Noticias | Agencia Peruana de Noticias Andina



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA MUNDIAL DE LAS ABEJAS, 20 DE MAYO**

*"Para crear conciencia sobre la importancia de los polinizadores, las amenazas a las que se enfrentan y su contribución al desarrollo sostenible, las Naciones Unidas declararon el 20 de mayo como Día Mundial de las Abejas."* [Día Mundial de las Abejas | Naciones Unidas](#)

En la naturaleza todo está conectado. Entre los seres animados y los inanimados podemos encontrar muchas relaciones. La geografía de un lugar influye sobre los que la habitan. Sin embargo, sólo entre los seres vivos que conviven en los distintos espacios de nuestro planeta, estas relaciones se dan de maneras más intensas y complejas. Por ejemplo, el mundo botánico interactúa con el de las aves, con el de los animales, de los insectos, de los hongos...y por supuesto con los seres humanos. Los insectos y las plantas se necesitan mutuamente en relaciones de protección y alimento, de abrigo y de reproducción. Si nos centramos en las plantas, muchas de ellas no pueden reproducirse sin la intervención de ciertos insectos que las polinizan. Otras dependen de aves o de mamíferos para hacerlo.

La polinización es un proceso que consiste en la transferencia de una cantidad de polen que llevan las flores de las plantas desde una parte de su aparato reproductor (las anteras) hacia otra parte (el estigma). Gracias a ello la planta se fertiliza, produce el fruto y las semillas. De este modo puede reproducirse y multiplicarse. La polinización puede darse por el viento, que lleva el polen de una flor a otra, a veces entre una planta y otra. También hay muchos seres vivos que pueden contribuir con esta polinización. Entre los insectos las abejas son unos de los polinizadores más importantes.

Lamentablemente en las últimas décadas la población de abejas ha disminuido notablemente por el uso indiscriminado de pesticidas en los cultivos, por la desaparición de grandes espacios naturales en los que habitaban, ello ha contribuido a una disminución de la productividad agrícola debido a menores tasas de polinización, también está en riesgo la existencia de muchas variedades vegetales que crecen en zonas rurales. Muchas plantas empiezan a ver disminuir su capacidad reproductiva y el poder multiplicarse como lo hacían antes, la productividad de muchos cultivos de la agroindustria se ve también afectada. Existen ahora grandes campañas para recuperar la población apícola (de abejas) que ha disminuido notablemente en varias regiones del planeta y que sigue disminuyendo.

Para hacer frente a esta situación, es importante tratar de evitar la desaparición de más áreas verdes en las ciudades y, por el contrario, fomentar la reaparición o creación de muchas. Los árboles y arbustos, particularmente los que poseen más azúcar en sus flores (especies melíferas) son los más indicados para fomentar la vida de las abejas. En los lugares donde sea posible, plantar diferentes especies botánicas, si son especies del lugar, especies nativas, mejor. En las zonas rurales evitar la desaparición de los bosques por la tala o quema indiscriminada, no usar insecticidas o pesticidas químicos, en lo posible que sean orgánicos y biodegradables. Para ambos casos, identificar las especies más atractivas para las abejas y plantarlas en lugares determinados. En caso de ubicar colmenas, no destruirlas. Si las abejas no son molestadas, no suelen atacar. Verlas no como enemigas sino como colaboradoras en nuestra tarea de reconectarnos con la naturaleza de una manera sostenible, conscientes que ellas son las que polinizan muchos de los alimentos que consumimos y que las necesitamos, como también ellas nos necesitan en esta lucha por su sobrevivencia.

*“¿Por qué el 20 de mayo como día mundial de las abejas?”*

*El 20 de mayo coincide con el aniversario del nacimiento de Anton Janša que, en el siglo XVIII, fue pionero de la apicultura moderna en su Eslovenia natal. Janša elogiaba lo buenas trabajadoras que son las abejas y la poca supervisión que necesitan de su trabajo.”* [Día Mundial de las Abejas | Naciones Unidas](#)

**Dr. Fernando Roca A.**  
Sociedad Geográfica de Lima  
Pontificia Universidad Católica del Perú





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



**22 DE MAYO DE 2021**  
**DÍA DE LA BIODIVERSIDAD**  
**Somos parte de la solución**  
**#PorLaNaturaleza**

### **LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, RAÍZ DE NUESTRA EXISTENCIA EN LA TIERRA**

El 22 de mayo se celebra en el mundo el día internacional de la Diversidad Biológica, atendiendo un mandato de las NNUU, según la resolución 55/201 del 20 de diciembre de 2000. La centenaria Sociedad Geográfica de Lima, se une a esta celebración y recoge el slogan publicado en el afiche de las NNUU para esta ocasión: "Soy parte de la solución" (NNUU, 2021, p. 1).

La Convención sobre diversidad biológica entró en vigor el 29 de diciembre de 1993, pero después (2000), la Asamblea General de las NNUU decidió cambiar la fecha de conmemoración al 22 de mayo argumentando que el 29 de diciembre era muy complicado de celebrarlo porque era fin de año y había otras tareas que normalmente entretienen a los países. La fecha escogida se refiere a la conmemoración de la adopción del texto de la convención que ocurrió en mayo de 1992 en Nairobi.

El Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), que a la fecha ha sido firmado por 196 países, entre ellos el Perú, es el instrumento internacional que sirve de guía para la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación y distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de sus recursos genéticos. Este CDB también cubre la biotecnología a través del Protocolo de Cartagena que se refiere a la seguridad de la biotecnología. Su ámbito cubre todos los posibles dominios que están directa o indirectamente relacionados con la diversidad biológica y sus aportes al desarrollo vistos desde el lado de la ciencia, la política, la educación, la agricultura, los negocios, la cultura etc. El órgano rector de este convenio es la Conferencia de las Partes, es decir los gobiernos (COP), quienes se reúnen cada dos años para examinar el progreso, prioridades, y adoptar nuevos planes de trabajo. La secretaría permanente está en Montreal, Canadá.

Biodiversidad es un concepto amplio que cubre a la gran variedad de plantas, animales y microrganismos que se encuentran en cada uno de los ecosistemas del mundo. Además, se extiende la diversidad biológica a las diferencias genéticas entre cada especie vegetal y animal, incluyendo las evoluciones que se asocian al tiempo y que de alguna manera interactúan con los humanos y facilitan su supervivencia.

Dentro de esa gran diversidad biológica hay un gran número de especies que sirven al sostenimiento de la humanidad y las conocemos como recursos. Más del 80 % de nuestras dietas provienen de plantas, y cerca del 80% de las poblaciones rurales de los países en desarrollo dependen de las plantas para curar sus enfermedades (NNUU, 2021). A pesar de este reconocimiento mundial, es lamentable averiguar que el número de especies identificadas disminuye a un ritmo acelerado por la deforestación, los incendios forestales y de pastizales, envenenamiento de los cursos de agua por productos tóxicos que eliminan peces y otros recursos acuáticos que sirven de sustento de poblaciones humanas. Todo esto llevó a que los líderes mundiales incluyeran en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 el de la Vida de Ecosistemas Terrestres [O 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad]. En otras palabras, este objetivo busca detener la pérdida de biodiversidad, promoviendo el uso sostenible de los ecosistemas. Al respecto, con la pandemia del Covid-19 viene a la memoria que en 2016 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) señaló que el 75% de las enfermedades infecciosas nuevas en humanos era de origen zoonótico y que se relacionaban directamente con la salud de los ecosistemas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>).

Ante esta amenaza, las NNUU han declarado la Década para la Restauración de los Ecosistemas (2021 -2030) en donde se realizará un conjunto de actividades dirigidas a prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas de todo el mundo. Se centrará en desarrollar la voluntad y la capacidad políticas para restaurar la relación de los seres humanos con la naturaleza. Esta voluntad política significa cambios en nuestra actitud sobre el uso de los recursos biológicos. Todos quisiéramos que no se talen los árboles, pero al mismo tiempo necesitamos su madera para fabricar muebles y combustible doméstico o campos para cultivos en limpio. Es fácil ordenar a los trabajadores del campo que no se talen los árboles, pero no les damos las herramientas alternativas para que puedan salir adelante en sus esfuerzos de supervivencia y desarrollo. Igual ocurre con los animales: todos quisiéramos que no se les toque y hay una ley en Perú que protege sus vidas. Sin embargo, demandamos más carnes de calidad y desperdiciamos las partes de menor demanda. Ocurre esto con las carnes rojas como con los pescados.

Actualmente tenemos alrededor de un millón de especies de animales y plantas que está en peligro de extinción, según lo indica el informe acerca de la *Evaluación Mundial sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas al año 2019* (IPBES, 2019). Aquí se hace notar que la deforestación y la desertificación son graves desafíos para el desarrollo sostenible. Asimismo, *El estado de los bosques del mundo, 2020* (FAO-UNEP, 2020) hace notar que desde 1990 han desaparecido 420 millones de ha de árboles en pro de la agricultura y otros usos de la tierra.

*¿Cómo estamos en el Perú en el cumplimiento del objetivo 15 del ODS al 2030?*

Un informe de Judith Guabloche (2018) hace notar que hasta el 2018 se apreciaba avances importantes en los ODS relacionados con la persona, pero sólo grandes retos en otros objetivos críticos para el desarrollo sostenible, como es el caso del objetivo 15 que ni siquiera es mencionado en ese estudio. Luego vino desde marzo de 2019 el COVID-19 que alteró totalmente los planes de desarrollo, pues la pandemia exigió atender todo lo relacionado directamente con la salud de la población peruana, como lo expresa el CEPLAN en el II *Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, de julio de 2020. Allí se anota que el Perú tiene una gran heterogeneidad geográfica que lo convierte en uno de los diez países más biodiversos del mundo con el 70% de la diversidad biológica. Además, es reconocido como el cuarto país con mayor cobertura boscosa tropical del mundo. Sin embargo, entre los años 2001 al 2017, perdió 2'130,123 ha de bosque húmedo amazónico, especialmente en los departamentos de Ucayali y Madre de Dios (MINAM, citado en CEPLAN, 2020:45). Estas pérdidas de bosques tropicales continúan según lo reportado por Oscar Chumpitaz el 10 de mayo pasado, en donde señala que alrededor de 200 hectáreas de bosque han desaparecido en la Comunidad Campesina Boca Pariamanu, Madre de Dios, entre octubre de 2020 y marzo 2021 (Diario La República, 10/5/2021:14).

También es importante señalar que el interés del Perú en conservar la diversidad biológica se muestra en el reconocimiento de áreas naturales protegidas que se agrupan en tres categorías:

las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de administración nacional que ocupan 19'041,607 ha; las ANP de administración regional que suman 3'245,188 ha; y las ANP de administración privada que suman 384,918 ha. En total, las ANP ocupan un territorio equivalente al 17.3% de la superficie nacional (CEPLAN, *ibidem*:45).

El Ministerio del Ambiente (MINAM) como organismo encargado de velar por la conservación y restauración de los diferentes ecosistemas del Perú, viene realizando diferentes estudios que permitan evaluar el estado de cuestión de la diversidad biológica peruana para actuar en el cumplimiento del objetivo 15 de la ODS hacia el 2030 y más allá. No debemos olvidar que la conservación y recuperación de los bosques es un aspecto prioritario porque son parte del inicio del sistema biológico y los servicios ecosistémicos que prestan al sostenimiento de la vida humana son enormes. Gracias a los bosques tenemos el reciclaje del CO<sub>2</sub> para soltar O<sub>2</sub> a la atmósfera, la existencia de la gran diversidad biológica, la provisión de agua que luego forma los ríos, las maderas, comida y medicinas, la moderación de los rangos térmicos diarios, etc., sin dejar de considerar los aspectos estéticos y de relajación espiritual para los humanos. Los bosques atraen a una gran diversidad de animales que encuentran allí sus nichos ecológicos que en conjunto contribuyen a la sostenibilidad ambiental. Por todo ello, adoptemos a los bosques como nuestros amigos y aprendamos a extraer sus recursos sin romper el equilibrio ecológico a niveles insostenibles.

### *Referencias*

CEPLAN (2020). *II Informe Nacional Voluntario sobre la implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Lima.

Chumpitaz, Oscar (2021). "La pampa es invadida de nuevo por mafias de mineros". *Diario La República*, Lima, 10 de mayo:14

Food and Agricultural Organization (FAO) y UN Environment Program (2020). *The State of World's Forests: Forests, Biodiversity and People*. Rome

Guabloche, Judith (2018). "Perú: Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible". *Moneda* N° 175: 23-29. Lima, Setiembre

IPBES (2019). *El informe de la Evaluación Mundial Sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas. Resumen para los encargados de políticas*. Bonn, Alemania.

NN UU (2021). "Si la diversidad biológica tiene un problema, la humanidad tiene un problema". <https://www.un.org/es/observances/biological-diversity-day> (visto el 5 de mayo, 2021).

**Hildegardo Córdova Aguilar, Ph D**  
Sociedad Geográfica de Lima



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Plaza de la Constitución de Huancayo

## **FUNDACIÓN Y APORTE DE LA CIUDAD DE HUANCAYO AL PERÚ**

El 1 de junio de 1572, la ciudad de Huancayo fue fundada como “Pueblo de Indios” por Don Jerónimo de Silva, tomando el nombre de “Santísima Trinidad de Huancayo”. Desde la perspectiva de la fe es una ciudad dedicada a Dios Trinidad. Es decir que Dios es familia. Es la unidad en la diversidad de personas. Esta es la impronta fundacional de la ciudad de Huancayo. Una firme propuesta de inclusión social, de búsqueda del bien común de sus habitantes y de unidad en la diversidad social, cultural y política.

Su ubicación estratégica y la contribución de sus pobladores en el surgimiento de nuestra República, le valió a Huancayo ser una de las primeras ciudades donde se juró y proclamó la independencia nacional el 20 de noviembre de 1820.

Podemos afirmar que Huancayo es la roca firme de la peruanidad. Sus gestas heroicas a favor de la libertad y de la justicia son expresadas en su himno: *¡Oh Huancayo Real! Tu historia y valor, son paradigmas de un nuevo Perú.*

Situada en el corazón de los Andes, la ciudad de Huancayo se encuentra en el Valle del Mantaro con una altitud de 3.271 msnm. Es el distrito capital de la Provincia de Huancayo y del departamento de Junín. La zona fue habitada por los huancas.

Durante la guerra por la independencia del Perú un batallón de soldados organizaron un ejército de 5,000 personas entre nativos Huancas, criollos y mestizos. El 29 de diciembre de 1820 en la comunidad de Azapampa (Distrito de Chilca) a pocos kilómetros de Huancayo se enfrentaron en desigual batalla. Los españoles estaban fuertemente armados. El resultado fue trágico para los pobladores huancayinos, se desató una carnicería despiadada, pocos combatientes patriotas lograron huir.

Por este hecho histórico y otras duras intervenciones de los pobladores Huancas en la guerra por la independencia, el gobernador provisorio Torre Tagle le confiere a Huancayo el título de “Ciudad Inconstrastable” (Ciudad que no puede ser conquistada), el 19 de marzo de 1822.

El 10 de noviembre de 1839 en Huancayo el Congreso Geberal y el Gran Mariscal Agustín Gamarra, Presidente Provisorio, promulgó la Constitución Política de la República del Perú. En conmemoración a este acto democrático la plaza principal

Eligió don Ramón Castilla, la ciudad de Huancayo como sede de su gobierno, desde la cual decretó: “la abolición de la esclavitud” el 3 de diciembre de 1854, años antes de la decisión de Abraham Lincoln (1863) en los Estados Unidos de Norteamérica. Por eso se afirma en el himno a Huancayo: *“Eres luz, ciudad incontrastable, noble cuna de la libertad. En tu suelo fértil y sagrada terminó la vil esclavitud. En la guerra por la independencia el indómito huanca luchó. ¡Héroe en la lid!, ¡fuerte como el Sol! en La Breña lauros esculpió”.*

**Cardenal Pedro Barreto Jimeno**  
**Arzobispo de Huancayo**





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Actual Plaza de Armas de la ciudad de Ica, "ciudad del eterno sol", resultado de un clima cálido y seco, relacionada a los fuertes vientos denominados "Paracas", que suelen levantar tormentas de arena.

## **FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ICA**

La ciudad de Ica está ubicada en la parte centro sur de la costa peruana, que en el sistema de coordenadas geográficas GMS son  $14^{\circ}4'4''$  de LS y  $75^{\circ}43'43''$  de LW, alcanzando una altitud de 406 metros y la distancia que la separa de la capital de Perú es de 304.7 Km. Se emplaza en el estrecho valle que forma el río Ica, entre el gran tablazo de Ica y las laderas occidentales de la cordillera de los Andes. Es pertinente indicar que el origen de la palabra "Ica" procede de un dialecto Yunga, que significa: "río, pozo o laguna" debido a que antiguamente Ica estaba rodeada por hermosas lagunas, entre las cuales aún se mantiene "Huacachina".

Hasta la fecha, los investigadores no han encontrado el Acta de fundación de la ciudad de Ica, quizá esté perdida o extraviada a consecuencia de los devastadores terremotos de 1586, 1647, 1664 y 1687, o robada durante los saqueos cometidos por los invasores chilenos durante la Guerra del Pacífico.

Por referencia de diversas fuentes, se conoce que, por encargo del Virrey del Perú Don Pedro López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, y sobre las ruinas incaicas de Tacaraca, el Capitán español Don Luis Jerónimo de Cabrera y Toledo, Caballero de Santiago, funda la "Villa de Valverde" del Valle de Ica, el 17 de junio de 1563. El 1 de setiembre de 1534, los conquistadores españoles, habían dividido el valle de Ica en dos Encomiendas: la de Hanan Ica o Valle Alto y la de Urin Ica o Valle Bajo; dentro del perímetro de estas Encomiendas es donde se funda el centro poblado español denominado "Villa de Valverde".

Uno de los documentos que permiten asegurar esta fundación la expresa el mismo Don Luis Jerónimo de Cabrera y Toledo, quien hace constar en un escrito lo siguiente: "Y en el reino del Perú serví a su Majestad en poblar y fundar la Villa de Valverde". El nombre de este pueblo correspondía a la

villa natal de Don Pedro López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, quien ordenó esta fundación española que debía ser poblada hasta por 40 españoles.

Otro documento histórico que permite rescatar información sobre la fundación de esta Villa es la carta que el Virrey Don Pedro López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, escribe al Rey de España, Felipe II, con fecha 20 de setiembre de 1563, afirmando que: "a cuarenta leguas al sur de la Ciudad de los Reyes, en el valle denominado Ica, había ordenado fundar un pueblo hasta de 40 españoles, situado dentro del perímetro de dos pueblos indígenas".

Los primeros españoles que se afincaron en la "Villa de Valverde" de Ica, consignadas en un acta levantada el 2 de mayo de 1608, fueron los siguientes: Martín Ormeño, Juan Rosarena, Diego López de Aro, Antonio Pantoja, Francisco de Borda, Baltazar de Reyes, Ezequiel García Morón, Luis Barragán, Hermano Díaz Guevara, Francisco López Gutiérrez, Pablo Hernández, Alonzo Sánchez, Ruiz Gómez.

El año de 1633 la "Villa de Valverde" recibió el título de "Ciudad de San Jerónimo", en recuerdo a su fundador; sin embargo, no se conoce el acta oficial del Cabildo Histórico que recibió la Cédula Real de elevación de Villa a Ciudad, con la denominación que hasta la actualidad se le conoce: Ciudad de Ica. "En la ciudad de Ica, en dos días del mes de agosto de mil seiscientos y treinta y tres años ...", quedando así probado que en este intervalo llegó la cédula elevando la Villa a Ciudad de Ica, pues de otra manera los escribanos no habrían cambiado en sus escrituras el título de la población por el nominativo de ciudad que continuaron usando durante el Coloniaje.

Para el año de 1641, la población de la ciudad de Ica había alcanzado apreciable incremento, acompañado de la ampliación del radio urbano, principalmente en las calles La Amargura, La Merced, La Pescadería y Malambo. La Orden de San Francisco ocupó el fundo Rodamonte, donde hoy se levanta la Urb. de Luren; y la Orden de San Agustín se ubicó delante del río Ica, frente al fundo El Olivo o Chinarro. El espíritu religioso iqueño está identificado con al Señor de Luren, Patrono de Ica, cuya imagen sobrevive a las catástrofes ocurridas durante cinco siglos.

Después del devastador terremoto del 20 de octubre de 1687, con pérdida de vidas humanas y destrucción de edificios, la población toma la decisión de trasladarse definitivamente al lugar que actualmente ocupa, conservando la denominación de "Ciudad de Ica". En el año de 1786, en el marco de la reestructuración político administrativa colonial, los Corregimientos pasaron a ser Partidos o Sub Delegaciones. En el caso de Ica, pasó a ser Partido o Sub Delegación de la Intendencia de Lima. Durante la gesta libertadora, la ciudad de Ica proclamó la independencia meses antes de la llegada a Pisco del libertador Don José de San Martín.

Actualmente la ciudad de Ica la integran cinco distritos urbanos y es la capital de la región del mismo nombre, que está conformada por cinco provincias: Ica, Chincha, Pisco, Palpa y Nasca. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática es la decimoprimer ciudad más poblada del Perú y albergaba, en el año 2017, a 305 074 habitantes. Ica es el centro de dos actividades banderas: la agricultura, con variedad y calidad de importantes cultivos de uvas, espárragos, palmeras datileras, nueces de pecán, algodón, mangos, paltas y pallares, entre otros, muchos de los cuales convierten al valle en uno de los más exitosos casos de agro-exportación; el turismo, cuyos atractivos, testimonios y expresiones diversas, tanto culturales como naturales, convierten a Ica en una región potencialmente turística. Ambas actividades económicas están en condiciones de contribuir con el desarrollo sostenible y competitivo regional y nacional.

**Jorge Arnao Quispe**  
Sociedad Geográfica de Lima,  
Past Decano del CGP  
Profesor Principal de la UNMSM.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



El aporte del campesino a la economía nacional requiere el apoyo jurídico, político y moral de la sociedad peruana

## DÍA DEL CAMPESINO PERUANO

El espacio rural tiene un gran valor, además de tener un potencial para la supervivencia y el desarrollo de la Humanidad. Los bosques nos oxigenan, las aguas y los valles garantizan el abastecimiento de alimentos y productos agropecuarios diversos. En este caso, el hombre del campo tiene la energía, la experiencia milenaria y las técnicas permanentemente renovadas para cultivar los suelos y criar animales, cuya producción atiende la demanda del campo y de la ciudad.

Los campesinos, sean pequeños y medianos propietarios o trabajadores agropecuarios en general, están contribuyendo con la economía de nuestro país, en especial como agentes que garantizan la producción de alimentos para atender la demanda de las familias; además, participan en la consolidación de nuestra identidad nacional, al conservar y valorar la calidad y variedad de nuestros productos nativos. Estas son las principales razones de su valía económica y social.

El **Día del Campesino Peruano** es un justo y merecido reconocimiento al trabajo que los hombres, mujeres y niños del campo realizan, derramando sudor y lágrimas en ese esfuerzo por impulsar una de las actividades económicas fundamentales para el desarrollo sostenible del país. Sin embargo, ese reconocimiento oficial es más formal que real, como lo evidencia la continuación del abandono y marginalidad social y económica de la población campesina.

Los antecedentes del Día del Campesino en el Perú datan desde épocas pre hispánicas, especialmente la **Fiesta del Inti Raymi**, celebración ancestral de los pueblos andinos en agradecimiento a la fertilidad de la tierra y a la influencia del Sol en la cosecha y que, según cronistas como el Inca Garcilaso de la Vega, se celebraba los 24 de junio con danzas, bebidas y comida.

En la década de los 20 del siglo XX, comienza a desarrollarse una corriente cultural conocida como el indigenismo, que critica la situación de discriminación y marginación del hombre andino y valora

su aporte al desarrollo del país. En este contexto, el 23 de mayo del año de 1930, el presidente Augusto B. Leguía decretó oficialmente la celebración nacional del **Día del Indio**.

Durante el gobierno militar, encabezado por el General EP Juan Velasco Alvarado, se promulgó la decreto ley 17716 de la Reforma Agraria, el 24 de junio de 1969, señalando en sus considerandos los “profundos desequilibrios que generan condiciones extremas de injusticia social en el campo”, lo que justificaría el cambio de la denominación del Día del Indio por el **Día del Campesino**. Fue solo un cambio de nombre y de fecha, porque las condiciones sociales y económicas del campesino más bien se complicaron. Por ejemplo, por ley, antes las propiedades de las tierras comunales no se podían vender, ni embargar ni perder. Hoy, la enajenación de las tierras comunales es una triste realidad.

El Censo Nacional de 1940 arrojó que el 64.6 % de la población del Perú era rural y andina y, según el INEI, los datos censales del año de 2017 indican que la población rural solo representa el 20.7 %. Se evidencia la marcada tendencia a la urbanización y litorización, como resultado del proceso migratorio del campo a la ciudad, y que Matos Mar lo identifica como el “desborde popular”. La población campesina inicia masivamente su redistribución espacial hacia la ciudad, en busca de mejores condiciones de vida; sin embargo, sin futuro y sin el apoyo gubernamental, esta población ha terminado ocupando los barrios marginales o asentamientos humanos, identificados como los cinturones de miseria, distribuidos en los arenales y cerros que circundan las ciudades, en especial la ciudad de Lima.

Es justo y necesario que reorientemos nuestra visión territorial del Perú: de una visión actualmente citadina, retomemos la visión integral del territorio peruano, rescatando el campo para mejorar su aporte económico-social a la vida nacional, cuyo éxito está asegurado si es con la participación de su gente, la misma que conoce y ama ese territorio, como las comunidades campesinas y amazónicas, los propietarios y trabajadores del campo en general. Estos peruanos no son personas de segunda categoría; son nuestros compatriotas, con conocimiento y experiencias ancestrales recibidas, que solo necesitan el apoyo económico y técnico de su Estado para seguir contribuyendo con el desarrollo sostenible del país.

El sector agropecuario aporta alrededor del 5.4% del Producto Bruto Interno (PBI) y es la segunda actividad económica que genera mayor empleo en el país, al superar la cifra de cuatro millones, que representa el 24.2 % de la PEA total (CCL). Desgraciadamente, este proceso de producción, en especial el extensivo y de subsistencia, con tecnología tradicional que exige el empleo de mayor fuerza de trabajo, está sujeto a las limitaciones que impone el ecosistema y a la imposición del comerciante intermediario sobre el valor de su producción.

En este escenario difícil y complejo, la población campesina afronta el problema de su precariedad laboral y económica, mayoritariamente informal, sin protección social y míseros salarios, solo de subsistencia que no cubren sus necesidades básicas, que lo obliga a abandonar sus tierras.

No debemos vivir de espaldas al territorio rural. Valoremos y respetemos a nuestros compatriotas campesinos, no solo por su aporte al desarrollo del campo, sino también porque atiende el consumo de los hogares, haciéndose merecedores de un derecho que puede expresarse en un subsidio de parte del Estado a la actividad estratégica que realiza y la garantía de que la producción llegue al mercado a precios justos. Por ello, desde cualquier lugar donde nos encontremos, o desde cualquier organización social, económica, cultural o política a la cual pertenecemos, comprometámonos a promover el reconocimiento del rol del **Campesino** en su verdadera dimensión social.

**Jorge Arnao Quispe**  
Sociedad Geográfica de Lima,  
Past Decano del CGP  
Profesor Principal de la UNMSM.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Foto. CruceroAdicto.com

## ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL. DÍA DE LA GENTE DE MAR 2021

La **Organización Marítima Internacional (OMI)**, es una agencia especializada de la ONU, creada oficialmente en 1959, que promueve básicamente la cooperación entre Estados y la industria del transporte y afines para mejorar la seguridad marítima, prevenir la contaminación marina que ocasionan los buques, seguridad de la vida en el mar, entre otros convenios. A su vez cada país miembro tiene en su organización una entidad encargada del cumplimiento de estos convenios. En el caso del Perú, es la **Dirección General de Capitanías y Guardacostas**.

Pero los que dan vida a esta actividad son los denominados "**Gente de Mar**", por lo que la OMI en la Conferencia de Manila – Filipinas- estableció el 25 de junio como su día celebratorio, por que constituyen un eslabón esencial en el desarrollo del comercio internacional, en medio de riesgos y restricciones que atentan contra el cumplimiento de su labor, y es un día de observancia internacional.

Según la ONU el término "gente de mar" se refiere al colectivo formado por aquellas personas relacionadas con la actividad marítima (comercio, transporte, acuicultura), dentro de una embarcación y los que brindan apoyo desde tierra:

- **Tripulantes de buques:** en las áreas de **cubierta** (Capitán, oficiales, pilotos y marineros), **máquinas** (jefe de máquinas, oficiales maquinistas, mecánicos, electricistas, foguistas), **comunicaciones** (personal asignado a las instalaciones radioeléctricas y de sistemas de comunicación), **administración** (personal encargado de las tareas contables, servicios de alojamiento

y alimentación de tripulantes y pasajeros), **sanidad** (Oficiales médicos, enfermeros y asistentes) y **practicaje** (personal dedicado al asesoramiento náutico y legal).

- **Personal terrestre** (profesional y técnico) que ejerce funciones en jurisdicción portuaria.
- **Pescadores de altamar**, entre otros.

El transporte marítimo internacional representa aproximadamente el 80 % de la carga mundial, debido a la rentabilidad de los fletes, contribuyendo a la dinámica del desarrollo de los pueblos mediante la importación, exportación y el cabotaje. Para este cometido son miles las embarcaciones que se movilizan por todo el mundo oceánico.

Los buques, mas el soporte logístico y operativo en los puertos, son operados por dotaciones de gente preparada para estos menesteres en Centros de Formación Técnica. En el caso de nuestro país, es la Escuela Nacional de Marina Mercante Nacional, la encargada de esta tarea, a la que se suma la Sociedad Nacional de Pesquería que está comprometida con la ONU a desarrollar acciones para la protección de los océanos, basados en nuestro liderazgo mundial en esa actividad.

La OMI conceptúa que “en el cumplimiento de su labor, la gente de mar está expuesta a los siguientes riesgos y situaciones:

- Incidentes marítimos involuntarios que pueden causar daño ambiental o pérdidas de vidas, con posibles responsabilidades penales.
- Condiciones ambientales adversas (tormentas, maremotos, tsunamis).
- Dificultades para facilitar los cambios de tripulación en los puertos marítimos, debido a los protocolos establecidos en los diversos países y zonas geográficas que obstaculizan el relevo del personal marino.
- Piratería, contrabando y trata de personas.

Al que podemos añadir el estrés por la ausencia de sus hogares, lo que genera una situación muy singular dentro de las actividades humanas.

Se calcula en un millón y medio las tripulaciones que operan en estas naves. Cada una de ellas embarcadas en una diversidad de buques por su tamaño, tipo de carga o actividad como la pesca, turismo, factorías, investigación, antigüedad, tecnología de su equipamiento, mares que navegan, bandera, etc, generando una compleja sinergia de responsabilidades, que en estos momentos en que usted lee este artículo, están siendo activadas omnidireccionalmente en todo el orbe.

Al fin y al cabo son las mujeres y hombres que operan los buques el elemento clave para dar vida a esta sacrificada labor, es por ello que la OMI remarca que el trabajo que realizan estas personas es peligroso, difícil y sacrificado, dado que pasan períodos de hasta un año en alta mar, afrontando situaciones de soledad, remarcando esto último generado por la ausencia de sus hogares, además de tormentas, enfermedades y a veces explotación, mereciendo por ello nuestro agradecimiento por sus esfuerzos y retribución por su labor.

Al ser una profesión que por su naturaleza no es visible al público en general, este no se percata como en otras actividades su labor diaria, por lo tanto no puede valorarlo en su verdadera magnitud.

Es por ello también que a partir del 2010, la OMI genera y divulga campañas de concientización en apoyo a la labor desempeñada por la **“Gente de Mar”**.

Recordemos que el año pasado 2020 el lema fue **“La Gente de Mar son trabajadores Clave”**, motivado por su trabajo en el aseguramiento del flujo de bienes vitales (alimentos, medicinas, suministros médicos, combustibles, pesca, entre otros) en el marco de la pandemia del COVID-19 que aún azota a todo el mundo y en especial al Perú.

Para el año 2021 la OMI ha instituido el lema central de la campaña: **“Un futuro justo para la Gente de Mar”**.

“Con ello se pretende sensibilizar a los gobiernos de todo el mundo a continuar brindando apoyo

a la **Gente de Mar** durante la pandemia por COVID-19, abogando por un futuro más justo para ellos basado en:

- Un trato equilibrado.
- Condiciones de trabajo acordes con el Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la OIT.
- Formación justa.
- Seguridad justa.

A la vez que la OMI “ invita a todas las organizaciones portuarias y empresas navieras a unirse a la campaña para brindar apoyo a toda la **Gente de Mar**, como muestra de agradecimiento por su invaluable labor”.

Debemos recordar también que en esta actividad está la mujer como un elemento valioso en su estructura operativa, razón por la que la OMI denominó al 2019 con el lema **“El empoderamiento de la mujer en la comunidad marítima”**, orientado a fortalecer la presencia profesional femenina en una actividad tradicionalmente masculina, y su situación laboral está amparada por dispositivos de la OIT.

Como consecuencia de este escenario, una vez mas la Sociedad Geográfica de Lima se adhiere permanentemente a las celebraciones, reconocimientos y divulgación en pro de la **“Gente de Mar”** que laboran en el ámbito geográfico mas extenso del planeta, los océanos, invocando a la ciudadanía a sensibilizarse con esta campaña, motivándolos a considerar a la **“Gente de Mar”** con dignidad y respeto, entre los que resaltamos a los que operan en nuestro Dominio Marítimo, el “Mar de Grau” y sus puertos.

**Eduardo Reátegui Guzmán**  
Sociedad Geográfica de Lima





Foto OMI.



Foto ITF SEAFARERS.



Capitana de Travesía.



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **166 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN OFICIAL DE LA CIUDAD DE TACNA**

*“La ciudad más austral del Perú y, por su historia una de las más reconocidas”.*

*“Una ciudad cosmopolita sin dejar de ser peruanísima”*

La ciudad es la capital de la provincia y del departamento de Tacna. Con nombre de raíces aymaras: Taccana que alude a “lugar cultivado en eras de suave gradería” (Cúneo R.) o “terreno en ladera con andenes y graderías”. Un territorio anteriormente poblado por aymaras, uros y camanchacos, asentados en los valles de La Quiaca, La Yarada, Ite y Locumba.

Tacna es una ciudad fundada oficialmente el 25 de junio de 1855, aunque su estructura regular es característica de las ciudades de la colonización española. Es una ciudad de la yunga costera (562 msnm), que en sus inicios se emplazaba en los llanos ubicados entre los cerros Intiorko y el Arunta; cruzada de este a oeste por el río Caplina. En la actualidad la creciente población ha ido ocupando las pampas de Viñani, al sur del Arunta hasta el cerro Chastudal, formando una urbe de 325,159 habitantes, que la ha convertido en la decimosegunda ciudad más poblada del Perú (INEI, 2020).

Tacna, con el tiempo ha ido amalgamando las características étnicas de aymaras y españoles hasta fundirse en el actual pueblo mestizo, una sociedad cohesionada y con una fuerte tradición colectiva que es la base de su historia. Una ciudad cosmopolita sin dejar de ser “peruanísima, congregó a nutridas colectividades inglesas, francesas, alemanas e italiana. Sin embargo, Tacna conserva hasta hoy muchas peculiaridades de su ancestro altioplánico.

Una ciudad culta, con vocación al arte, al teatro, la escritura y producción literaria. Desde siempre se preocupó por la distribución del agua, la limpieza y el ornato de la ciudad, en especial por la educación popular y el respeto por el derecho de los más débiles. El espíritu literario de Tacna se exalta con el movimiento encabezado por Francisco de Zela en 1811, el primer grito insurgente en la gesta emancipadora; se reafirma con la rebelión dirigida por Paillardelli y Calderón del Barco en 1813; se personifica en José Gómez, el obstinado insurgente, en sus repetidos conatos de Tacna, Arica y el Callao. Tacna fue declarada “Ciudad Heroica” por el Congreso de la República del Perú, el 21 de mayo de 1821, por “sus servicios distinguidos a la causa de la Independencia”.

La realidad de la guerra convirtió en soldados a sus habitantes, artesanos y humildades labriegos que defendieron heroicamente en las batallas del Alto de la Alianza y Arica, entre muchos otros jefes tacneños: Inclán, Arias y Araguez, Bustíos, Cornejo, Vidal, Alcazar, MacLean, Nacarino, Blondell, Vargas, Pedraja y Jimenez. Desde 1880 vivió un cautiverio de medio siglo con otras admirables y conmovedoras demostración de patriotismo (INEI, 2007).

No obstante su posición estratégica en la frontera, Tacna permaneció a su suerte por varias décadas con posterioridad a su permanencia e integración definitiva al Perú con el tratado de 1929. Luego de un intento de modernización, con la construcción de edificios durante el gobierno de Odría; recién en los 70, se proponen diversas estrategias de desarrollo que irían transformando su base económica y establecerían sus posibilidades de progreso social: el “Plan de Tacna”, el establecimiento de la “ZOTAC” (Zona Franca de Tacna), el Plan de Irrigaciones de Moquegua y Tacna, el Plan Basadre 2005-2012, entre otros. Las expectativas generadas por estas propuestas y acciones promovieron a su vez un fenómeno migratorio de importancia que triplicó la población en las últimas décadas.

En esta fecha tan especial, en que se conmemora el 166° Aniversario de la fundación oficial de la ciudad de Tacna, la Sociedad Geográfica de Lima considera propicia la oportunidad para rendir homenaje y recordar a: Francisco de Paula Gonzáles Vigil, a Modesto Basadre Chocano, José Joaquín Inclán Gonzales, Justo Arias Araguez, Gregorio Albarracín Lanchipa, Marcelino Varela Barrios, Jorge Basadre Grohmann, José Jimenez Borja, Cristina Vildoso, Lastenia Rejas de Castañón, Olga Grohmann de Basadre, Zoila Isabel Cáceres, y hacer llegar un afectuoso saludo a todos sus habitantes; instándolos a continuar el trabajo de los antiguos aymaras y camanchacos, y de los destacados hombres de estas tierras del Caplina, que a través de la historia, con gran esfuerzo forjaron su glorioso pasado, su orgullo patriótico y próspero presente

Que la celebración de su fundación y su devoción al Señor de Locumba y la Virgen de la Esperanza, como expresión cultural refuerce los lazos de sus pobladores y sea símbolo de unión y solidaridad para construir un futuro de progreso, justicia y paz, y para hacer frente a los difíciles días de pandemia.

**Zaniel I. Novoa Goicochea**

Presidente Emérito de la Sociedad Geográfica de Lima  
Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Fuente: <https://elpilon.com.co/hoy-el-mundo-celebra-el-dia-de-los-tropicos/>

## **DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRÓPICOS**

*La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 29 de junio como Día Internacional de los Trópicos, mediante su resolución A/RES/70/267. La fecha fue elegida para que coincidiera con el mismo día, pero del 2014, en el que el premio Nobel Aung San Suu Kyi, lanzó el primer Informe sobre el Estado de los Trópicos.<sup>1</sup>*

### **LOS TRÓPICOS**

Los trópicos, están delimitadas por líneas imaginarias que determinan dos zonas circundantes, ubicados de manera paralela respecto a la línea del Ecuador, generando los trópicos de Capricornio para el hemisferio sur y de Cáncer para el hemisferio norte, de esta manera ambas zonas terrestres son conocidas como tropicales. Se caracterizan por tener una amplitud térmica promedio de 5° C, con temperaturas que van por encima de los 20° C, durante todo el año. Su clima presenta abundante lluvias que se prolongan de 3 a 9 meses por todo el año. Presentan pequeños meses de sequía en las zonas de desiertos.

La importancia de los trópicos en nuestro planeta está determinada en que aproximadamente el 40 % de su territorio es parte de ella, y se estima que contiene el 80 % de la vida. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), esta gran diversidad de vida se localiza en ecosistemas muy frágiles, por lo que se debe de concientizar en un desarrollo sostenible de la población, donde sus actividades económicas, como la agricultura, la silvicultura, la pesca, la industria farmacéutica o el turismo, deben de evitar y detener la pérdida de la diversidad biológica<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> CNDH México. <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-los-tropicos>

<sup>2</sup> Consumer. <https://www.consumer.es/medio-ambiente/por-que-hay-que-cuidar-la-biodiversidad.html>

## LOS TRÓPICOS EN EL PERÚ

Más del 60% del territorio peruano es de bosques tropicales. Es el cuarto país con mayor superficie de estos ecosistemas en el mundo. Nuestros bosques generan importantes beneficios para el Perú y el planeta: son fuente de recursos naturales, agua, plantas con propiedades medicinales y alimentos; son hábitat de pueblos indígenas, emporios de biodiversidad y desempeñan un rol fundamental en la estabilización del clima y el ambiente. Los bosques tienen un gran potencial para el desarrollo de iniciativas productivas sostenibles generadoras de bienestar para la población que los habita.

Según el MINAM<sup>3</sup>, en el Perú, la biodiversidad que se encuentra solo en las áreas naturales protegidas, en un total aproximado de 20 millones de hectáreas de bosques y otros ecosistemas, aporta cada año más de 1.000 millones de dólares a la economía nacional, por concepto de productos forestales no maderables, provisión de agua, belleza escénica, entre otros. Estos beneficios, sin embargo, se ven reducidos por la eliminación de bosques, producto del cambio de uso del suelo, lo cual se denomina deforestación, constituyendo una grave amenaza para la conservación de los bosques. Como consecuencia de esta práctica negativa, en el Perú el 47% de emisiones de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático, se debieron a este cambio de uso del suelo.

Además, el MINAM<sup>4</sup> precisa que más del 60% del territorio peruano está cubierto de bosques tropicales y es el cuarto país con mayor superficie de estos ecosistemas en el mundo. Los bosques tienen un gran potencial para el desarrollo de iniciativas productivas sostenibles generadoras de bienestar para la población que los habita. En ellos se encuentra la mayor biodiversidad que ostenta el Perú. El 70% las plantas alimenticias y el 80% de las medicinales proceden de los bosques. También es el hogar de una gran diversidad de especies animales, muchas de las cuales son endémicas, es decir que viven solo en nuestro territorio nacional.

En este contexto, el Perú concibió el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (Programa Bosques), que tiene la finalidad de conservar 54 millones de hectáreas de bosques al año 2021, cuando los peruanos celebramos el Bicentenario de nuestra Independencia. Fue aprobado el 14 de julio del 2010. Esta iniciativa voluntaria del Perú fue presentada al mundo en el marco de la 14va. Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, realizada en Poznan (Polonia) en diciembre del 2008. Fue ratificada en la 15va. COP (Copenhague, 2009), en la comunicación de las Acciones Nacionales Adecuadas de Mitigación (NAMA) y en la 16va. COP en Cancún (México), en diciembre del 2010. Fue aprobado en Consejo de Ministros y creado oficialmente mediante Decreto Supremo N° 008-2010-MINAM del 14 de julio de 2010.

Es importante resaltar que, más de 50 pueblos originarios del país viven en los bosques tropicales y trabajan de la mano con el Programa Nacional de Conservación de Bosques del MINAM, para preservar y aprovechar de manera sostenible este patrimonio natural que sirve de sustento a estos compatriotas. Asimismo, ayuda a reducir el calentamiento global al contribuir a controlar la temperatura del planeta.

## PERÚ, PAÍS DE BOSQUES

Los bosques peruanos se encuentran amenazados por procesos de deforestación y degradación. Del 2001 al 2016, el Perú ha perdido un total de 1 974 209 hectáreas de bosques, lo que equivale a un promedio de 123 388 ha de pérdida cada año. Enfrentar la pérdida de bosques requiere de la articulación de los sectores públicos y privados, en el ámbito nacional, regional y local. Para tener una mayor claridad sobre la importancia de los bosques, es importante saber:

- Sin bosques no se podría contener las emisiones del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y sin la existencia de esta cobertura vegetal tampoco sería posible la vida en el planeta, porque no habría

3 MINAM.<https://www.minam.gob.pe/programa-bosques/el-peru-cuarto-pais-con-mas-bosques-tropicales/>

4 MINAM.<https://www.actualidadambiental.pe/biodiversidad-el-60-del-territorio-peruano-esta-cubierto-por-bosques-tropicales/>

ríos y el Perú es el país de América Latina con mayor disponibilidad de este recurso vital y el 97% de agua dulce se encuentra en nuestra Amazonía.

- La conservación de bosques evita la erosión de los suelos, lo que a su vez produce deslizamientos de tierra que causan daños a la infraestructura vial, energética y a las poblaciones asentadas en sus inmediaciones y zonas bajas.
- Los bosques amazónicos, cuya segunda mayor extensión se encuentra en el Perú, emiten gran cantidad de vapor que luego se convierte en nubes, y por acción de los vientos del este de continente son empujados a la cordillera de los andes, donde chocan y se dirigen hacia la zona sur del continente precipitándose a su paso en forma de lluvia.
- Nuestros bosques amazónicos están organizados en un conjunto de categorías territoriales. Cada tipo de bosque cuenta con un responsable su gestión. Una de estas categorías es la que custodian las comunidades indígenas y campesinas, las cuales cumplen un rol importante en su preservación.
- Otras categorías son las áreas naturales protegidas, así como las concesiones forestales para el uso responsable de los recursos naturales que se obtienen de ellos. Sin embargo, alrededor de una cuarta parte de los bosques no están categorizados, por lo que son los más expuestos a su mal aprovechamiento y destrucción.

## PROBLEMA EN LOS TRÓPICOS

Según Mongabay<sup>5</sup>, Cuando Wiens<sup>6</sup> comparó los grupos taxonómicos, encontró que el porcentaje de las extinciones locales era más alto en los animales que en las plantas y, además, en especies de agua dulce por sobre las terrestres y marinas. También se apreció una tendencia geográfica, en donde el 55 % de las especies tropicales y subtropicales sufrió extinciones locales, mientras que la cifra fue mucho más baja -39 %- para las especies de zonas templadas. Esto podría parecer contradictorio cuando las temperaturas aumentan con mayor rapidez en latitudes más altas -como se ha visto en el veloz calentamiento del Ártico-, pero es algo que los científicos han predicho en base a la biología y ecología de las especies tropicales.

Las especies tropicales viven en algunos de los ambientes más calurosos del mundo, así que ya están en el límite superior de la adaptación de temperatura conocida. Más calor significa más estrés, posiblemente más allá de la capacidad de adaptación. Es más, los ambientes tropicales tienden a ser más estables durante todo el año, así que las especies tropicales están adaptadas a un intervalo de temperaturas mucho más reducido que las especies de zonas templadas.

Es preocupante el hecho de que las especies tropicales ya estén mostrando niveles más elevados de extinción local. “Creo que la consecuencia más importante de este patrón es que las extinciones relacionadas con el clima son más probables en la parte del planeta que tenga la mayor cantidad de especies: los trópicos”, dijo Wiens. “Por eso, el pronóstico es peor para la biodiversidad mundial a que si las extinciones se produjeran de manera aleatoria en el planeta”.

Sin embargo, otros advierten que se necesita más información para tener un panorama más claro de la variación geográfica en las tasas de extinción local. “Una importante limitación de la investigación de Wiens es la total falta de información de los trópicos”, dijo Kenneth Feeley, de la Universidad de Miami, quien señaló que, una vez excluidas las regiones climáticas subtropicales, tales como Arizona, solo cinco de los veintisiete estudios que Wiens analizó eran de los verdaderos trópicos, y solo uno se centró en las plantas. “Dada esta falta de información, es prematuro sacar conclusiones sobre las extinciones locales de especies tropicales y, en particular, de especies de plantas tropicales”, comentó.

5 MONGABAY. <https://es.mongabay.com/2017/06/el-cambio-climatico-detras-de-extinciones-locales-generalizadas-los-tropic-con-mayor-riesgo/>

6 Wiens JJ (2016) Climate-related local extinctions are already widespread among plant and animal species. PLoS Biol 14(12): e2001104. doi:10.1371/journal.pbio.2001104

Pese a esta advertencia, las conclusiones generales de Wiens coinciden con lo que vienen observando Feeley y colegas en las propias investigaciones en los bosques de América Central y del Sur. “Muchas especies de árboles tropicales de Costa Rica, Colombia y Perú están cambiando sus hábitats a alturas mayores y [...] en muchos casos estos cambios se deben principalmente a que las especies están muriendo y extinguiéndose de manera local, a partir de las zonas más bajas y cálidas de sus hábitats”.

**Geog. Eduardo Tena Del Pino**  
Sociedad Geográfica de Lima





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA MUNDIAL DEL ÁRBOL**

¿Cuántas veces te has detenido frente a un árbol y se te pasó el tiempo contemplándolo? ¿Cuántos sueños has tenido junto un árbol y cuantos secretos le has contado? ¿Te imaginas cuántas historias podría contarnos cada árbol sobre los acontecimientos históricos y la vida cotidiana de los que ha sido testigo? ¿Y sobre los cambios que han tenido los paisajes de los que son parte? Si bien la mayoría de especies arbóreas tienen una vida media larga, algunas tienen individuos muy ancianos. Por ejemplo, los restos vivos del árbol más longevo del mundo están en Dalarna (Suecia). Son las raíces de la Picea solitaria, un abeto cuyo tronco se auto-regenera, pero sus raíces (según el carbono-14) tienen 9550 años. Quizás por el respeto a los bosques y a los árboles en Suecia se instituyó allí el Día del Árbol ya en 1840. Y sus inmigrantes en Norteamérica, lograron que el día se acogiera en ese país desde 1872. A partir de 1969 y durante la celebración del Congreso Forestal Mundial (Roma), se instituyó este Día Mundial del Árbol, también conocido como Día Forestal Mundial, que se celebra en muchos países del mundo en distintas fechas, por las condiciones ambientales en cada país y en sus bosques. En Perú celebramos el Día del Árbol el 1 de setiembre.

Hay motivos más que suficientes, para celebrar a los árboles en muchos momentos al año. Esta fecha nos recuerda el valor que tienen los árboles y sus roles en nuestro planeta, tanto a una escala global como puntual (reducen los efectos del cambio climático al liberar oxígeno y capturar el CO2 que convierten en biomasa, reducen el efecto invernadero, regulan el clima, reducen la contaminación, regulan los ciclos hidrológicos, controlan y disminuyen la erosión del suelo, albergan a otras especies vivas y son la materia prima de muchos bienes de consumo (alimentos, madera, papel, medicamentos, fibras vegetales, resinas, caucho, corcho).

Pero además de su trascendencia ambiental, también son importantes para los humanos, tanto a nivel individual como colectivo. Por eso muchos árboles son parte de nuestra historia personal

y otros de la colectiva, al ser emblemáticos y representativos de una región o un país, considerándose parte de su patrimonio. Algunos árboles incluso son reconocidos mundialmente por su longevidad, su belleza, su singularidad o estar asociados a hechos trascendentes. Allí donde hay bosques o un árbol solitario, se construye parte de la historia y de la cultura del lugar, se tejen historias y mitos, y se otorgan a muchos árboles grandes valores como el simbólico, el espiritual, el sagrado o el de la sanación, al fomentar tranquilidad y crecimientos personal y colectivo, gracias al sentimiento de identidad y de pertenencia que nos regalan los árboles al conectarnos con la Tierra y el territorio y al hacernos sentir parte de todo ello.

Para reconocer y proteger nuestros árboles patrimoniales, el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), que pertenece al actualmente denominado Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) emprendió en marzo del 2020 la campaña **“Reconocimiento de árboles patrimoniales”**. Se busca, con el apoyo de los gobiernos provinciales y distritales, identificar y reconocer a aquellos árboles que *“por su longevidad, su gran tamaño, su belleza, la originalidad de sus formas, su vinculación a un paisaje o su importancia cultural, histórica, científica, ambiental o educativa”* puedan ser candidatos a ser considerados patrimoniales y como tales protegidos y reconocidos en una placa.

Este esfuerzo, conectado con el Bicentenario y la meta de la sostenibilidad, promueve que cada provincia del Perú, ponga en valor y reconozca al menos a un Árbol Patrimonial que la represente, y es parte del eje estratégico Perú Natural.

Fruto del mismo, es el reconocimiento de algunas especies de árboles como el árbol de la quina, el huarango, el aliso, el algarrobo, el cedro, la caoba, el aguaje, el molle y el olivo, pero quedan muchas más por poner en valor. Así como de algunos árboles como el olivo que sembró San Martín de Porres (Olivar de San Isidro), o el ombú que sembró el libertador San Martín (Pueblo libre), entre otros que van incrementando la relación de árboles patrimoniales o monumentales y que sigue creciendo en los distintos departamentos de nuestro querido Perú.

¿Te has planteado que podrías hacer tú por los árboles que tanto nos aportan? ¿Ya sembraste tu primer árbol?

**María del Carmen Carrasco Coello**  
Geógrafa y educadora  
Sociedad Geográfica de Lima.

Fuentes:

<https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-arbol>

MINAGRI-SERFOR (2020). “Guía para el reconocimiento de árboles patrimoniales”. Minagri.

<https://andina.pe/agencia/noticia-dia-del-arbol-conoce-las-especies-oriundas-y-emblematicas-del-peru-812128.aspx>

<https://www.arbolespatrimonialesperu.com/>



### **Nacimiento y Lecciones del Gran Almirante Miguel Grau Seminario**

En la actual oportunidad del 27 de Julio del 2021, fecha destinada a glorificar el natalicio del Gran Almirante Grau, como todos los años, constituye una conmemoración patriótica nacional muy especial que engalinará muy dignamente la celebración del Bicentenario de la Independencia del Estado Peruano, pues ambos episodios están graficados en la historia nacional y mundial robusteciendo la conciencia nacional y memorizando el definitivo bautismo de sangre de muchos y múltiples conflictos y crisis sociales, además de batallas de guerra, que personifican la integridad de la Nación Peruana.

Es así, como los grandes hacedores de gloria y dignidad ejemplares, son y serán siempre los generadores de orgullo y de radiantes ejes de la historia, como es la imagen del Gran Almirante Grau, quien con su vida e inmolación dio prestigio y relieve prominente al Perú, por su virtud bélica y fondo humano en las proezas de valor y sacrificio que honran su personalidad.

Este es el brillo extraordinario e insuperable de abnegación por la patria y el resultado del costo del conflicto armado creado y ejecutado por el gobierno de Chile, que tomó decisiones de guerra contra el Perú de consecuencias dolorosas a todo el pueblo peruano, decisiones aquellas que estoy seguro quedarán marcadas como estigma en sus propias conciencias.

Por todo ello, el pueblo del Perú reconoce y conserva la excelsitud de la memoria abnegada de vida y excepcional heroicidad de Grau, designándolo como el Peruano del Milenio y la Sociedad de la Cruz Roja Peruana lo ubica como Icono de la Paz y le otorga el título de Precursor Calificado del Derecho Internacional Humanitario en el Combate Marítimo, agregándose además el jubilosos ceremonial cada año conmemorando los días de su nacimiento 27 de julio de 1834 y de su muerte valerosa defendiendo a la patria el 8 de octubre de 1879 y también haciendo trasuntar su ejemplar legado de lecciones en los programas de formación del capital humano en la historia nacional.

Sabemos lo difícil que es encontrar una figura humana de unión compleja que se pueda configurar en bronce y perennizar tanto la imagen física personal como todas sus virtudes y valores morales y espirituales, sin embargo, el pueblo del Perú siempre guarda en su memoria las líneas y materia del espíritu legendario de su más grande héroe nacional. El Gran Almirante Miguel Grau Seminario.

Calm. AP. Raúl Parra Maza  
Presidente Emérito de la Sociedad Geográfica de Lima



BICENTENARIO  
PERÚ 2021



Sociedad Geográfica  
de Lima

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA

# HOMENAJE A LA PATRIA EN SU BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA

ESTE 28 DE JULIO DEL 2021 QUEDARÁ GRABADO EN LOS ANALES DE NUESTRA HISTORIA COMO UNA FECHA DE SINGULAR RELEVANCIA: **EL BICENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA.**

Se hace difícil pensar que solo hace 18 meses, se generaron múltiples planes para esta celebración, poniendo énfasis en una serie de escenarios tanto culturales, sociales, castrenses, etc., orientados a poner en relieve este acontecimiento, iluminándolo con todas las luces posibles para ensalzar la gesta magna de nuestra liberación hispánica.

Hace un año la Sociedad Geográfica de Lima rindió homenaje a la patria en sus 199 años de independencia, ya en ese entonces, nuestra nación como otras en el mundo estaban pasando por una de las pruebas de resiliencia de supervivencia más agudas de los últimos tiempos. Un ejército de virus denominado como COVID 19, cual langostas del apocalipsis, estaba asolando al orbe, en la que surgen nuevas dinámicas estudiadas por la biogeografía, geografía humana y geografía económica. Se conjugan los impactos de la pérdida dramática de vidas en forma diaria, de la degradación de la biodiversidad y preocupantes pérdidas de las fuentes de trabajo con millones de desempleados, que están viviendo en condiciones de emergencia en todos los rincones del país.

En la Sociedad Geográfica de Lima, al igual que en muchas entidades públicas y privadas comenzamos a laborar en un sistema inédito, cual es la virtualidad, priorizando la seguridad humana en todos sus aspectos. Nuestra sede es vigilada remotamente.

Sin embargo, esto no nos arredró, muy al contrario, nos motivó a generar una serie de programas que a lo largo de este tiempo han generado la participación y por ende el beneficio profesional de miles de personas, a quienes estamos llegando día a día, con innovaciones pedagógicas que las circunstancias nos permiten. Nos sentimos orgullosos de este aporte al desarrollo nacional, que es precisamente la finalidad de nuestra institución.

Muchos de nuestros fundadores fueron héroes de la guerra del pacífico, combate del 2 de mayo, conflictos diversos con países vecinos, también héroes de la investigación, escritores y docentes universitarios que siguen batallando, algunos presencialmente y otros virtualmente en no dar tregua a la enseñanza que es el mayor bien que se hace a la ciudadanía.

En este estado de cosas, nos llegó el Bicentenario de nuestra Independencia. Los homenajes que tradicionalmente se hacen en esta semana jubilar, se ven ensombrecidos por este panorama, que obligan a mantenernos en casa y con una serie de restricciones que afectan los festejos propios de esta gran efeméride.

A este ambiente jubilar y de pandemia, se sumó el que hemos vivido una jornada de elecciones congresales y presidenciales, cargados como nunca de una energía competitiva que desbordó los ánimos de unos y otros, creando serias expectativas en el futuro del país. La Sociedad Geográfica de Lima, como entidad en pro del desarrollo del país, invoca a todos los peruanos para que, en estos momentos tan atípicos hagamos honor a nuestros ancestros que hace 200 años depusieron antagonismos de toda índole para marchar juntos y codo a codo hacia el tri centenario.

Por ello reiteramos lo que expresamos un año atrás y es válido para el presente: el coraje se manifiesta en las circunstancias más difíciles del combate, en este caso es una guerra contra un enemigo que ataca a todos sin distinción. El personal de salud en todos sus niveles se ha convertido en los héroes de la primera línea de defensa, muchos han caído y siguen cayendo, pero eso no los arredra. Esta también nuestra fuerza armada y la policía nacional, cuya responsabilidad en el día a día de su labor, también han ocasionado lamentables bajas y aun así no se rinden.

**LAS BANDERAS ESTÁN ONDEANDO EN LAS FACHADAS DE TODO EL PERÚ, EL BICOLOR NACIONAL NO SE ARRÍA, LA BLANQUIROJA SIGUE FLAMEANDO, MOTIVANDO A LOS QUE TENEMOS LA GRAN RESPONSABILIDAD DE LOGRAR LA GRAN VICTORIA FINAL.**

La Sociedad Geográfica de Lima, desde su fundación un 23 de febrero de 1888, ha sido y viene siendo testigo de los acontecimientos más gloriosos y a veces no, como en este caso, en que sus miembros han participado con su capacidad profesional y de hombres de fe y honor en el logro de un Perú cada vez más grande en el concierto mundial. Por ello es que, con ocasión del bicentenario de la declaración de la independencia por José de San Martín, manifestamos a todos los ciudadanos de la Patria, de tumbes a Tacna, de Chimbote a Santa Rosa en la frontera amazónica, las poblaciones en las cumbres andinas, y los que faenan en el mar de Grau, que seguiremos luchando en pro del desarrollo y bienestar de nuestros compatriotas.

**POR ESO QUE ESTE 28 DE JULIO, INVOCAMOS A TODOS A CANTAR NUESTRO HIMNO NACIONAL CON LA MIRADA ALTA Y DE DESAFÍO AL FUTURO CON LAS ARMAS DE NUESTRA EDUCACIÓN Y FE EN DIOS.**

**¡FELICES FIESTAS PATRIAS BICENTENARIA!**

Presidencia de la Sociedad Geográfica de Lima  
Comisión Administrativa de la Sociedad Geográfica de Lima



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **LA CIUDAD DE HUANCAVELICA: "LA CIUDAD DEL MERCURIO" EN SU ANIVERSARIO 450º**

Un 4 de agosto de 1571 se funda la ciudad de Huancavelica, y hoy estamos ad portas de su 450º aniversario. Nada menos que 4 siglos y medio de vida, fundada después de 79 años del descubrimiento de América y a 36 años después de la conquista del imperio de los incas por los españoles.

Esta ciudad se emplaza en la Cordillera Oriental de los Andes a orillas del río Ichu, afluente del río Mantaro. A una altura de 3,660 msnm, correspondiéndole la región suni (3,500-4,000 msnm) presenta un clima frío, moderadamente lluvioso, en el que viven aproximadamente cerca de 50,000 habitantes.

Su etimología proviene de los vocablos quechuas "wanka willka", unos señalan que significa "piedra sagrada" y otros "adoratorio del sol" o el nombre del cacique huanca "Wanko Huillca"

Fue fundada con el nombre de Villa Rica de Oropesa, por el virrey Francisco Álvarez de Toledo, en referencia a la villa de Oropesa donde nació este virrey y además por la prosperidad económica generada por la gran extracción de metales preciosos en esa época, donde la actividad de la mina de Santa Barbara fue preponderante. De ella se obtenía el azogue ("llimpi") que servía para la extracción del oro y la plata, que se beneficiaban en las minas de Potosí y México, que sin embargo en el siglo XVIII decayó.

En la independencia su labor fue reconocida, otorgando a la ciudad el título de "Ilustre ciudad" por decreto supremo del 28 de abril de 1839.

Un acontecimiento importante en el desarrollo de esta ciudad fue el 24 de octubre de 1926, al inaugurarse el ferrocarril central, que le permitió interconectarse con las ciudades de Huancayo, Lima y el puerto del Callao. "Sale cuando quiere y llega como puede", es la frase que por varios años caracterizó al llamado "tren macho", que comunicaba a estas dos ciudades. Y en este año la aprobación del proyecto "Rehabilitación integral del ferrocarril Huancayo-Huancavelica" es una noticia importante para la ciudad. Aunque a la ciudad se accede también por vía terrestre.

En la ciudad podemos encontrar huellas de su pasado inmemorial, como lo fueron la mina de Santa Barbara, donde se puede observar vestigios del antiguo asentamiento colonial. En la entrada de la mina – hoy paralizado desde el siglo XVIII – resalta el escudo de la corona española grabada en piedra.



Asimismo, podemos apreciar la iglesia de San Sebastián cuyo cielo raso está cubierto íntegramente con pan de oro, la única muestra que se puede observar en el Perú (construida en el siglo XVIII). La iglesia de Santo Domingo (edificada en el siglo XVI). La iglesia de San Juan de Dios (construida en el siglo XVII) que cuenta con lienzos de la escuela huamanguina, la iglesia de San Francisco (construida en 1777, conservada casi intacta, muestra de un estilo mestizo: la catedral de San Antonio (con frontis barroco de piedra roja y en su interior presenta lienzos de la escuela cusqueña y huamanguina) y su Plaza de Armas construida en 1862 tiene un estilo colonial, en cuyo alrededor se levanta la municipalidad, la catedral de San Antonio y la prefectura. No esta demás añadir la existencia del museo Daniel Hernández.

Saludos reiterados a todos los huancavelicanos en este aniversario 450° de la ciudad capital del departamento de Huancavelica, hacerla acogedora, cordial y próspera, orgullo de los andes del Perú, ¡es tarea para seguir!



**Geóg. José Luis Gonzales Ilizarbe**  
 Promoción Antonio Raimondi  
 Universidad Nacional Mayor de San Marcos



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**  
Al servicio de la Nación desde 1888



Una marginación centenaria y un conjunto de distintas vulnerabilidades exponen a los pueblos indígenas a los efectos particularmente graves de la pandemia COVID-19.

FOTO: Composición ONU con fotografías de PAHO (izquierda), Martine Perret (centro) y UNICEF Ecuador/Arcos (derecha).

## **DÍA MUNDIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 9 DE AGOSTO DEL 2021**

La fecha 9 de agosto reconocida como Día Internacional de los Pueblos Indígenas fue establecida por las Naciones Unidas<sup>1</sup>. Se estiman en casi 500 millones de personas las que pertenecen a este grupo de la población mundial.

En varios países, entre ellos el Perú, empieza también a utilizarse el término de Pueblos Originarios en lugar de Pueblos Indígenas. En Norteamérica se les reconoce como Native Americans, aunque es un término que suscita controversias en algunos sectores.

Sólo en un territorio tan vasto como el de la cuenca amazónica (aproximadamente 7 millones de kilómetros cuadrados), sobre una población estimada de 34 millones de habitantes<sup>2</sup> unos 2 a 2.5 millones forman parte de los Pueblos Originarios.

En los Andes, la Población Originaria mayoritaria es la quechua, estimada en 14 millones de quechua hablantes para toda Sudamérica, de los cuales 4 millones estarían en el Perú<sup>3</sup>. Le sigue la población Aimara, hablada por casi medio millón de habitantes en el Perú y un millón y medio de habitantes en Bolivia<sup>4</sup>.

1 Día Internacional de los Pueblos Indígenas | Naciones Unidas, consultado el 4 de agosto del 2021

2 Red Eclesial Panamazónica (redamazonica.org), consultado el 4 de agosto del 2021

3 ¿Cuántas lenguas originarias existen en Perú y cuáles de éstas se hablan en otros países? - BBC News Mundo, consultado el 4 de agosto del 2021

4 Op. Cit.

Indudablemente la pandemia del COVID ha marcado la vida de los habitantes de nuestro planeta los últimos tiempos, sus consecuencias entre los Pueblos Originarios aún no son plenamente conocidas, el riesgo al que están expuestos probablemente es mayor que para otros sectores de la población global. Sólo mirando a nuestras apartadas regiones rurales costeñas y andinas y a la región amazónica, constatamos la dificultad para acceder y desarrollar tanto las medidas de contención (protocolos adaptados a las realidades locales) como de prevención (vacunación). Si nos proyectamos hacia otras regiones del planeta esta realidad se multiplica. Paradójicamente, son estos pueblos originarios los que portan en sus saberes ancestrales las historias milenarias de las relaciones hombre naturaleza referidas a los territorios que habitan. Esas historias o tradiciones orales, basadas en experiencias, en conocimientos, en prácticas con aciertos y errores, les han permitido vivir durante milenios en ecosistemas complejos, muchas veces desafiantes, y manejarlos “de manera sostenible” (diríamos hoy) permitiendo la existencia y reproducción de los recursos que les ofrecen, así como sus servicios ecosistémicos respectivos. Conjugando todos estos factores desarrollaron estrategias adaptativas con las que lograron manejar y conservar los espacios que actualmente habitan.

Sin embargo, los tiempos han cambiado y seguirán cambiando, los pueblos originarios enfrentan nuevos desafíos. Hay algunos que corren el riesgo de desaparecer dado su bajo número demográfico fruto de una baja tasa de natalidad. En el otro extremo el incremento demográfico de algunos otros pueblos originarios no ha sido paralelo a la reformulación de sus discursos y prácticas ambientales relacionados con su entorno, pensados para poblaciones de menor número. La consecuencia es una mayor presión sobre el ecosistema y la necesidad de reformular estos discursos y prácticas en función a nuevos patrones (demográficos, culturales) y así continuar manejando sosteniblemente sus territorios. Estos dos tipos de casos pueden encontrarse en nuestra Amazonía.

Lamentablemente las condiciones para realizar estos cambios no son las mejores, sea por presiones internas, como las citadas en el párrafo anterior o las presiones externas como las actividades de minería o la extracción forestal ilegales o los grandes proyectos de infraestructura y desarrollo que no toman debidamente en cuenta el manejo del impacto ambiental y el impacto sobre las poblaciones rurales. El desarrollo es importante y es necesario, pero debe ser hecho con criterios socialmente responsables y ambientalmente sostenibles.

Los Pueblos Originarios en nuestro país forman parte constitutiva en el proceso de formación de nuestra identidad.

Dentro de un año tendrá lugar el comienzo de un decenio especial para las comunidades indígenas: la celebración del Decenio de las Lenguas Indígenas 2022-2032, una iniciativa que encontró impulso gracias a la celebración en el 2019 del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

**Dr. Fernando Roca Alcázar**  
Sociedad Geográfica de Lima  
Pontificia Universidad Católica del Perú



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA INTERNACIONAL DEL ARMADILLO**

Desde hace solo unos años, cada 13 de agosto se celebra el Día Internacional del Armadillo. Aunque muchas personas sabemos de su existencia porque tiene una fisonomía muy singular y anacrónica, difícil de olvidar, solo muy pocos científicos han podido tener encuentros con armadillos y estudiar esta especie, oriunda de nuestro continente, seriamente amenazada y de la que hace apenas unos pocos años, se ha comenzado el estudio de sus hábitos. En el tardío comienzo de su estudio han influido factores como las pocas poblaciones de armadillos, sus hábitos de vida (son nocturnos, viven en sus madrigueras, son solitarios y esquivos), así como su amplia y dispersa de distribución.

Aunque es nombrado según las regiones como quirquincho, pichi, toche, cachicamo, mulita, tatú o peludo entre otros, su nombre significa en castellano "pequeño con armadura", debido al caparazón formado por placas óseas externas que lo cubren desde su cabeza, a las patas y la cola, incluyendo el caparazón dorsal. La estructura en bandas de este caparazón permite distinguir a las 21 especies de armadillo que el ITIS (Sistema Integrado de Información Taxonómica) ha registrado. Los armadillos son mamíferos placentarios de la familia de los dasipódidos y del orden cingulata. Y son los únicos mamíferos vivos actualmente, que cuentan con esta protección anatómica. De todas las especies, el armadillo de tres bandas, además, retrae la cabeza y las patas traseras enrollándose inmóvil como una bola, por un buen rato, incrementando así su protección frente a depredadores.

Salvo el armadillo de nueve bandas, que vive en el sur de Estados Unidos, el resto de las especies, se distribuyen por América Central y América del Sur especialmente en los medios templados a cálidos debido a que por su metabolismo no puede almacenar grasa siendo muy vulnerables al frío, así también al excesivo calor, por ello viven en madrigueras profundas, isotérmicas. Entre las especies hay diferencias en color y en tamaño. El armadillo rosa, tiene 15 cm., mientras que el ar-

madillo gigante, marrón oscuro, alcanza el metro y medio y pesa unos 60 kg.

Están emparentados con los osos hormigueros y los perezosos, también americanos y con los que comparten algunos de sus hábitats (bosques pluviales, praderas o semi-desiertos) y una coexistencia como especies (sus ancestros) en la Tierra desde hace unos 65 millones de años.

Aunque la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) no considera en conjunto a los armadillos como una especie en peligro de extinción, esta condición difiere según las subespecies y el armadillo gigante está categorizado en la actualidad como Vulnerable según la Lista Roja de la UICN, es una de las más amenazadas por pérdida de hábitat y por su captura. Refería Aitana Bellido (2018) que había reducido su población en un 30% en los últimos 10 años. Las causas de ello son su cacería para construir charangos y para comer su carne, que es muy apreciada entre los pobladores locales donde habitan armadillos; su captura y cautiverio para prácticas rituales curativas; la destrucción de sus madrigueras al construir infraestructuras como carreteras o gasoductos; y su atropello cuando intentan cruzar carreteras.

Otra amenaza ha sido el descubrimiento de que algunas especies de armadillos pueden portar los microorganismos que producen la lepra y el mal de Chagas, por lo que en algunas regiones de América central y del Sur son perseguidos. Con todas estas amenazas, algunos países han desarrollado estrategias para su protección y conservación. Venezuela ha prohibido su caza. Bolivia los declaró en 2018 patrimonio natural de esa nación. Y Perú, lo ha declarado como especie en peligro de extinción, por lo que el SERFOR ha dispuesto su protección y las sanciones a quienes atenten contra estos animales. Otra estrategia es la creación de Áreas de Conservación Privada (ACP) que lo protejan. Es el caso del caso de la recién creada ACP Potsom Posho II en Pasco, en marzo de 2021.

Un estudio relevante en Perú se hizo en 2014 durante la construcción del gasoducto en la Ama-

**Quirquincho**  
*(Chaco armadillo)*

Es un animal nocturno que habita en Puno y está categorizado por el Estado peruano como **"En Peligro"** de extinción.

**Evitemos su uso como matraca o para otros fines.**

**MATRACA**

Denuncia estos actos ilegales en:  
**ALERTA SERFOR**  
[www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)

ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (ATFFS) PUNO  
Jr. Moquegua N° 264, Of. 104 - Puno T. 052 367637

**SERFOR** **EL PERÚ PRIMERO**



Foto tomada de: Gobernación La Paz, 29 de agosto (ANF) <https://eju.tv/2018/08/declaran-al-quirquincho-como-patrimonio-natural-de-oruro/>

zonía Peruana, como parte del EIA de la obra. El estudio, realizado por la Dra. Renata Leite para Walsh, además de asegurar que ninguna de las madrigueras encontradas aledañas al trazo del gasoducto estuviera habitada y de reubicar a sus habitantes, ha aportado mucho sobre las costumbres, la alimentación y las técnicas constructivas de sus madrigueras.

Gracias al Proyecto Armadillo Gigante del Pantanal (2010), que financia las investigaciones del biólogo francés Arnaud Desbiez, habitante del pantanal desde hace décadas, hoy conocemos sobre la reproducción y crianza de estos mamíferos, así como sobre sus hábitos de vida. Sus investigaciones son cruciales para intervenir en su conservación, pues son animales con una densidad muy

baja (6 individuos en 100 km<sup>2</sup>), que viven muy dispersos y solo tienen una cría cada dos años. Las madres conviven con ella hasta que alcanzan la madurez con un año. Su promedio de vida es de 16. Les enseñan a cazar y a construir sus profundas madrigueras, unas obras de ingeniería, que les mantienen a temperatura estable, les proveen de minerales para complementar la dieta y les permiten contribuir con el ecosistema al ofrecen servicios ambientales por la remoción y aireación del suelo donde cavan y por acoger a otras especies, que utilizan temporalmente sus madrigueras e incluso conviven con los afables armadillos.

Una de las mayores interrogantes que refiere Desbiez es sobre cómo interactúan entre ellos habida cuenta de la lejanía que hay entre los ejemplares. Parece que el poderoso olfato y la propiedad que tienen de inflar su abdomen y aguantar por 6 minutos la respiración, les permite navegar entre ríos y zonas inundables recorriendo grandes distancias en busca de un apareamiento.

Un día internacional para cualquier especie poco conocida, significa visibilizarla y descubrirla para



*Foto de Mongabay  
(Proyecto Armadillo  
Gigante del Pantanal).*

difundir sobre la misma, aprender de ella y de las funciones que tiene en los ecosistemas donde habita. En este caso hablamos de una especie que apareció en la Tierra millones de años antes que la nuestra y que ha logrado sobrevivir integrada a su medio, una especie que merece toda nuestra admiración, respeto y protección. Y una forma de hacerlo es protegiendo los árboles, bajo los cuales en ocasiones construye sus madrigueras y en los que encuentra muchos de los insumos que lo alimentan.

#### **Fuentes:**

Hance J (2014). Sobre bebés y maternidad: los armadillos gigantes son científicos sorprendentes. Mongabay <https://es.mongabay.com/2014/09/sobre-bebes-y-maternidad-los-armadillos-gigantes-son-cientificos-sorprendentes-fotos/>

National Geographic (2010) Animales. Armadillo <https://www.nationalgeographic.es/animales/armadillo>

Repsol Perú (2014). En búsqueda del Armadillo Gigante. Ecología y conservación del Armadillo Gigante (*Priodontes maximus*) a lo largo del gasoducto en la Amazonía Peruana. Repsol. La Convención Cusco.

Rodríguez P., Superina M., Cruz-Antia D. & F. Trujillo, 2013. Los Armadillos de los Llanos Orientales de Colombia. ODL S.A. - Fundación Omacha - Corporino - quia - Cormacarena - Corpometa - Bioparque Los Ocarros.

<http://omacha.org/wp-content/uploads/2019/06/cartilla-armadillos-llanos-orientales-colombia.pdf>

**María del Carmen Carrasco**  
Geógrafa y Educadora.  
Sociedad Geográfica de Lima



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Arequipa: Plano de la ciudad de fines del siglo XVII.

Fuente: Archivo de La Oficina Técnica del Centro Histórico de la Municipalidad Provincial de Arequipa

## FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

El 15 de agosto es la gran fiesta en la ciudad de Arequipa. Se conmemora el día de la fundación de la ciudad con diferentes espectáculos. Este año, 2021, se celebra 481 años de este acontecimiento.

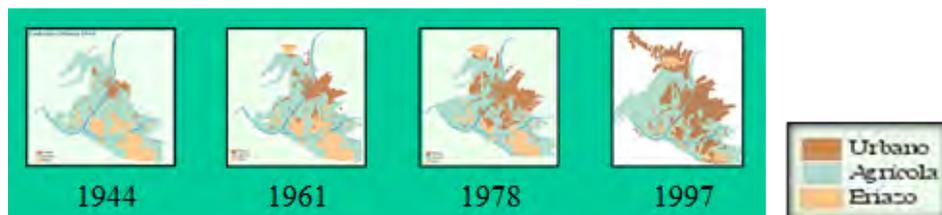
Arequipa surgió, según la obra de Leguía y Martínez de 1912 (citado por Aguilera, 1994:212), ante la necesidad de los conquistadores de fundar una ciudad que fuese punto intermedio entre Cusco, la zona minera de Potosí y el mar. Fue fundada el 15 de agosto de 1540 con el nombre "Villa Hermosa", por mandato de Francisco Pizarro, teniendo como ejecutor al teniente de gobernador Garcí Manuel de Carvajal.

La ciudad fue instalada en la margen izquierda del río Chili, en una terraza alta con una pendiente hacia el río, entre dos de sus afluentes, llamados localmente torrenteras, y sobre tierras agrícolas cultivadas por la población indígena que habitaba el valle. Se incorporó a la ciudad una red de acequias que posibilitaron la existencia de huertos y jardines cercanos a las viviendas. En la zona no hubo madera para la construcción y por lo tanto se aprovecharon los abundantes cantos rodados del río y la piedra volcánica de color blanco, llamada sillar que ha dado a la ciudad una imagen particular y adjetivo "ciudad blanca". Sillar, piedra de fácil labrado ha resultado ser un gran aliado de los pobladores en la búsqueda de soluciones antisísmicas frente a las destrucciones provocadas por los terremotos que, en varias oportunidades, han interrumpido el proceso de su desarrollo. Según Gutiérrez (1990:170), las reconstrucciones determinaron que el crecimiento o extensión de la ciudad fuera muy lento. Por lo tanto, las construcciones, tanto iglesias como casonas, según García Bryce (1980:43) *"se caracterizan por la amplia horizontalidad de sus siluetas, la robustez y marcado grosor de sus proporciones y, por su gran plasticidad"*.

El crecimiento espacial más intenso de la ciudad comienza en la primera mitad del siglo XX que responde a las iniciativas urbanísticas reinantes en el país, con el ordenamiento y ampliación de las

calles perimétricas, urbanizaciones realizadas por empresas privadas o por iniciativa del gobierno y también anexando las áreas urbanizadas vecinas. A partir de los años sesenta, la ciudad experimenta un gran crecimiento espacial y poblacional, con valores superiores tanto en comparación con todo el Perú como con Lima. Las causas son varias, una prolongada sequía en la Sierra Sur, las consecuencias del terremoto de 1960 y el proceso de la industrialización con la instalación del Parque Industrial. El crecimiento poblacional se refleja en el aumento considerable del área ocupada por la ciudad que pasa de 843 hectáreas en 1944 a 8701 hectáreas en 1997, quiere decir que crece 10 veces en 50 años. La evolución del crecimiento espacial de la ciudad podemos observar en la imagen adjunta, entre los años 1944 y 1997.

Actualmente la ciudad cuenta con más de un millón de habitantes y sigue siendo la más poblada después de la ciudad de Lima y un centro importante en el sur del Perú.



Arequipa: Evolución del crecimiento urbano.

Fuente: Atlas ambiental de Arequipa, 2004

## REFERENCIAS

- Aguilera Rojas, Javier. (1994). Fundación de ciudades hispanoamericanas. Editorial MAPFRE, S.A., Madrid
- García Bryce, José. (1980). La arquitectura en el virreynato y la república. Lima: Juan Mejía Baca
- Gutiérrez, Ramón (Coordinador). (1990). Centros históricos, América Latina. Junta de Andalucía. Universidad de los Andes. Colombia – Bogotá.

**Katarzyna Goluchowska T.**  
Sociedad Geográfica de Lima



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## HABLEMOS DE HUÁNUCO “CABALLERO SHUCUY”

¡Hola shucuy!

Es una forma pintoresca y poco usual de saludo cuando se encuentran dos huanuqueños sea en su propia tierra o [de por sí con más emotividad] en lugares alejados. Claro está que, por no “hacer roche” o dar motivo a burlas de propios y extraños, esta alusión emocional de encuentro se hace discretamente y casi al oído, pero al escuchar, se convierte en la forma certera de identificar a un verdadero paisano nacido en las tierras de los chupachos (Varallanos, J. 1959. Pág.23) formado por las cuencas del río Huallaga (desde San Rafael hasta Acomayo), Huertas (desde Chaupihuaranga), Higueras y Mito en sus cuencas medias.

Y es que, como lo señala el Dr. Virgilio López en su libro: *Mis crónicas del ayer, “se llamaba así al mestizo que venía de la sierra de Huánuco a la ciudad y que además de su ropa típica calzaba ojotas o llanquis a los que se le llamaban SHUCUYES. Por extensión a quienes usaban shucuyes se les apodaba SHUCUY o SHUCO y a sus mujeres SHUCONA o SHOCONA”*.

Que simpática y peculiar manera de reconocer y registrar identidades propias en nuestra pluricultural sociedad peruana, palabras como ésta existen en suficiente número que pertenecen a una determinada zona geográfica, motivando a que autores empeñados a conservar esa identidad, lo identifiquen y plasmen en obras como lo hizo nuestro insigne historiador huanuqueño Dr. Javier Pulgar en su *Diccionario de huanuqueñismos*.

Pero, así como una palabra nos identifica, la conmemoración de una efeméride nos lleva a lo más profundo de nuestro sentimiento; no puede haber un peruano que no celebre con alegría su aniversario patrio y tampoco un huanuqueño que no festeje un 15 de agosto con tanta emotividad y entusiasmo. Rememorar su historia, tradiciones y costumbres hace que la gente se una y se sienta en familia con la raigambre heredada, sea donde se encuentre.

Son testigos los Tres Jircas (como los refiere Varallanos a la leyenda de los tres cerros [Marabamba, Rondos y Paucarbamba] que rodean la ciudad de Huánuco) (Varallanos, J. 1959. Pág.23), respecto a la formación y evolución de la urbe en el valle del Pillco, cuando, luego de que el Capitán “Gómez de Alvarado, en nombre del Rey de España y del Gobernador don Francisco Pizarro, fundó solemnemente, la ciudad de Huánuco el 15 de agosto de 1539, en la misma área que ocupaba la famosa urbe inca-Yarowilca de Wuanuko (sita en la hoy provincia de Dos de Mayo)”, pero que (motivos no determinados fehacientemente), con el Capitán Pedro Barroso trasladaron la ciudad a orillas del río Huallaga distante a 80 kilómetros.

Es de saber que la primera misa celebrada, ya en la planicie de la actual ciudad de Huánuco, fue en un improvisado altar hecho de piedras en el lugar que hoy ocupa la Parroquia de San Cristóbal; años después (1542), con la presencia del capitán Pedro de Puellas, éste tuvo a bien (luego de pacificar la zona por las continuas insurgencias nativas) organizar la ciudad, levantar el plano definitivo, distribuir solares, instalar el Cabildo y elevar un capítulo (memorial) al Gobernador Vaca de Castro para que restituya a Huánuco la categoría de ciudad y se le concediera un blasón nobiliario.

Todos nos preguntamos por qué la denominación de “La muy noble y muy leal ciudad de León de Huánuco, de los caballeros” y es que el Gobernador Vasco de Castro, en principio, accedió al pedido que en el memorial se le hacía llegar y concedió elevar la condición de Villa mandando a que en adelante se le llame *ciudad de León* (Varallanos, J. 1959. Pág.88), brindándole el escudo de armas y el título nobiliario que consistía en un león rampante y coronado con el lema: *León de Huánuco, de los Caballeros*.

Pero la historia va más allá, y es que, ante sublevaciones y rebeldías contra el Virrey, vecinos huanuqueños, organizados y capitaneados por Miguel de la Serna, Juan Tello Sotomayor y Gómez Arias Dávila, leales a la corona y a la gobernanza limeña, marcharon hacia el Cuzco, foco de insurrección del Capitán Francisco Hernández Girón, logrando capturarlo y conducirlo a Lima. Este acto de fidelidad fue meritorio para que se cambiara el escudo y título nobiliario, aumentándose en el lema: “La muy noble y muy leal ciudad de León de Huánuco de los caballeros” y en el escudo de armas se incluyó al capitán traidor que es aprehendido con una cadena en el cuello y las garras del león en pie.

Tampoco ha de cambiar la postura observante del Pillco Mozo, que, con el paso arrullador de las aguas del Huallaga, vio florecer el mestizaje de costumbres y tradiciones que, en siglos de existencia, hoy simboliza esa identidad innata de sus habitantes. Como no rescatar la abrumadora muchedumbre que acompaña la procesión del Señor de Burgos (Patrono de la ciudad), la algarabía al ver danzar a los Negritos de Huánuco para venerar al niño Jesús durante la Navidad y Año Nuevo, los festejos paganos en los carnavales con desfiles y corta montes.

No podemos dejar de hablar y saborear los tradicionales platos fusionados a través de su historia como: la pachamanca, el picante de cuy, el locro de gallina; postres hechos a base de la calabaza, el tocosh o de la yema de huevo de gallina con los que nacieron los incomparables *prestiños*, historia que se remonta a la época de la construcción del puente Calicanto (sobre el río Huallaga), cuyos constructores usaron como parte de la argamasa la clara del huevo, dejando el núcleo para el ingenio de las reposteras huanuqueñas en la preparación de estas rosquitas de harina y yema que son el disfrute del paladar.

En este 482 aniversario, es menester resaltar la trascendente efeméride sobre la fundación española de esta noble ciudad y más aún cuando nuestra patria conmemora su bicentenario de la gesta patriótica de libertad, soberanía e independencia nacional. No olvidando que este hermoso valle del Pillco tiene el clima y la acogida gentil de su población como lo más noble de sus encantos.

**Gina Sandoval Eyzaguirre**  
Sociedad Geográfica de Lima  
**Edgard Ponce Marabotto**

**Referencias bibliográficas:**

Varallanos, J. 1959. Historia de Huánuco. Amarilis Indiana Editores. Huánuco.

López, V. 2013. Mis crónicas del ayer. Amarilis Indiana Editores. Huánuco.

Pulgar, J. 1967. Notas para un diccionario de huanuqueñismos y otros peruanismos. Editorial N.P. Lima.





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **LA CIUDAD DE PIURA EN SUS 489 AÑOS**

“Siguiendo el consejo del dominico fray Vicente Valverde, de los oficiales reales y demás personas prudentes, se convino en el mejor lugar para fundarla. Se consideró que éste quedaba a la diestra del río Chira y en los predios del curaca de Tangarará. Entonces se decidió que “a seis leguas del puerto de mar se fundara la ciudad de San Miguel de Tangarará en “honor e reverencia del arcángel”

(Nadia Yanina Correa Gutiérrez (2004). “La conquista española”, en Del Busto Duthurburu, *et al*, *Historia de Piura*, p:122)

La ciudad de San Miguel de Piura es una de las pocas ciudades de fundación española que despierta tanto interés en su historia desde el momento de su fundación. En efecto, hasta hoy existe una controversia sobre la fecha de su fundación. Existe una aceptación unánime de que fue fundada por Francisco Pizarro, y según refiere Nadia Yanina Correa Gutiérrez (2004) la fecha aceptada por los historiadores es el 15 de agosto de 1532; sin embargo, existe un decreto dado en 1932 por el presidente Sánchez Cerro que señala la fecha de fundación el 15 de julio y que se ha seguido celebrando por varios años. Asimismo, la misma autora hace referencia a que Garcilaso de la Vega indica como fecha el 15 de septiembre basándose en el nombre conmemorando a San Miguel Arcángel. Esta discusión se da porque no existe el acta de fundación, es decir se ha perdido, y por eso tampoco se sabe exactamente en qué lugar ocurrió. Algunos creen que es en el lugar que hoy ocupa el centro poblado Tangarará y otros creen que la fundación ocurrió cerca al mar, porque sufrió el hostigamiento de la armada comandada por Pedro de Alvarado en 1534.

Otra característica de esta ciudad es que, al ser la primera ciudad española fundada en el Perú, hubo decisiones equivocadas en su localización y por eso mantuvo una errancia de varios años. El primer cambio ocurrió a fines de octubre de 1534, cuando Diego de Almagro, con autorización de Francisco Pizarro trasladó la ciudad tierra adentro pasando al valle de Piura, en el lugar conocido como Solumbre, Piura la Vieja o Monte de los Padres, a unos 100 km del mar. Allí la ciudad cambió

de nombre al de San Miguel de Piura que se conserva hasta la actualidad. El ambiente natural resultó hostil a los españoles quienes se vieron seriamente afectados por el calor y otras enfermedades. Esto facilitó la emigración paulatina al puerto de San Francisco de la Buena Esperanza de Paita que al año 1576 ya albergaba a la mitad de la población de Piura la Vieja. Este puerto sufrió los embates de maretazos, de los corsarios y de la escasez de agua dulce que obligaron a buscar un nuevo lugar para el asentamiento definitivo de la ciudad de San Miguel de Piura. Este lugar fue encontrado en El Chilcal en la margen derecha del río Piura a donde se autorizó el traslado el 11 de noviembre de 1587. Es decir, la ciudad se mantuvo errante durante 55 años antes de llegar al asentamiento definitivo.

El asentamiento de El Chilcal, al lado del río Piura, aseguraba la existencia de agua dulce superficial y subterránea para uso doméstico; la cobertura vegetal de algarrobos ayudaba a moderar la radiación solar durante el día, y además existía abundante mano de obra indígena para las labores agrícolas. Así, esta ciudad se fue afianzando como centro de base agropecuaria que fue acumulando capital para seguir en otros rubros económicos que facilitaron su crecimiento poblacional a lo largo de los años hasta convertirse en la metrópoli actual. Hoy, la ciudad de San Miguel de Piura es el principal centro administrativo, político, económico y socio cultural de la Región Grau o departamento de Piura.

Su población ha venido creciendo paulatinamente desde 1587, extendiéndose en la gran llanura del despoblado de Piura hacia el oeste del río de mismo nombre, con dirección al mar y hacia el Este con dirección a la sierra. Este crecimiento se vio reforzado por las vías de acceso a la ciudad que se construyeron como parte de la Carretera Panamericana. En el censo de 1876, la ciudad tenía 6817 habitantes (Córdova Aguilar, 1996), en 1940 ya tenía 27,919 habitantes, en 1961 había llegado a 72,096 personas, en 1972 subió a 126,010, en 1981 tenía 207,934, y en 1993 llegó a 277,964 habitantes ([https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0018/cap31002.htm](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0018/cap31002.htm)). El censo de 2007 reportó 377,596 habitantes y el censo de 2017 arroja 477,529 habitantes separados en tres distritos: Castilla, Piura y Veintiséis de octubre que forman la conurbación de la ciudad. De esta manera, San Miguel de Piura se ubica entre las cinco ciudades más grandes del Perú. El paisaje soleado con temperaturas medias por encima de los 20°C y las brisas del río Piura que refrescan el aire ayudado por los algarrobos, hacen de esta ciudad un lugar atractivo para el descanso, en donde la gente parece no tener prisa para resolver problemas, a pesare que estos son abundantes. En efecto, Piura hace tiempo que perdió la identidad de su centro histórico y sólo quedan algunas calles que guardan parte de la arquitectura original. Los frecuentes desbordes del río Piura, especialmente durante los eventos El Niño, ayudaron a destruir el malecón que bordeaba el río, así como el primer puente peatonal que la conectaba a Castilla ubicada al otro lado del río. Actualmente ya tiene cuatro puentes que refuerzan esa conexión metropolitana.



Sectores de la avenida Grau y Sánchez Cerro, dos íconos de la identidad de la ciudad de San Miguel de Piura (fotos: H. Córdova)



Vista de una de esas calles transversales angostas en donde todavía se puede notar la función secundaria que cumplieron por mostrar menores números de puertas que en las calles longitudinales (Foto: H. Córdova).



La calle Arequipa vista de norte a sur desde la Av. Sánchez Cerro. Las antiguas casas de quincha y adobe van cediendo el paso a construcciones modernas de ladrillo, cemento y fierro. (Foto: H. Córdova)



La Plaza de Armas mantiene el atractivo de los piuranos como el lugar de los encuentros y de descanso durante los días soleados y tardes calurosas (H. Córdova)

Piura es la sede principal de dos universidades de prestigio regional y nacional que vienen formando a los hombres y mujeres que poco a poco se van haciendo cargo de atender los diferentes problemas que impiden el desarrollo sostenible de las poblaciones urbanas y rurales. Algunos son coyunturales y otros endémicos. Entre los primeros resalta la salud de la población atacada por el COVID-19 que llegó al Perú hace 20 meses y que se juntó a enfermedades recurrentes como el dengue, malaria, tifoidea, desnutrición, etc. Entre los problemas endémicos puede señalarse la escasez de agua para atender a toda la población, los impactos de las lluvias que producen inundaciones de las calles y los impactos del cambio climático que se vienen acentuando en los últimos años. Hay mucho que hacer para conseguir el desarrollo sostenible de los habitantes de Piura y depende de las concertaciones políticas con las académicas, técnicas y culturales para llegar a consensos de estrategias y llevarlas a cabo con una visión clara de una ciudad en donde todos sin excepción se sientan felices de ser parte de su conurbación. ¡¡Feliz 489 aniversario San Miguel de Piura!!

**Hildegardo Córdova Aguilar, PhD**  
Sociedad Geográfica de Lima

## **Referencias Bibliográficas.**

Córdova Aguilar, H (1996). Piura. Serie Ciudades Intermedias, La Serena, Chile.

Correa Gutiérrez, Nadya Yanina (2004). "La conquista española" en José Antonio del Busto Duthurburu y Jorge Rosales Aguirre [Dirección y Coordinación] Historia de Piura. Piura, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Departamento de Humanidades, Universidad de Piura; pp: 96-210.

INEI (2018). Perú. Resultados Definitivos. Lima, tomo 1, pp:319-322





BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## FELIZ 468 ANIVERSARIO HUAMACHUCO

En esta fecha de especial significación, rendimos homenaje a la *Muy ilustre y fiel ciudad*, capital de la Provincia de Sánchez Carrión, a su pasado, su historia, su cultura ancestral, sus hombres y mujeres que lucharon por sus ideales y por orientar los destinos de la patria, por defenderla, y por promover su desarrollo social y cultural.

15 de Agosto del 2021

*La geografía andina nos ofrece a Huamachuco con un emplazamiento privilegiado para el establecimiento de sus habitantes y para el goce de los diversos dones de su suelo*

La ciudad de Huamachuco fue fundada en 1553 por misioneros agustinos acto realizado bajo la advocación de San Agustín y Nuestra Señora de Altagracia. Nombrada como *Muy ilustre y fiel ciudad* por el general José de San Martín, y escenario de la Batalla de Huamachuco (10 de julio de 1883), episodio de la Guerra del Pacífico donde las tropas de la resistencia lideradas por Andrés Avelino Cáceres defendieron el honor patrio.

*"Huamachuco, doble mensaje de pasada grandeza"*  
Fernando Belaunde, 1961

Tierra de los antiguos Wachemines y señorío de los Huamachucos, forjadores de cultura, de idioma y de tradición. **Huamachuco** es la ciudad capital de la provincia de Sánchez Carrión; en el corazón del departamento de la Libertad. Emplazada en el valle altoandino del río Grande, a 3,269 msnm, con su verdosa campiña circundada por los cerros Miraflores, Santa Bárbara, Tucupina, Cacañán y Huaylillas, componentes de un hermoso paisaje que inspira a recorrerlo.



*Markahuamachuco, joya arquitectónica edificada en base a piedra tallada en armoniosa conjunción con la entraña y divinidad andina*

En esta fecha especial, en que se conmemora el 468° Aniversario de la fundación de Huamachuco, y en el marco de la celebración de Bicentenario de la Independencia, la Sociedad Geográfica de Lima considera propicia la oportunidad para rendirle homenaje y recordar a don José Faustino Sánchez Carrión, precursor de la independencia e ideólogo republicano; y hacer llegar un afectuoso saludo a todos sus habitantes. Instándolos a continuar el trabajo de los antiguos pobladores de Markahuamachuco y, de los destacados huamachuquinos que, a través de la historia, con gran esfuerzo forjaron su glorioso pasado y próspero presente.



*“Se hace indigno del nombre peruano el que no sea justo y benéfico, el que no cumpla con lo que se debe a sí mismo”*

*“Para ser diputado o senador se requiere: Gozar del concepto de una probidad incorruptible y ser de conocida ilustración”*

*“la dignidad republicana consiste en anteponer la conveniencia pública al interés personal”,*

(El Solitario de Sayán, noviembre de 1822)

En este año del Bicentenario, la parada del Gallardete y los vestidos blancos, renueven la identidad “republicana”, la advocación a la Virgen de Alta Gracia y, sean la expresión de unión con la tierra fértil, del florecimiento de la próxima cosecha, y también símbolo de unión, solidaridad y sentido patriótico en estos momentos.

Que este 15 de agosto, en el año del Bicentenario, sea motivo de celebración, reflexión y esperanza  
¡Feliz Aniversario Huamachuco!

Con afecto y gratitud

**Zaniel I. Novoa Goicochea**

Presidente Emérito de la Sociedad Geográfica de Lima  
Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL DENGUE

El 26 de agosto se celebra en todo el mundo el **Día Internacional contra el Dengue**. Muchas instituciones reconocen al Dengue como una enfermedad viral, que se encuentra muy extendida en las zonas tropicales, principalmente en las áreas rurales, pero también se conoce que, últimamente, se ha desarrollado de manera creciente en las áreas urbanas convirtiéndose en un problema grave para la salud pública, junto con el Zika, Chikungunya, la fiebre amarilla y el Virus Mayaro.

En la actualidad, se tiene referencia que más de la mitad de la población mundial tiene el riesgo de contraer esta enfermedad. Cada año se producen más de 390 millones de casos en el mundo, de los cuáles 500 mil corresponden a la variedad más grave, el dengue hemorrágico, que causa unas 25 mil muertes<sup>1</sup>.

El virus del Dengue se transmite por los mosquitos hembra principalmente de la especie *Aedes aegypti* y, en menor grado, de *Aedes albopictus*. Estos mosquitos también transmiten la fiebre chikungunya, la fiebre amarilla y la infección por el virus de Zika. El dengue grave (conocido anteriormente como dengue hemorrágico) fue identificado por vez primera en los años cincuenta del siglo pasado durante una epidemia de la enfermedad en Filipinas y Tailandia. Hoy en día, afecta a la mayor parte de los países de Asia y América Latina y se ha convertido en una de las causas principales de hospitalización y muerte en los niños y adultos de dichas regiones. La enfermedad está muy extendida en los trópicos, con variaciones locales en el riesgo que dependen en gran medida de las precipitaciones, la temperatura y la urbanización rápida sin planificar<sup>2</sup>.

### El Dengue en el Perú

El viernes 19 de marzo, el Centro de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud de Perú emitió una alerta de salud pública para todo el país en la que se informaba del aumento de ciertas enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue, la chi-

1 DIAINTERNACIONALDE.com (<https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-internacional-contra-dengue>)

2 OMS <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/dengue-and-severe-dengue>

kungunya y el zika. Esta alerta instó a los proveedores de servicios de salud peruanos a reforzar la notificación, la concienciación pública y las medidas de prevención<sup>3</sup>.

En las primeras siete semanas del 2020, el Perú notificó 8,221 casos de dengue (Una cifra muy superior a los 2.287 casos reportados durante el mismo período en 2019). Según indicó la ex ministra de salud, Hinojosa: *“Tenemos un problema con el dengue en toda la región de América y en el Perú que, en el presente año, hay un incremento de los casos. Ahorita tenemos un incremento bastante notorio de casos en relación a lo que hemos tenido en 2019. Tenemos casi el 50% de la totalidad de casos que tuvimos el 2019. Y más del 50% de casos se concentran, podemos decir un 70% realmente, entre Madre de Dios, Loreto y San Martín. Esa es la razón por la que hemos visitado estas regiones y hemos declarado una emergencia sanitaria para reforzar las estrategias de control vectorial y garantizar la atención de los ciudadanos”*.<sup>4</sup>

### **Causas de la propagación del Dengue**

Se estima que el cambio climático que se viene registrando permite el aumento de las temperaturas y los periodos de lluvias en las zonas de la selva peruana. Estas condiciones del clima, favorecen la propagación del mosquito transmisor del virus.

Karim Pardo, del Minsa, señaló que el incremento de casos de dengue se debe a que hay nuevas condiciones que favorecen la propagación. *“Estamos teniendo más casos por la migración interna que hay entre los diferentes departamentos, especialmente los que están en brotes. También, (por) el incremento de pequeñas ciudades alrededor de carreteras, como sucede con Madre de Dios: en la carretera hacia Brasil, se han creado nuevas ciudades, y [sus habitantes], no necesariamente cuentan con servicios básicos”*.<sup>5</sup>

Otras causas que permiten la propagación del Dengue son las siguientes: el sostenimiento de las condiciones de pobreza en las zonas rurales y el aumento de la pobreza en las zonas urbanas; la dinámica poblacional con migraciones inter e intrarregional por búsqueda de mejores condiciones de vida; el crecimiento desordenado y sin planificación de los centros urbanos; el aumento poblacional no planificado; la falta de control en los puestos migratorios internacionales; y, una causa más importante, los cambios de las condiciones climáticas con el aumento de temperatura y lluvias.

### **Los aportes de la geografía en los estudios espacial del Dengue**

En el Perú, la enfermedad del dengue es endémica en la costa norte y la zona amazónica peruana, considerándose un área endémica y expuesta a los efectos del clima y las corrientes tropicales. La geografía nos permite estudiar la propagación del mosquito y los focos o territorios de la enfermedad, mediante la distribución espacial de las causas y factores que coadyuvan a la expansión de esta enfermedad.

Un ejemplo del aporte de la geografía es el estudio de la distribución espacial del Dengue en el Valle de Aburrá, Colombia: *La metodología utilizada implicó el diseño de un modelo gravimétrico que permitiera estudiar la distribución espacial del fenómeno; modelo de interpolación espacial mediante distancia inversa ponderada (Inverse Distance Weighted: idw), el cual se utilizó con el fin de observar la variación espacial del fenómeno con respecto a un punto de ocurrencia del evento (en este caso el dengue). Este modelo cumple con la primera ley de la geografía o principio de autocorrelación espacial, la cual fue formulada por el geógrafo Waldo Tobler; el cual indica que “todas las cosas están relacionadas entre sí, pero las cosas más próximas en el espacio tienen una relación mayor que las distantes”*.<sup>6</sup>

3 Embajada de los EEUU. 2021 (<https://pe.usembassy.gov/es/alerta-sanitaria-el-ministerio-de-salud-de-peru-advier-te-del-aumento-de-casos-de-zika-dengue-y-chikungunya-25-marzo-2021/#:~:text=Close-,Alerta%20sanitaria%3A%20El%20Ministerio%20de%20Salud%20de%20Per%C3%BA%20advier-te%20del,25%20de%20marzo%20de%202021>)

4 Ojopúblico. <https://ojo-publico.com/1642/version-de-ministra-de-salud-sobre-aumento-de-dengue-es-verdadera>

5 <https://ojo-publico.com/1642/version-de-ministra-de-salud-sobre-aumento-de-dengue-es-verdadera>

6 Distribución espacial del dengue basado en herramientas del Sistema de Información Geográfica, Valle de Aburrá, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v32n1/v32n1a02.pdf>

Según Fuentes-Vallejo. M *et al.*<sup>7</sup>, -los geógrafos- contribuyen en el análisis territorial para apoyar en el análisis integral de la difusión del mosquito *Aedes aegypti*, y surge como punto de encuentro transdisciplinario que potencian los estudios desde el enfoque ecosistémico. Desde el análisis (territorial) se contribuye a la formulación de hipótesis para el desarrollo de metodologías cuantitativas más específicas, manteniendo una coherencia con los contextos donde se aplican. El uso de la coremática, como herramienta para investigaciones transdisciplinarias y con enfoque (espacial) para representar, describir y analizar la dimensión territorial del vector del dengue *A. aegypti*, diferenciando espacios urbanos (y rurales) que se relacionan con su densidad.

Además, como geógrafos, en la gestión del territorial, se considera importante contar con la ley del Ordenamiento Territorial para la gestión y el uso adecuado de los territorios, de esta manera evitar la propagación de esta enfermedad, proponiendo una política del uso adecuado del territorio, evitando las áreas con alta densidad poblacional sin servicios básicos, planteado proyectos de agua y desagüe domiciliarios, proponiendo proyectos de áreas con viviendas evitando el hacinamiento, manejo de la distribución de los residuos sólidos, control de las áreas de inundaciones entre otros que permitan la difusión del Dengue.

### **Bibliografía:**

1. Ministerio de Salud Situación del Dengue en el Perú  
[https://www.paho.org/per/images/stories/dengue2011/situacion\\_dengue\\_peru.pdf](https://www.paho.org/per/images/stories/dengue2011/situacion_dengue_peru.pdf)
2. OMS  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/dengue-and-severe-dengue>
3. Distribución espacial del dengue basado en herramientas del Sistema de Información Geográfica, Valle de Aburrá, Colombia  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v32n1/v32n1a02.pdf>
4. Análisis geográfico de Dengue y Chikungunya en el municipio de San Antonio de Oriente, Honduras  
<https://bdigital.zamorano.edu/bitstream/11036/5972/1/IAD-2017-033.pdf>
5. ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE A TRAVÉS DEL ABORDAJE DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD  
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3362.pdf>
6. Factores de riesgo asociados al brote epidémico de Dengue en el Centro Poblado Menor El Salitre - Cajamarca 2017  
<http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2360/Factores%20de%20riesgo%20asociados%20al%20brote%20epid%3%A9mico%20de%20Dengue%20en%20el%20Centro%20Poblado%20Menor%20El%20Salitre%20-.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
7. Fuentes-Vallejo. M. 2015. Análisis territorial de la distribución de *Aedes aegypti* en dos ciudades de Colombia: aproximación desde la coremática y el enfoque ecosistémico. (<https://www.scielo.br/j/csp/a/8bZkq7W5W5rdPzhpL5m5rJS/?format=pdf&lang=es>)

**Geog. Eduardo Tena del Pino**  
Sociedad Geográfica de Lima

---

7 Fuentes-Vallejo. M. 2015. Análisis territorial de la distribución de *Aedes aegypti* en dos ciudades de Colombia: aproximación desde la coremática y el enfoque ecosistémico. (<https://www.scielo.br/j/csp/a/8bZkq7W5W5rdPzhpL5m5rJS/?format=pdf&lang=es>)



[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## TACNA LA HERÓICA

*“No se oyó una sola exclamación, ni el grito más insignificante. Sellados todos los labios por un compromiso de honor, permanecieron mudos. Y en medio de aquel silencio extraño y enorme que confundía, impregnaba asombro y causaba admiración, la bandera levantada muy arriba, avanzó lentamente por en medio de aquel océano de cabezas descubiertas”.*

Éstas son las bellas y nostálgicas palabras escritas por el insigne poeta tacneño Federico Barreto, con las que reseña el verdadero amor que sentían los hijos del valle del Caplina, para con la patria a la que pertenecían. Fue aquel 28 de julio de 1901, cuando una multitudinaria concentración de pobladores convocado por la Benemérita Sociedad de Artesanos y Auxilios Mutuos “El Porvenir”, caminaban por sus calles llevando en procesión el más importante e incomparable símbolo patrio: nuestra bandera roja y blanca.

Fue tan apoteósica la manifestación que - como se cita en el diario *El Correo* del 28 de agosto de 1976 - imponía respeto y casi miedo, de forma tal (como cuenta la tradición) “que los propios soldados chilenos se sintieron tan sobrecogidos ante esta demostración de amor a la patria que algunos se descubrieron al paso de la procesión”.

Tacna, tan bella y misteriosa denominación como también lo es sobre sus orígenes, que se remonta a los pobladores *Changos* - primitivos ocupantes de esta parte costera del Perú, que fue sometida en la segunda mitad del siglo XV por los Incas; luego, cuando los conquistadores españoles (huestes de Almagro), buscando fortuna más al Sur del Imperio incaico, dirigiéndose a la tierra de los araucanos, encontraron este paraje maravilloso, donde muchos de ellos se asentaron y denominaron “Villa de San Pedro de Tacna”.

Las gestas heroicas de sus habitantes fueron importantes para la consecución y el logro de nuestra independencia, tal es por ejemplo la primera manifestación armada el año 1811, donde el insigne precursor Francisco Antonio de Zela Arizaga, decidió dar el primer grito de libertad, destituyendo a las autoridades realistas, asumiendo el gobierno local de Tacna y proclamándose comandante de

las Fuerzas Unidas de América; otra insurrección fue dada en el año de 1813, que junto a los patriotas levantados en Arequipa y, encabezado por los hermanos Juan, Antonio y Enrique Paillardelle, trataron de desligarse del yugo español (Lexus, 1998. Pág. 1003) que, aunque no se logró, sirvió de anticipo a lo que vendría años más tarde. Por estos actos emancipadores es que, en el Congreso Constituyente de 1821 Tacna es declarada “Heroica Ciudad”, por sus servicios distinguidos a la causa de la independencia (Lexus, 1998. Pág. 992).

Más importante aún es que, durante la Guerra del pacífico, luego de que el ejército chileno invadiera esta parte sur del territorio peruano con su proyectada ambición de posesionar para sí las riquezas salitreras contenidas en esta franja desértica; su gente no permitió que se cercenara más nuestro territorio patrio, aun llevando el dolor y la impotencia de ver que sus dos otras localidades de Arica y Tarapacá quedara en manos de los chilenos.

Un día como hoy, en el año de 1929, luego de haber permanecido sofocado y cautivo bajo el dominio del país sureño durante un oscuro período de 45 años, en mérito al Acuerdo de Ancón, la Heroica Ciudad de Tacna se reincorpora al territorio de la República del Perú, y es por eso que con mucho júbilo y patriotismo se rememora este acto trascendental en la historia peruana y su población lo hace con la misma pasión como cuando marchaban silenciosos portando el emblema patrio, pero ya no más con los labios sellados sino con esa voz que retruena y dice a todo pulmón “Viva el Perú por siempre”.

Su acogedora y pulcra ciudad, donde se asientan mujeres y hombres de todas las edades, se ve prospera y floreciente, debiéndose, sin lugar a dudas, al orgullo incomparable de saber lo que significa “hacer patria”, conjugando con ello la bondad de la naturaleza que le brinda los recursos necesarios en su litoral costero, en sus campiñas formado por los ríos Sama, Caplina, entre otros; y en su majestuoso ascenso hacia la Cordillera del Barroso. Sus apreciables lomas formadas por densas neblinas - llamadas “camanchacas” – que llenan de multicolores vegetaciones herbáceas, que llama la atención a propios y ajenos para el disfrute de un panorama paisajista impresionante.

La Sociedad Geográfica de Lima, quiere rendir un justo homenaje a esta hermosa y acogedora tierra de Tacna y a sus habitantes por ser ellos los artífices de lecciones de pundonor y esperanza, necesarios para alcanzar el bienestar de los hombres y mujeres en armonía con su medio ambiente.

**Gina Sandoval Eyzaguirre**  
Sociedad Geográfica de Lima



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **SANTA ROSA DE LIMA**

*[...] estándola meciendo en la cuna una india criada de sus padres, descubriéndola el rostro para ver si estaba ya dormida vio que la dicha bendita niña tenía las mejillas dos rosas pintadas y para ver esta admiración y presagio llamó a otras niñas que lo viesan [¿su hermana Bernardina o amigas de esta?]; y a las voces que daban de la admiración que esto les causó, salió la dicha María de Oliva, su madre, y viendo a la dicha bendita niña con aquellas dos rosas que se le representaba[n] en el rostro, después de haber hecho con ella en los brazos muy grande demostración de alegría como madre prometió a Dios que el nombre de esta bendita niña había de ser Rosa [...] y no Isabel, y que en este nombre la había de confirmar. (Del Busto, J. 2016. Pág. 51).*

A lo largo de la historia se escribieron muchas obras sobre Santa Rosa de Lima, sólo, durante el período virreinal - como lo refiere el historiador Ramón Mujica Pinilla en la presentación del libro ROSA DE LIMA Primera santa de América (Sánchez, R. 2017) - se escribieron más de 400 biografías sobre esta santa limeña, en no menos de once idiomas, incluido el chino; continúa en esta parte del libro señalando lo siguiente: “para los criollos, como lo predicó Juan de Espinoza Medrano en el Cuzco a finales del siglo XVII, esta santa competía en santidad con san Pedro y san Pablo, y representaba los ideales de una iglesia americana espiritualmente renovada”.

Esta es una de las innumerables referencias que se ha recopilado sobre la niña Isabel Flores de Oliva, hija de don Gaspar Flores (puertorriqueño de padres españoles) quien inicialmente se asentó en Lima al servicio del presidente de la audiencia limeña don Pedro de la Gazca para luego enrolarse como arcabucero en la escolta virreinal. Su madre fue doña María de Oliva y Herrera, hija de Francisco de Oliva y de Isabel de Herrera, abuela ésta que, encariñada por la criatura pidió que llevara su nombre; pero, como refiere José Antonio del Busto, la madre al enterarse lo narrado por la criada que cuidaba de la niña y visto por ella misma sobre la hermosa coloración de su rostro, no dudó cambiarle el nombre en el sacramento de su confirmación (celebrado por el arzobispo de Lima Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo) a la de Rosa de Santa María, nombre que no fue del gusto de la abuela materna quien además de seguir llamándola por su nombre de pila, le volcaba

enseñanzas e inculcaba a la niña los fundamentos de la doctrina cristiana, semilla que germinaba en el corazón de la niña para dedicar su vida al servicio de Dios.

Su vida fue un ejemplo de bondad y misericordia para los más necesitados y desprotegidos; se le atribuye milagros de los que no hubo ninguna oposición en la curia romana para llevarla a los alteres de la iglesia católica. Su entrega al servicio del prójimo, sus penitencias y ofrecimientos que glorificaban a Dios, fueron las causas del debilitamiento de su salud, terminando su vida terrenal un 24 de agosto de 1617 con tan solo 31 años de edad.

Las exequias de Santa Rosa de Lima se llevaron a cabo inicialmente en la casa de sus benefactores los esposos Gonzalo de la maza y doña María Uzátegui en la calle Capón, donde se aglutinó una multitud de personas de todos los estratos sociales y económicos, motivando a que el virrey, príncipe de Esquilache, dispusiera la inmediata intervención de su guardia para evitar se produjeran alteraciones, resolviendo además el inmediato traslado del cadáver al oratorio del noviciado de Santo Domingo. El recorrido del féretro se vio igual de concurrida por la población limeña motivado por el reconocimiento de sus milagros, el deseo desesperado de despedirse de su Santa y, en el mejor de los casos, tratar de tocarla o llevarse parte de su ajuar que perennizara su devoción y amor por ella.

Ramón Mujica Pinilla, hace notar que, durante las rebeliones indígenas del siglo XVIII, ella también fue tomada por la aristocracia inca como el emblema legitimador y profético de un nuevo sacerdocio católico indígena o mestizo, apelando a su supuesto origen “mixto” —indígena y español—. Por ello Rosa fue nombrada —cosa extraordinaria dice— Patrona del Perú (1669), del Nuevo Mundo y de Filipinas (1670) antes de su canonización en el año de 1671 por el papa Clemente X.

Desde 1989, Santa Rosa de Lima también es considerada como patrona de la Policía Nacional del Perú, esto se oficializó a través del DS N° 27-89, publicado en el diario oficial El peruano el 18 de setiembre de 1989. No está de más recordar que antes de esta publicación, la Benemérita Guardia Civil del Perú, hoy integrante de la Policía Nacional del Perú, fue creado por Decreto Supremo del 31 de diciembre de 1873 (*El Peruano* del 23 de marzo de 1874), celebraba su Día Institucional en honor a su santa patrona Rosa de Lima también el 30 de agosto, conmemoración que hasta estos días los egresados de esta noble y abnegada institución, siguen henchidos del corazón con su lema “El Honor es su divisa”.

Queremos en este día tan trascendental en la historia peruana, elevar nuestras oraciones a Santa Rosa de Lima y también hacer llegar el saludo sincero a todos los miembros de la Policía Nacional del Perú, a las enfermeras y enfermeros de nuestra patria por su abnegada labor al servicio de la comunidad, más ahora en su lucha frontal y permanente para combatir la pandemia del COVID-19, poniéndose en primera fila junto a médicos, bomberos y otros peruanos y peruanas que inspirados en la enseñanza que nos dejó Isabel Flores de Oliva, dan todo su esfuerzo para ayudar al prójimo.

**Gina Sandoval Eyzaguirre**  
Sociedad Geográfica de Lima

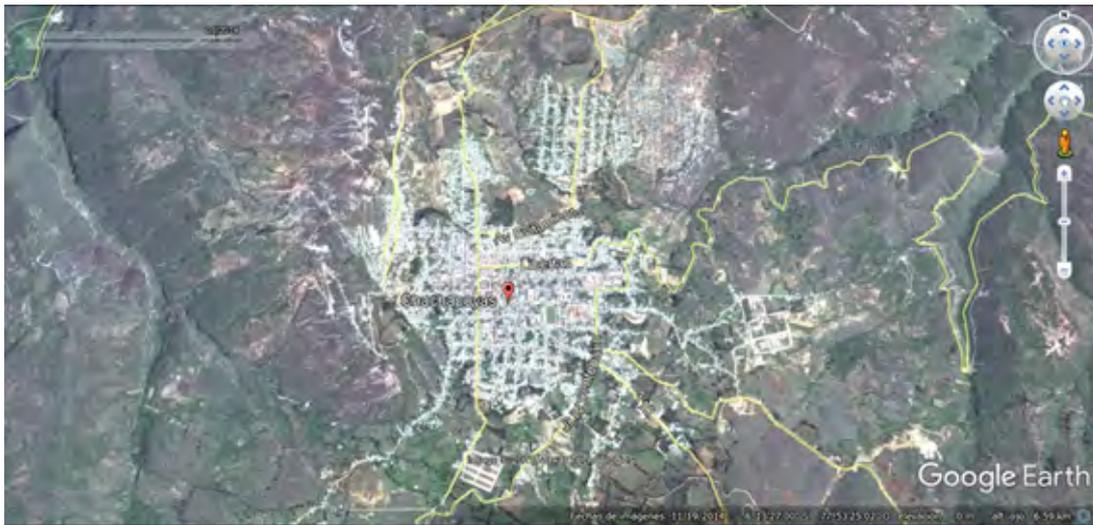


**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **FUNDACIÓN DE CHACHAPOYAS**

La ciudad de Chachapoyas está ubicada sobre los 2300 msnm, en la región quechua en la vertiente oriental de los Andes y, a la vez en la Alta Amazonía, en un valle del río Utcubamba que es afluente del Marañón. Fue la sexta ciudad (después de Piura, Cusco, Jauja, Lima y Trujillo) fundada en 1536 por los españoles con el nombre de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas y luego refundada el 5 de septiembre de 1538, ambas fundaciones fueron logradas por Alonso de Alvarado.

Según José Antonio del Busto Duthurburu (1973), Alonso de Alvarado nació en Secadura de Trasmiera - Cantabria, alrededor del año 1508. Llegó al Perú en 1534, ya experimentado en la conquista de Guatemala, justo cuando Francisco Pizarro, se ocupaba de la fundación de Lima. Por otro lado, el deseo de Pizarro era descubrir el país de los indios chachapoyas que ocupaban la zona de bosque en la vertiente oriental de los andes, en los actuales departamentos Amazonas y San Martín (Gavazzi, 2018) y, nombró a Alonso de Alvarado Capitán para esta expedición.

Alonso de Alvarado partió desde Trujillo y en larga travesía hacia el oriente logró amistad con algunos pueblos de los indios chachapoyas, los conquistó difundiendo la idea "Que, en aquellas provincias, quería fundar una Ciudad, tan famosa, como el Cuzco, adonde todos viviesen con placer, i como Hermanos". En 1536 fundó la ciudad San Juan de la Frontera de los Chachapoyas en una zona con buenos recursos para un centro poblado. Cumplida la tarea, Alonso de Alvarado regresó al lado de Francisco Pizarro y luchó con él continuando con la conquista y apoyándolo en las luchas entre los mismos españoles. Hastiado con este modo de vida pidió que le permitiesen seguir con la conquista de los Chachapoyas. Francisco Pizarro, contento con este deseo lo equipó con sesenta soldados, muchas ballestas y algunos cañoncillos. Al regreso a la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas la encontró en muy mal estado. El 5 de setiembre 1538 la fundó por segunda vez y logró concertar las paces con los curacas chachapoyas.

El historiador sanmarquino Alejandro Reyes Flores (1999) presenta el entorno de la ciudad al final de la Colonia, con unos 4000 habitantes, un número considerable explicado por ser un lugar de

tránsito obligado para ingresar a la selva vía Moyobamba. La conformaba “una abrumadora mayoría de indígenas y mestizos (94%) y una minoría de blancos y negros (6%)”. La población tenía a disposición suelos de poca fertilidad, en la cual se desarrollaba la agricultura y ganadería. El valle de Lamud, al oeste de la ciudad, era considerado el granero con producción “de trigo, cebada, maíz y otras semillas” y de transformación industrial, con sus cañaverales y trapiches. También se podía explotar mármoles, alabastros y granitos. En la vecindad, se contaba con el pueblo de Balsas - Puerto Real sobre el río Marañón que unía la ciudad con el resto del país. El puerto estaba muy resguardo para prevenir robos de carga como azúcar, algodón, tabaco, oro y otros.

Hoy, en el año de Bicentenario de la Independencia del Perú tenemos que destacar el rol de los chachapoyanos en alcanzar tan anhelada libertad. El geógrafo sanmarquino Luis Briceño Ampuero, primero, resalta la obra del clérigo Toribio Rodríguez de Mendoza, natural de Chachapoyas, rector de la Universidad de San Marcos, quien logro difundir las ideas liberales en el Perú, al final del siglo XVIII, y, segundo, la lucha por la independencia que se expresó en la Batalla de Higos Urco el 6 de junio de 1821 en las pampas cercanas a la ciudad de Chachapoyas, en la cual la victoria de los patriotas sobre los realistas aseguró la independencia del norte del Perú.

Este 5 de septiembre se cumplen 483 años de la fundación de la ciudad que conserva su pasado fundacional en su trama urbana de damero, Plaza Mayor y varias edificaciones, como iglesias y casas que poseen valor patrimonial. Hoy la ciudad cuenta con unos 40 mil habitantes, la mayoría autoidentificados étnicamente como mestizos. Está bien comunicada con el país vía la carretera Belaunde Terry y un aeropuerto. Es sede de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y juega un rol importante en la economía y desarrollo del departamento.

#### **Referencias:**

- Luis Briceño Ampuero. (2021). Bicentenario de la Batalla Higos Urcos. Lima: Sociedad Geográfica de Lima. <https://ar-ar.facebook.com/550848938272704/videos/321163146133398/> Acceso 1.9.2021
- José Antonio del Busto Duthurburu. (1973). Diccionario Histórico Biográfico de los Conquistadores del Perú. Lima: Editorial Arica S.A. Tomo I.
- Adine Gavazzi. (2018). Parque Nacional del Río Abiseo - Memoria viva del paisaje cultural andino amazónico. [https://www.academia.edu/39629169/Expedici%C3%B3n\\_R%C3%ADo\\_Abiseo\\_2017](https://www.academia.edu/39629169/Expedici%C3%B3n_R%C3%ADo_Abiseo_2017) Acceso 1.9.2021
- Alejandro Reyes Flores. (1999) Hacendados y comerciantes: Piura, Chachapoyas, Moyobamba, Lamas, Maynas (1770-1820). Lima: UNMSM – Fondo Editorial

**Katarzyna Goluchowska**  
Sociedad Geográfica de Lima



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

www.socgeolima.org.pe

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## EL DÍA INTERNACIONAL LA MUJER DE INDÍGENA

El gran papel que cumple la mujer indígena custodiando y transmitiendo sus saberes a través de su lengua, tradiciones y conocimientos sobre su territorio y recursos, no es siempre visibilizado y valorado, o, no lo suficiente. Ella es doblemente discriminada, por ser mujer y además por ser indígena, lo la podría poner en situación de extrema pobreza, y experimentar situaciones de violencia. Las mujeres indígenas tienen mayor posibilidad de participar como trabajadoras familiares que los hombres indígenas y menor posibilidad de acceso a la educación básica., Sin embargo a pesar de las limitaciones que atraviesan, las mujeres indígenas son agentes para el desarrollo sostenible e inclusivo, estas valiosas mujeres están estableciendo alianzas con otras mujeres como ellas a nivel local, regional e inclusive internacional, para exigir una justa y mayor participación en la toma de decisiones, promover la identificación y revalorización de sus culturas, contribuyendo en mayor grado en el desarrollo sostenible de sus territorios... del planeta. Hace 38 años, en el II Encuentro de Organizaciones y Movimientos de Mujeres de América desarrollado en Tiahuanacu, Bolivia, las participantes declararon al 5 de setiembre<sup>1</sup> de cada año como el *Día Internacional de la mujer indígena*. Esta fecha fue elegida conmemorando la muerte de la valerosa lideresa aymara *Bartolina Sisa* (1753-1782) quien organizó y participó junto a su esposo el líder Túpac Katari, la resistencia indígena ante el poder español. En el Perú se conmemora cada 18 de mayo (Ley 31048 del 01-10-2020<sup>2</sup>), el *Día Nacional de la Mujer Indígena u Originaria*, en memoria de la heroína *Micaela Bastidas Puyucagua* (1744-1781)<sup>3</sup>. Ella fue estratega, organizadora y participó en las operaciones militares junto a su esposo Tupac Amaru II, ella es símbolo de la fortaleza y heroísmo de la mujer comprometida con la lucha contra la injusticia.

### ¿Cuál es la situación de la mujer indígena en el mundo? Algunas cifras: según la OIT (2019)

Según estimaciones de la OIT (2019) realizada en base a la información de 30 países que representan el 95% de la población indígena mundial, ésta alcanza los 1 476.6 millones<sup>4</sup> de habitantes, donde las mujeres superan en 200,000 el número de hombres. Más del 80% de la población indígena

1 El 5 de setiembre de 1782, fecha del sacrificio de Bartolina Sisa.

2 "Declárase el 18 de mayo de cada año Día Nacional de la Mujer Indígena u Originaria, con la finalidad de visibilizar, reconocer, valorar y promover la participación efectiva y aporte de la mujer indígena u originaria en el desarrollo social, económico, político y cultural del Perú".

3 El 18 de mayo de 1781, Micaela Bastidas y Túpac Amaru son capturados y ejecutados en la plaza de armas del Cuzco.

4 Las estadísticas del Banco mundial (2018) consideran una población de 370 millones de personas indígenas.

se localiza en países de ingresos medios (de donde el 46.4% con ingresos medios bajos), 2.7% en países de ingresos altos y, 16% en países de ingresos bajos. Estadísticas del Banco Mundial, consideran que el 15% vive en pobreza extrema (BM 2018, FAO 2019). 7 de cada 10 habitantes residen en el área rural y 3 en la zona urbana, variando según el continente, así en África son 8 de cada 10, y en Asia 7 de cada 10, mientras que en América latina y el Caribe la población urbana y rural se distribuyen 50% y 50%, mientras que en América del Norte la relación de 7 en área urbana y 3 en rural. La tasa de empleo en la población indígena masculina es de 77.1% , mientras que la femenina es de 49.3%. En los países de altos ingresos, las mujeres indígenas tienen menos posibilidades que las no indígenas. En América Latina y El Caribe el 44.9 % de las mujeres indígenas están empleadas frente al 47.7% de las no indígenas. El empleo informal en las mujeres indígenas alcanzan el 86.5% , el 86.1% en los hombres indígenas , y 69.5% en las mujeres no indígenas. Cuanto mayor es el nivel de ingreso del país a analizar, menores son las posibilidades que las mujeres indígenas hallen un trabajo adecuado, estas posibilidades se reducen aún más, cuando las mujeres son madre de niños pequeños (0 a 5 años) y no tienen un apoyo para cuidar de sus hijos , en el caso de los hombres es diferente ( 43.5% mujeres y 86.4% en hombres).

En el Perú, de los 55 pueblos originarios identificados por el Ministerio de Cultura, 4 son andinos y 51 amazónicos. Ellos viven organizados principalmente en comunidades campesinas y originarias. Los Andes están los pueblos aimara, jaqaru, quechuas y uro; mientras que la Amazonía los pueblos con mayor población son los pueblos ashánika, awajun, shipibo-konibo, shawi, kukama-kukamiria, yagua, matsigena, achuar, wampis, yanasha y ashéninka<sup>5</sup>.

### **Autoidentificación por sus costumbres y antepasados**

Considerando los datos del último Censo de Población y Vivienda y de Comunidades Indígenas y Comunidades Campesinas (INEI 2017) , un 20.3 % de la población en el Perú se autoidentificó como indígena, donde el 51% son mujeres y el 49% de hombres, donde la andina representan el 19.6% y la amazónica, el 0.7% de la población peruana.

El 52% de la población andina es femenina. Las mujeres quechua la más numerosa de todas , siendo el departamento con mayor concentración de mujeres quechua Lima, mientras que en el caso de las aimara es Puno. La Defensoría del Pueblo (2019) señala que las mujeres quechuas se concentran principalmente en zonas urbanas de Lima, Cusco y Arequipa, mientras que las mayores concentraciones rurales se encuentran en Cusco, Puno y Ancash. Las mujeres aimara se concentran mayormente en Puno (41% zona urbana, y 59% rural) Tacna, Lima y Arequipa, en el caso de la población rural se destaca Puno, Tacna y Moquegua.

Los departamentos con mayor población autoidentificada como amazónica son: Loreto, Ucayali Junín, y Amazonas con el 75%. . En la población autoidentificada como amazónica , las mujeres representan el 51%. . La población amazónica es más diversas por el número de pueblos (51) y lenguas , así como la extensión geográfica.

De las 48 lenguas originarias que se hablan en el Perú, 44 son amazónicas y 4 andinas, más de 4´ 500,000 peruanos y peruanas hablan al menos una lengua originaria, donde el 52% son mujeres y 48% hombres. Las mujeres indígenas que no dominan el castellano viven en situación desventajosa respecto a aquellas mujeres se pueden expresar en español, o a los hombres indígenas, al ejercer sus derechos, debido a que no pueden ejercerlos plenamente como, por ejemplo en el acceso a los servicios públicos e infraestructura , entre otros, ante la imposibilidad de poder expresarse o entender el mensaje recibido y no contar, salvo excepciones con intérpretes. Existe diferencia en el número de mujeres autoidentificadas como indígena y el que tiene una lengua materna originaria.

---

5 Relación de los 55 pueblos por la base de datos de pueblos indígenas del Ministerio de Cultura(2019) en: Lista de pueblos indígenas u originarios.pdf (cultura.gob.pe)

El número de mujeres autoidentificadas como andinas, es superior al de aquellas que tienen una lengua originaria como lengua materna. En el quechua hay una diferencia de 27%, y en el del aimara un 18%. El 51% de mujeres que quienes tienen el quechua como lengua materna están en el rango de edad de 30 a 64 años. En el caso de las lenguas amazónicas, no existe gran diferencia entre el número de mujeres autoidentificadas como amazónicas y las que aprendieron una lengua amazónica como materna. Otra diferencia es en el rango de edades, en este caso, 42% era menor de 15 años, y 27% entre 15 y 29 años. Hay que resaltar el papel de las mujeres como transmisoras y guardianas de las lenguas originarias y como éstas son como medio de transmisión de saberes y valores. Urge por lo tanto poner en alerta la existencia de lenguas en peligro de extinción (Risco et al 2019).

En el Informe de la Defensoría del Pueblo (Risco et al. 2019) se señala que Las mujeres amazónicas en edad fértil (15-49 años) ha tenido hasta 5 hijos, mientras que las mujeres andinas de 3 a 4 y las mujeres no indígenas entre 1 a 3. La maternidad infantil tiene mayor incidencia en las niñas indígenas, especialmente en las amazónicas, donde el 37% de adolescentes ha estado alguna vez embarazada, frente al 16.5% de las quechuas y 7.6% de aimaras. Esta situación tiene incidencias en su salud, y su futuro, siendo causa de abandono escolar, entre otros. El 50% de la población indígena sufrió violencia familiar. La violencia de parte de la pareja es más fuerte en las mujeres de lengua quechua (74.7%), seguido por las aimara (72.9%), lenguas amazónicas (77.2%) y otras lenguas amazónica (44.9%). Estas agresiones han sido verbales, física y sexuales. 74.7% de las mujeres quechua hablantes víctimas de la violencia del esposo o pareja.

Medio millón de mujeres indígenas no sabía leer ni escribir en el 2017 (INEI), situación en el 24%, frente al 10% de los hombres. más del 40% de jóvenes mujeres indígenas no se encontraba matriculada en secundaria.

Las limitaciones de la salud en el país no es reciente<sup>6</sup>, situación agudizada en estos tiempos de pandemia Covid-19 y más aún en las poblaciones indígenas alejadas, en las que los servicios de salud eran inexistentes o muy limitados. Así esta poblaciones, han recurrido a las plantas medicinales cuyas propiedades conocen. El Covid-19 acabó con la vida de valiosas y sabias mujeres indígenas, a quienes va nuestro especial homenaje.

El censo del 2017 INEI, reveló que en las comunidades indígenas las organizaciones más numerosas son las del vaso de leche y clubes de madre. Las mujeres indígenas están asociadas. Se tiene así la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú que es una organización social, desde el 2006, que agrupa organizaciones de mujeres de 19 Regiones del norte, centro, sur y de la Amazonía peruana. En la actualidad la FENMUCARINAP está conformada por activas mujeres organizadas en asociaciones, federaciones, sociedades productivas, sindicatos, cooperativas y comités, entre otros. Hay otras organizaciones como la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).

En cuanto a la brecha digital, el INEI (2017)<sup>7</sup> observa que por condición étnica, se acentúa en el caso de las mujeres quienes acceden a internet en 11.9% frente al 20.3% en los hombres ( en el caso de la población no indígena se accede en 48.9% las mujeres, y 53.8% en los hombres).

Desde el año pasado, las mujeres indígenas, en aquellas zonas donde la conexión e condiciones son posibles, reducen las distancias a través de sus organizaciones y representantes están participando en diferentes eventos, a nivel local, nacional e internacional. Este año el Perú será sede de la Segunda Cumbre de Mujeres Indígenas de Abya Yala, que reunirá más de mil mujeres líderes de los pueblos originarios de América abordando temas como la crisis climática y el medioambiente, la igualdad de género y el derecho al bien vivir.

6 PERU21, N. (2018, febrero 17). Ineficiencias del sector salud están afectando a millones de peruanos [INFORME] | PERU. Peru21; NOTICIAS PERU21. <https://peru21.pe/peru/situacion-salud-peru-ineficiencias-sector-afectando-millones-peruanos-396225-noticia/>

7 INEI (2017). En: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf)

Como resalta la OIT (2019), lograr un futuro inclusivo, sostenible y justo como exige la Agenda 2030 para las poblaciones indígenas, y sobre todo mujeres indígenas, no será realidad sin la participación de los interesados e interesadas. Un homenaje a las niñas, adolescentes y mujeres indígenas, que con sus saberes, fortaleza y dulzura , nutren, guardan, protegen , luchan y sueñan por sus territorios sagrados y por el de sus hermanos y hermanas.

### **Bibliografía y referencias**

Aedo, Nelly. 2019. «Diagnóstico Mujer Indígena\_PPI-DP». [https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/09/PDF-Diagn%C3%B3stico-Mujer-Ind%C3%ADgena\\_PPI-DP.pdf](https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/09/PDF-Diagn%C3%B3stico-Mujer-Ind%C3%ADgena_PPI-DP.pdf).

Banco Mundial (2019). Panorama general de los pueblos indígenas.

OIT (2019). Aplicación del convenio sobre pueblos indígenas y tribales N°169 de la OIT.

Risco, T., Peláez, G., & Laurente, M. (2019). Situación de los derechos de las mujeres indígenas en el Perú (Informe de adjuntía No 002 2019; p. 158). Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Informe-de-adjuntia-002-2019-PPI-Digital.pdf>

**Geógrafa Miriam Nagata Shimabuku**

Sociedad Geográfica de Lima

Centro de Investigación en Geografía CIGA-PUCP





BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

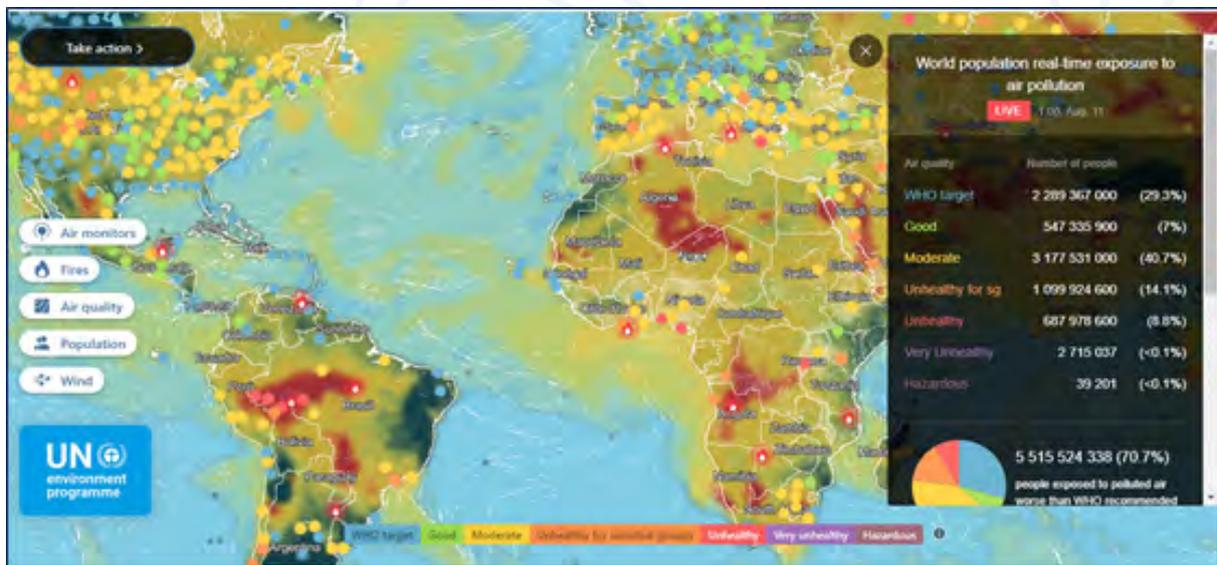
**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888

## EL DÍA INTERNACIONAL DEL AIRE LIMPIO POR UN CIELO AZUL

La contaminación del aire es uno de los principales factores de riesgo de contraer enfermedades no transmisibles ENT para la población del planeta. Un 91% de ella respira aire con calidad inferior a la recomendada por la Organización Mundial de la Salud OMS. Cerca de 7 millones de muertes prematuras son atribuidas a la contaminación del aire (OPS-OMS 2018). 4.2 millones de muertes se deben a la contaminación atmosférica al aire libre y 3.8 millones a la contaminación en ambientes interiores (OMS, 2018), una parte de ellos son consecuencia de ambas (contaminación interior y exterior). La contaminación del aire afecta tanto a población urbana como rural, a países de ingresos bajos como altos, a personas de todas las edades. Sin embargo, alrededor del 88% de estas muertes ocurren en países de ingresos bajos y medios (OPS-OMS); la población más vulnerable a la mala calidad del aire son los niños, los adultos mayores, las mujeres embarazadas y las personas con enfermedades crónicas; también las personas que viven o se movilizan por lugares con mayor afluencia vehicular, las que viven cerca a industrias, así como las personas que emplean combustible como madera o carbón, para cocinar o calentarse, entre otros casos.

Fig. 1 Calidad de aire



. La imagen desarrollada por IQ AIR muestra la calidad del aire en el mundo obtenida a partir de estimaciones a partir de mediciones satelitales en tiempo real cada 4 horas .

Imagen de: IQAIR (2021). En: <https://www.iqair.com/unesp>

Tabla: Calidad del aire en el mundo  
Datos del 10-08-2021

Calidad de Aire		Grupos de edad						
		0-4	5-19	20-39	40-59	60 y +		
	Total	%	Porcentaje (%)					
	Meta de la OMS	2 289 367 000	29.3	2.3	6.7	8.6	6.9	4.7
	Bueno	547 335 900	7.0	0.6	1.7	2.1	1.6	1.0
	Moderado	3 177 531 000	40.7	3.9	10.8	12.8	8.8	4.5
	Insalubres para grupos sensibles	1 099 924 600	14.1	1.3	3.7	4.6	3.2	1.6
	Insalubre	687 978 600	8.8	0.6	1.8	2.5	2.5	1.4
	Muy insalubre	2 715 037	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1
	Peligrosos	39 201	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1	<0,1

Fuente: IQAIR en:  
<https://www.iqair.com/unep>

La imagen 1 muestra la calidad del aire, estos datos podrán variar según el momento en que se registren los datos. El día 10/08/2021, un 29.3% del planeta presentaba los estándares de calidad de la OMS. Los valores de la calidad de aire observados durante los periodos de cuarentena por COVID-19 han sido mejores.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA-ONU) celebra el "*Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul*" cada 7 de setiembre, desde el año 2020. Existen otras fechas dedicadas al aire como, el "*Día Interamericano de la Calidad del Aire*"<sup>1</sup> en agosto, y el "*Día Mundial de la Calidad del Aire Interior/ el Día del Aire Puro* en noviembre, entre otros. Estas fechas conmemorativas se fundamentan en la importancia de la calidad del aire para el mundo, su relación con las enfermedades no solo respiratorias, así como, la necesidad de sensibilizar y promover acciones dirigidas a proteger la calidad del aire"<sup>2</sup>.

Las principales fuentes de la contaminación del aire libre son la industria, la agricultura, los sectores energía y transporte. En el caso del aire interior, la contaminación se debe principalmente a la quema de combustible sólido como madera, carbón, restos agrícolas, excremento animal y otros, empleado en la cocina, calefacción e iluminación y el uso de las tecnologías menos adecuadas.

La OMS (2018) estimó en 2016 que aproximadamente el 58% de las muertes prematuras que estaban relacionadas con la contaminación atmosférica, se debieron a cardiopatías isquémicas y accidentes cerebrovasculares ACV, mientras que el 18% de las muertes se debieron a enfermedad pulmonar obstructiva crónica EPOC e infecciones respiratorias agudas, y el 6% de las muertes se debieron al cáncer de pulmón. Hay estudios relacionan con otras enfermedades (Irizar et al 2021), como los que indican que la exposición prenatal a PM 2.5 podría conducir a un deterioro de la función tiroidea en los recién nacidos.<sup>3</sup>

1 Durante el XXXVIII Congreso Interamericano de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) en el año 2002, diferentes instituciones con el apoyo por la CWWA y la OPS-OMS, se estableció que cada segundo viernes de agosto se conmemoraría el Día Interamericano de la Calidad del Aire (DIAIRE)

2 El Día Mundial del Aire Puro Fue instituido por la Organización Mundial de la Salud en 1977. Se celebra el 3º jueves de noviembre de cada año.

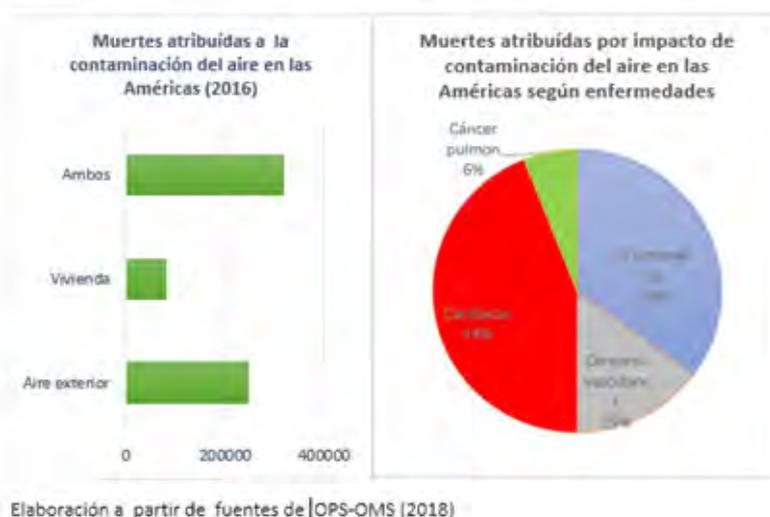
3 Irizar, A., Txintxurreta, A., Molinuevo, A., Jimeno-Romero, A., Anabitarte, A., Álvarez, J. I., Martínez, M. D., Santa-Marina, L., Ibarluzea, J., & Lertxundi, A. (2021). Association between prenatal exposure to air pollutants and newborn thyroxine (T4) levels. *Environmental Research*, 197, 111132. <https://doi.org/10.1016/j.envres.2021.111132>

La contaminación del aire es responsable (NDC Alliance 2018) del 24% de las enfermedades cerebrovasculares, el 25% de las de cardiopatía isquémica, el 29% de cáncer al pulmón y 43% de las enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC). De otro lado, según la OPS<sup>4</sup> los contaminantes de vida corta tiene posibles consecuencias negativas en el calentamiento global.

### Situación en las Américas

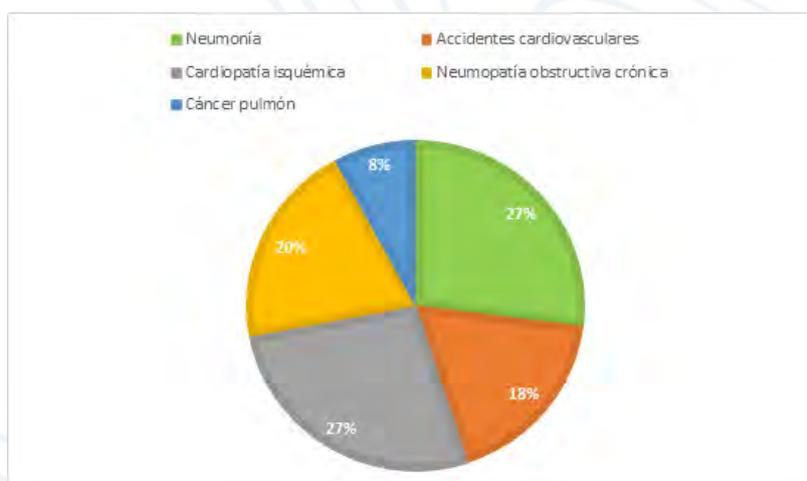
La contaminación del aire es el principal riesgo ambiental en las Américas (OPS- OMS 2016-2021)<sup>5</sup>. En 2016 (OMS) en las Américas 249, 093 muertes prematuras fueron atribuibles a la contaminación del aire exterior, alrededor de 83,302 a la contaminación del aire interior ( vivienda, espacios cerrados) uso de combustibles inadecuados en las viviendas y 319,627 a ambos). De otro lado, 35% de las muertes fueron ocasionadas por enfermedades pulmonares, 15% por accidentes cerebro vasculares ACV, 44% enfermedades cardiacas y 6% por cáncer de pulmón.

Fig.2 Las Américas y las enfermedades atribuidas a la contaminación del aire



La OPS<sup>6</sup>, señala que alrededor de 3,000 millones de personas emplean para calentarse, cocinar sus alimentos e iluminarse, combustibles contaminantes (sólidos como madera, carbón, excrementos animales o residuos agrícolas) con grave efecto en la salud.

Fig. 3 Defunciones ocasionadas por uso de combustibles ineficientes al cocinar (2012)



Elaboración propia. Fuente OMS (2012-2018)

4 . <https://www.paho.org/es/temas/calidad-aire>

5 OPS/OMS. (2016-2021)Calidad del aire—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. Recuperado 10 de agosto de 2021, de <https://www.paho.org/es/temas/calidad-aire>

6 <https://www.paho.org/es/temas/calidad-aire>

En el Reporte de la calidad mundial del aire 2020<sup>7</sup>, que considera los valores de PM 2.5, en los países y principales ciudades, los tres valores más altos a nivel de países se presentan en Bangladesh (77.1), Pakistán (59.9) e India (51.9). Chile (19.3) ocupa el puesto 42, siendo el primer país de América, México (18.9) en el puesto 45 y Perú (17.9) en el 50. En cuanto a ciudades principales los valores más altos están en Delhi, India (84.3), Dhaka, Bangladesh y Ulán Bator, Mongolia(46.6). En este ranking, Santiago de Chile (23.6) ocupa el puesto 26, Ciudad de México (18.8), el puesto 40 y Lima (18.0) el 42.

El Reporte de calidad del aire (2020), destaca como el crecimiento urbano en América Latina y Caribe, aumenta las necesidades de energía y transporte, lo que implica un aumento de niveles de contaminantes como el PM 2.5, además de falta de regulación y su cumplimiento, la quema de biomasa, e incendios forestales.

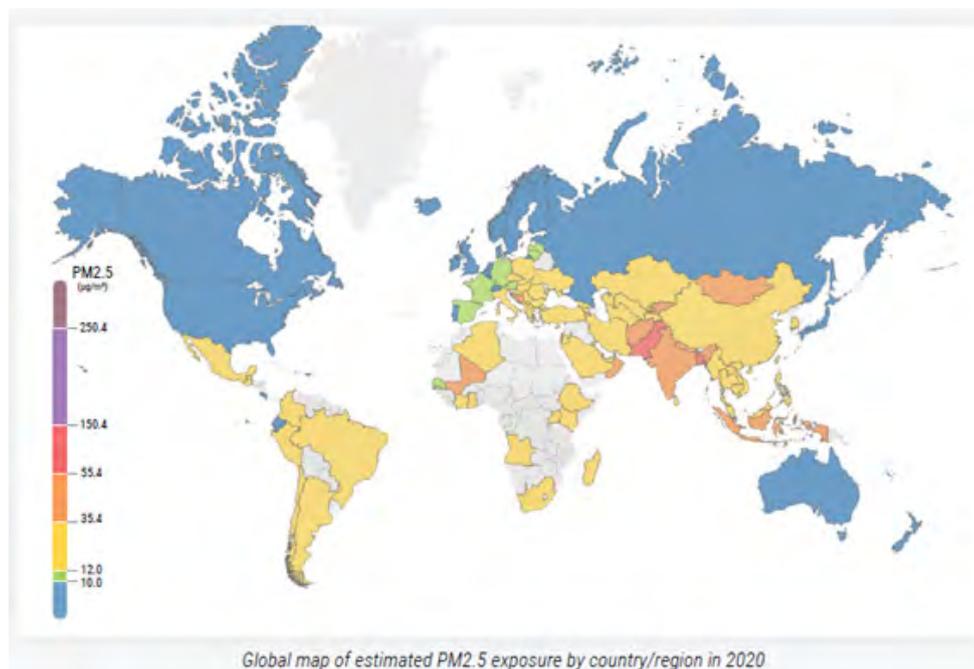


Imagen: Mapa del Informe IQAIR 2020. IQAIR. (2020). 2020 World Air Quality Report.

#### Para consultar:

IPCC, 2021: Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Masson-Delmotte, V., P. Zhai, A. Pirani, S. L. Connors, C. Péan, S. Berger, N. Caud, Y. Chen, L. Goldfarb, M. I. Gomis, M. Huang, K. Leitzell, E. Lonnoy, J. B. R. Matthews, T. K. Maycock, T. Waterfield, O. Yelekçi, R. Yu and B. Zhou (eds.)]. Cambridge University Press. In Press

Organización Mundial de la Salud. (2018). ¿La herencia de un mundo sostenible? Atlas sobre salud infantil y medio ambiente [Inheriting a sustainable world? Atlas on children's health and environment]. OMS.

World Health Organization. (2016). World health statistics 2016: monitoring health for the SDGs, sustainable development goals. World Health Organization. En: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/206498>

**Geógrafa Miriam Nagata Shimabuku**  
Sociedad Geográfica de Lima  
Centro de Investigación en Geografía CIGA-PUCP



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Playa en Isla de Santa Cruz, Galápagos

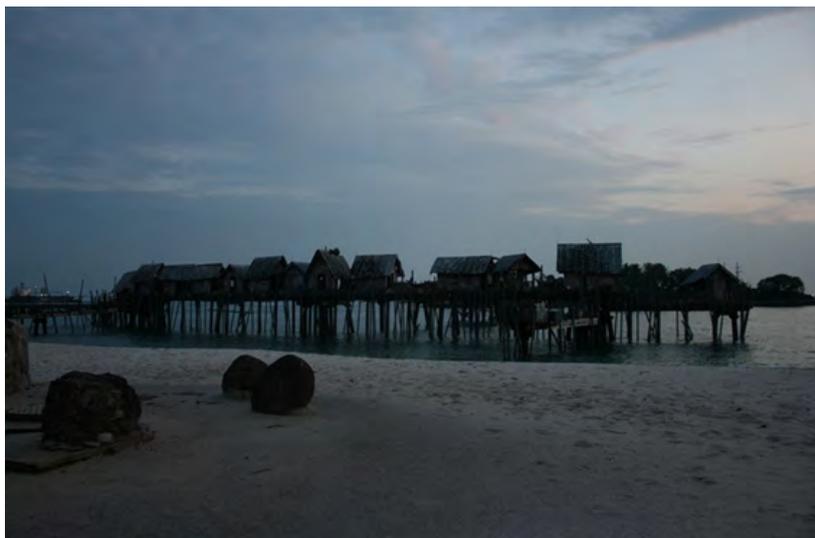
## **DIA MUNDIAL DE LAS PLAYAS**

*La dentellada del mar muerde  
la abierta pulpa de la costa  
donde se estrella el agua verde  
contra la tierra silenciosa...  
Pequeño frente al horizonte  
y frente al mar enloquecido.  
¡Si Dios gimiera en esta playa,  
nadie oiría sus gemidos!*

*(Playa del Sur, Crepusculario, Pablo Neruda)*

Las playas, como muchos lugares geográficos, son zonas liminales, de transición, ellas vinculan el mar, los ríos o los cuerpos de agua dulce con la tierra. Evocan misterios, mitos, leyendas y al mismo tiempo las sentimos parte de nosotros al convertirse en puente para nuestra naturaleza humana con la naturaleza del paisaje. Quién no se ha quedado contemplando una puesta de sol desde alguna orilla de mar, de lago, de río. Quién no se ha acercado a ellas para descansar, disfrutar del mar o para embarcarse en faenas de trabajo, para surcar las olas sobre las tablas de surf... Las playas por ello merecen nuestra atención, para protegerlas y disfrutarlas, para conservarlas y cuidarlas.

El Día mundial de las Playas, el 18 de setiembre, fue instituido por la organización estadounidense Ocean Conservancy (Centro de Conservación Marina de los Estados Unidos) en 1986. Se pretende conservar estos espacios geográficos tan importantes y necesarios para nuestras vidas. En esa fecha muchas organizaciones realizan campañas de limpieza, de concientización, frente a problemas que afectan a las playas como la basura, la contaminación de la arena, las descargas de los desagües y desechos de las ciudades y centros poblados, la erosión por causas naturales y antrópicas o los desarrollos urbanos.



Palafitos en una playa de la Isla Sentosa, Singapur

En el Perú, con un litoral tan extenso con cerca de 3000 kms<sup>1</sup> de longitud, con las orillas de nuestros ríos andinos y amazónicos, y los lagos y lagunas que tenemos, la diversidad de playas es notable. Son lugares también en donde la vida silvestre es abundante, cuando no es intervenida irresponsablemente por el ser humano. Los habitantes ancestrales de nuestro litoral han sabido convivir con estos ecosistemas tan particulares e importantes, sabiendo aprovechar los recursos que les ofrecían y a su vez manteniéndolos en equilibrio con manejos que hoy llamaríamos “sostenibles”. Basta con conocer las historias de los Tumpis de la costa norte, grandes navegantes o a los Mochicas cuyo Dios principal, Naylamp, vino por el mar en una inmensa balsa con su séquito llegando al litoral de lo que hoy son las regiones de La Libertad y Lambayeque. Hoy vemos los caballitos de totora, mudos testigos de esta relación entre el hombre y el mar a través de las playas. En los mitos de Huarochirí, nos narran cómo la diosa Mamacona cultivaba las especies marinas en las marismas que rodean las actuales playas de la zona de Pachacamac, cerca de la desembocadura del río Lurín.



Playa de Mamacona, Pachacamac, Lima

---

<sup>1</sup> Dato del INEI, <http://proyectos.inei.gob.pe/web/BiblioINEIPub/BancoPub/Est/Lib0349/cap01.HTM>, consultado el 14 de septiembre del 2021

Nuestra costa norte tropical, con los litorales de Tumbes y Piura, son cada vez más frecuentados por turistas nacionales y extranjeros debido a la belleza y calidad de sus playas como por la temperatura de sus aguas. Sabemos también que este crecimiento turístico ha producido un crecimiento inmobiliario en el eje que va desde Talara en Piura hasta Zorritos en Tumbes. Lugares de veraneo como Los Órganos, Vichayito, Máncora, Punta Sal o Zorritos necesitan de adecuados planes de desarrollo urbano que incluyan buenos servicios de infraestructura en armonía con el ambiente. Eso asegurará el futuro de estos ecosistemas de bosque seco tropical a orillas del mar que se cubren de verde con las escasas lluvias de verano (abundantes en la época del fenómeno del Niño), preservando y manejando de manera sostenible sus playas, evitando así su desaparición, ofreciendo trabajo a los lugareños, aprovechando sosteniblemente este regalo de la naturaleza, posibilitando un desarrollo turístico organizado.

Todas nuestras capitales regionales costeñas tienen playas que son lugares de esparcimiento para sus habitantes: Tumbes con Zorritos; Piura con Colán y Paita; Chiclayo con Pimentel; Trujillo con Huanchaco; Lima y sus innumerables balnearios; Ica con Pisco y Paracas; Arequipa con su extensa costa tiene a Camaná, Mollendo y Mejía; Moquegua tiene a Ilo y Tacna a Boca del Río.



Balneario de Punta Sal en Tumbes, límite con Piura

Tampoco podemos dejar de lado las playas de la costa central y de la costa sur con otros atractivos. Las de las sorprendentes caletas del litoral arequipeño, con lugares aún por descubrir, las de las bahías de Chimbote y Samanco, o las de la Gramita de Casma en la región Ancash. La costa limeña, que a pesar de estar nublada en el invierno ha propiciado un importante crecimiento urbano en sus extensas playas sureñas. Las soleadas arenas de la costa iqueña o las atrevidas configuraciones litorales de Moquegua y Tacna cuyas playas miran hacia una de las zonas de mayor riqueza ictiológica de nuestro litoral. Es en este litoral del extremo sur de nuestro país al que, según cuenta el historiador Del Busto, quizás llegó una doncella pascuense desposada por el inca Tupac Yupanqui en alguno de sus viajes marítimos<sup>2</sup>.

Tenemos razones más que suficientes para conservar nuestras playas por todo lo que nos ofrecen y así poder disfrutarlas con mayor gusto, por eso es importante cuidarlas y ser conscientes de su valor y los servicios que nos ofrecen ¿Qué esperamos para hacerlo?

**Dr. Fernando Roca Alcázar SJ**  
Sociedad Geográfica de Lima  
Pontificia Universidad Católica del Perú

<sup>2</sup> Del Busto Duthurburu, Jose Antonio. TUPAC YUPANQUI, Descubridor de Oceanía. Ediciones LUX S.A.C. Tercera Edición, Lima 2019, pp. 100-103



Litoral moqueguano





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ 2021**

Sociedad Geográfica de Lima

*“Recuperarse mejor para crear un mundo mas equitativo y sostenible”*

La ONU indica que “Los Días Internacionales nos dan la oportunidad de sensibilizar al público en general sobre temas de gran interés, tales como los derechos humanos, el desarrollo sostenible o la salud. Al mismo tiempo, pretenden llamar la atención de los medios de comunicación y los Gobiernos para dar a conocer problemas sin resolver que precisan la puesta en marcha de medidas políticas concretas”.

Es ese contexto, hay una serie de Dias Internacionales y uno de ellos es el que conmemoramos hoy día. “El día internacional de la paz”. La Asamblea General de la ONU en 1981 declaró esta fecha – 21 de setiembre - como el día dedicado al fortalecimiento de los ideales de paz, a través de la observación de 24 horas de no violencia y alto el fuego. Han transcurrido ya 39 años. Será esto posible, cuando a diario vemos las noticias del mundo donde se grafican en vivo agresiones entre naciones, comunidades, grupos sociales defendiendo sus posiciones con violencia, otros mas radicales tratando de imponer creencias religiosas con el fusil en la mano, o el terrorismo por cuestiones ideológicas , étnicas y similares, es decir la violencia, antónimo de la paz lamentablemente se da en todo momento.

El año pasado la misma ONU textualizaba al generalizarse la pandemia: “que este año, ha sido más claro que nunca que no somos enemigos el uno del otro. Más bien, nuestro enemigo común es un virus que amenaza nuestra salud, seguridad y estilo de vida. El COVID-19 ha llevado a nuestro mundo a la agitación y nos ha recordado por la fuerza que lo que sucede en una parte del

planeta puede afectar a las personas en todas partes”, y en ese sentido la Sociedad Geográfica de Lima, hace eco de esta reflexión, fortaleciendo el conocimiento de la Geografía como un fluido ó enlace universal para la paz entre todos los ciudadanos del mundo.

¿Realmente entendemos qué es la PAZ, así con mayúsculas?. Etimológicamente la Paz es según el DRAE una situación o estado en que no hay guerra ni luchas entre dos o más partes enfrentadas. Pero también es un estado subjetivo en que al ser la paz un antónimo de guerra y viceversa, puede aplicarse por analogía a circunstancias temporales o permanentes de diversa naturaleza. Quizá la condición sine qua non es que es el tiempo donde no existe un enfrentamiento. La paz significa sosiego, tranquilidad en una persona o grupo humano. El hombre siempre ha propugnado la paz, aunque desde su génesis, parece ser lo contrario. Caín mató a Abel.

La prehistoria y la historia están en su mayor parte cubierta por hechos de enfrentamientos. Herodoto da fe de ellos. Parece que los héroes guerreros generan más admiración que los héroes de la paz. Los padres ponen nombres a sus hijas e hijos que recuerdan a los adalides de jornadas bélicas famosas. Las plazas tienen monumentos con jinetes sable en mano ornando los parques. Las efemérides son en su mayoría por cruentas batallas con miles de víctimas.

Hemos tenido hecatombes como la primera y segunda guerra mundial. Millones de muertos, mutilados física y psicológicamente e inmensos daños materiales que hasta ahora no se reparan. En nuestro país todavía no olvidamos la Guerra del Pacífico y menos la época del terrorismo. Será que la paz es solo un breve intervalo entre dos guerras.

La figura de Cristo se encumbra como el solitario Everest de paz en este galimatías de nuestra sociedad. Su doctrina aún no se entroniza en la mente y el espíritu del homo sapiens. Amaos los unos a los otros y no armaos los unos a los otros. ¡Ojo amaos!.

Al finalizar la segunda guerra mundial, y con los horrores que se había vivido en su desarrollo, los vencedores por fin un 24 de octubre de 1945 crearon la Organización de las Naciones Unidas (ONU) “... como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad de los estados miembros”.

El mundo siguió girando y continuaron los conflictos armados a pesar de la ONU. La denominada Guerra Fría enfrentaba a la Cortina de Hierro contra occidente. En paralelo hubo y hay enfrentamientos entre países. La guerra de Corea, la guerra de Vietnam, trágicos levantamientos sociales, muchos de ellos de carácter étnico, y otros con pluralidad de motivos, guerras regionales en el oriente y América Latina no escapan a ello, generando migraciones masivas que son reprimidas con violencia o por lo menos sin tolerancia.

Sin embargo, al aparecer en el escenario mundial el COVID 19, el panorama cambió drásticamente. Había un enemigo común a quien enfrentar. Afecta la salud hasta diezmar poblaciones sin importar si son del primer mundo, tercer mundo, ni color de piel o idiomas. Las economías se tambalean. El afecto social prácticamente ha desaparecido, y quizá lo más dramático el afecto familiar. Sin ambages, estamos en guerra.

¿La Vacuna milagrosa será la panacea para lograr la paz?. Cuándo, no sabemos. Lo curioso es que muchos no desean vacunarse. Realmente qué complicado es el ser humano.

En ese sentido el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, pidió a todas las partes beligerantes en el mundo que dejen sus armas y se concentren en la batalla contra esta pandemia mundial sin precedentes”. Si bien el mensaje fue difundido el año pasado, cuanta vigencia sigue teniendo. Está dirigido a los enfrentamientos armados, a la solidaridad y la cooperación a través de las fronteras. También se necesita unidad de esfuerzos para ganar esta nueva lucha contra la peor crisis de salud pública de nuestro tiempo.

Por ello coincidente con la posición de la ONU, la Sociedad Geográfica de Lima, una entidad impulsora del conocimiento y el desarrollo sostenible celebra el Día Internacional de la Paz concurrente con el lema de este año 2021: “*RECUPERARSE MEJOR PARA CREAR UN MUNDO MAS EQUITATIVO Y SOSTENIBLE*”, y difundiendo compasión, amabilidad y esperanza frente a la pandemia. Únamos a la ONU contra los intentos de usar el virus para promover la discriminación o el odio y para

que podamos forjar la paz juntos, invocando a todas las naciones y a todos los pueblos a respetar el cese de las hostilidades durante este Día y a conmemorar por el contrario esta fecha mediante iniciativas de educación y sensibilización pública sobre cuestiones relacionadas con la paz.

También es pertinente recordar que la ONU allá por el año de 1948 creó una Fuerza Multinacional que son conocidos como los "Cascos Azules". Son cuerpos militares encargados de generar y mantener la paz en áreas de conflictos, monitorear y observar los procesos pacíficos y brindar asistencia a excombatientes en la implementación de tratados con fines pacíficos.

El Perú se unió a esta Fuerza a partir de 1958 continuando hasta la fecha, contribuyendo notablemente a la paz universal.

La Paz al ser una preocupación tan grande en el mundo, fue acogido por Alfred Nobel, que lo instituyó para ser premiado anualmente desde 1901 "a la persona que haya trabajado más o mejor en favor de la fraternidad entre las naciones, la abolición o reducción de los ejércitos alzados y la celebración y promoción de acuerdos de paz"

La Geografía es el conocimiento de nuestro planeta, que es nuestra casa. Cuanto más lo conozcamos, más nos uniremos, pues es nuestro único hogar en la inmensidad de las galaxias, donde solo la paz nos permitirá vivir por los siglos de los siglos.

**Calm. Eduardo Reátegui Guzmán**  
Sociedad Geográfica de Lima





[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

**Sociedad Geográfica de Lima**  
Al servicio de la Nación desde 1888



<https://historia-arte.com/obras/la-primavera>

## **DIA DE LA PRIMAVERA Y DE LA JUVENTUD**

*Cuando los árboles reverdecen y sus flores la embellecen,  
resalta ante nuestros ojos sus lindos colores  
y el disfrute sin igual de sus olores;  
nos llama pues entonces, a escuchar el sereno cantar de las palomas,  
que alegres por el percibo de los aromas  
y el abrigador sol que se asoma,  
cantan sin cesar con notas melodiosas;  
es así que, sin darnos cuenta,  
nuevamente disfrutamos,  
la visita de esta bella primavera que nos encuentra.*

*Oh bello panorama que nos encanta abrazar,  
tras largo tiempo de esperar,  
quisiéramos nunca poderte cambiar,  
por ese frío tan igual que el polar;  
quédate, no te alejes, podríamos pedirte cada vez que te vas,  
pero lo divino y natural es que tú partas,  
para hacer de este bello reencuentro como nunca jamás (Ponce, E. 2021)*

Esta inspiración natural, ante la esperada llegada de la estación meteorológica posterior al invierno llamada *primo vere* (latín); destacándose en las zonas templadas de los hemisferios norte y sur de la Tierra, cuya característica especial se siente por la elevación de la temperatura ambiental en forma lenta y progresiva, produciéndose con ello los deshielos, la floración de las plantas, el despertar de los animales que hibernan y también por el retorno de especies migratorias que salen cuando las condiciones climatológicas no les es favorable; por eso se dice metafóricamente que es el período donde se renueva la vida o se da el primer desarrollo.

A lo largo de la historia universal, muchos hombres y mujeres se inspiraron bajo este equinoccio primaveral para desarrollar sus dotes artísticas y culturales, fijándose sobre todo en la revitalización natural de la vida en nuestro planeta, retratándolo mediante obras de arte y de literatura. Tenemos por ejemplo el temple sobre tabla realizado por el pintor italiano Sandro Botticelli denominado *Alegoría de la primavera* (Allegoria della primavera) donde representa a *Flora* (dentro de la mitología romana) que es la diosa de las flores y los jardines.

Podríamos seguir describiendo muchas otras obras, en las que los autores plasmaron el concepto de lo que significa la belleza sobre la Tierra, enfocándose de sobre manera en la juventud, corto período de la vida comprendido entre la niñez y la adultez, donde resalta la alegría, el optimismo, la energía y el florecimiento sin igual, que inspira llevar adelante una vida de profundo significado para los que pasaron esa edad y los que vienen en seguida.

Por eso es bueno recordar de aquellos personajes que se inspiraron sobre este paso fugaz de la juventud y que hoy, como antes, se añora lo pasado; los versos escritos por el poeta nicaragüense Rubén Darío en su poema "Canción de otoño en primavera" pintan de claro esta nostalgia cuando dice: [...] *Juventud, divino tesoro. ¡ya te vas para no volver!*, letras éstas que también sirvió para la composición musical del español Paco Ibáñez en su Álbum "Por una canción" lanzado en el año de 2002.

Pero más importante aún es el mensaje que en muchas oportunidades dejó el Papa Juan Pablo II sobre la juventud y que, a diez años de su muerte, la docente de filosofía de la Universidad de Piura, Dra. Luz Gonzáles lo señala de la forma siguiente: "El Papa les hablaba y les decía que son la esperanza del mundo y de la iglesia, que la juventud es la etapa en la cual se forja el proyecto de vida. Les aconseja que trabajen en este tema ayudados por el trato con Cristo. Eso no ha cambiado"<sup>1</sup>.

Por esta razón - al igual que en muchos países del mundo - el Perú y en especial la ciudad de Trujillo, celebra y festeja cada 23 de setiembre el "Día de la primavera y de la juventud" aun cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró en 1999 el día 12 de Agosto como día internacional de la juventud pero, al ser necesario resaltar ese florecimiento natural de nuestros jóvenes, equiparándolo con el renacer primaveral, se les brinda un día especial al inicio de este equinoccio, enfatizando sobre sus valores - tanto de jóvenes y adolescentes - ávidos de alcanzar sus aspiraciones y el futuro inmediato, con energía y optimismo para el engrandecimiento de nuestro país. No olvidemos esa inspiración de Rubén Darío: "Juventud, divino tesoro" y eso son ustedes, jóvenes, lo más preciado de nuestra vida.

¡Feliz día de la primavera y de la juventud!

**Gina Sandoval Eyzaguirre**  
Sociedad Geográfica de Lima  
**Edgard Ponce Marabotto**



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Experiencia de viaje accesible en Cusco

Wheel the World <https://gowheeltheworld.com/about-us>

## **DÍA MUNDIAL DEL TURISMO 2021**

*“Turismo para un crecimiento inclusivo”*

“El deseo del ser humano de viajar y explorar es universal, por lo que es esencial un turismo accesible para el disfrute de todos. Es, asimismo, fundamental que los numerosos beneficios sociales y económicos que aporta el turismo estén al alcance de todos (...)”

Zurab Pololikashvili

Secretario General

Organización Mundial de Turismo (OMT)

Cada 27 de septiembre se celebra el Día Mundial del Turismo, recordando la adopción de los Estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el año 1970 en la Asamblea General Extraordinaria de la Unión Internacional de Organizaciones Oficiales de Viaje (IUOTO, por sus siglas en inglés) realizada en la Ciudad de México. Como resultado, la mencionada IUOTO pasó a ser la Organización Mundial de Turismo (WTO, por sus siglas en inglés); hoy reconocida como la agencia de las Naciones Unidas líder y responsable en el campo del Turismo. La celebración de tan importante fecha para el sector Turismo a nivel mundial se inició en el año 1980, la cual tuvo como primer lema “Contribución del turismo a la preservación del patrimonio cultural, la paz y al entendimiento mutuo” y después de 41 años el lema para el Día Mundial del Turismo 2021 (coincidente con el segundo año de la pandemia generada por el COVID 19) es “Turismo para un crecimiento inclusivo”.

El Turismo ha sido abordado desde diferentes enfoques, registrándose así discusiones importantes sobre su significado, composición, naturaleza y gestión. En ese sentido, las definiciones

de turismo no consensuadas son muchas y con diferentes acotaciones como lo exponen Cabrera Villa & Ibañez Pérez (2011, p. 35-36). Ambos interpretaron algunas definiciones desarrolladas entre los años 1911 y 2006, concluyendo que la problemática que afronta el Turismo se da tanto en su implementación como en su concepción. Bejarano Martínez (2009, p.4-5) después de una revisión de definiciones de turismo entre los años 1929 y 1997, observa que los elementos espaciales y territoriales del turismo no han sido incorporados. En ese sentido, entre los aportes de economía, sociología y geografía, esta última merece una mención especial porque resalta la naturaleza espacial y territorial del turismo, además ha avanzado de una propuesta descriptiva a una explicativa en congruencia con el desarrollo sostenible y abre las puertas a otras disciplinas para sumarse a entender la complejidad del turismo en los territorios.

La OMT desarrolló y publicó en 1994 una definición, entendiendo que Turismo “*comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocio y otros*” (Sancho, 2002, pág. 11). Cabe mencionar que en el ámbito nacional, tanto en la Ley General de Turismo N° 29408<sup>1</sup> como en la Guía Metodológica<sup>2</sup> para proyectos de inversión pública del sector Turismo se adopta la definición desarrollada por la OMT. A este último aporte conceptual consensuado, se sumaron posteriores avances en la terminología turística con propósitos estadísticos desde el lado de la demanda reconocidas como Recomendaciones Internacionales. Estas recomendaciones luego darían lugar a importantes instrumentos de clasificación y medición del Turismo como el SICTA<sup>3</sup> (Sistema de Clasificación Industrial Estándar de Actividades Turísticas) adoptado formalmente en 1993 por la OMT, la Cuenta Satélite y el Barómetro. Posteriormente, el esfuerzo más reciente por comprender y dinamizar el turismo, con fundamento en el concepto de competitividad, se materializó en el año 2019 con la publicación de definiciones operativas de turismo agrupadas en dos categorías: tipos de turismo y cadena de valor del turismo, a cargo del Comité de Turismo y Competitividad<sup>4</sup> de la OMT (OMT, 2019).

Dentro del análisis del Turismo en la economía mundial, el año 2019 representa el décimo año con tendencia ascendente positiva para el sector después de la crisis financiera global del año 2008<sup>5</sup> y el año 2020 y 2021 son el primer y segundo año de crisis debido a la pandemia del COVID 19. De acuerdo al Consejo Mundial de Viajes & Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) sobre el desempeño del Turismo en un comparativo de cifras entre el año 2019 y 2020 a nivel mundial<sup>6</sup>, de los 334 millones de empleos (10.6% de todos los empleos) logrados en el año 2019, se perdieron 62 millones de empleos (8.9% de todos los empleos) en el año 2020, entendiéndose que este sector fue responsable de 1 de cada 10 trabajos en el mundo en el año 2019 y 1 de cada 11 trabajos en el 2020. A respecto de la contribución al PBI mundial, en el año 2019 de 10.4% pasó al 5.5% del PBI significando que el aporte del turismo a la economía se contrajo un 49.1%. Según el Barómetro de la OMT, en lo que respecta a arribos de turistas internacionales en los 5 primeros meses del presente año, se ha presentado un descenso del 85% de enero a mayo del año 2021 comparado con ese periodo en el año 2019 cuando no existía pandemia, y el 65% en el año 2020. Esto ha significado una pérdida drástica de 147 millones de llegadas internacionales en referencia al mismo periodo en el año 2020, y comparado con el mismo periodo en el año 2019 la pérdida fue de 460 millones.

1 En el punto 8 del anexo N°2 Glosario de la Ley General de Turismo

2 Capítulo 1 del Marco Conceptual de la Guía Metodológica para proyectos de inversión pública del sector Turismo

3 Smith (1995) cita a Pisarski (1992) quien en 1990 a solicitud de la OMT inicia una modificación del ISIC (Sistema de Clasificación Industrial Estándar Internacional) basado en el Turismo que luego se denominó SICTA.

4 Establecido en mayo del año 2013

5 WTO.(2021a). History. Obtenido de The World Tourism Organization: <https://www.unwto.org/history#1970>

6 WTTC. (2021). Travel & Tourism Economic Impact 2021. Global Economic Impact & Trends. Obtenido de The World Travel and Tourism Council: <https://wtcc.org/Portals/0/Documents/Reports/2021/Global%20Economic%20Impact%20and%20Trends%202021.pdf>

A nivel nacional, en el año 2019 el aporte porcentual del Turismo al PBI nacional fue de 3.9% y generó cerca de 1,5 millones de oportunidades laborales. Se registró la llegada de 4,37 millones de turistas internacionales<sup>7</sup> y divisas por turismo receptivo ascendente a \$ 4,784 millones. En turismo interno, se generaron 48,6 millones de viajes y un ingreso de \$5,656 millones<sup>8</sup>. MINCETUR reportó que, en el año 2020, el número de puestos de trabajo se redujo a 697,000 y al finalizar este año se espera lograr una mejora con 833,000 empleos, así se estaría cerrando el año con un incremento del 19.6%<sup>9</sup>. El ente rector también refirió que, en el año 2020, el aporte porcentual del sector Turismo al PBI Nacional fue de 1.5%<sup>10</sup>, lo cual refleja una caída del 2.4% comparado con el año 2019. Asimismo, se expone que en el año 2020 se recibió a 896,523 turistas internacionales<sup>11</sup>, lo que evidencia una reducción del 79.5% respecto a los arribos del año anterior, y en el presente año se espera una recuperación del 12.7% alcanzando 1 millón de arribos internacionales (de enero a julio se contabilizaron 130,951<sup>12</sup> turistas internacionales). En relación a divisas por turismo receptivo, el año 2020 ascendió a \$1,002 millones y se espera una recuperación del 12.4% alcanzado \$1,098 millones en el año 2021. El turismo interno en el año 2020 acumuló 14,4 millones de viajes representando una caída del 70.4% respecto del año anterior. Se espera un crecimiento del 36.3%, es decir 19,6 millones de viajes para el presente año. Así se registró \$1,589 millones como ingreso por turismo interno en el año 2020 significando una disminución del 72.5% comparado con el año 2019. Se tiene una expectativa positiva de un crecimiento del 51.1% para el presente año y así lograr alcanzar los \$2,351 millones<sup>13</sup>.

Hasta antes del año 2020 se ha constatado la importancia del PBI Turístico en la economía nacional, principalmente porque se hace tangible en la sociedad con la generación de empleos. Mientras más empleo vinculado al turismo se genere, mayor será el aporte del PBI Turístico al crecimiento económico del país. En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030<sup>14</sup>, de acuerdo con el objetivo número 8, este crecimiento necesita ser más inclusivo dado el colapso de todas las economías en el mundo, en especial de las economías en vías de desarrollo, lo cual se ha manifestado a nivel global con la pérdida de 114 millones de empleos en el año 2020, de los cuales el 5% corresponde a empleos de mujeres y el 8.7% a empleos de trabajadores jóvenes<sup>15</sup>. En Perú, el periodo más desfavorable para el empleo se dio en el segundo trimestre del año 2020 registrando una disminución en la población ocupada con 6 millones de personas y un crecimiento de la tasa de desocupación por el 8.8% emergiendo de esto un detrimento en la calidad de empleo y afectando principalmente el empleo femenino y juvenil<sup>16</sup>.

En el sector Turismo, el WTTC expone que los grupos más vulnerables ante la caída de los indicadores de empleo corresponden a mujeres, jóvenes y las minorías, y que los 272 millones de em-

7 Cifra que incluye el 2.3% de ciudadanos de nacionalidad venezolana según Sistema de Inteligencia Turística del MINCETUR

8 MINCETUR. (2021a). Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021-2023. LIMA: MINCETUR. Aprobada por Resolución Viceministerial N° 0004-2021-MINCETUR/VMT 26 de marzo 2021

9 MINCETUR. (2021b). Sistema de Inteligencia Turística. Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo- Perú: [https://www.mincetur.gob.pe/centro\\_de\\_Informacion/mapa\\_interactivo/index.html](https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/mapa_interactivo/index.html)

10 MINCETUR. (2021c). Balance de Gestión 2020 Pliego 035. Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-Perú.

11 Cifra que incluye el 0.8% de ciudadanos de nacionalidad venezolana según Sistema de Inteligencia Turística del MINCETUR

12 Cifra que no lleva ninguna participación porcentual de ciudadanos de nacionalidad venezolana

13 MINCETUR. (2021a). Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021-2023. LIMA: MINCETUR. Aprobada por Resolución Viceministerial N° 0004-2021-MINCETUR/VMT 26 de marzo 2021

14 ONU. (2021). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

15 ILO. (2021). COVID-19 and the world of work. Updated estimates and analysis. Seventh Edition. Obtenido de International Labor Organization: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_767028.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767028.pdf)

16 ILO. (2020). Nota Técnica país: "Perú impacto de la COVID.19 en el empleo y los ingresos laborales". Obtenido de International Labor Organization: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_756474.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756474.pdf)

pleos que se mantienen bajo diferentes sistemas aún están en peligro de perderse, de no darse la reactivación responsable del sector de viajes y turismo<sup>17</sup>. Estas cifras nos invitan a comprender y a actuar frente a las diversas limitaciones de los grupos más desfavorecidos para superar la crisis laboral; especialmente en las economías en vías de desarrollo, en donde el sector turismo a pesar de su gran contribución a la fuerza laboral ha sido relegado o postergado de las políticas públicas de reactivación socio económica. En el caso de Perú, se promulga la Ley de Reactivación del sector Turismo en diciembre del 2020 y se aprueba la Estrategia de Reactivación del sector en marzo del año 2021; dentro del cual se presentan escenarios de recuperación para mediados del año 2023. En este contexto de pandemia, y en Perú con un nuevo gobierno, la pronta o tardía respuesta política para el sector Turismo lógicamente tendrá mucha repercusión en su nivel de recuperación en los próximos años, pero sería más de lo mismo si sólo se enfrasca en los mismos indicadores. Lo que urge es una respuesta política aprehensiva en momentos de crisis que establezca el tipo de recuperación para el sector, el cual tendría que considerar indicadores de inclusión social e innovación para marcar la diferencia.



Arribos internacionales después de la crisis del año 2003 y 2009.  
Tomado de <https://www.adventuretravelnews.com/prospectiva-del-turismo-en-la-era-post-covid-19>

Es muy cierto que el sistema turístico ha sido más vulnerable que otros, pero frente a momentos de crisis su resiliencia ha emergido (como se muestra en la figura superior). En ese sentido, en el proceso de reactivación y recuperación socio económica debido a la pandemia por la COVID-19, el Día Mundial del Turismo 2021 es propicio para reflexionar y comprometerse con una nueva realidad para el turismo en nuestro país, en donde se superen los puntos débiles de su concepción, normatividad, implementación y gestión. Ello incorporando a la persona y al bienestar social en el centro de cualquier intervención técnica o política, comprendiendo que el aporte del turismo a las cifras de empleo digno y crecimiento inclusivo constituye un catalizador para el logro de otros objetivos de desarrollo sostenible, asimismo diseñando nuevas experiencias turísticas con notable innovación, cooperación, solidaridad, con prioridad para el mercado nacional y con potencial de crecimiento internacional. También acercando a la sociedad, los instrumentos participativos, oportunidades de formación y los espacios de emprendimientos productivos en materia turística, y finalmente desarrollando el potencial del turismo; en los territorios que corresponda, para contribuir a la gestión de crisis que impacten gravemente el sustento de vida de miles de personas.

Ahora, te invito a explorar cómo va el turismo y el empleo turístico en tu distrito y región

¡ÚNETE AL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO 2021!

<sup>17</sup> WTTC. (2021). Travel & Tourism Economic Impact 2021. Global Economic Impact & Trends. Obtenido de The World Travel and Tourism Council: <https://wtcc.org/Portals/0/Documents/Reports/2021/Global%20Economic%20Impact%20and%20Trends%202021.pdf>

## REFERENCIAS

Bejarano Martínez, E. (2009). Una geografía del turismo para la comprensión de la territorialización turística. En C. U. UNITEC (Ed.), XII Encuentro de Geógrafos de América Latina, (pág. 17). Montevideo.

Cabrera Villa, C., & Ibañez Pérez, R. (2011). Teoría General del Turismo: Un enfoque global y nacional. México: AMIT UABCS.

ILO. (2020). Nota Técnica país: "Peru impacto de la COVID.19 en el empleo y los ingresos laborales". Obtenido de International Labor Organization: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_756474.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756474.pdf)

ILO. (2021). COVID-19 and the world of work. Updated estimates and analysis. Seventh Edition. Obtenido de International Labor Organization: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_767028.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767028.pdf)

MINCETUR. (2021a). Estrategia Nacional de Reactivación del Sector Turismo 2021-2023. LIMA: MINCETUR.

MINCETUR. (2021b). Sistema de Inteligencia Turística. Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo- Perú: [https://www.mincetur.gob.pe/centro\\_de\\_Informacion/mapa\\_interactivo/index.html](https://www.mincetur.gob.pe/centro_de_Informacion/mapa_interactivo/index.html)

MINCETUR. (2021c). Balance de Gestión 2020 Pliego 035. Obtenido de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-Peru.

OMS. (2020). COVID-19:Cronología de la actuación de la OMS. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

OMT. (2016). Compilación de Recomendaciones de la OMT 1975-2015. Madrid: OMT.

OMT. (2019). Definiciones de Turismo de la OMT. Madrid: OMT.

ONU. (2021). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Sancho, A. (2002). Introducción al Turismo. España: OMT en Educación Turística.

UN Statistics Division, & World Tourism Organization. (2010). International Recommendations for Tourism Statistics 2008. New York: United Nations.

WTO. (2021a). History. Obtenido de The World Tourism Organization: <https://www.unwto.org/history#1970>

WTO. (2021b). UNWTO World Tourism Barometer and Statistical Annex. 19(4).

WTTC. (2021). Travel & Tourism Economic Impact 2021. Global Economic Impact & Trends. Obtenido de The World Travel and Tourism Council: <https://wtcc.org/Portals/0/Documents/Reports/2021/Global%20Economic%20Impact%20and%20Trends%202021.pdf>



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Depende de nosotros cambiar nuestras costumbres para que no desperdiciar alimentos se convierta en un modo de vida. FOTO: María Teneva / Unsplash

## DÍA INTERNACIONAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE LA PÉRDIDA Y EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS

Este día internacional es uno de los recientes en creación. Debemos remontarnos solo a diciembre del 2019, cuando se definió al 29 de septiembre como su día de la celebración. En aquel diciembre, las Naciones Unidas adoptaron además otras resoluciones en torno a la alimentación: el Día Internacional del Té y el 2021 como el Año Internacional de las Frutas y las Hortalizas.

“La paradoja entre la desnutrición y el hambre de muchos y el desperdicio de alimentos así como la sobrealimentación de otros” es sin duda es una de las tragedias actuales de la humanidad y uno de los pecados socio-ambientales más graves. La reducción de esta paradoja, ha sido un acicate para la creación de este día por parte de las Naciones Unidas, así mismo, refuerza directamente el logro de la meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Desperdicio de Alimentos. El objetivo del Día que nos convoca, es contribuir a la sensibilización sobre la importancia de este problema, mediante la búsqueda de soluciones transversales y la promoción de esfuerzos y medidas internacionales, y lograr que al 2030 se reduzca al 50%, el nivel per cápita de desperdicios de alimentos, que actualmente producimos en el mundo.

Este 2021, que se celebra por segunda vez el Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos. Se centrará en **resaltar la urgencia de acelerar acciones colectivas con miras a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos**. Es muy importante tanto por su trascendencia social al mejorar los sistemas agroalimentarios en términos de seguridad alimentaria, inocuidad de los alimentos, calidad de los alimentos y aseguramiento de sus resultados nutricionales; como por su repercusión ambiental al contribuir significativamente en la disminución de las emisiones de GEI, de la presión sobre la tierra y los recursos hídricos”. La reducción debe darse en los 3 niveles en los que se generan desperdicios de alimentos: en la venta al por menor, en los consumidores y en las cadenas de producción y suministro.

La pérdida y el desperdicio de alimentos, expresados en la meta 3 del objetivo 12 de los ODS, junto con los objetivos 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre 0), 13 (Acción por el clima) y 14 (Vida submarina),

tienen una incidencia y una repercusión muy alta en la sostenibilidad del sistema alimentario con el que están íntimamente ligados.



[https://fao.zoom.us/webinar/register/WN\\_gHClmF-QS52w1IYrAVWjQA](https://fao.zoom.us/webinar/register/WN_gHClmF-QS52w1IYrAVWjQA)

Este año, todos podemos celebrar este día participando en la mesa redonda mundial virtual, convocada por la FAO (Naciones Unidas), que analiza *“las innovaciones que contribuyan a acelerar el ritmo de reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en todo el mundo para conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor”*.

Los datos indican que a nivel planetario y en relación a toda la producción de alimentos, se pierden aproximadamente un 14% de los mismos, entre la cosecha y la venta minorista; y se desperdicia un 17% entre los hogares (11%), los servicios de comidas (5%) y el comercio al por menor (2%). Además, este contravalor, supone el 38% de la energía que requiere el sistema alimentario mundial. Se estiman en 1300 millones/año, las toneladas de alimento desperdiciado en el mundo.

El desperdicio mayor se produce en los hogares. Este desperdicio, lo podemos controlar y disminuir cada uno de nosotros. Reeducarnos en hábitos saludables y sostenibles es una necesidad para la sobrevivencia de todos, lo que incluye tanto a los seres vivos, como al resto de la vida en el planeta. De manera concreta, el Instituto Superior del Medio Ambiente (ISM) nos propone para no desperdiciar comida:

1. Utilizar un buen sistema de almacenaje: los más nuevos al fondo y los más viejos, delante.
2. Cocinar y servir porciones adecuadas: no tirar comida del plato.
3. Cocinar de aprovechamiento: cocinar aprovechando las sobras de días anteriores, innovando los menús.
4. Comprar lo que necesitemos: llevar una lista de la compra, y de preferencia producción local y de temporada (km0). Comprar con la cabeza y no con el estómago.

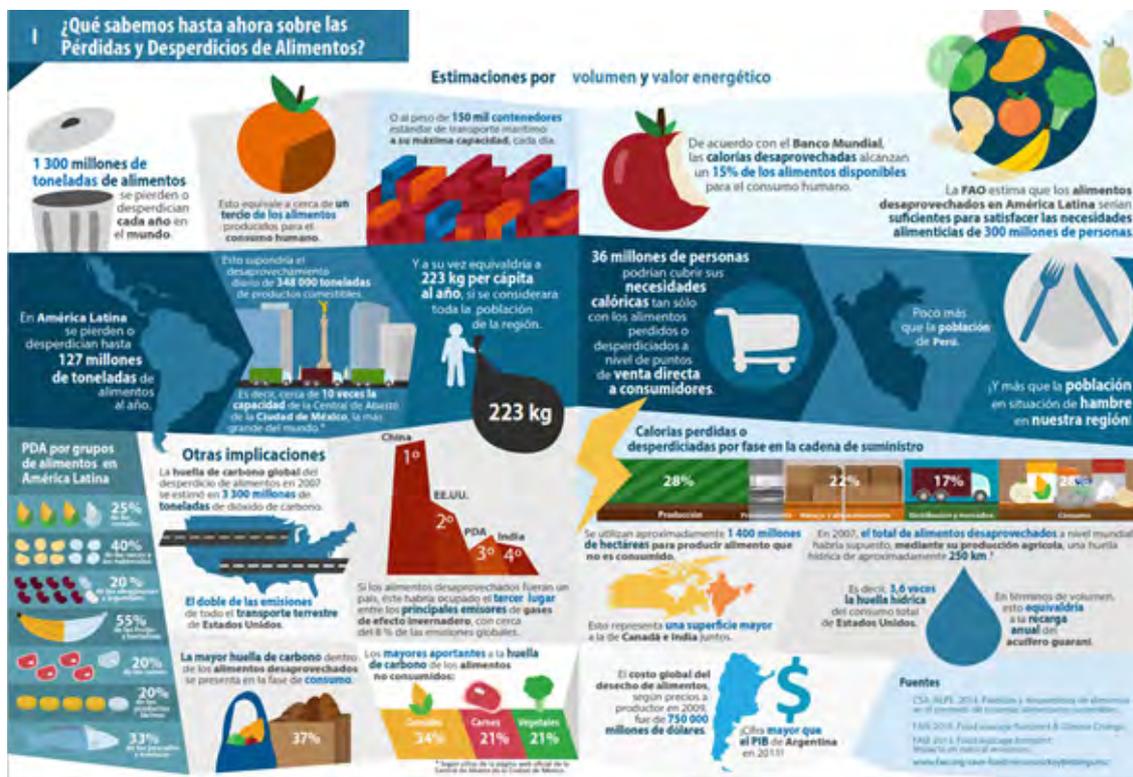
Asimismo, en un nivel más amplio que involucra a todos los componentes de la pérdida y desperdicio de alimentos, la FAO nos da en este día, los siguientes mensajes clave, que recojo textualmente:

1. Nunca hay lugar para la pérdida y el desperdicio de alimentos.
2. Reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos proporciona un medio poderoso para fortalecer la sostenibilidad de nuestros sistemas alimentarios y mejorar la salud planetaria.

3. Para aumentar la eficiencia de nuestros sistemas alimentarios y reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, es necesario invertir en innovación, tecnologías e infraestructura.
4. La recuperación y la redistribución hacen un buen uso de los excedentes de alimentos y contribuyen a mejorar el acceso a los alimentos para las personas que padecen inseguridad alimentaria, evitando el desperdicio de alimentos y asegurando beneficios económicos, ambientales y sociales.
5. Desviar los desperdicios de alimentos hacia el compostaje es mejor que enviarlos a un vertedero, pero evitar que los alimentos se desperdicien en primer lugar es una manera aún mejor de disminuir el impacto en el medio ambiente.
6. Darse cuenta y maximizar los impactos positivos de la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos requiere una buena gobernanza y desarrollo del capital humano, así como colaboración y asociaciones.

(<http://www.fao.org/international-day-awareness-food-loss-waste/en/>)

La siguiente infografía, que podemos leer en familia o en el aula, nos permite conocer sobre las implicaciones de este tema en nosotros, en los otros, en la sociedad y en el planeta.



Fuente: FAO (2016). Pérdidas y desperdicios de alimentos en América Latina y el Caribe. Boletín 3

No desperdiciar alimentos nos humaniza y nos dignifica profundamente en relación con el resto de seres humanos y nos relocaliza como seres planetarios, por cuanto disminuye la presión que el sistema alimentario humano exige al planeta, en términos de sustitución de ecosistemas naturales por otros agrarios, en términos de alteración de la distribución natural de los recursos hídricos y del consumo de agua para la agricultura industrial, de exportación y bajo regadío. Y en términos de disminución de la contaminación y de los residuos sólidos generados por el desperdicio de alimentos.

Siento que este día es muy geográfico y que los logros derivados de la sensibilización que mueve la celebración de este día, tienen un vínculo muy estrecho con lo social, lo ambiental y lo educativo. Un pueblo que no desperdicia y sabe consumir el alimento adecuado es sin duda un grupo con educación geográfica y territorial.

Fuentes consultadas:

- FAO (2016). Pérdidas y desperdicios de alimentos en América Latina y el Caribe. Boletín 3
- <https://www.un.org/es/observances/end-food-waste-day>
- <http://www.comunidadism.es/agenda/dia-internacional-de-conciencion-sobre-la-perdida-y-el-desperdicio-de-alimentos>
- <http://www.fao.org/platform-food-loss-waste/es/>
- <https://fundacionmornese.com/dia-internacional-de-conciencion-sobre-la-perdida-y-el-desperdicio-de-alimento/>

**Mari Carmen Carrasco Coello**

Geógrafa y educadora.

Sociedad Geográfica de Lima. Docente UNMSM





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



4 Octubre 2021

**Día mundial  
del Hábitat**

Acelerar la acción urbana para un mundo libre de carbono

La Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1985 mediante la Resolución 40/202 designó el primer lunes de octubre de cada año para celebrar el Día mundial del hábitat, el mismo que empezó a celebrarse a partir de 1986, esto con el objetivo de reflexionar sobre el estado de la estructura de nuestras naciones y territorios y el derecho básico de todos a una vivienda adecuada, así como también recordar al mundo la responsabilidad y el poder que tenemos como sociedad de ser agentes de cambio en el futuro para nuestras territorios,.

El primer día mundial del hábitat se celebró en la ciudad de Nairobi en Kenia, teniendo como tema "La vivienda es mi derecho", y la última edición se realizó en la ciudad de México y tuvo como temática: "Tecnologías punteras como herramientas innovadoras para transformar los residuos en riqueza y prosperidad".

De igual forma, con el mismo objetivo, el Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos trabaja principalmente por el logro del derecho de todo ser humano para contar con un lugar en el cual vivir en paz y dignidad tanto en los países emergentes como en los países del primer mundo.

El año 2014, la ONU desarrolla la Nueva Agenda Urbana, la cual es la guía para hacer frente a los desafíos de las ciudades en las próximas décadas, enmarcado dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

La Nueva Agenda Urbana representa un ideal común para lograr un futuro mejor y más sostenible, en el que todas las personas gocen de igualdad de derechos y de acceso a los beneficios y oportunidades que las ciudades pueden ofrecer, y en el que la comunidad internacional reconsidere los sistemas urbanos y la forma física de nuestros espacios urbanos como un medio para lograrlo.

Debido al contexto que se atraviesa a manera global, el pasado el tema del Día Mundial del Hábitat 2020 fue: Vivienda para todos: un mejor futuro urbano; esto debido a que se ha visto que la vivienda ha sido fundamental en la batalla contra la propagación del nuevo coronavirus COVID-19, donde la vivienda puede ser una cuestión de vida o muerte.

Sin una vivienda adecuada, es imposible llevar a cabo el distanciamiento social y la correcta prácti-

ca de higiene, y tomando esto en cuenta, la pandemia se ha propagado rápidamente debido a que alrededor de mil 800 millones de personas, o más del 20% de la población mundial carecen de una vivienda adecuada principalmente en los países menos desarrollados, viéndose esto reflejado en los altos niveles de contagios en estos.

Asimismo, podemos decir que las personas que viven en condiciones de vivienda inadecuadas, en barrios marginales y asentamientos informales son las más afectadas en esta crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 y nuestro país es un claro ejemplo de ello, puesto que las personas más afectadas dentro de esta pandemia, son aquellas que viven en las zonas más alejadas de la ciudad, y que tienen poco o nulo interés en darle una solución pronta al problema.

**Miguel E. Alva Huayaney**  
Sociedad Geográfica de Lima





BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



El Día Mundial de los Animales se celebra desde 1929, ya en aquella época, su objetivo era frenar la extinción de las especies animales. Fue promovido en aquel entonces por la Organización Mundial de Protección Animal. Sin embargo esta celebración se ha hecho más conocida desde 1980, año en que el papa Juan Pablo II, nombró a San Francisco de Asís, patrono de los animales, los veterinarios y los ecologistas.

La fecha concreta de la celebración coincide con el aniversario de este santo, quien fue una persona muy adelantada a su época. Ya en el año 1200 y siendo todavía joven decía *"Debemos comprender cuál es nuestro lugar en la Tierra, ya que nuestro bienestar está conectado al bienestar de todos los animales y el medioambiente"*. Sus declaraciones y sus acciones comprometidas de respeto y protección a la naturaleza y sus especies, situándose como hermano de todas ellas, le han supuesto este reconocimiento por parte de la Iglesia Católica, así como el hecho de que se lleven a las mascotas a muchos templos y capillas, para que reciban la bendición de San Francisco.

El Día Mundial de los animales, celebra la vida animal en todas sus formas y promueve en nosotros, una sensibilización hacia la naturaleza, un sentido de responsabilidad y respeto con los animales, con sus derechos y su protección. Este día es un recordatorio también del lugar que ocupamos en el ciclo de la vida, en el que somos una especie animal más, que necesitamos aprender a convivir con las demás especies en los ecosistemas. No somos los únicos, todos los seres vivos somos necesarios para mantener el Planeta con las características ambientales que nos permiten vivir a todos.

La celebración de este día que cada vez es mayor, tiene una gran importancia porque permite obtener recursos, a través de las actividades que se programan, para mantener los refugios de animales, realizar investigaciones sobre fauna, destinar fondos para la conservación y protección de especies en peligro, o para organizar actividades culturales, educativas y de divulgación que nos informen sobre aspectos del mundo animal salvaje o domesticado. Así mismo, uno de los logros de este día en 1978, fue la Declaración Universal de los Derechos del Animal que promulga dichos

derechos, promueve la necesidad de educar desde la infancia en a observar, comprender, respetar y a amar a los animales.

Nuevamente este tema como otros muchos en las celebraciones de los días internacionales y mundiales entrelaza lo geográfico, lo ambiental, lo socio-cultural y lo educativo. A pesar de que el tema animal se relaciona con algunos de los ODS al 2030, y que es contemplado en la Carta de la Tierra, no tiene un papel destacado en los programas educativos. Sin embargo, conocer sobre el mundo animal y sus aportes en los ecosistemas, sobre el respeto y protección a los animales como especies de los ecosistemas naturales y antrópicos, así como sobre el cuidado responsable de nuestras mascotas, que tanto bienestar y equilibrio en la salud mental nos proporcionan, debería estar incluido y tener peso en los planes educativos. Fomentar una ciudadanía informada, sensible, responsable y proactiva con el cuidado de todos los seres vivos y de los animales, disminuiría muchos de los problemas y abusos que sufre la fauna. En el caso de la fauna exótica por la caza ilegal, la extracción de sus hábitats para su comercialización y explotación ilegal, y en el caso de la fauna doméstica, por los malos tratos y el abandono que sufren, en muchos casos, por parte de sus dueños especialmente en los medios urbanos.

Científicos como Héctor Rodríguez nos alertan que el antropoceno y el cambio climático, están afectando tanto a la vida en el planeta y que el proceso de extinción de especies es tan acelerado, que nos encontraríamos al borde de una Sexta Gran Extinción (de hecho han sido cinco las extinciones masivas que por causas naturales ha sufrido el planeta, con una transformación rotunda de su fauna y ecosistemas). La presente extinción nos tiene a los humanos por responsables. Por eso, todas las acciones que podamos emprender por proteger la naturaleza y sus especies son claves para la sobrevivencia común.

Os recojo la lista de las 12 especies de animales en peligro de extinción a nivel mundial y en Perú, que el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) ha publicado en este 2021, especies que se agregan a la larga lista preexistente. Todas las especies de esta lista están en peligro por la caza ilegal, así como por los cambios producidos por el cambio climático en sus ecosistemas. Según la WWF actualmente unas 5.200 especies de animales se encuentran en peligro de extinción. De ellas el 11% son aves, el 20% reptiles, el 34% peces, el 25% anfibios y el 25% mamíferos.

<b>Animales en peligro de extinción en el mundo</b>	
1	Gorila de montaña
2	Oso polar
3	Lince ibérico
4	Tigre de Sumatra
5	Rinoceronte blanco
6	Leopardo de las nieves
7	Oso panda
8	Chimpacé común
9	Pangolín
10	Orangután de Borneo
11	Ajolote
12	Atún rojo.

<b>Animales en peligro de extinción en Perú</b>	
1	Oso andino
2	Cóndor andino
3	Gato de los Andes
4	Oso hormiguero gigante
5	Pudu
6	Mono choro de cola amarilla
7	Danta montañera
8	Rana gigante del lago Titicaca
9	Ratón de las lomas
10	Cortarramas peruano
11	Nutria gigante
12	Delfín rosado del Amazonas

Héctor Rodríguez, mayo de 2021, "Animales en peligro de extinción", National Geographic  
[https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/grandes-reportajes/animales-peligro-extincion\\_12536/37](https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/grandes-reportajes/animales-peligro-extincion_12536/37)

¿Qué ideas se te ocurren para celebrar este día en consonancia con sus objetivos?

Esta lista que incluye algunos animales desconocidos y la mayoría muy conocidos, incluso algunos probablemente propios de mi región, me daría varias ideas para introducir en el aula, el interés y la responsabilidad con los animales.

**María del Carmen Carrasco Coello**  
Geógrafa y educadora  
Responsable del laboratorio de GeoEducación  
Sociedad Geográfica de Lima

Fuentes consultadas:

<https://www.twinkl.com.pe/event/dia-mundial-de-los-animales-2021>

[https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/grandes-reportajes/animales-peligro-extincion\\_12536/37](https://www.nationalgeographic.com.es/naturaleza/grandes-reportajes/animales-peligro-extincion_12536/37)

[https://www.antena3.com/noticias/sociedad/dia-mundial-animales-2021-que-celebra-4-octubre\\_20211004615ae1a5f64dc50001d85bf3.html](https://www.antena3.com/noticias/sociedad/dia-mundial-animales-2021-que-celebra-4-octubre_20211004615ae1a5f64dc50001d85bf3.html)





BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## Combate de Angamos

8 de octubre de 1879



Bicentenario Perú 2021  
#BicentenarioPerú



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Fuente: [bicentenario.gob.pe](http://bicentenario.gob.pe)

### BICENTENARIO CREACIÓN DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ Y 142 ° AÑOS DEL COMBATE NAVAL DE ANGAMOS

La Sociedad Geográfica de Lima, siempre ha sido susceptible en recordar, conmemorar y difundir los acontecimientos nacionales e internacionales que por sus características merecen ser exteriorizados al público en general, como las efemérides que fortalecen los valores cívicos de la población, más aún en estos momentos que somos acosados por el Virus Covid 19, que día a día va cobrando más víctimas en todo el territorio nacional.

Me preguntaba al empezar a estructurar este artículo, cuántas obras, discursos y similares se habrán escrito desde el 8 octubre de 1821 y desde el mismo día y año de 1879. Quizá cinco mil, cien mil, presumo que nadie lo sabe. Es que a lo largo y ancho del país y muchos fuera del país, recuerdan – claro está – mas la segunda efeméride que la primera. Las connotaciones del Combate Naval de Angamos es una singularidad con luces propias dentro de lo que conocemos como la Campaña Naval de la Guerra del Pacífico. Pero no podemos desligar uno del otro. Es un todo indivisible.

Celebramos el BICENTENARIO – así con mayúsculas- de la génesis de nuestra Marina de Guerra, considerando que el Documento N°8 de fecha 7 de octubre de 1821, firmado por Don Bernardo Monteagudo en su calidad de Ministro de Guerra y Marina, cita para el día siguiente a Martín Jorge Guise, como Comandante de Marina, a prestar juramento del Estatuto de Gobierno. Sobre el particular el historiador naval don Julio J. Elías Murguía manifestó: “Y ese 8 de octubre de 1821, después de las nueve de la mañana quedó fundada oficialmente la Marina de Guerra Republicana del Perú: con Ministro, Ministerio, Comandante General y una flota en formación. Todo principió a funcionar regularmente, se efectuaron nombramientos, se llevaron a cabo ascensos y se cumplieron misiones, ostentando las naves nuestro primer pabellón”.

Este acto oficial, sin lugar a dudas estableció claramente que la Marina de Guerra del Perú se creaba un 8 de octubre de 1821. Quiere decir que las fechas propuestas o manifestadas por algunos autores tendrían que subordinarse a esta data, pues historiadores como el Capitán de Navío José Valdizán Gamio en su obra "Historia Naval del Perú", en el Tomo II al tratar este tema expresa: "La Marina de Guerra del Perú que fundaran San Martín, Monteagudo y Guise allá por el año de 1821, ingresó recién al siguiente año a integrar el poder naval de la república con todos los merecimientos que le reconoce la historia, dado que nuestro país, después de aprobarse y jurarse las Bases de su Primera Constitución Política, reuniendo a todas sus provincias en un solo cuerpo, conformó la "República Peruana" el 17 de diciembre de 1822 y no antes".

Dentro de este escenario – me refiero a la fecha de creación – Don Fernando Romero escribió: "con esta nave – refiriéndose al pailebote Sacramento – y el Macedonia, que ella apresó en Huacho por contravenir disposiciones de Aduana, se formó la Marina de Guerra del Perú...". En efecto, Vegas también lo afirma: "Recordemos sí que fue el primer barco (la goleta Sacramento) que flameó (la bandera), por iniciativa de peruanos, en el otoño de 1821 (17 de marzo de 1821)", pero esta fecha es anterior a la declaración de nuestra independencia.

Por otro lado, respecto al párrafo anterior, podríamos considerar que de facto la Marina de Guerra se comienza a gestar desde que Pizarro emprende su expedición al denominado nuevo mundo, y para otros estudiosos va hasta nuestros orígenes pre incas. El Imperio Español dominaba los mares conocidos. Tenían las mejores naves cuyas tripulaciones contaban con las mayores experiencias y navegaban permanentemente en busca de nuevas rutas para contribuir a la grandeza económica de las arcas de los Reyes Católicos. Ese era el objetivo. La propagación de la fe cristiana iba en paralelo. Durante la conquista y el coloniaje cientos de naves tocaron nuestros puertos en singladuras de ida y vuelta con el oro, la plata y otras riquezas de la flora y fauna para adaptarlas en Europa.

Don Manuel I. Vegas García en su obra "Historia de la Marina de Guerra del Perú", expresa que "Puede decirse que la Marina peruana surgió de la española, tanto por los elementos espirituales y materiales que esta aportó, como por la raza de sus oficiales".

Recordemos que La Academia Real de Náutica de Lima origen si se quiere de la Escuela Naval y la Marina Mercante fue creada el 22 diciembre de 1657.

Lo hasta aquí narrado es parte de nuestra historia. No es la de España. Es nuestra. Sucedió en nuestro territorio y en nuestro mar, y fueron los marinos que aún desde la pre Independencia fraguaron el espíritu naval de los que luego tomarían el timón de las naves con pabellón peruano. De facto no se inicia pues un 8 de octubre de 1821. Claro que hay que respetar lo Oficial, caso contrario, no podríamos ubicarnos en el tiempo de la historia. Nuestra marina es la más antigua de América. La República nace con hombres en mar y tierra que estuvieron bajo la bandera hispánica pero con el espíritu ansioso de estar bajo pabellón peruano. El Decreto ya indicado permitió tener un Acta Fundacional muy importante en nuestra jurisprudencia, así como optar el nombre de Marina de Guerra. Éramos ya parte del universo de naciones y nuestro Poder Naval y Marítimo podía proyectarse con soberanía hacia cualquier mar del mundo. Claro que nadie podría imaginar que en ese entonces la fecha era premonitoria en el devenir de los lustros. Ahí radica lo que nosotros los marinos conocemos como "los misterios del líquido azul".

Cuando San Martín viene del sur con la Expedición Libertadora, navega con una flota de catorce transportes y once cañoneras al mando de Cochrane. De esas naves, ninguna se quedó. Por eso es que el Almirante Martín Guise, al asumir el Comando General de la Armada ve con mucha preocupación la posibilidad de que España envíe expediciones de apoyo a las fuerzas realistas, que en gran número se mantenían casi intactas en el Perú.

La Escuadra en 1821 contaba con el aval personal de San Martín, quien era muy consciente de la importancia del Poder Naval, ya que como miembro de la Infantería de Marina española, con 19 años de edad, participó en el combate naval de San Vicente un 14 de febrero de 1797, contra la flota inglesa, donde fue apresado. Este episodio debe haber influido en la reflexión que hizo ya en Lima en 1821: "Un pueblo tan ilustrado y tan lleno de virtudes patrióticas como el de esta Capital, debe conocer cuánto es necesario conservar una fuerza militar bien organizada, y una respetable

escuadra, capaz no solo de aterrar a los enemigos, sino también de hacerles desistir de sus esfuerzos, aunque inútiles". Naturalmente lo de aterrar se refiere a la Disuasión, que es la mejor arma para la paz. La vigencia de esta reflexión es permanente. El 8 de octubre de 1879 fue el resultado de no hacer caso de esta reflexión. La escuadra nacional, Grau y sus valientes y la nación pagaron esta desafortunada conducta, que linda entre la indolencia y la ignorancia, y no es exagerado presumir también la corrupción de nuestros políticos de turno.

La década de los 1870, fue quizá la que marcó el devenir del Perú. Gobernaban el país José Balta (1868-1872), Manuel Pardo (1872-1876), Mariano Ignacio Prado (1876 – 1879), sobre quiénes recae la mayor responsabilidad histórica de la situación en que nos encontró la guerra con Chile. Era vox populi que el vecino del sur se había embarcado en un proceso de modernización de sus Fuerzas Armadas, en especial de su marina de guerra, pero esa información fue tomada a la ligera y los gobernantes de turno consideraron que solo se trataba de exageraciones de los políticos de oposición y de algunos oficiales que, como Grau alzaban su voz de alerta para no ser sorprendidos con una acción beligerante de los chilenos. Chile, en 1874 ya había mandado construir sus dos Acorazados, suficiente para por lo menos ponernos en alerta. ¡Qué desidia señores!

Los historiadores han escrito un sinnúmero de obras para estudiar y analizar desde todos los ángulos los años de pre guerra, la guerra en sí y los años posteriores para tener una visión completa de la misma.

Sabido es que el negocio del guano y el salitre era la principal fuente de riqueza del Perú. Inglaterra era el cliente más solvente y, a la vez, por las oscuras finanzas de los gobernantes de turno, también era un acreedor de importantes sumas de dinero. Ante esta circunstancia el Imperio Británico consideró que una forma efectiva de hacerse de estas riquezas era utilizando a Chile como ariete contra el Perú. Solo había que armarlos y aprovechar la situación caótica de los sureños, para que aceptaran esta propuesta sin mayores preámbulos. Los informes de los viajeros que venían del sur, confirmaban esta presunción. Pero no se hacía nada concreto. Se conceptuaron alianzas estratégicas con Bolivia y Argentina, pero este último no se adhirió a esta entente, ya que fue rápidamente neutralizado por Chile al reconocer que el Atlántico era para Argentina. Bolivia, como todos sabemos, era un país convulsionado y poco o nada podía aportar a este tratado.

En este estado de cosas nos sorprendió la toma de los territorios del litoral boliviano. Inglaterra, desde el balcón, llevaba la bitácora de los acontecimientos, augurando los mejores parabienes para las fuerzas chilenas que avanzaban incontenibles hacia territorio peruano.

Grau asume el comando del Huáscar y More el de la Independencia. Son nuestras mejores naves; fueron construidas en Inglaterra en 1865. Mientras Chile tenía a los acorazados Blanco Encalada y Almirante Cochrane, también de origen inglés, construidos en 1874. Nueve años de diferencia y de mayores capacidades.

Acertadamente, Manuel I. Vegas, en su obra ya citada anteriormente, expresa: "Pero Chile, además de su superioridad material, nos llevaba otras ventajas inapreciables: crédito en el extranjero, un servicio diplomático activísimo y hábil que cruzó (bloqueó) cuantas gestiones se hicieron en el curso del conflicto para adquirir buques de guerra y un espionaje marítimo que le permitió conocer a tiempo muchos planes de nuestra marina..."

Los episodios de la campaña naval peruana son por todos conocidos. No quisiera agregar más de lo que ya se ha escrito y dicho hasta ahora. Lo concreto es que la infausta epopeya del 8 de octubre de 1879 solo es el colofón de una suerte adversa ya anunciada, que solo el genio y profesionalidad del Almirante Grau y su tripulación pudo mantenerlo en una suerte de equilibrio estratégico - táctico por seis meses, que generó en nuestra población de ese entonces un hálito de esperanza, ya que el pueblo desconocía todos los intrínquilis por los que pasaba la estructura de la nación, tanto en lo político como económico. Pero estos seis meses no fueron aprovechados por el gobierno para impulsar las compras de naves, pertrechos y demás logística. Se dejaron bloquear en plena guerra – aunque a los estudiosos les parezca increíble - por los celos políticos.

Las victorias no se consiguen solo por azar. Son el fiel reflejo de la preparación de las fuerzas, sus instituciones y el país en general durante la paz.

Con unidades navales limitadas y fuerzas terrestres mal pertrechadas, era previsible que al final se impondrían los que sí lo hicieron.

Herman Buse escribió: "En Angamos terminó la campaña marítima. Solo entonces el enemigo pudo disponer de sus fuerzas en tierra – 40 mil hombres bien entrenados con excelente caballería y cañones de montaña y campaña de los últimos modelos, que hasta entonces habían permanecido inmobilizadas por la audacia y el genio de Grau. Aquellos seis meses entre la declaratoria de guerra y el holocausto de Punta Angamos, habían servido para que el insigne marino realizara el llamado "Milagro Naval Peruano" que desesperó e hizo rabiar al adversario". Continúa Buse expresando: "Pero habiendo una desproporción de siete a uno entre las dos escuadras, el final tarde o temprano, tenía que ser el que se produjo".

Sin embargo considero importante citar el texto que sobre el combate naval de Angamos hizo un historiador extranjero, el venezolano Jacinto López que a mi juicio resume magistralmente el valor intrínseco de esta epopeya : "...Los combatientes del Huáscar, todos, desde el comandante Grau hasta el cocinero, prestaron, no hay duda, a la belleza y a la gloria de la humanidad en la historia, el ínclito servicio de mantener en la escena suprema y fatal del desenlace, la esencial unidad del gran drama del Huáscar. El arca de sangre y de muerte que era el Huáscar vencido, convirtiéndose por el heroísmo de sus combatientes en un arca de gloria y de inmortalidad. En el más eminente sentido de las cosas, no es verdad que el Huáscar fuera vencido. Lo que esta batalla demostró en verdad es que el Huáscar era invencible. Los laureles, no los trofeos, hacen la victoria. Una batalla en que el vencido cosecha todos los laureles y el vencedor recoge todos los trofeos, no es una victoria para el vencedor ni una derrota para el vencido".

Es totalmente válida la reflexión del comandante Manuel I. Vegas cuando concluye su relato del combate de Angamos: "¿De qué valieron, ni la habilidad de los oficiales ni su valor?. Las guerras no se ganan con solo poseer estas cualidades si no las acompañan preparación, elementos materiales y número".

Cuando se funda la Sociedad Geográfica de Lima un 22 de febrero del 1888 habían transcurrido 68 años de la creación de la Marina de Guerra del Perú y escasamente un lustro de la finalización de la guerra con Chile. Las heridas aún seguían sangrando y las efervescencias políticas – sociales y la grave situación económica agobiaban al país.

Han pertenecido a su Directorio muchos marinos, entre ellos uno de sus fundadores el Contralmirante Camilo Nicanor Carrillo Martínez héroe de la guerra del Pacífico, así como el contralmirante Melitón Carbajal, combatiente junto al almirante Grau, el 8 de octubre de 1879 a bordo del Huáscar, el Capitán de Navío Aurelio García y García, también héroe de esta guerra, y otros.

Hoy en el Bicentenario de la Creación de la Marina de Guerra del Perú nuestra Sociedad rinde homenaje a esta gran Institución a la vez que muestra orgullosa su sólida imagen cultural y científica con la presencia en sus filas de profesionales con vocación cívica a la patria que honran su lema "Al Servicio de la Nación".

Para finalizar, solo deseo remarcar que el Perú es el Huáscar donde navegamos todos los peruanos y que cada uno tiene su puesto de combate y nadie tiene derecho a inhibirse en su defensa y su desarrollo.

**Calm. Eduardo Reátegui Guzmán**  
Sociedad Geográfica de Lima



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Zarapitos trinadores (*Numenius phaeopus*) en Chocalla, Asia, Lima. / Foto: Mónica Romo.

## DÍA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS

Cada segundo sábado de octubre se celebra en todos los países el Día Mundial de las Aves Migratorias para recordarnos la importancia de la protección y conservación de estas increíbles viajeras y de los sitios necesarios para su supervivencia.

Las migraciones, sobre todo de las aves, siempre han despertado curiosidad e interés en la gente desde tiempos inmemoriales por ser el mayor movimiento de criaturas vivientes en nuestro planeta, si bien las aves no son el único grupo de animales que migran, pues también lo hacen insectos, peces y mamíferos. Se calcula que cerca de cuatro mil de las nueve mil ochocientas especies de aves identificadas son migratorias.

Miles de millones de aves abandonan sus áreas de cría en épocas bien determinadas de cada año para volar cientos y hasta miles de kilómetros de ida y vuelta en busca de alimento y de sus áreas de reproducción. Estas travesías atraviesan en muchos casos áreas que los humanos hemos ido ocupando y transformando para vivir y producir o extraer los recursos que necesitamos, reduciendo o destruyendo de manera sostenida los hábitats ya sea permanentes o temporales de la mayoría de especies con las que compartimos nuestro planeta.

Las migraciones de las aves se caracterizan por ser desplazamientos de cierta envergadura y duración que ocupan a toda o la mayoría de la población de las especies migrantes, son periódicas pues se repiten todos los años en determinada época, que suele coincidir con el fin del verano y el comienzo del otoño del hemisferio norte para las que arriban a nuestro país. Es además una actividad que les demanda un gran esfuerzo y mucha energía, porque las aves en su migración vuelan durante días e incluso noches, por lo que en su ruta necesitan sitios apropiados que les ofrezcan tranquilidad para descansar y alimento en abundancia para recuperarse del enorme desgaste físico que implica volar grandes distancias en tiempos relativamente cortos. Este esfuerzo consume en algunas especies entre el 30% y 40% de su peso corporal, peso que deben de recuperar antes de regresar a sus áreas de cría. Como referencia tenemos el registro de un individuo anillado de la especie *Limosa lapponica* conocida popularmente como aguja colipinta que voló desde Alaska a

Nueva Zelanda entre el 16 y el 27 de setiembre del 2020, recorriendo una distancia de 12,854 kilómetros sin alimentarse durante su travesía oceánica. Para las aves que llegan a nuestro continente se tiene el registro de varios individuos de la especie *Numenius phaeopus*, nuestros conocidos zapapitos trinadores, que volaron desde Alaska hasta el noreste brasileño recorriendo entre 5,600 y 6,900 kilómetros en 145 horas, a lo que hay que agregar la distancia que recorrerán para retornar sus lugares de cría.

La conservación de los lugares que sirven de reposo y alimentación en las rutas de las aves migratorias es fundamental para garantizar su supervivencia. Muchos de estos sitios son lagos, lagunas, humedales, manglares o playas, algunos de los cuales se encuentran dentro de las áreas naturales protegidas, mientras otros no menos importantes no lo están. Para proteger y conservar estos lugares se firmó el 2 de febrero de 1971 en la ciudad de Ramsar en Irán la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional, mas conocida como la Convención Ramsar, que entró en vigor el 21 de diciembre de 1975 y que a la fecha incluye mas de 2,100 sitios que cubren un área de 208 millones de hectáreas en el mundo. En Perú la Convención entró en vigor el 30 de marzo de 1992 y actualmente incluye 14 sitios designados como Humedales Ramsar, uno de ellos está en la Región Lima y es conocido como la Zona Reservada Los Pantanos de Villa.

Muchas de las especies de aves migratorias que llegan al Perú lo hacen recorriendo el litoral costero, otras pocas lo hacen por la cordillera andina y algunas mas por la selva amazónica. En las Américas y en nuestro país la mayoría de estudios científicos se centran en las que arriban siguiendo la línea de costa ya que aquí encuentran suficiente alimento y amplias áreas para su descanso. Dentro de este grupo destacan las conocidas como aves playeras.

Nuestro país con 1,858 especies registradas a la fecha es el segundo con la mayor diversidad de aves en el mundo, 140 de estas especies son endémicas y otras 135 migratorias, de las cuales 91 especies llegan desde Norteamérica y 44 son especies migrantes australes o que atraviesan la cordillera andina como los flamencos.

La importancia de la protección y conservación de los humedales debe estar fuera de discusión, no obstante en nuestro país estos ambientes están muy poco protegidos y además severamente amenazados por la expansión urbana, las invasiones de tierras e incluso muchos son convertidos en vertederos de basura, ante la pasividad de las autoridades ambientales. Esta actitud debe cambiar, las aves migratorias son patrimonio del mundo y como tal la responsabilidad para asegurar su supervivencia es internacional y nosotros no debemos eludirla.

**Mario Rosina Barragán**

Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza – APECO



Rayadores (*Rynchops niger*) y gaviotas grises o garumas (*Leucophaeus modestus*), migrantes de la amazonia los primeros y del norte de Chile los segundos en Chocalla, Asia, Lima.

Foto: Mónica Romo

Esta cigüeña fue localizada en 1822 en el Báltico pero, para sorpresa de todos, le atravesaba el cuello una lanza africana! Fue una de las primeras pruebas incontestables de que las aves migraban, en lugar de hibernar...

Foto: Zoologische Sammlung der Universität Rostock



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Farah, de siete años, y su hermana comen en un refugio temporal en Marceline (Haití). Ella y su familia habían pasado dos horas bajo los escombros de su casa destruida por el terremoto.

FOTO:©UNICEF/Rouzier

## **DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

La Asamblea General de la ONU designó el 13 de octubre como “Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres”. El objetivo es que los gobiernos tomen conciencia de que ante las actuales amenazas naturales, por efectos del calentamiento global, es importante tomar conocimiento de la necesidad de contar con políticas de la gestión de los territorios, respetando la capacidad de uso y de las poblaciones en el manejo de sus territorios.

En el Perú, el 31 de mayo fue decretado como el Día Nacional de la Prevención de los Desastres en el Perú, en fecha conmemorativa al terremoto de Ancash del año 1970. Por su geografía y las incidencias de los fenómenos del cambio climático, el Perú es uno de los países con mayores peligros naturales. Por eso es muy importante que se cuente con la Ley del Ordenamiento Territorial, que oriente los usos del territorio, que los desastres naturales afecta a los más pobres, localizados en las áreas más agrestes, mientras que los especuladores de tierras, se sigue apropiando de las de mejores condiciones urbanas.

Considero oportuno, en esta fecha, publicar el texto del Dr. Hugo Romero, que toma de manera directa, desde la geografía, el problema de los desastres naturales en Chile, país que cuenta con problemas de manejo territorial en paisajes similares a nuestro país.

### **Los desastres naturales no naturales y la necesidad de conocer y comprender la vulnerabilidad social como uno de sus componentes principales.**

Hugo Romero

Académico de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Investigador responsable del Centro de Investigación de Desastres Naturales

Universidad de Chile

<https://www.uchile.cl/noticias/80843/h-romero-desastres-naturales-no-naturales-y-la-vulnerabilidad-social>

Cuesta aceptar que un país tan sometido a amenazas naturales, no cuente con planes de ordenamiento territorial ni estudios específicos que sustenten instrumentos reguladores que impidan la ocupación urbana de áreas evidentemente inapropiadas para localizar residencias y servicios públicos, que en otros países se denominan paisajes amenazantes (hazardouslandscapes) y son objeto de estrictas normas que los destinan como espacios públicos a usos recreativos o de conservación y protección de la naturaleza.

Un grupo de académicos pertenecientes al CIVDES, contando con la participación de colaboradores del Laboratorio de Medio Ambiente y Territorio del Departamento de Geografía de la Universidad de Chile, nos encontramos trabajando en el Desierto de Atacama, en los asentamientos poblados, localizados en las quebradas precordilleranas de la región de Tarapacá, que fueron (paradójicamente) severamente dañadas por los aluviones y deslizamientos de tierras que se produjeron el 13 de marzo pasado. Ese día, entre las cuatro y seis de la tarde, se desataron intensas y excepcionales lluvias sobre las laderas de los cerros que rodean pueblos como Moquella, Camiña y Capilquilta, que al poco rato se transformaron en gigantescos flujos de lodo y rocas que descendieron por quebradas de escasa longitud y gran pendiente, arrasando a su paso con las viviendas, iglesias, escuelas y jardines infantiles y todo tipo de equipamiento urbano, además de los campos de cultivo que permiten la subsistencia de estos asentamientos. Por la hora en que se produjeron y debido a que la mayor parte de la población no se encontraba en sus viviendas, afortunadamente no se produjeron víctimas humanas, lo que, a su vez, disminuyó el impacto y por ello la atención de los medios de comunicación del país, que preocupados sólo del sensacionalismo de las imágenes olvidaron rápidamente el asunto.

Llama primeramente la atención que las instalaciones humanas afectadas se encontraran en medio de quebradas de escurrimiento torrencial, especialmente considerando que, en 1925, se habría registrado una situación similar. Sin embargo, al visitar el área se comprende la falta de memoria colectiva al observar que no se encuentran habitantes que hayan vivido el fenómeno antecedente -debido al envejecimiento y emigración de los habitantes locales y su reemplazo por inmigrantes carentes de arraigo-, y por ello, que las viviendas y edificaciones públicas se hayan instalado con posterioridad a su ocurrencia sobre sitios altamente riesgosos. Si las experiencias vivenciales no se transforman en aprendizaje social, es decir si no se documentan ni transforman en políticas públicas, entonces sólo constituyen relatos efímeros, que no sólo son olvidados con prontitud sino que además contribuyen a la adopción de decisiones improvisadas que terminan aumentando la vulnerabilidad ante eventos futuros.

Por otro lado, cuesta aceptar que un país tan sometido a amenazas naturales, no cuente con planes de ordenamiento territorial ni estudios específicos que sustenten instrumentos reguladores que impidan la ocupación urbana de áreas evidentemente inapropiadas para localizar residencias y servicios públicos, que en otros países se denominan paisajes amenazantes (hazardouslandscapes) y son objeto de estrictas normas que los destinan como espacios públicos a usos recreativos o de conservación y protección de la naturaleza. También, y como nos hemos ido acostumbrando en el país, no existe autoridad ni organismo social y políticamente responsable, que más allá de hacerse cargo de la emergencia desatada por el evento riesgoso, disponga de las atribuciones, información y personal capacitado para asumir su previsión, investigación, educación y fortalecimiento de las comunidades para resistirlos. La vulnerabilidad social ante las amenazas naturales se construye a partir de factores naturales, culturales, sociales y económicos y a lo largo de un extenso período histórico, aunque los eventos que los transforman en desastres parecieran ser rápidos y momentáneos.

También llama la atención que los sectores afectados siempre correspondan mayoritariamente a pobladores pobres, viviendas precarias y agricultores de subsistencia, para quienes la recuperación de sus bienes y recursos es lenta en el mejor de los casos, o bien inexistente, con lo cual sólo queda sumarse a la emigración y abandono de sus territorios.

Cabe preguntarse entonces, si en realidad este desastre natural, así como los efectos de los terremotos, tsunamis, aluviones, erupciones volcánicas e inundaciones, que afectan tan frecuente-

mente a Chile, son sólo actuaciones extraordinarias de la naturaleza, o que en realidad dependen en gran medida de la vulnerabilidad construida por decisiones individuales y sociales. De estas últimas depende también en gran medida la capacidad de absorción que posee la comunidad para enfrentar las amenazas naturales, recuperarse de los desastres en mejores condiciones que las iniciales y disponer de los recursos materiales e intangibles que aseguren su recuperación. Constituye un gran desafío identificar integralmente las responsabilidades y capacidades de resiliencia demostradas por las familias y sus hogares, las comunidades y sus vecindarios, los barrios y el conjunto de pueblos y ciudades. Para ello es indispensable contar con visiones multidisciplinarias y multi escalares que a partir de las experiencias locales, sean elaboradas en las instituciones que tienen por misión producir conocimiento, como las universidades, y que estén disponibles para contribuir al aprendizaje social que permita adoptar mejores decisiones. Estas decisiones pueden significar, como en este caso, la sobrevivencia de las personas, o bien, como ha sucedido en tantos desastres registrados el último tiempo en Chile, su muerte o la destrucción irreparable de sus bienes materiales e inmateriales.

Mientras en el mundo la ciencia de la gestión de los desastres naturales y las disciplinas científicas que la sustentan han progresado inmensamente las últimas décadas, en Chile se trata de campos desconocidos, lo que, además de demostrar improvisaciones y desaciertos, no se traduce en una adecuada preparación de profesionales especializados.

Es importante reconocer que las decisiones son adoptadas sobre la base del conocimiento, las experiencias, la organización social, los valores, la religión, las cosmovisiones, los poderes fácticos y desde luego por las regulaciones y normas dictadas por las autoridades. Como estas últimas siempre son lejanas y resultan comunicadas en cada desastre, se debe prestar especial atención a las organizaciones comunitarias permanentes o espontáneas que terminan controlando la emergencia, constituyendo el apoyo solidario y ofreciendo la seguridad, tranquilidad e información que son, finalmente, los bienes y servicios más demandados en medio de la incertidumbre y el temor generalizado que rodea estas manifestaciones de máxima incompatibilidad entre la vulnerabilidad social y las amenazas naturales, que constituyen el origen de los desastres.

**Geog. Eduardo tena Del Pino**  
Sociedad Geográfica de Lima

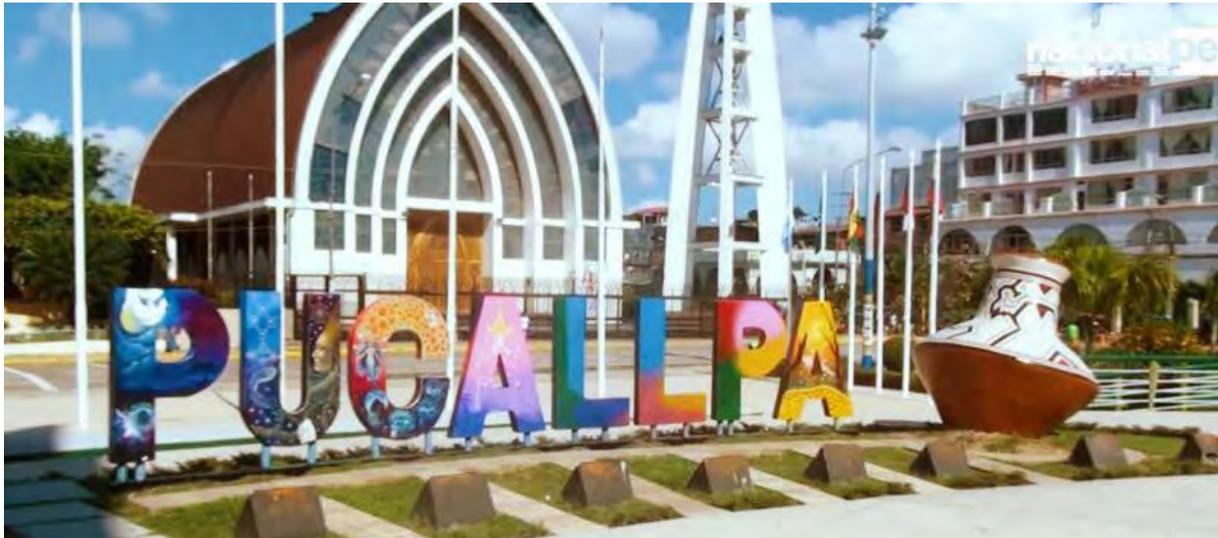


**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **FUNDACION DE LA CIUDAD DE PUCALLPA**

En el libro Pucallpa – Breve Reseña Histórica, de German Ramírez Soria, el autor señala que sobre la fundación de Pucallpa el 13 de octubre de 1888, los acontecimientos históricos afirman que habría sido en fecha diferente. Estos hechos históricos están consignados en la información bibliográfica recogida y el informe del Teniente de la Marina Luis Sandi que data de 1,866.

Según la información bibliográfica recogida, Pucallpa fue colonizada en la década de 1840 por misioneros franciscanos, quienes asentaron varias familias del grupo étnico shipibo-conibo con el nombre de Nueva Orán pocas veces usado. Durante varias décadas se mantuvo como un pequeño asentamiento aislado del resto del país

Por el momento, no se ha establecido una fecha fija de fundación, porque no fue producto de un acto de asentamiento, sino de un paulatino proceso de población y acantonamiento de colonos. Las fuentes orales señalan que, a partir de la década de 1850, empezaron a llegar los primeros colonos a esta localidad, aunque ya existía un pequeño asentamiento nativo.

En La Revista Histórica de Lima, se publicó en 1909, un relato de la Expedición que el Padre Fernando Pallares, Prefecto de Misiones, realizó en el Río Tambo, Alto y Bajo Ucayali, en el año 1854, dice: *“Llegué a Pucallpa y encontré ocho familias y tres Párvulos Shipibos”*. Esta es la primera referencia exacta e indiscutible, que se tiene en documento escrito sobre Pucallpa y esa referencia establece precisamente que su historia es bastante anterior a la llegada de quienes se les considera como Fundadores o Pioneros.

La Colección Larrabure y Correa publican un censo de la Provincia Litoral de Loreto del año 1862, Describe la Ciudades, Pueblos y Aldeas. Entre ellos esta Pucallpa, con: Hombres mayores de 21 años: 10. Menores de 21 años: 17. Mujeres: 28. Total 65 Habitantes. Esta es la segunda Referencia específica, cuando la Población ya tenía más de medio centenar de personas.

En un documento muy poco conocido de fecha 03 de diciembre de 1866, el teniente de la Marina de Guerra del Perú, Luis Sandy, nos revela que ya existía una población con el nombre de Pucallpa y un vecino, probablemente de origen francés, llamado José Gordon, que aprovisionaba leña para las lanchas y vapores que surcaban el Ucayali, en su informe de la expedición integrada por los barcos "Morona", "Napo" y "Putumayo" que zarpó de Iquitos el 12 de noviembre de 1866 a las 8 y 20 minutos de la mañana con dirección al Ucayali (Fuente Roger Rumrill: Artículo en la revista Nonmay), escribió: *(Día primero de Diciembre, a las 6 horas a.m. se presentaron seis indios infieles de la tribu de los Shetevos manifestando sus deseos de marchar a bordo de los vapores, pues hacía tiempo tenían preparados sus flechas para ir a pelear con los infieles antropófagos "Cashibos del Pachitea") yo les hice comprender por medio de los intérpretes, que nosotros no íbamos a pelear sino a tomar presos a aquellos, por el delito de haber asesinado a los oficiales del "Putumayo"; pero de todos modos quisieron embarcarse; fue preciso recibirlos a bordo. A las 6 h. 30 a.m. zarpamos del puerto de Cayearía; la mañana estuvo bastante nublada y poco después principió a llover con fuerza; a las 2 h. 45p.m. paramos en Pucallpa, donde don José Gordon había mandado acopiar leña para los vapores; pero la excesiva corriente y fuertes remolinos que hay en este sitio nos obligaron a pasar adelante. A cinco millas más arriba encontramos los vaporcitos que estaban haciendo cortar leña y a las 10 h. a.m. dimos fondo en el mismo sitio, de donde mandó dos embarcaciones a recoger la leña de Pucallpa."*

Otros hechos:

En diciembre de 1867, el Prefecto de Loreto Benito Arana efectúa una expedición por los ríos, Ucayali, Pachitea y Palcazu, visitan la misión religiosa que fundara el Misionero Vicente Calvo, en cuyo relato dice: *"En diciembre de 1867 paramos en Pucallpa, donde el señor José Gordon había acopiado leña; pero la excesiva corriente y fuertes remolinos, que hay por esos sitios nos obligó a pasar adelante";* Esta tercera referencia que es comprobable en los documentos (Memorias de Benito Arana), señala ya el nombre de una persona mestiza que vive en la zona y que tenía una actividad económica considerable, 20 años antes de la fecha que se señala como inicio o Fundación de la Ciudad de Pucallpa.

El 20 de junio de 1879 en el Villorrio Pucallpa, el Padre Agustín Alemany, Bautiza a Bonifacio Tello, hijo de Gregorio Tello García y de una mujer de la Tribu Amahuaca, su Padrino fue el Señor Benito Flores.

Posteriormente en el año 1883 y siguientes, envueltos por la euforia del Caucho y el Comercio, arriban a Pucallpa los ciudadanos Eduardo del Águila Tello (Nacido en San Martín), Agustín Cauper Videira (brasileño) y Antonio Maya de Brito (también brasileño). Cinco años después los moradores del caserío naciente, deciden celebrar los 28 años de Eduardo del Águila Tello y el quinto aniversario de su llegada y en un arranque de alegría y euforia, eligen al primer Teniente Gobernador del territorio que dieron por nombre Pucallpa (tierra roja en idioma quechua), y que recayó en la persona de don Pascual Acosta Díaz, oficializando así la vida del caserío. Era el 13 de octubre de 1888.

Luego de unos años, ya en 1901 se establece el Primer Concejo Municipal de la Ciudad de Pucallpa, y en Sesión de Concejo Municipal el Alcalde Pedro Pablo Gaviria Saldaña, otorga a sus Regidores Municipales Antonio Maya de Brito y Agustín Cauper Videira el Título de "Fundadores de la Ciudad de Pucallpa". A partir de allí la historia tradicional estima que la Fundación de Pucallpa fue el 13 de octubre de 1888, que ya era una festividad de esa ciudad y continua hasta la fecha. La identidad de los fundadores es discutida por la municipalidad pues se atribuye el honor a tres personas: el peruano Eduardo del Águila Tello (nacido en el San Martín) o los brasileños Agustín Cauper Videira y Antonio Maya de Brito.

Desde esa fecha, algunas organizaciones y personalidades de Pucallpa están gestionado conforme a la documentación histórica existente, para que también se declare como "Fundadores de la Ciudad de Pucallpa" a los Sres. José Gordon (1867), Gregorio Tello García (1879 - tío de Eduardo del Águila Tello y trabajaba como patrón con su socio Antonio Maya de Brito), y al Padre Agustín Alemany (1879), quienes habitaban en Pucallpa, mucho antes de la llegada de Antonio Maya de Brito (1883) y Agustín Cauper Videira (1884), que solo por ser regidores del Primer Concejo Municipal, fueron declarados por su Alcalde Pedro Pablo Gaviria Saldaña como "Fundadores".

Pucallpa es una ciudad sin partida de nacimiento, sin acta de fundación como todas o casi todas las ciudades de la Amazonía. Las ciudades de la amazonia surgieron como campamentos al paso de las expediciones que desde el siglo XV hasta el siglo XVIII atravesaron la amazonia en busca de los tesoros auríferos, por lo que resulta casi inútil que los estudiosos e historiadores se enfrasquen en un debate inútil para buscar una partida fundacional a una ciudad que no la tiene.

En todo caso, si se trata de oficializar fechas; el documento del teniente Sandy, acerca de la vecindad de José Gordon en Pucallpa, el 3 de diciembre de 1866 es un testimonio digno de tomar en cuenta porque se afirma sobre hechos históricos y evidencias documentarias irrefutables.

El debate sobre la fecha de fundación de Pucallpa aún no ha terminado, se sigue discutiendo sobre quienes fueron los primeros fundadores, colonos mestizos o blancos que se establecieron en las orillas del Ucayali donde ahora se asienta Pucallpa. Pero es necesario poner en claro que antes que José Gordon, Eduardo del Águila Tello, Agustín Cauper Videira y Antonio Maya de Brito, asentaron sus pies sobre la tierra de Pucallpa, el ancestral May Ushin, los shipibos, Shetevos y conibos.

**CPC. Dotty Flores**

Gerente General

Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali

#### **Bibliografía:**

- Pucallpa Breve Reseña Histórica de German A. Ramírez Soria (1561-1888)
- Los Forjadores de Pucallpa: Padre Dionicio Ortiz O.F.M
- La "REVISTA HISTORICA DE LIMA" (Año 1909)
- Colección Larraburre y Correa
- Recopilación: Dotti Flores Sifuentes



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL**

“Día Internacional de la Mujer Rural” celebrado cada 15 de octubre, desde el 2007 tiene el propósito de reconocer el importante papel que cumplen las niñas, adolescentes y mujeres rurales en nuestra sociedad, así como reconocer sus necesidades y luchas reivindicativas. Ellas sobresalen como promotoras de la seguridad alimentaria, transmisoras de la sabiduría ancestral heredada de sus antepasados, guardianas de sus territorios, sus bosques, sus aguas, y están siempre presentes en la lucha por la erradicación de la pobreza. Ya desde el año pasado, considerando la situación de pandemia que vive el planeta, la ONU subrayó la participación clave de las mujeres rurales en construir la resiliencia a raíz del COVID 19.

Las mujeres rurales representan una cuarta parte de la población mundial (OIT, 2019), ellas constituyen el 43% de la mano de obra agrícola y representan solo el 20% de los propietarios de tierras. Existen diferentes brechas que encuentran, como la salarial de género que alcanza el 40% (OEA 2020). Si bien, la agricultura es la actividad que más las identifica al ocupar 1 de cada 3 mujeres rurales, ellas se desenvuelven en otras áreas, como la manufactura, el comercio y los servicios. Su situación no es homogénea, existen diferencias en el interior de cada país, así como entre los diferentes países.

La FAO (2011) considera que, para solucionar los desequilibrios alimentarios en el mundo, urge fomentar el acceso de las mujeres a los recursos educativos, financieros y tecnológicos, como los que tienen los hombres, de este modo, las sociedades elevarán sus rendimientos agrícolas y se podría salvar a más de 100 millones de personas del hambre y conducir las a la seguridad alimentaria.

### **¿Cuál es la situación de la mujer rural en el Perú?**

La población rural en el Perú representa el 24% de la población total, donde el 49.5% es femenina y el 51.5% masculina (INEI 2020). De 6 a 7 mujeres de 10, se dedican a las actividades primarias, especialmente la agricultura. La mayor concentración de mujeres en área rural se localizan en los departamentos de Cajamarca, Puno, Cusco, Ancash, La Libertad y Junín (INEI 2017).

En cuanto a los ingresos propios (INEI 2020)<sup>1</sup>, una brecha significativa se presenta en las mujeres del área rural donde el 43,5% de ellas no tienen ingresos propios, frente a los hombres con el 12,7%.

La falta de ingresos propios, no es porque no trabajen, se tiene que cerca del 40% de las mujeres rurales participan como trabajadoras familiares sin percibir remuneración alguna. Un 36% desarrolla trabajo independiente y sólo 1% es patrona o empleadora. Es conocido que las mujeres dedican más horas a actividades no remuneradas que los hombres en general. Esta diferencia es más acentuada en el área rural, donde las mujeres dedican 27 horas más que el hombre a estas actividades no remuneradas y 15 horas menos que éste, en actividades remuneradas (INEI 2010<sup>2</sup>). Las principales actividades económicas en las que están presentes son la agropecuaria (incluye silvicultura y pesca) 64%, el comercio 14%, las manufacturas 4%, la educación y la salud 4%. En el área urbana 57 de cada 100 mujeres en edad de trabajar participaron en la actividad económica; en los hombres fueron 76 de cada 100. En el área rural, 92 de cada 100 hombres y 77 de cada 100 mujeres participaron en la actividad económica (INEI 2021).

Respecto al analfabetismo, existe una gran brecha de género, y entre lo urbano y rural, si bien se ha reducido, sigue siendo alto, mientras que el hombre rural ha pasado de 9.6 % (2007) a 9.1% (2017), en las mujeres pasó de 28.1% (2007) a 25.1% (2017). En el caso de la mujer urbana pasó de 5,1% (2007) a 4,7% (2017).

Sobre los programas sociales alimentarios (INEI 2021) el 45,8% de los hogares rurales con jefe (de hogar) tuvo algún miembro que accedió a los programas sociales alimentarios, mientras que en los hogares con jefas, el 38,9%. En el área urbana, los programas alimentarios beneficiaron al 23,6% de hogares con jefa, y al 22,7% de hogares conducidos por hombres.

Es interesante destacar la incidencia en el déficit calórico de los miembros de los hogares (tener al menos un miembro de su hogar) en el año 2021, según esté a cargo de un jefe o jefa de hogar y pertenezca al ámbito urbano o rural. En todos los casos las jefas de hogar presentan un porcentaje menor a sus pares, jefes de familia. En el caso de las jefas rurales de hogar tienen los valores más bajos, con 16.5% comparando con, el 25 % de los jefes rurales de hogar; el 20 % de las jefas urbanas de hogar (sin incluir Lima Metropolitana), el 32.5% de las jefas de familia en Lima Metropolitana y, el 23.5 % jefas a nivel nacional.

### **Las niñas y adolescentes rurales**

A pesar que las condiciones de escolaridad han mejorado (INEI 2015) para las niñas y adolescentes, los servicios educativos en estos tiempos de pandemia, se ven afectados por las limitaciones especialmente en las localidades rurales más alejadas donde los problemas de cobertura y conectividad, así como la falta o limitación de instrumentos tecnológicos (radio, televisión, teléfonos inteligentes, computadoras o tabletas). Especialmente en comunidades alto andinas y amazónicas. Según la Encuesta Nacional de Hogares (INEI 2021) en 2019, el 97.7 % de los niños y niñas rurales de 6 a 11 años asistía a la escuela, en el 2020, la proporción de niños fue de 94.8% y la de niñas 94.2% estuvo matriculado en algún grado de educación primaria. En el área rural la tasa de asistencia a educación secundaria de las adolescentes fue de 78,4%, superior en 2,9 puntos porcentuales a la presentada por los adolescentes que fue de 75,5. Respecto al 2019, estos valores descendieron.

El embarazo adolescente alcanza el 22.7% en las jóvenes rurales de 15 y 19 años, frente al 9.8 % nacional y 23.9% en la Amazonia. La mayor frecuencia se presenta en los departamentos amazónicos de Loreto, Ucayali y San Martín. Esto afecta el futuro de la madre adolescente y el niño, como la inmediata deserción escolar, así se considera que 9 de cada 10 adolescentes abandonan sus

1 INEI (2021). Perú: “Brechas de Género, 2020: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres”

2 Citado en Brechas de género 2021.

estudios (Escudero y Ramírez 2017<sup>3</sup>), los efectos en salud de la madre y niño, se ve acentuado por la falta de asistencia médica, el apoyo social, y la pobreza.

Un delicado problema que ellas enfrentan es la violencia que se manifiesta ya sea en el entorno familiar o fuera de él (trata de personas, engaños, entre otros). Las mujeres rurales son consideradas como población vulnerable a la violencia familiar, por presentar más del 50% casos denunciados en el Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres (2020).

La pandemia del COVID-19, golpeó nuestro país encontrando escenarios muy diversos, rico física y culturalmente, y al mismo tiempo con brechas socioeconómicas y espaciales. En los territorios, especialmente los rurales y periféricos, donde las carencias o deficiencias en los servicios de salud, infraestructura básica (agua, desagüe, energía) y comunicaciones han primado, la vida de las poblaciones se ha transformado. Se dice que situaciones de emergencia, puede brotar también lo mejor las personas, de las sociedades, cómo no conmoverse con la solidaridad de las poblaciones rurales, las poblaciones periféricas, quienes acudían a los centros, ofreciendo los frutos de su bosque, sus tubérculos, las ollas comunes de las zonas rurales (y urbanas). Con las propias particularidades del lugar donde se encuentren, las mujeres rurales son más sensibles a situaciones de desigualdad, sin embargo, eso no las detiene a ser verdaderas agentes de desarrollo, piezas clave en construir la resiliencia a raíz del COVID 19. Nuestro sincero homenaje a las niñas, adolescentes y mujeres rurales en este día mundial de la mujer rural.

**Geógrafa Miriam Nagata Shimabuku**

Sociedad Geográfica de LimaCIGA - Pontificia Universidad Católica del Perú  
RD - PRODIG

### **Fuentes y referencias**

Escudero Letona, Kareem, y Roxana Ramírez. s. f. «LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES EN EL PERÚ. Serie Informes/País». Informes País. Accedido 15 de octubre de 2020. INEI. 2021. «Perú: Brechas de Género, 2020: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres». [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1801/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1801/libro.pdf) Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres , web.(2020) . [https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20171002.informe\\_mujeresrurales\\_peru.pdf](https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20171002.informe_mujeresrurales_peru.pdf).

INEI. 2018. Censos Nacionales 2017. En: <http://censo2017.inei.gob.pe/>

---

3 Escudero Letona, Kareem, y Roxana Ramírez. s. f. «LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES EN EL PERÚ Fotografía: Raquel Reynoso Serie Informes/País». Informes País. Accedido 15 de octubre de 2020. [https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20171002.informe\\_mujeresrurales\\_peru.pdf](https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20171002.informe_mujeresrurales_peru.pdf).



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN**

La Sociedad Geográfica de Lima, cumpliendo su rol de promotora del conocimiento científico y su divulgación se une a la celebración del Día de la Alimentación con las reflexiones siguientes.

La población mundial se acerca a los siete mil millones de habitantes y todos dependemos de la producción de los suelos y las aguas para nuestra existencia. Esto ha llevado a que aparezcan profundas desigualdades en la ingesta de comidas: mientras unos se sobrealimentan otros están desnutridos. Para aumentar la sensibilización sobre estas desigualdades y su corrección, así como disminuir los desperdicios de la comida, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) instauró desde el año 1979, el 16 de octubre de cada año como día Mundial de la Alimentación. El objetivo principal es disminuir el hambre en el mundo, que también es parte del Objetivo N° 2 -Hambre Cero- del Desarrollo Sostenible al 2030 que a su vez está atado al Objetivo N° 1 -Eliminación de la Pobreza. Efectivamente, eliminar el hambre significa también facilitar los medios para comprar la comida, y esto es ofrecer una ocupación remunerada y apropiada para toda la población que conforma la PEA mundial.

El interés global de la FAO no es sólo conseguir que todos tengamos acceso a la comida, sino que esta sea de realmente saludable y cubra los requerimientos del organismo según la edad y sexo de la persona. Ese es lo que persigue el slogan del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 1 al 2030 de "hambre cero".

La preocupación por una alimentación saludable es porque se viene observando el incremento de las personas obesas en todas las edades, que por lo general muestran un desbalance en las dietas cotidianas especialmente de las personas que viven en las ciudades. La causa parece ser la ingesta de "comidas rápidas" que poco a poco han venido desplazando a las comidas preparadas en el hogar e incluyendo ingredientes como grasas saturadas, harinas, sal, aceites y preservantes que afectan negativamente a la salud. Por otro lado, el precio de las frutas se vuelve inaccesible a familias que tienen limitaciones para llenar la canasta familiar. A eso se agrega la falta de ejercicio físico y el reemplazo de la fuerza física por la automatización.

El cambio de dietas también está afectando al ambiente por los enormes volúmenes de materiales descartables que se utilizan y acentúan con la aparición de enfermedades contagiosas como el COVID-19.

Todos sabemos que nuestra alimentación depende de las plantas y se calcula que, en su mayor apogeo en la historia de la humanidad, habían más de 5000 plantas que cubrían la alimentación del mundo. Hoy, la FAO calcula que sólo 9 cubren el 66% del total de comida vegetal del mundo: arroz, trigo, papa, maíz, cebada, centeno, taro, yuca, y camote. La existencia de grandes plantaciones de monocultivos contribuye a la disminución sensible de la biodiversidad, dejando esta práctica en manos de los productores de subsistencia.

El incremento de la población mundial obliga a aumentar la producción de comida no sólo en la agricultura comercial, tecnificada, sino también en los pequeños productores que practican una agricultura familiar o de subsistencia. Todos estos esfuerzos nos llevarían a asegurar el abastecimiento de comida para el futuro cercano, es decir se busca la seguridad alimentaria para toda la población sin excepción. Al respecto me parece que es aconsejable tener en cuenta algunos conceptos para saber a dónde queremos ir.

El Departamento de Agricultura de los EEUU establece categorías de seguridad alimentaria que son (Rutten, et al 2011:240):

-*Alta seguridad alimentaria*, en donde todos los miembros de un hogar tienen acceso permanente a suficiente comida que permita una vida activa y saludable.

-*Seguridad alimentaria marginal*, en donde los miembros de un hogar sufren en algún momento de incertidumbre sobre tener suficiente comida debido a escasez de dinero u otros recursos para la comida. A pesar de esto, estas familias raramente tienen necesidad de reducir la calidad, variedad y cantidad de sus dietas.

Del mismo modo se tiene *inseguridad alimentaria* cuando existe:

-*Baja seguridad de comida*, también conocida como inseguridad alimentaria sin hambre; en donde los miembros de un hogar, algunas veces, son incapaces de conseguir suficiente comida porque no tienen el dinero suficiente o cualquier otro recurso para obtener la comida. Ellos reportan una reducción en la calidad o variedad de sus dietas, pero raramente se quedan de hambre.

-*Muy baja seguridad alimentaria*, también conocida como inseguridad alimentaria con hambre; en donde los patrones alimentarios de uno o mas miembros del hogar, son, algunas veces, interrumpidos o sus dietas reducidas porque no pudieron obtener la suficiente comida.

Entonces queda claro que necesitamos tener una alta seguridad alimentaria y para eso no sólo debemos depender de la agricultura agro comercial sino especialmente de la agricultura familiar que es la que se encarga del cultivo de la comida. Hay que aumentar la producción de los pequeños productores para que tengan excedentes que puedan ser ofrecidos al mercado. Esta agricultura se practica en pequeñas parcelas que son atendidas por una familia. La FAO señala que la agricultura familiar es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres (Salcedo, De la O y Guzmán, 2014, p. 26).

Dentro de la agricultura familiar se encuentra la agricultura de subsistencia que cubre aquellas parcelas que tienen menos de tres hectáreas de suelo agrícola. En el Perú, el último Censo Nacional Agropecuario de 2012 señala que el 67.9 del total de unidades agropecuarias está en este rubro cubriendo el 3.6 % de la superficie agrícola nacional. Esta población que se encuentra distribuida a lo largo y ancho del país tiene actualmente como fin primordial el producir comida para alimentar a sus familias, y los excedentes son ofrecidos al mercado (Córdova Aguilar, 2021). Entonces, hay un potencial escondido que puede valorizarse al prestar atención a las necesidades de los agricultores de subsistencia y familiar para aumentar la producción de sus cultivos.

Estudios de campo en la Sierra de Piura nos mostraron que los agricultores de subsistencia necesitan apoyo tecnológico en insumos agrícolas para manejo de suelos, agua, y cuidado de cultivos. Sin embargo, lo más importante que salió a relucir es la falta de conocimiento de los mercados y sus reglas de juego. Experiencias de campesinos para poner sus productos directamente en el mercado han fracasado porque los intermediarios controlan la venta y distribución de comida en

los mercados y cuando alguien que no pertenece a su grupo intenta vender sus productos directamente se encuentra con una caída de precios que desanima seguir adelante.

Esto viene como experiencia y que seguramente será atendida por el programa de la Segunda Reforma Agraria que acaba de lanzar el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Un resumen de este programa fue publicado por Fernando Cuadros C en el *Diario La República* (11 de octubre 2021:14) sintetizado en nueve ejes de política: (1) Seguridad alimentaria que pretende valorizar la agricultura familiar fomentando la comercialización con precios justos a los productores, controlando la importación de alimentos que sean competitivos con la producción nacional. (2) Cooperativismo o asociación de los productores para mejorar los precios de sus productos. Este aspecto es interesante porque de esta manera los productores dejarían de competir entre si mismos para vender sus cosechas. (3) Mejoramiento del riego dando una seguridad hídrica. Esto significa el mejoramiento de canales, acequias, estanques y pequeños reservorios para guardar el agua, y también mejorando las técnicas de riego para controlar la erosión y salinización de suelos. (4) Asistencia técnica a los productores, en donde no sólo se reduzca al aprovisionamiento de fertilizantes e insecticidas, sino en el asesoramiento sobre manejo de cultivos, control de plagas, cosechas y almacenamiento. (5) Industrialización rural en la medida de lo realmente posible, porque eso significa inversión de los grupos de campesinos quienes deben antes recibir una capacitación en el manejo de las plantas de procesamiento para evitar la repetición de los errores que se tuvo con el cooperativismo durante la reforma agraria del siglo XX. (6) Compras estatales a la agricultura de los productos que se necesiten para cubrir las demandas de los programas sociales urbanos. (7) Impulso a la ganadería de nivel familiar, que significa disponer del forraje necesario para la crianza del ganado seleccionado. (8) Trabajo intersectorial para lo cual se crea el Gabinete de Desarrollo Rural que se encargará de asesorar a los productores en las condiciones del mercado interno y externo facilitando los procesos de toma de decisiones para obtener el mejor resultado. (9) Se crea el Banco de Fomento Agrario para atender las necesidades de crédito para los productores. Este aspecto es muy importante para el éxito de los programas de innovación agropecuaria, pero debemos ser cuidadosos de no repetir las malas experiencias de los bancos de fomento agropecuario que se crearon en la segunda mitad del siglo XX y que resultaron en un fracaso mayor porque se dio dinero que nunca fue devuelto. Hay que enseñar a los pequeños productores a cumplir con sus deudas para que el sistema funcione a largo plazo, de lo contrario el plan sería insostenible.

Lo dicho en este breve mensaje por el Día de la Alimentación es hacer notar que se está trabajando en la meta de "hambre cero" al año 2030 mejorando las condiciones de trabajo y remuneración para que la población tenga el dinero necesario para satisfacer sus necesidades. No olvidemos que en desarrollo estos procesos no vienen aislados sino en una interrelación sistémica que involucra el mejoramiento educativo, con formación en valores de honestidad, solidaridad, trabajo, etc.

### Referencias Bibliográficas

Córdova-Aguilar, Hildegardo (2021). Los estudios de geografía rural en Perú. En Marafon, Glaucio José; Lilliam Quiros Arias, Meylin Alvarado Sánchez [Organizadores]. Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro [recurso electrónico] / 1. ed. - Rio de Janeiro: EdUERJ; p: 83-116

Cuadros C., Fernando (2021). La segunda reforma agraria en simples pasos. *Diario La República*. Lima, 11 de octubre; p. 14

Rutten, Lila Finney; Amy Lazarus Yaroch & Mary Story (2011). Food Systems and

Food Security: A Conceptual Model for Identifying Food System Deficiencies, *Journal of Hunger & Environmental Nutrition*, 6:3, 239-246, DOI: 10.1080/19320248.2011.597705

**Hildegardo Córdova Aguilar**

Ph D en Geografía, profesor principal (j) de las universidades Nacional Mayor de San Marcos y Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Sociedad Geográfica de Lima



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA MUNDIAL DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA**

¿Debemos proteger la Naturaleza?

¿De quién debemos defenderla?

¿Por qué debemos defenderla?

Resulta, por decir lo menos, paradójico tener que recordarnos a nosotros mismos, los seres humanos que en efecto no solo es necesario sino urgente proteger la naturaleza y principalmente de las acciones antrópicas, es decir de nuestras propias acciones.

Con mucho pesar debemos asumir que nuestra relación con la naturaleza ha sido poco considerada, pese a que las consecuencias son bastante evidentes, podemos tomar algunos datos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicados hace poco mas de dos meses:

- En 2019, las concentraciones de CO<sub>2</sub> atmosférico fueron más altas que en cualquier momento en al menos 2 millones de años...
- Las concentraciones de metano y óxido nitroso fueron más altas que en cualquier momento de los últimos 800.000 años.
- El nivel medio global del mar ha aumentado más rápidamente desde 1900 que en cualquier siglo anterior en al menos los últimos 3.000 años
- Las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades humanas son responsables de aproximadamente 1,1 ° C de calentamiento entre 1850-1900.

La lista podría continuar, pero queda meridianamente claro que es la acción humana la que mas efecto nocivo produce en la salud de los diversos ecosistemas.

¿Qué podemos hacer para revertir esta situación?

En principio toda acción efectiva pasa por la interiorización del concepto de que debemos tomar conciencia de la situación y tener la disposición de incorporar medidas en nuestra vida diaria que apunten a quitar la tremenda carga que le hemos impuesto a la naturaleza; es cierto que una sola persona o una sola acción no será suficiente para generar un cambio brusco en el rumbo que llevamos, pero muchas acciones individuales juntas SI generan un cambio.

Precisamente en esta línea de pensamiento en el año 1972 el entonces presidente de Argentina Juan Domingo Perón, remitió a las Naciones Unidas una carta que contenía la siguiente poderosa expresión:

*"Ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biosfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología. Es necesario revertir de inmediato la dirección de esa marcha, a través de una acción mancomunada internacional".*

Es en atención a esta carta que el Secretario General de la ONU declara el 18 de octubre, como el Día Mundial de Protección de la Naturaleza, fecha que año a año nos debe llevar a reflexionar y renovar nuestro compromiso en pro de nuestro entorno, en pro de nuestra Naturaleza.

Desde la Sociedad Geográfica de Lima buscamos generar espacios de reflexión en ocasiones como esta, que nos lleven a vivir en una mejor relación con nuestro ambiente, recordemos que de él tomamos todo, siempre se puede se puede mostrar un poco mas de gratitud.

**Mag. Hugo Montoro**  
Sociedad Geográfica de Lima



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA**

El 21 de octubre de cada año se celebra **“Día Mundial del Ahorro de Energía”**. Esta fecha tiene como objetivo que la comunidad mundial y de nuestro país, tomen conciencia del uso racional, eficiente y sostenible de la energía para la sostenibilidad de nuestro medio ambiente.

De entre las actividades antrópicas la producción energética es una de las que ha generado mayor impacto espacial y transformación del paisaje. La comunidad de geógrafos, si bien se interesó de forma temprana por los recursos energéticos o su aprovechamiento y consumo, no ha abordado hasta el nuevo siglo la dimensión paisajística de la energía<sup>1</sup>.

Uno de los principales problemas, en la modificación del paisaje, es la explotación y la producción de la energía, basada en el consumo de recursos de combustibles fósiles, cuyo costo económico es muy elevado y sus efectos en el paisaje y el ambiente son perjudiciales. Este tipo de generación energética es la principal causa de los efectos invernaderos que perturban la calidad de vida de las principales ciudades.

En nuestro país, los sectores de mayor consumo de energía eléctrica están en los sectores industriales y minero metalúrgicos, y son los mayores contaminantes del medio ambiente con la emisión de gases efecto invernadero.

<sup>1</sup> Herrero, D. & Baraja, E. El estudio geográfico de la energía: una aproximación histórica al estado de la cuestión. (file:///C:/Users/eduar/Downloads/Dialnet-ElEstudioGeograficoDeLaEnergia-6093675.pdf)

Desde la geografía -de la energía-, una de las alternativas en nuestro país, son los estudios geográficos para las localizaciones de territorios con condiciones para la instalación de los parques generadores de energía eólica y fotovoltaica. Una de estas alternativas son los parques de plantas fotovoltaicas y la siguiente propuesta son los parques de energía eólica. Pero estas alternativas deben tener un contenido de inversión público-privada, por ser industrias estratégicas, respetando la participación de las sociedades involucradas en los territorios y respetando el sistema espacial ante el impacto que se puedan producir en ella.

La otra alternativa, en el contexto de la geografía urbana, son las ciudades sostenibles e inteligentes. Esta propuesta se basa en la contextualización de la gestión del espacio urbano como un sistema, donde las interacciones de los componentes ambientales, económicos y sociales interactúan, buscando un adecuado manejo ambiental del espacio urbano, reformando las relaciones socioeconómicas de consumo con alternativas de tecnologías de bajo consumo e inteligentes en su ahorro de la energía.

El Día Mundial del Ahorro de Energía, debe apostar por el uso de la energía limpia y sostenible, y que el país establezca políticas para el ahorro y uso de energías renovables con el objetivo de convertir la eficiencia energética sostenible, transformador y productor de los espacios geográficos sostenibles.

**Geog. Eduardo Tena Del Pino**  
Sociedad Geográfica de Lima





BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

**“La Sociedad Geográfica de Lima en favor de una acción climática global para un futuro mejor y un Perú climáticamente responsable”**

Cada 24 de octubre se conmemora en todo el mundo el **Día Internacional contra el Cambio Climático**. Una celebración instaurada por la Organización de Naciones Unidas (**ONU**), debido a los grandes estragos que se están desatando en el planeta a causa del cambio climático.

**El cambio climático**, es un proceso natural que se debe desarrollar con el paso del tiempo, pero las actividades humanas, más concretamente, la contaminación generada producto de dichas actividades, han acelerado el proceso a una velocidad alarmante y si no se frena puede ocasionar la muerte para millones de especies incluidas los seres humanos.

El **Día Internacional contra el cambio climático** que celebramos todos los 24 de octubre sigue siendo uno de los que más desafíos afronta. Los gases de efecto invernadero (GEI), que de manera natural impiden que una parte del calor del sol se escape hacia el espacio, y hacen habitable nuestro planeta, siguen incrementándose día a día acumulándose por encima de los niveles apropiados para que nos protejan. El dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), es uno de los más abundantes y perjudiciales. Este proviene de la quema de combustibles fósiles, como el carbón, el petróleo o el gas.

Encontrar alternativas que generen energías limpias es uno de los retos mayores al que nos enfrentamos. Las empresas productoras de combustibles fósiles reconocen la necesidad de cambiar y desarrollar estrategias de energía renovable.

La 24ª Conferencia de las Partes (COP24) de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) que se celebró en septiembre de 2019 se centró en impulsar la acción contra el cambio climático en seis esferas: la transición a la energía renovable; la financiación de la acción climática y la fijación de precios del carbono; la reducción de las emisiones de la industria; la utilización de la naturaleza como solución; las ciudades sostenibles y la acción local; y la resistencia al cambio climático.

El calentamiento global como consecuencia de estas emisiones hace ya mucho tiempo que es una clara amenaza. El aumento del nivel de mar, el deshielo de océano Ártico, así como la desaparición de los arrecifes de corales son solo algunas de las consecuencias que ya estamos sufriendo.

Tenemos que tomar medidas drásticas, para limitar el calentamiento global a 1,5°C. Es tarea de toda la sociedad y las medidas exigen un cambio de paradigma tanto en sectores de la energía, el transporte, la industria, las ciudades, los edificios, la agricultura, y toda la sociedad en su conjunto.

En la Agenda 2030, **el Objetivo 13. Acción por el clima** nos insta a adoptar estas y otras medidas para combatir el cambio climático y conseguir un futuro seguro y sostenible que nos conduzca a una economía verde.

La celebración nos da la oportunidad de sensibilizarnos en un tema de interés como es el cambio climático. El objetivo se orienta a que los gobiernos tomen medidas, y que los ciudadanos conozcan mejor la problemática y participen de la acción.

### **Bases físicas del cambio climático**

Según la ONU, nos encontramos en un momento decisivo para afrontar con éxito el mayor desafío de nuestro tiempo: el cambio climático. Cada día, en diferentes puntos de la geografía mundial, el planeta nos manda mensajes sobre las enormes transformaciones que está sufriendo: desde cambiantes pautas meteorológicas que amenazan la producción de alimentos; hasta el aumento del nivel del mar que incrementa el riesgo de inundaciones catastróficas. **Los efectos del cambio climático nos afectan a todos.** Si no se toman medidas drásticas desde ya, será mucho más difícil y costoso adaptarse a sus efectos en el futuro (ONU, 2021).

En su informe de 2021, “Cambio Climático 2021: Bases físicas” el Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) afirma que el calentamiento global es generalizado, avanza con rapidez y se intensifica. También subraya la urgencia de reducir de forma sustancial, rápida y sostenida las emisiones de gases de efecto invernadero. En el informe científico, el Grupo de Expertos concluye que se están produciendo cambios en el clima de la Tierra en todas las regiones y en el sistema climático en su conjunto. Muchos de los cambios observados no tienen precedentes en miles, sino en cientos de miles de años, y algunos de los cambios que ya se están sucediendo, como el aumento continuo del nivel del mar, no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos o milenios. El informe también deja claro que la influencia de la actividad humana en el sistema climático es indiscutible, a la vez que pone de manifiesto que las medidas que se tomen pueden todavía determinar el curso futuro del clima y apunta a la reducción sustancial y sostenida de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y otros gases de efecto invernadero para frenar la contaminación atmosférica, con beneficios inmediatos para la salud, y estabilizar la temperatura media mundial en el plazo de dos o tres décadas.

Este documento, elaborado por el Grupo de Trabajo I y aprobado por 195 gobiernos, es la primera entrega del Sexto Informe de Evaluación (IE6) del IPCC, que se completará en 2022. Ofrece por primera vez un análisis más detallado del cambio climático a nivel regional, así como un nuevo marco que ayuda a interpretar lo que suponen para la sociedad y los ecosistemas las manifestaciones físicas del cambio climático (calor, frío, lluvias, sequías, nieve, viento, inundaciones costeras, etc.).

### **Acción Climática**

Con el fin de impulsar la acción y acelerar las actuaciones para poner en práctica el Acuerdo de París, la Cumbre sobre la Acción Climática de 2019 introdujo 40 iniciativas encaminadas a abordar desafíos clave en la reducción de las emisiones, la movilización de financiación sostenible y el fomento de la adaptación y la resiliencia al cambio climático (ONU, 2021).



Fuente: Naciones Unidas, Biblioteca Digital

## - **Iniciativas para la acción**

Estas iniciativas, dirigidas y formadas por organismos gubernamentales, empresas y miembros de la sociedad civil, están acelerando las actuaciones y el progreso en esferas clave, como reducir las emisiones en determinadas industrias, afrontar preocupaciones críticas, por ejemplo, el empleo y la igualdad de género, desbloquear la financiación para la acción por el clima, construir infraestructura sostenible para las ciudades y comunidades mediante soluciones basadas en la naturaleza, promover la adaptación y fomentar la resiliencia al clima.

La función de la ONU como organizador de la acción y la ambición con relación al clima es más necesaria que nunca. La organización y el establecimiento de iniciativas revisten un carácter cada vez más importante a la hora de alcanzar el alto grado de ambición necesario para limitar el aumento de la temperatura mundial a 1,5 grados Celsius como máximo por medio de la descarbonización de los principales sectores de la economía, lo que engloba la ausencia de carbón nuevo, la financiación climática y la garantía de una transición justa.

Existen iniciativas destinadas a aumentar la eficiencia de la refrigeración, a transformar el transporte marítimo para que tenga unas emisiones netas de valor cero y a velar por que la financiación privada tenga plenamente en cuenta los costos de los riesgos climáticos. Hay iniciativas que reducirían la pérdida de diversidad biológica y las emisiones. Asimismo, existen iniciativas que velan por que la transición a una economía sostenible con bajas emisiones de carbono sea justa y beneficiosa para todos.

A pesar de las dificultades debido a la COVID-19, las iniciativas están avanzando. Aunque las iniciativas, arraigadas en la Cumbre sobre la Acción Climática, no son iniciativas de las Naciones Unidas, están impulsadas por los participantes que ayudaron a desarrollar y fortalecer las iniciativas. Los líderes de gobiernos y del sector privado que se reunieron durante y al margen del período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de este año (del 14 al 30 de septiembre) han mostrado su disposición a impulsar una acción climática fundamental antes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático COP26 que se celebrará en Glasgow en noviembre (ONU, 2021).

## **El Perú y el Cambio Climático**

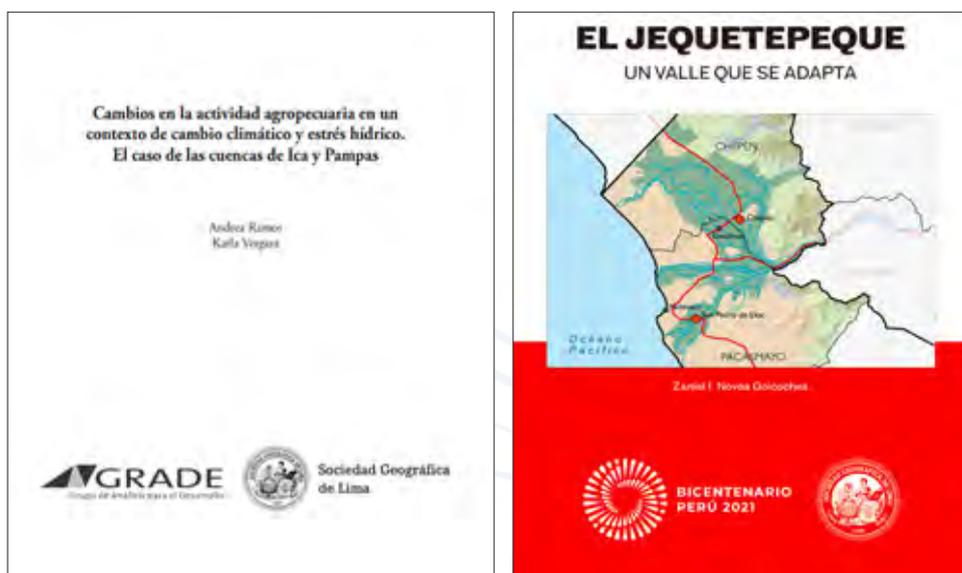
Nuestro país es afectado por factores altitudinales, orográficos, oceánicos y latitudinales. Todo ello, genera las condiciones para la variabilidad climática expresada en la presencia de nueve de los once principales tipos de clima del mundo clasificados por W. Köpen.

En los últimos años, los estudios vienen ocupándose de las alteraciones en el clima del país y su condición de vulnerabilidad frente a esos cambios. En la Estrategia Nacional de Cambio Climático (2015), se señala que, el Perú se encuentra entre los 10 países más vulnerables del mundo al Cambio Climático. Además, el país presenta 4 de las 5 características de vulnerabilidad: zonas costeras bajas; zonas áridas y semiáridas; zonas expuestas a inundaciones, sequía y desertificación; y ecosistemas montañosos frágiles. Estos estudios nos permiten mejorar el conocimiento sobre la vulnerabilidad actual y futura del país y orientar políticas adecuadas de adaptación frente al cambio climático en el ámbito nacional contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible.

El Perú es Parte de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) desde 1993; y en tal condición comparte el objetivo de la Convención de “estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera y evitar llegar a un nivel de interferencia antropogénica peligrosa”. En este contexto nuestro país ratificó también el Protocolo de Kioto en 2002, y remitió oportunamente su ofrecimiento para la mitigación global a través de su “Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional” (INDC, por sus siglas en inglés) en setiembre de 2015 y participó en los esfuerzos para alcanzar el acuerdo de París en diciembre de 2015 (MINAM, 2015).

**La Sociedad Geográfica de Lima, se suma a conmemoración del “Día Internacional contra el Cambio Climático”** como muestra de nuestra preocupación y manifiesto compromiso de actuación en todas las soluciones en las que podamos intervenir; y hacer el llamado a apoyar la acción climática global con la esperanza de un futuro mejor.

Todas las instituciones, organizaciones y personas en el mundo, estamos en la obligación de aportar nuestro granito de arena por el planeta. Desde la Sociedad Geográfica de Lima, venimos apoyando al país en la producción de conocimientos, el rescate de los saberes locales y, en la elaboración de estrategias colaborativas de adaptación al Cambio Climático conforme a las realidades regionales y locales del país.



Fuente: Sociedad Geográfica de Lima

Esta experiencia de trabajo nos permite apoyar a los tomadores de decisión y, ofrecer a las personas ciertos consejos que pueden ayudar a marcar la diferencia y frenar, de a poco, el cambio climático: utilizar fuentes de energía renovables (Energía solar, eólica, marina, geotérmica, entre otras); comprar productos que provengan de material reciclado o materiales naturales que sean biodegradables; apoyar el comercio local de productos naturales u orgánicos; el mantenimiento continuo a los equipos, siempre busca reparar antes que sustituirlos por completo, compra equipos electrodomésticos de bajo consumo, haz una adecuada disposición y desechos de tus residuos domésticos, entre otros.

La Sociedad Geográfica de Lima te invita a seguir por los diferentes medios la Cumbre sobre el Clima 2021. También te animamos a que puedas proponer ideas para ayudar al planeta. Cualquier proyecto será bien recibido: coloca paneles solares en el techo de tu vivienda, participa en campañas de reforestación, limpia una playa o crea un grupo de manualidades recicladas en tu localidad. Toda acción por pequeña que sea suma para tener un país climáticamente responsable y un planeta sano por muchos años más.

**Dr. Zaniel I. Novoa Goicochea**

Presidente Emérito de la Sociedad Geográfica de Lima  
Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **EL DÍA MUNDIAL DE LAS CIUDADES**

Mejor ciudad, mejor vida

El Día Mundial de las Ciudades, convocado por la Organización de Naciones Unidas que se celebra cada 31 de octubre desde el año 2014, sensibiliza a la población mundial sobre las condiciones de vida humana. Este año se promueve la adaptación de las ciudades para la resiliencia climática.

### **¿Qué significa y cómo los habitantes deben responder a este llamado?**

La resiliencia climática se entiende como la capacidad de los sistemas vivos de enfrentar fenómenos adversos a su calidad de vida adaptándose a nuevas condiciones climáticas: olas de calor o frío; lluvias extremas e inundaciones o deslizamientos provocadas por ellas; sequías, tormentas y huracanes; incremento del nivel del mar; así como también, los eventos adversos a la salud humana u otros. Estos eventos son especialmente graves en las ciudades donde la densidad poblacional es alta, los contactos entre los pobladores son frecuentes, las viviendas están frecuentemente hacinadas y no siempre cuentan con servicios de agua y energía de calidad.

El fenómeno de Cambio Climático fue anunciado por los científicos hace tiempo, especialmente por los que observaban el acelerado derretimiento de los glaciares. Y, desde la Cumbre para la Tierra en 1992 se dio el primer paso para enfrentar el Cambio Climático proponiendo unir esfuerzos para no aumentar la temperatura de la Tierra. Luego en las diferentes conferencias se ha discutido y planteado acciones, pero estas no han tenido gran éxito, mientras que la Tierra mostraba cada vez mayores sorpresas a sus habitantes con eventos climáticos antes desconocidos.

Los expertos señalan que, en los próximos años, tenemos chance de remediar la situación con actividades concretas, involucrando a los gobernantes, planificadores, sociedad civil y, organizando el territorio de las ciudades y su entorno de manera sostenible y resiliente al cambio climático. Desde junio de 2021, el Perú cuenta con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (<https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/1955977-096-2021-minam>) que brinda pautas para estas acciones.

## **¿Qué se propone para las ciudades?**

En primer lugar, hay que resaltar que, la ciudad debe estar organizada en función de sus habitantes, de la satisfacción de sus necesidades biofísicas y mentales, como la salud, educación, trabajo, recreación, cultura, movilidad u otros. Simultáneamente la ciudad debe ser inclusiva, segura, resiliente y sostenible. Debe incluir a la población más vulnerable: los de bajos ingresos, hombres, mujeres, niños y niñas, jóvenes, ancianos y personas con discapacidad. Esto significa que es urgente invertir en infraestructura sostenible y resiliente al clima, salvaguardando el acceso a servicios urbanos básicos a todos sus residentes.

Buscar soluciones a la dotación de agua potable es especialmente importante, así como la recuperación eficiente de aguas servidas y su empleo en el riego de áreas verdes dentro y fuera de las ciudades. Todas las acciones deben estar basadas en la naturaleza y estar adaptadas a los ecosistemas de su entorno.

En el Perú, debemos buscar soluciones específicas para las que habitan las diferentes regiones naturales: litoral y costa, sierra y selva, y en todo el país se debe buscar soluciones para el uso de energías renovables, al agua y su tratamiento, a la movilidad, a cuidar y propiciar áreas verdes y agricultura urbana; y sobre todo, a no construir en zonas propensas a desastres naturales.

Este año, el Día Mundial de las Ciudades fue precedido por eventos y publicaciones relacionados con problemas urbanos causados por COVID-19 promoviendo la cooperación entre países y ciudades para aprovechar las oportunidades y abordar sus desafíos, contribuyendo e intercambiando experiencias. La celebración oficial del Día Mundial de las Ciudades tendrá lugar en la antigua ciudad de Luxor en Egipto. Al día siguiente se inicia la 26ª Conferencia (COP-26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas (CMNUCC), que durará desde 1 al 12 de noviembre en Glasgow, Escocia. Todas estas acciones ofrecen la oportunidad de consolidar mensajes, logros y preocupaciones de la comunidad urbana.

**Geog. Katarzyna Goluchowska T.**  
Sociedad Geográfica de Lima



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



### **La Sociedad Geográfica de Lima y su esfuerzo por concienciar a la población sobre el riesgo ante tsunamis**

En diciembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas, por medio de la Resolución A/RES/70/203, designó el 5 de noviembre como **Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis** para promover una cultura mundial de concienciación y prevención sobre los tsunamis. La resolución de la Asamblea General llama al cumplimiento de todos los países y organizaciones del sistema de Naciones Unidas, otros organismos internacionales, regionales y sociedad civil para participar en las conmemoraciones de este día; de igual manera se solicita a la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) a facilitar esta celebración.

Los tsunamis son fenómenos poco frecuentes, sin embargo, pueden ser extremadamente mortales. En los últimos 100 años, 58 tsunamis se han cobrado más de 260.000 vidas, un promedio de 4600 pérdidas humanas por desastre, superando cualquier otro riesgo natural.

El mayor número de muertes se concentró en el tsunami del Océano Índico de diciembre de 2004. Este tsunami causó aproximadamente unas 227.000 muertes en 14 países; los más afectados fueron Indonesia, Sri Lanka, India y Tailandia.

#### **- Del Marco de Acción de Hyogo (2005-2015) al Marco de Acción de Sendai (2015-2030)**

Apenas tres semanas después, de ocurrido el tsunami en el Océano Índico, la comunidad internacional se reunió en Kobe, en la región de Hyogo de Japón, donde los gobiernos aprobaron el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015, el primer acuerdo mundial de gran alcance sobre la reducción del riesgo de desastres. Crearon, además, el sistema de alerta y mitigación de los efectos de los tsunamis en el Océano Índico que cuenta con decenas de estaciones de vigilancia sismológica y del nivel del mar y difunde las alertas a los centros nacionales de información de tsunamis.

La rápida urbanización de las costas y el aumento del turismo en las regiones propensas a los tsunamis expone a más personas al peligro. Eso convierte la reducción de riesgos en un factor clave para lograr una disminución sustancial de la mortalidad de desastres en el mundo, que es el objetivo primordial del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, adoptado en marzo de 2015 y relevo del Marco de Acción de Hyogo.

En diciembre de 2015, la Asamblea General designó el 5 de noviembre como Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis.



Un tsunami es una serie de enormes olas creadas por una perturbación submarina generalmente asociada con terremotos que ocurren debajo o cerca del océano.

FOTO:Raeford Dwyer Photography

Las olas del tsunami frecuentemente parecen paredes de agua y pueden llegar a la costa y ser peligrosas durante horas. El tiempo que transcurre entre una ola y otra puede ir de cinco minutos a una hora. Por lo general, la primera ola no es la más grande; a menudo, es la segunda ola, la tercera o incluso la cuarta. Tras las inundaciones de una ola, o las inundaciones tierra adentro, el mar retrocede dejando expuestas grandes extensiones del fondo marino. Una nueva ola se precipita entonces a tierra en cuestión de minutos y acarreado con ella los numerosos pedazos y los daños provocados por los flujos precedentes.

El terrible impacto de los tsunamis se disminuye al enfocarse en la reducción de vulnerabilidades y exposiciones, lo que convierte en pieza clave y fundamental la aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres, entre ellas los planes de ordenamiento territorial de las zonas marino costeras. Para ello, entonces, hay que mejorar la gobernanza mediante un aumento considerable de los países con estrategias nacionales y locales de reducción de riesgo de desastres: la meta E del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Los países que desarrollan políticas, marcos legislativos, una arquitectura institucional y los correspondientes vehículos de inversión para la reducción del riesgo de desastres en línea con objetivos, metas y prioridades del Marco de Sendai para la Reducción del riesgo de desastres, cuentan con una mayor capacidad para gestionar el riesgo de desastres. Tales medidas son prueba de una profunda comprensión del riesgo de desastres y facilitan una participación más completa y activa de la ciudadanía en el desarrollo y la implementación de estrategias de reducción del riesgo de desastres tanto nacionales como locales.

#### **- El Día Mundial de Concienciación y la Campaña de las Siete Metas de Sendai**

El Día Mundial de Concienciación sobre los Tsunamis 2021 enfatiza la necesidad de mejoras sustanciales en la cooperación internacional con los países en desarrollo a través de un apoyo adecuado y sostenible. Dicho reto coincide con el Objetivo F de la **"Campaña de las siete metas de Sendai"**, a través de la cual se pretende promover la implementación del Marco Sendai, un documento para la reducción del riesgo de desastres con el fin de salvar vidas, reducir las pérdidas y mejorar la gestión de estos riesgos.

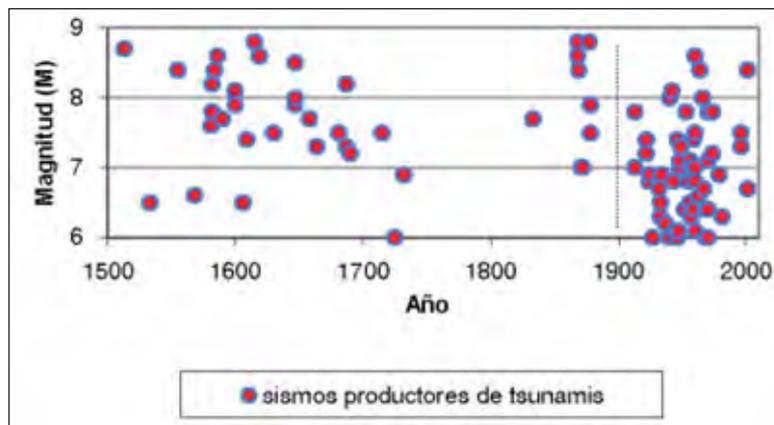
Para 2030, se estima que el cincuenta por ciento de la población mundial vivirá en áreas costeras propensas a inundaciones, tormentas y tsunamis. La ampliación de la cooperación internacional a los países en desarrollo ayudará a garantizar que el 100% de las comunidades en riesgo de tsunamis estén preparadas y sean resistentes a los tsunamis para 2030.

#### **- Tsunamis en el Perú**

El Perú se encuentra en la zona que se conoce como el **Círculo de Fuego del Océano Pacífico**. Esta zona concentra el 85% de la actividad sísmica mundial, esto significa que también tenemos un alto riesgo de desastres marítimos como **tsunamis y maremotos**.

El Centro Nacional de Alerta de Tsunamis cargo de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú (DIHIDRONAV o DHN), es la entidad que recibe las alertas de riesgo de tsunami emitidas por el Centro de Alerta de Tsunamis en el Pacífico (PTWC), y su sede se ubica en el Callao.

Según el historial de Tsunamis, el Perú ha registrado más de veinte desastres marítimos a lo largo de seis siglos; soportando los efectos de tsunamis con mayor frecuencia en los últimos 100 años. Es así que, los tres últimos tsunamis registrados en el Perú tuvieron lugar el 21 de Febrero y 12 de Noviembre de 1996 (Chimbote y Nazca, respectivamente) y 23 de Junio del 2001 (Arequipa), generando este último muerte y destrucción en la localidad de Camaná – Arequipa dejando un saldo de 25 fallecidos y 62 desaparecidos, con olas de hasta 8 metros de altura y niveles de inundación de 1300 metros en el “Chiflón” cerca del río Camaná (Carpio et al 2002). Después de 6 años, el día 15 de Agosto del 2007, el Perú es nuevamente afectado por un sismo de gran magnitud dando origen a un tsunami que afecto a las costas de la región central de Perú.

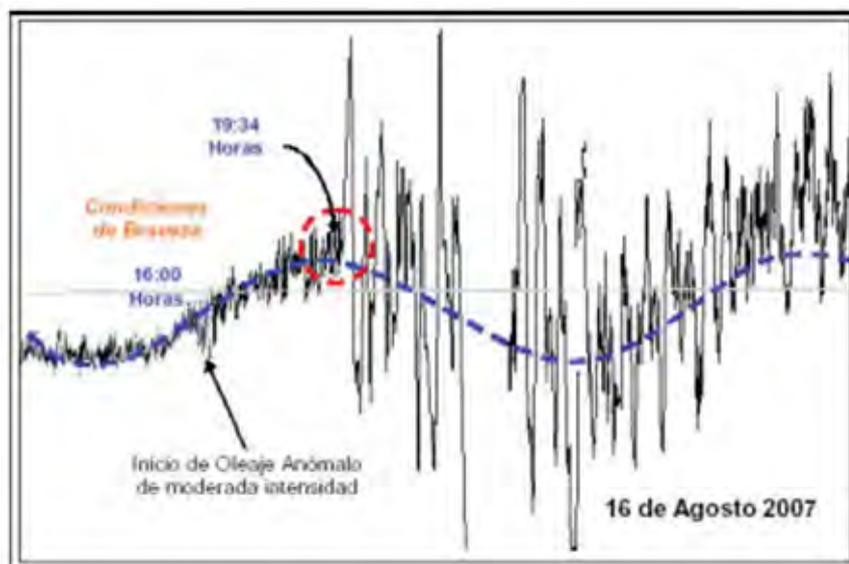


Sismos y Tsunamis en Perú

Fuente: INDECI, 2008

El 15 de Agosto del 2007, tras un violento sismo ocurrido a las 23:40 GMT (18:41 hora local), con epicentro a 60 km al Oeste de la ciudad de Pisco (13.67°S, 76.76°O), foco superficial y con magnitud de 7.0 ML (magnitud local), se genera un tsunami que produjo fuertes daños en las costas de Chincha, Pisco y Paracas, llegando en menor proporción a las playas de Lima (la Punta, Miraflores, Villa, Conchan y Lurín). Según la dirección de Hidrografía y Navegación de la marina de guerra del Perú (DHN), la velocidad promedio a la que se desplazó la onda del tsunami fue de 135 Km/h, con periodos de 15 a 20 minutos y una longitud de onda de 35 Km. En la Figura, se muestra el mareograma obtenido en la estación Callao, observándose el registro de la variación normal del mar seguido de un oleaje anómalo. Según el registro, el arribo de la primera ola al Callao fue a las 19 horas y 34 minutos; es decir, después de 54 minutos de ocurrido el evento sísmico (INDECI, 2008).

Siendo Perú un país con alto riesgo de sismos, además de tener una extensa costa poblada, cabe siempre estar alerta de un posible desastre natural en nuestro litoral. Desde el 2016, el Perú conmemora este día a través del trabajo conjunto entre el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENEPRED), y otros organismos públicos, instituciones académicas y agencias internacionales, organizando actividades de difusión en el marco de dicha conmemoración



Fuente: INDECI, 2008

### - La Sociedad Geográfica de Lima, el Día Mundial de Concienciación sobre tsunamis

La Sociedad Geográfica de Lima, academia científica “Al Servicio de la Nación” se suma a la celebración del Día Mundial de Concienciación sobre Tsunamis”, y convoca a apoyar la acción global para la toma de conciencia y reducción del riesgo ante tsunamis.

En atención al llamado de la Asamblea y de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres, desde la Sociedad Geográfica de Lima, venimos apoyando al país en la producción de conocimientos, actividades de educación, cartillas de divulgación, y elaboración de propuestas de ordenamiento territorial de la zona marino costera de las regiones y provincias litorales de nuestro país.

Desde el año 1992, la Sociedad Geográfica de Lima en coordinación con el CENEPRED, la Marina de Guerra del Perú, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), las Municipalidad Metropolitana de Lima el Gobierno Regional del Callao, instituciones académicas, entre otros organiza la Jornada sobre Riego de Desastre. En el contexto de la pandemia del COVID-19, hemos organizado un evento virtual, la XXVIII Jornada sobre Riesgo de Desastre, en que hemos enfatizado la importancia de recordar la existencia de las amenazas múltiples y latentes, como los tsunamis, que podrían impactar la región del Pacífico y las costas de nuestro país en cualquier momento y profundizar la crisis actual.

Esta experiencia de trabajo nos permite apoyar a nuestras provincias y distritos costeros, y la población en general, cuente con información útil para fortalecer sus acciones de prevención y participación social ante un tsunami.

**Zaniel I. Novoa Goicochea**

Presidente Emérito Sociedad Geográfica de Lima  
Pontificia Universidad Católica del Perú



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA AL SERVICIO DE LA PAZ Y EL DESARROLLO**

La Conferencia General de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organismo especializado de las Naciones Unidas, en su resolución 31C/20, del 2 de noviembre del año 2001, decide proclamar el 10 de noviembre como el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo. Es necesario sensibilizar a la comunidad internacional sobre la trascendencia de la ciencia y la innovación tecnológica como herramientas claves para consolidar la paz y potenciar el desarrollo sostenible.

“El propósito del Día Mundial es Ciencia para la Paz y el Desarrollo, es renovar el compromiso, tanto nacional como internacional, en pro de la ciencia para la paz y el desarrollo, y hacer hincapié en la utilización responsable de la ciencia en beneficio de las sociedades y, en particular, para la erradicación de la pobreza y en pro de la seguridad humana” (Resolución 31C/20).

Dentro de esta línea de compromiso, Acuerdo Nacional en sus propuestas de Políticas de Estado señala la necesidad de “contribuir a superar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible del Perú”. Entre las Políticas de Estado formuladas está el “Desarrollo de la ciencia y la tecnología”, detallada en los términos siguientes:

“Nos comprometemos a fortalecer la capacidad del país para generar y utilizar conocimientos científicos y tecnológicos, para desarrollar los recursos humanos y para mejorar la gestión de los recursos naturales y la competitividad de las empresas. De igual manera, nos comprometemos a incrementar las actividades de investigación y el control de los resultados obtenidos, evaluándolos debida y puntualmente. Nos comprometemos también a asignar mayores recursos financieros mediante concursos públicos de méritos que conduzcan a la selección de los mejores investigadores y proyectos, así como a proteger la propiedad intelectual”.

Se ingresa al siglo XXI, caracterizado por los grandes avances científicos y tecnológicos y con serios

problemas de convivencia, como la discriminación, la corrupción y la delincuencia, que bloquean el desarrollo de los pueblos. Debemos aspirar a vivir juntos, respetando la diversidad cultural y la interculturalidad, y para ello, el pilar fundamental es la educación, que eduque y oriente el conocimiento y la práctica de valores morales y sociales, además de jurídicos, de las personas y de los colectivos sociales.

El patrimonio natural de nuestro planeta nos ofrece recursos que requieren ser explotados, pero con sostenibilidad, además de la presencia de ecosistemas y áreas naturales con diversidad biológica que hay que proteger y conservar. Este proceder de la Humanidad permitirá atender las necesidades de la población y estar preparados para responder a los diferentes retos, por ejemplo, al cambio climático, a la contaminación ambiental, a los desastres de origen natural y las pandemias como el COVID-19.

Por esta razón, se requiere la cooperación científica, desde los niveles locales hasta el nivel mundial, con el aporte de la comunidad científica y la participación de la población y sus organizaciones, que permita impulsar la investigación científica y la innovación tecnológica, que asegure el desarrollo humano integral, inclusivo y sostenible, en un ambiente de paz.

El siglo XXI, más que en otros tiempos, es el escenario en que la ciencia está cumpliendo un importante rol en la vida de las personas, lográndose un estrecho vínculo entre la ciencia y la sociedad. Es necesario estar debidamente informados sobre el avance de la ciencia para comprender los problemas de impacto económico, social y ambiental.

Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, con motivo del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, señala lo siguiente:

“La ciencia, la tecnología y la innovación traen consigo respuestas fundamentales para consolidar la paz y potenciar el desarrollo sostenible. Necesitamos una ciencia más integrada para reforzar la gestión de los recursos hídricos, asegurar una explotación sostenible de los océanos, proteger los ecosistemas y la diversidad biológica, responder al cambio climático y los desastres naturales y promover la innovación”.

Con la proclamación del “Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo”, la UNESCO establece el objetivo de trabajar para alcanzar el Bienestar General y la Seguridad Nacional de los Estados. El Perú tiene la necesidad de implementar este objetivo, teniendo como tarea básica la formulación de una política educativa que promueva una cultura de valores.

**Jorge Arnao Quispe**  
Sociedad Geográfica de Lima  
ex Profesor Principal de la UNMSM  
post Decano del Colegio de Geógrafos del Perú.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



IDARQ 2021. Vista aérea del conjunto fortificado de Chanqillo y las trece torres de observación. Municipalidad Provincial de Casma

## DÍA INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Cada 16 de noviembre y desde 1972, se celebra en el mundo el **Día Internacional del Patrimonio Mundial**. Celebramos este día, gracias al esfuerzo de la UNESCO y del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ambas instituciones elaboraron un informe sobre el patrimonio en el mundo, con la intención de promover su protección a futuro. En 1972, este esfuerzo se materializó al aprobarse en una Conferencia General de la UNESCO, el documento en el que se detallaron los acuerdos para proteger, cuidar y preservar los sitios naturales y culturales del planeta: **“la Convención sobre el Patrimonio Mundial Natural y Cultural”**.

La idea central de la Convención es **proteger el patrimonio de Valor Universal Excepcional**, es decir, aquel bien cultural, natural o mixto, cuya importancia es tan extraordinaria, que lo hace único y trasciende al país donde se ubica, adquiriendo relevancia para toda la humanidad y para todas las generaciones actuales y futuras. Su protección es una necesidad, porque alberga una de las mejores muestras de lo que los humanos podemos hacer y es por tanto un compromiso global.

Al comienzo los bienes declarados fueron monumentos y sitios culturales, posteriormente se agregó la protección a espacios naturales o mixtos. Y desde el 2003, **gracias a la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial**, la protección de la UNESCO alcanza también al patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo, que según esta institución incluye “las prácticas, expresiones, saberes o técnicas, transmitidas por las comunidades de generación en generación”, ese patrimonio que cada uno llevamos insertado en nuestro ADN de los que somos parte de un grupo cultural.

Según la UNESCO, actualmente, el patrimonio mundial de la humanidad abarca el Patrimonio Cul-

tural, el Patrimonio Natural y los Bienes Mixtos, clasificándolos de la siguiente manera:

- Monumentos, ciudades, paisajes urbanos, pinturas, esculturas, lugares arqueológicos.
- Manifestaciones culturales de los pueblos como la música, la danza, fiestas tradicionales, artesanía, gastronomía, las distintas lenguas.
- Parques Nacionales, ecosistemas, glaciares, bosques tropicales, cuevas, arrecifes coralinos, fauna y vegetación, montañas, etc.
- Bienes mixtos como nuestro Santuario de Machu Picchu, o el Parque Nacional Río Abiseo.

A pesar de la riqueza patrimonial del Perú, nuestro país no es uno de los que tiene mayor cantidad de bienes inscritos en la lista de bienes patrimonio de la humanidad. En los últimos años, se hace un gran esfuerzo de parte de las entidades públicas vinculadas y competentes en lo patrimonial, así como del sector privado y de la ciudadanía sensible, por cubrir los esfuerzos en recursos humanos y económicos que exigen los estudios e informes a entregar a la UNESCO, para optar a ser parte de la lista de este patrimonio, lo que otorga a los países tanta visibilidad y reconocimiento, como responsabilidad de proteger dicho patrimonio.

Por eso este año, celebramos y reconocemos como peruanos, al nuevo patrimonio mundial que Perú ha conseguido sumar a esa lista de los 1.154 bienes declarados Patrimonio Mundial, que están repartidos en 167 países. Este año el 27 de julio fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad el Complejo Arqueo-astronómico Chankillo, su observatorio solar y su centro ceremonial, como el más antiguo de América. Situado en la costa central norte, en Casma, Chankillo tiene 2300 años de antigüedad y es un complejo dedicado en su totalidad (las 13 torres emplazadas en una colina y el centro ceremonial) a la medición del calendario solar completo. Siendo el único en el planeta. Como dice el Dr. Ghezzi, coautor del estudio publicado en 2007 que marcara el interés de este sitio "Chankillo es una obra maestra de los antiguos peruanos. Una obra maestra de la arquitectura, una obra maestra de la tecnología y de la astronomía. Es la cuna de la astronomía en América"

El patrimonio y los paisajes que se configuran en torno a ellos constituyen un tema de enorme interés para los geógrafos, por los análisis territoriales que requiere su puesta en valor y por las herramientas que la geo-tecnología y el ordenamiento territorial ofrecen para el conocimiento, la puesta en valor y las propuestas de intervención integral de ellos en los territorios donde se adscriben. En muchos países, los geógrafos han impulsado y han sido artífices de los estudios, de las propuestas y del seguimiento que exige el complejo proceso de declaración de un sitio por parte de la UNESCO.

Así mismo el patrimonio es un gran tema que debe estar presente de forma transversal en el currículo escolar y que debería estar presente en los programas y propuestas educativas extracurriculares, para que toda la población nos reconozcamos y nos comprometamos con ese patrimonio que nos permite reconstruir la memoria del territorio que hemos ido ocupando, conociendo, adaptando y adecuando a las necesidades de cada tiempo, sin dejar por ello de protegerlo, de conservarlo y de valorarlo para que sea de acceso universal a las generaciones presentes y futuras, porque muestra el buen camino que cada pueblo, cada país, aporta y deja en el planeta, como grupo humano, a través de su cultura y su sociedad.

**Fuentes:**

<https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20210801/7633486/36-nuevos-sitios-patrimonio-humanidad-unesco-2021.html>

<http://archivosagil.blogspot.com/2020/09/el-misterio-de-chankillo-o-el-templo-de.html>

<https://whc.unesco.org/en/35/>

**María del Carmen Carrasco Coello**

geógrafa y educadora Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Miembro de la Comisión Administrativa





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Imagen: AngloAmerican.

## **REMEMBRANZA A LA BELLA MOQUEGUA**

¿Alguna vez usted ha escuchado hablar del Río loco?... ¿no? Peor si le pregunto, dónde se ubica. Empecemos haciendo un pequeño resumen de este río que de “pequeños cursos de agua que bajan por las quebradas de Torata, Huaracane y Tumilaca, en un lugar llamado Samegua se une un pequeño curso denominado Lansana y desde allí toma el nombre de río Moquegua” (Lexus Editores. Pág. 810). A este curso acuífero los nativos le daban el apelativo de “loco” porque cada año, cuando la torrencera habría su paso por la planicie del fértil valle, inundaba [según el caudal que traía] no solo tierras de cultivo sino centros poblados, obligando a sus habitantes improvisar defensas con materiales que tenían a la mano.

Otra similar denominación le dio los pobladores del distrito de Omate a la vertiente de agua (hirviente y con alto contenido de sales) que brotan de entre las rocas - géiseres de la corteza volcánica encumbrada en esta prominente tierra sureña - para luego encausarse y dar origen al colorido río Vagabundo, llamado así por su peculiar e inquietante variación de su curso, yendo de uno a otro surco sin poder moderar su transitar. Ésta, como muchas otras fuentes termales que se ubican en la región moqueguana, es producto de la permanente actividad volcánica que se manifiesta en esta parte del planeta Tierra; unos, como el Ticsani y Ubinas, se muestran como son, en cambio otros, como el Huaynaputina (4 877 msnm), esconden su figura, cubriendo su imponente cráter con arena y piedra pómez, disfrazándose de inofensivo e impoluto sólido montañoso.

Dentro de su configuración geográfica, Moquegua nos presenta otro impresionante sólido pétreo, al que los lugareños lo denominan Cerro Baúl que, sin duda, es atribuido por el similar perfil del mueble que se usa para el guardado y seguridad de cosas y tesoros. Y es que este llamativo espacio ubicado en el distrito de Torata, preserva, por relatos y vestigios hallados, una preciosa historia sobre nuestros antepasados, sobre la audaz e inteligente estrategia defensiva y de dominio, al

construir su impenetrable fortificación en la meseta de esta imponente montaña. Fueron los de la cultura Wari, imperio andino que supo explayarse hacia territorios distantes, a partir de su centro de dominio en la actual ciudad Ayacuchana, los autores de esta magnífica fortaleza que se preserva hasta nuestros días.

José Ochatoma junto a los coautores de la obra *El área sagrada de Wari*, refieren respecto al prominente dominio imperial de la cultura Wari, relacionándolo con la envergadura de su centro de poder, en la forma siguiente: "El tamaño de la capital era proporcional a la vasta extensión del imperio que se impuso por medio de una política expansiva de gran aliento, sustentada en un aparato militar eficiente y capaz de someter a otros" (Ochatoma, et al. Pág. 17). Es así que la presencia Wari se torna indiscutible en estas tierras moqueguanas.

Volviéndonos a referir sobre la forma tan característica y peculiar que tienen los moqueguanos de aludir o señalar algo respecto a su entorno, que no solo está circunscrito a su medio ambiente, sino que también lo explayan hacia sus congéneres, poniéndoles singulares apodos pintorescos como "las churucas", "la susuca", "la quita cueros", "el pichón calato" y muchos otros que son agradables escuchar, tan igual como saborear sus incomparables dulces, llámese "guargüero", "penco", "voladores", etc. que hacen de la vida un dulce placer; o de su afamada "Cacharrada" plato costumbrista hecho a base de la menudencia de la res. No me equivoco en decir entonces, lo gracioso y simpático de cada una de estas denominaciones que están íntimamente ligado a la forma de ser del poblador moqueguano.

Moquegua, llamada así por la castellanizada palabra aimara o quechua "muki-wa", denota un significado diferente en ambas lenguas; mientras en la primera se relaciona a un lugar húmedo (que nos es exactamente característico en esta parte costera), en la segunda está vinculado a un entorno tranquilo, silencioso, siendo así que, a la llegada de un forastero, la configuración y aspecto geográfico del lugar, le causaría una impresión selenita. Pero esta percepción inicial se va disipando hasta hacer una absoluta diferencia cuando encuentras la hospitalidad de su gente y la fina convivencia con este linaje de los puquinas, que trasciende hasta nuestros tiempos gracias a su laboriosidad, generosidad y valiente entrega para vencer las adversidades de la naturaleza, tal como lo hiciera el monarca Sacrum, valioso estratega que supo conducir a esta nación por las riendas del desarrollo y progreso.

Por los años 1540, los conquistadores españoles, bajo la capitanía de don Juan de la Torre (uno de los socios de la conquista), tras la búsqueda de lugares agradables y propicios para asentarse y proyectar un buen vivir, se toparon con el pueblo moqueguano, dueños del agradable clima y fértiles suelos. Un año después, presumiblemente don Pedro Cansino, haría la fundación y reparto de solares - tal como mandaba la norma - de esta soleada campiña. Pasaron muchos años (1625) y, por conflictos limítrofes, conllevó a la intervención directa del virrey Diego Fernández de Córdoba, quien delineó la pertenencia y jurisdicción con el que Moquegua obtuvo su independencia y título propio llamándose a partir de la fecha y hasta nuestros tiempos Villa de Santa Catalina de Guadalcázar, en honor al título nobiliario del gobernante español Diego Fernández marqués de Guadalcázar. (Lexus Editores. Pág. 828).

Moquegua guarda también una profunda fe religiosa. No por gusto, Santa Fortunata (una de las más insignes mártires del cristianismo) eligió que su cuerpo quedase bajo el amparo del fray Tadeo Ocampo (prefecto y comisario de misiones franciscanas de Moquegua), para que su cuerpo fuera visitado y venerado por el pueblo moqueguano luego que la exhumaran de las catacumbas de Calepodio, donde estuvo sepultada con sólidas lápidas durante siglos. Su belleza incomparable que podemos apreciar a través del cristal de su urna, nos atrae, incorporándonos a esa luminosidad divina que ella quiere compartir con los creyentes y los no creyentes también. La iglesia de Santo Domingo y sus feligreses, se vanaglorian de contar en uno de sus altares el impresionante y milagrosamente conservado cuerpo presente de esta Virgen que entregó su vida por la inquebrantable fe a Dios.

Cuánto más podríamos escribir de este icónico pueblo, de su gente, de su gastronomía (como el cuy frito), de sus peculiares bodegas de vinos y piscos de calidad y sabor, de sus dulces, de su verdor en medio de la árida configuración geográfica; por todo ello debo rendir un afectuoso y sincero

homenaje a cada uno de los hombres y mujeres, niños y jóvenes que con alegría celebran este nuevo aniversario, atentos a la tradición, folklore y de los “arrorró” heredado de sus antepasados, como aquél que dice: ¿Quieres que te cuente el cuento del gallo pelao, que pasando por el río se quedó helao?... no dudes, di que sí.

**Gina Sandoval Eyzaguirre**  
Sociedad Geográfica de Lima





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Cerro de Pasco (foto: K. Goluchowska 1997) ciudad que convive con la mina a tajo abierto

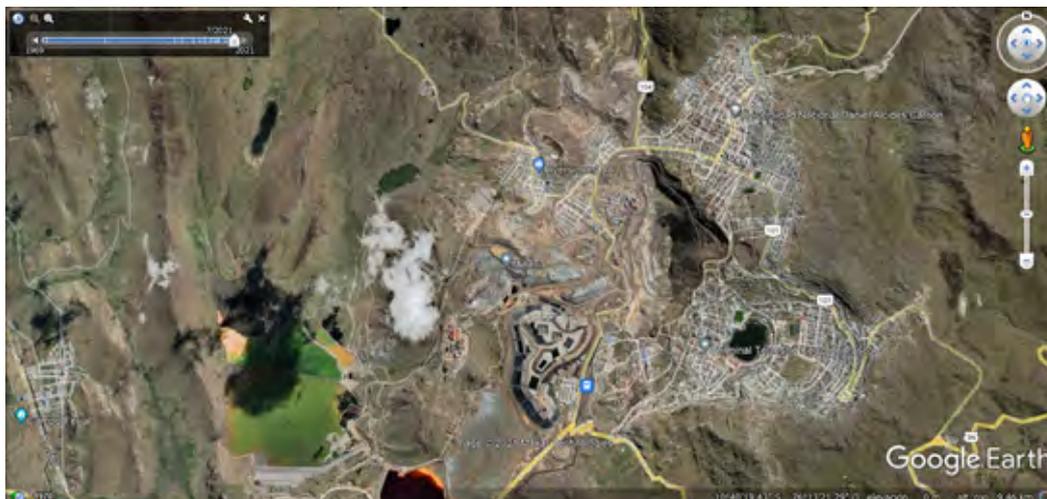
## **443 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO**

La ciudad Cerro de Pasco yace sobre un yacimiento polimetálico, explotado desde hace mucho tiempo. En el periodo colonial temprano su producción de plata era significativa, pero estaba opacada por la de Potosí. La ciudad fue fundada el 27 de noviembre de 1578. Luego, al comienzo del siglo XVII, mediante la Real Cédula se le otorgó el título de "Ciudad Real de Minas". Años más tarde, con el declive de Potosí, desde la mitad del siglo XVIII, las minas de la sierra central, entre ellas, las de Cerro de Pasco comenzaron a mostrar su importancia. Por su ubicación estratégica, entre el valle del Mantaro y Tarma había disponibilidad de personas para trabajar en la mina, además estaba abastecida de productos agrícolas y ganaderos. También el mercurio necesario para la producción de plata se encontraba relativamente cerca en las minas de Huancavelica. El mineral producido era transportado hacia los puertos de la costa, primero por arrieros y luego por el Ferrocarril Central.

Así, desde su fundación, la ciudad de Cerro de Pasco convivió con las minas y la expansión de ellas, generó conflicto con el área urbana. El paso de la explotación subterránea a tajo abierto al final de la década de 1950, requirió el traslado de una parte de la ciudad a terrenos vecinos al norte, llamados San Juan Pampa. En la actualidad, el tajo debe ampliarse nuevamente y sigue en discusión la necesidad de traslado de una parte de la ciudad.

En estos 443 años, la explotación minera ha contribuido al desarrollo de la ciudad y de las diferentes actividades humanas. La altura de 4380 m s.n.m. parece no afectar a su población, de identidad muy marcada, creativa y dinámica, que hoy alcanza unos 60 mil habitantes. La ciudad es la capital de la región Pasco, la cual, a su vez, está constituida por territorio andino y amazónico. Además de las minas e industrias, la ciudad cuenta con un hospital, universidad, escuelas y colegios, iglesias e instituciones culturales. Uno de los principales desafíos es la dotación de agua para todas las zonas de la ciudad. Al comparar el Índice de Desarrollo Humano de la ciudad (promedio de los dos

distritos que la conforman: Chaupimarca y Yanacancha) con el promedio nacional en 2017, notamos que es solo un poco más bajo (Cerro de Pasco: 0.5645; Perú: 0.5723) debido a la variable “valor de ingreso familiar per cápita”, menor al promedio nacional. Las otras variables que componen el índice presentan valores superiores al promedio nacional: esperanza de vida al nacer: 76.32 años (Perú:75.04 años), porcentaje de la población de 18 años con educación secundaria completa:79.93% (Perú: 67.11%), número de años de educación de población de 25 años y más:10.66 años (Perú:8.79 años). Son valores que alientan, muestran ambiciones de sus habitantes y deseos de superación, dignos de su historia e importancia en el desarrollo del país.



Cerro de Pasco, imagen de satélite Google Earth, julio, 2021

En este día de aniversario de la ciudad de Cerro de Pasco, deseamos a sus habitantes que, con su identidad, creatividad y dinámica, sigan construyéndola y engrandeciéndola, para que logre su progreso y mejore la calidad de vida en ella.

**Katarzyna Goluchowska**  
Sociedad Geográfica de Lima

#### Referencias:

<https://www.lhistoria.com/peru/cerro-de-pasco>

<https://www.servindi.org/actualidad/2249>

<http://www.cheleloyborolas.com/index.php/comentarios/58216-el-traslado-de-la-ciudad-de-cerro-de-pasco>

Contreras Carranza, Carlos (2020). La minería en el Perú en la época colonial tardía 1700-1824. En: Contreras Carranza, Carlos (editor). Economía del período colonial tardío. Compendio de la historia económica del Perú. Tomo 3. Lima: Banco Central de Reserva del Perú y el Instituto de Estudios Peruanos. Primera edición digital, abril de 2020. Revisado 24.11.2021 <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/libros/historia/3-economia-colonial-tardio.pdf>

Instituto Peruano de Economía. (2021). El IDH publicado por regiones y provincias actualizado 2003, 2007, 2010, 2011, 2012, 2015, 2017, 2018 y 2019.

<https://www.ipe.org.pe/portal/indice-de-desarrollo-humano-idh/> acceso 20.09.2021



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## DÍA MUNDIAL DEL SUELO 2021

Este 2021 la campaña del Día Mundial del Suelo, aborda la salinización del mismo, que es uno de los mayores problemas que tienen actualmente los suelos. Con la denominación **“Detener la salinización de los suelos, aumentar su productividad”**, el objetivo de esta fecha que se celebra cada 5 de diciembre desde 2014 es “crear conciencia sobre la importancia de mantener ecosistemas saludables abordando los desafíos en la gestión del suelo, luchando contra su salinización y alentando a todas las sociedades a comprometerse a mejorar la salud del suelo”. La FAO el Organismo de Naciones Unidas encargado de la alimentación y la agricultura, dice que podemos conseguir este propósito gracias a la tecnología actual y las innovaciones, a la recopilación de datos e información que mejore la gestión de las tierras con estos problemas, la generación de políticas adecuadas, la restauración de las áreas afectadas y la promoción de la gestión sostenible de los suelos en ellas.

### **Pero ¿sabemos que es la salinización de los suelos?**

De forma natural debido a las condiciones ambientales, especialmente las climáticas, algunos tipos de suelos como los salinos o los sódicos contienen sales. Los ecosistemas naturales que presentan suelos salinos, deberían distribuirse allí donde los climas son áridos o semiáridos en todos los continentes. Sin embargo, su distribución es mucho más amplia y abarca ámbitos que, aun teniendo mejores condiciones de humedad, sus suelos sufren procesos de salinización y sodificación que producen la degradación de los suelos. Ambos procesos, caracterizados por el incremento, ganancia o acumulación de sales solubles en el suelo, constituyen uno de los problemas más graves en la actualidad, porque afecta a las funciones de los ecosistemas naturales y de los agro-ecosistemas en las áreas afectadas, así como a la producción de alimentos, a la gestión de estas áreas y por tanto a la seguridad alimentaria y a la economía de los países afectados.

### **¿Qué ocurre con los suelos afectados por la salinización?**

Estos suelos tienen sus estructuras degradadas, por lo que no pueden cumplir el papel clave que tienen los suelos en el funcionamiento de los sistemas globales (ciclo hidrológico, ciclo de nutrientes y biogeoquímico), alterando y disminuyendo la provisión de servicios de los ecosistemas. Así mismo tampoco cumplen con su función de amortiguar y filtrar los contaminantes. Todas estas

funciones son vitales porque sustentan la vida humana y la biodiversidad (parte de la cual, aproximadamente un 25% se encuentra en los suelos, según la FAO, 2015). Estos cambios se producen porque los suelos afectados por la salinización, reducen en los cultivos su capacidad para absorber agua y retener micronutrientes, asimismo, concentran iones que son tóxicos para las plantas, degradan la estructura del suelo, aceleran los procesos de erosión del suelo y disminuyen la calidad de las aguas.

Debido a la repercusión en la vida del planeta que tienen los efectos de la salinización en los suelos en términos de la producción de alimentos, calidad del agua, biodiversidad y erosión del suelo es urgente sensibilizar al mundo de este problema. Por eso reitero, el lema del Día Mundial del Suelo en este 2021 es "Detener la salinización de los suelos, aumentar su productividad". Solo en el caso de nuestra región, América Latina, el Instituto para la Innovación Tecnológica en Agricultura de México (INTAGRI) estima que 31 000.000 ha. de tierras sufren procesos de salinización y están distribuidas en varios países entre los que destacan México, Perú, Colombia, Ecuador y Chile.

### **¿Qué se puede hacer? ¿Cómo podemos ayudar?**

Algunas de las acciones que podemos emprender y realizar para frenar la salinización de los suelos que nos propone la FAO, a propósito de la celebración de este día son las siguientes:

- Sensibilizar sobre este problema y su impacto en la agricultura y el medio ambiente.
- Promover la innovación tecnológica para gestionar y remediar suelos afectados por sales.
- Invertir en investigación para conocer el estado de los suelos afectados por la sal.
- Desarrollar políticas e implementar acciones en el campo, incorporando la gestión sostenible del suelo.
- Restaurar suelos degradados en áreas muy afectadas por salinidad y / o sodicidad.
- Promover la gestión sostenible de suelos afectados por sales.

Es importante también que diferenciamos claramente entre los suelos salinos y sódicos y aquellos que están salinizados o sodificados. Los primeros son suelos naturales que se dan en áreas con escasez de humedad y que albergan ecosistemas naturales de gran valor, siendo el hábitat de una variedad de formas de vida animal y vegetal, consideradas como raras y con una gran capacidad de adaptación a condiciones extremas. Los suelos salinizados y los sodificados en cambio, son los que están afectados por la sal y en la mayoría de los casos se deben a intervenciones humanas inadecuadas, por mala gestión del suelo, del agua y del drenaje, de los residuos sólidos humanos y animales, el exceso de fertilizantes o por una ubicación inadecuada de los usos de la tierra.

Es también importante entender que los ecosistemas áridos con suelos salinos deben respetarse, cumplen funciones ambientales y son una fuente de conocimiento. Por lo que el enfoque no está en su desnaturalización, al transformarlos en productivos, sino en proteger a los suelos que pueden sufrir un deterioro e incluso su pérdida por un proceso de salinización y sodificación.

La población deberíamos también comprometernos con este gran problema, exigiendo una mayor información, en las etiquetas de los alimentos, sobre las condiciones de su producción, rechazando e impidiendo que, aquellos productos que atenten sobre los suelos lleguen a los mercados y además paguen multas ambientales en consecuencia. Esto es difícil porque la mayoría de las personas no tienen claridad sobre lo que es el suelo y su valor.

En esto el lenguaje cotidiano, tiene un papel clave, porque llamamos suelo en general a cualquier cubierta o afloramiento no vivo que esté en la superficie, a todo lo que pisamos y porque obviamos los suelos al no ser visibles, sin tener conciencia de la dificultad natural, en términos de condiciones ambientales necesarias y de tiempo, que requiere la producción natural de suelo en el planeta. Sin tener conciencia de que los suelos son un recurso no renovable y escaso, del que vive y se desarrolla la biosfera, incluyendo a los seres humanos.

En esto también los programas educativos juegan un gran papel, incluyendo y dando el peso correspondiente al suelo como uno de los contenidos clave y transversales en los componentes educativos, con el fin de cambiar la actitud que tenemos frente al suelo y sus problemas, para que

podamos denunciar y frenar el daño que, en muchos casos por desconocimiento o por interés, se comete contra el suelo.

Os comparto este enlace donde podéis descargar el cómic "Vivir en el suelo". Se hizo en 2015, por el Año Internacional de los Suelos para divulgar la importancia de este recurso. Es muy didáctico.

[https://www.ciudadciencia.es/novedades/comic\\_suelo/](https://www.ciudadciencia.es/novedades/comic_suelo/)

**Fuentes:**

<https://www.un.org/es/observances/world-soil-day>

<https://www.intagri.com/articulos/suelos/salinidad-de-suelos-problema-de-fertilidad>

**María del Carmen Carrasco Coello**

Geógrafa y educadora

Docente de la UNMSM

Sociedad Geográfica de Lima





**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



## **DÍA INTERNACIONAL DE LOS VOLUNTARIOS**

Los días internacionales fueron generados por la ONU para celebrar actividades o circunstancias de relevancia mundial y que son de observancia obligatoria en todos sus miembros.

De alguna manera en estos tiempos son muchas las efemérides que abarcan casi todos los días del año. Pero la condición sine qua non es que no sea una celebración solo por cumplir con el mandato, sino más bien un día de reflexión profunda en el significado del acontecimiento y que tenga visos de homenaje a los involucrados en el contexto de la conmemoración.

Precisamente uno de estos sucesos es el día internacional de los voluntarios.

“El 17 de diciembre de 1985, la Asamblea General invitó a los gobiernos a celebrar cada 5 de diciembre el Día Internacional de los Voluntarios, y los exhortó a adoptar medidas para que se cobrara mayor conciencia de la importante contribución de los voluntarios, estimulando así a más personas en todas las condiciones sociales a ofrecer sus servicios, tanto dentro de su propio país como en el extranjero.

El programa de Voluntarios de las Naciones Unidas celebra el 5 de diciembre no solo para resaltar la labor del voluntariado en todas sus facetas, sino también para rendir un homenaje especial a todos los voluntarios que trabajan para conseguir los nuevos objetivos mundiales”.

“Un voluntario es una persona que ofrece sus capacidades para ayudar a los menos favorecidos y colabora para cumplir los objetivos mundiales, que actualmente son las metas de desarrollo sostenible, contribuyendo así con la paz del mundo”.

Esta es la introducción que hace la ONU con respecto a esta efeméride social, que de alguna manera resume y visibiliza un valor humano que muchas veces pasa desapercibida, por cuanto las actividades del día a día nos agobian, más aún en esta época de pandemia, que ya lleva casi dos años, donde la supervivencia en muchos sectores de las poblaciones locales, regionales y en todo el país priorizan la búsqueda del pan para sus hogares, sin percatarnos que a nuestro alrededor hay combatientes que luchan por nuestras vidas.

Es por ello que el voluntariado en estas circunstancias cobra mayor importancia, pues el tiempo y su trabajo que brinda una persona en pro de su comunidad es un acto de fe que nace de lo más profundo

de su espíritu, consciente que ese aporte aliviará y hasta salvará una o varias vidas, dando un respiro a las carencias propias de la extrema pobreza o pobreza de la población.

El voluntariado se da en las más diversas formas, actividades y circunstancias. Generalmente son comunitarias como los Bomberos, Cruz Roja, Médicos sin Frontera, etc. Hay muchas y heterogéneas, como las asociaciones que se generan en hospitales, barrios populares; otros actúan en el ámbito de los ancianos, niños desvalidos, madres abandonadas, y así todo un mundo donde la carencia de medios y afecto es el común denominador.

La pandemia también exteriorizó el voluntariado heroico con el personal médico en todos sus niveles, quienes, a pesar de ser profesionales rentados, no tenían la obligación extrema de exponerse con los enfermos, sin embargo, el juramento hipocrático se hizo carne y muchos brindaron y siguen brindando sus vidas en este combate que aún nos sigue asolando. En este mismo escenario están los miles de voluntarios que se vacunaron en la fase de prueba, con los riesgos que esto implica, y que a estas alturas parece que ya nos olvidamos de ellos. También las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que continúan controlando la seguridad ciudadana, habiendo fallecido muchos de sus miembros por el contagio. Un *in memoriam* por su sacrificio.

La Sociedad Geográfica de Lima, siempre atenta a estas efemérides resalta con muchas luces esta conmemoración rindiendo un efusivo saludo a todas las personas que están y se involucran a diario a dar parte de su caudal de tiempo, conocimientos y hasta la vida en pro de los que más necesitan.

También debe incluirse dentro de este escenario, a los profesionales, técnicos o similares que brindan sus servicios *ad honorem* en diversas entidades sin fines de lucro, que es una forma también de ser voluntario aportando su saber en pro de objetivos de gran valía para el país. En la Sociedad Geográfica de Lima todos sus miembros son *ad honorem*, incluso pagan su membresía, por ello es que nos sensibilizamos con todos los que de alguna manera brindan su apoyo al bienestar general más allá de los factores crematísticos.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que propugna las Naciones Unidas nos dan una gran oportunidad de identificar escenarios donde se pueden orientar y ubicar los voluntarios locales y del mundo. Desde el hambre cero, enfermedades, analfabetismo, degradación ambiental, discriminación en todas sus formas, trata de personas, etc. Las iniciativas populares de “ollas comunes” son una elocuente forma de exteriorizar al ser humano en su faceta espiritual. El Evangelio narra un episodio de Cristo “Les aseguro que esta pobre viuda ha dado más que nadie. Porque todos los demás dieron como ofrenda algo de lo que les sobraba, pero ella, de su indigencia, dio todo lo que tenía para vivir”. El voluntariado en esencia es eso. Haz el bien si miras a quién, reza el refrán.

Este día conmemora y pone en valor, quizá calladamente, la labor permanente o parcial de todas y cada una de las personas que están involucradas en estas acciones de amor al prójimo. Es realmente gratificante descubrir que muchas veces nos enteramos directa o indirectamente que el amigo o amiga, el vecino, un familiar o un compañero de trabajo es un voluntario, y que jamás se ufano de ello.

La ONU remarca que “El voluntariado es un elemento presente en todas las culturas y las sociedades. Es una fuente fundamental de fortaleza, resistencia, solidaridad y cohesión social en las comunidades. Puede contribuir al cambio social positivo mediante el fomento de sociedades inclusivas en que se respeten la diversidad, la igualdad y la participación de todos. [...] En este Día Internacional de los Voluntarios, debemos reconocer el poder del voluntariado para promover la paz y el desarrollo en el mundo, y rendir homenaje a los millones de ciudadanos en el mundo entero que todos los días, mediante actividades pequeñas y grandes, ofrecen su tiempo, su inteligencia, su solidaridad y su creatividad para ayudar a asegurar un futuro mejor y más sostenible”.

Hay que reflexionar en este día para concientizarnos – como lo pide la ONU - en valorar en toda su magnitud todos los esfuerzos singulares o corporativos orientados a involucrarnos e involucrar a otros en esta noble misión.

**Calm. Eduardo Reátegui Guzmán**  
Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Lima



**BICENTENARIO  
PERÚ 2021**

[www.socgeolima.org.pe](http://www.socgeolima.org.pe)

**Sociedad Geográfica de Lima**

Al servicio de la Nación desde 1888



Nevado Ausangate y laguna glacial (Cusco). Foto: PJ Fernando Roca.

## **DÍA MUNDIAL DE LAS MONTAÑAS**

Hace 18 años la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instituyó el día mundial de las montañas. Según datos de la ONU, ellas albergan el 14% de la población del planeta y más del 50% de la biodiversidad mundial.

Para el caso peruano, nosotros formamos parte del sistema orográfico de los Andes, una de las cordilleras más ricas del planeta no sólo en formas de vida y de ecosistemas sino en diversidad cultural.

El arco formado por los Andes neotropicales (porción de los Andes ubicada en los trópicos) que se extiende desde Venezuela hasta Bolivia ha sido testigo del nacimiento de grandes culturas y hoy alberga a millones de habitantes de los países andinos. Basta con citar que las capitales de Colombia, Ecuador y Bolivia están ubicadas en fértiles valles cordilleranos. Grandes ciudades peruanas como Arequipa, Cusco, Cajamarca, Ayacucho, Huancayo, Puno son andinas. Lima está al pie de las estribaciones andinas en la vertiente del Océano Pacífico.

También en otras grandes cordilleras del planeta como los Alpes en Europa y el Himalaya en Asia encontramos ejemplos similares con grandes poblaciones y mucha diversidad cultural.

Otra característica importante de las montañas nos la ofrecen sus glaciares y sus picos nevados, que captan y reservan el agua dulce. Volviendo a nuestro país, las interacciones de los Andes con la planicie de amazónica son muy complejas. Gracias a ellos la Amazonía desarrolla su complejo ciclo del agua que beneficia a otras cuencas, como la del Río de la Plata. El limo de los Andes, arrastrado por los ríos, fertiliza las grandes llanuras hasta miles de kilómetros aguas abajo en Brasil.

Como leemos, las montañas y los sistemas orográficos que conforman desarrollan grandes interacciones con los territorios que los entornan. En América del Sur tenemos las interacciones de los Andes con las cuencas del Océano Pacífico, la Amazónica, la del Orinoco o la del Río de la Plata. Igualmente, en África el Monte Kilimanjaro (el más alto del continente con 5891msnm) se yergue como un vigía solitario en medio de la planicie africana. A pesar de estar en zona tropical, presenta un gran macizo glaciar y por lo tanto gran productor de agua, con muchos pisos ecológicos y muchos pueblos, diversos culturalmente, que habitan en su entorno. Lamentablemente, con los

efectos del cambio climático, está perdiendo rápidamente su casquete glaciar. Lo mismo sucede en los Andes peruanos que aún poseen el mayor sistema de glaciares tropicales del planeta.

Frente a los efectos del cambio climático, los habitantes rurales de las montañas, en muchos casos apoyados por organismos de sus respectivos países o de ONGs, desarrollan estrategias de adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático. Propuestas de reforestación, recuperación de suelos degradados, nuevos diseños de planeamiento urbano en las ciudades, propuestas con articulaciones concretas que van desde las partes más altas de las montañas hasta las zonas más bajas tomando conciencia que todo y todos estamos relacionados. Estas son algunas de las distintas formas de adaptación y prevención para mitigar los impactos o adaptarse al fenómeno del Cambio climático en zonas de montaña.

El Perú, vertebrado geográficamente por los Andes, es consciente de lo que significa que la Cordillera más joven del planeta atraviese su territorio. Es una de las más extensas, desde la Tierra del Fuego hasta el Mar Caribe. Reconocemos el desafío que supone y el valor que nos ofrece con su diversidad, sus riquezas en los servicios ecosistémicos y el conocimiento ancestral de sus habitantes que hemos heredado para seguir aprendiendo a convivir con ella.

**Dr. Fernando Roca Alcázar SJ**  
Sociedad Geográfica de Lima  
Pontificia Universidad Católica del Perú



Nevado Chicón, carretera al Valle Sagrado (Cusco). Foto: PJ Fernando Roca.



Valle del Río Apurímac en su descenso hacia la Amazonía (Apurímac). Foto: PJ Fernando Roca.



Macizo del Yerupajá (Ancash). Foto: PJ Fernando Roca.



Jaén, Valle de La Pelota, Cordillera en Selva Alta. Foto: PJ Fernando Roca.